LA PRENSA

AÑO XXVI—N° [illegible] — BUENOS AIRES, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1895 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 517 al 521

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia		0.07 centavos
" " atrasado		0.15 "
Por un mes		1.70 $
Por un año		20.00 $

	3 meses	6 meses	un año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	—	—	24.00
Para el exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres, GRATIS. Los comunicados de interés público, GRATIS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—CARNAVAL de 1895—6 espléndidos bailes de máscaras y particular, en las noches del 23, 24, 25 y 26 de Febrero, 2 y 3 de Marzo. Entrada para caballeros, $ 5.

POLITEAMA ARGENTINO—CARNAVAL de 1895—9 grandes bailes de máscaras, fantasía y particular en las noches 23, 24, 25 y 26 Febrero y 2 y 3 de Marzo.

TEATRO ONRUBIA — EMPRESA ARgentina—6 grandes bailes de máscaras los dias 23, 24, 25 y 26 del corriente y 2 y 3 de Marzo á las 11 p. m. Entrada para caballeros 4 ps. Señoras gratis.

TEATRO DORIA — SEIS GRANDES bailes de máscaras y particular en los dias 23, 24, 25 y 26 de Febrero sábado 2 y domingo 3 de Marzo.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAñia ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones. Hoy Mártes descanso, mañana Miércoles gran funcion.

TEATRO RIVADAVIA—EMPRESA GARrido—Gran compañía de zarzuela—Debut el Miércoles 6 de Marzo—En breve llegará el eminente artista Sr. Frégoli, contratado por el Sr. Garrido.

TEATRO JARDIN LIRICO (ANTES PAsatiempo)—Carnaval 1895—Grandes bailes de sociedad, disfraz y fantasía en los dias 24, 25 y 26 de Febrero y 2 y 3 de Marzo.

COLUMBIA SKATING RINK—1107, 53 calle Charcas—Carnaval de 1895—4 grandes bailes de disfraz: el 23, 24, 25 y 26 de Febrero. Entrada 2 pesos.

PABELLON ARGENTINO — GRANDES bailes de máscaras, orquesta Furlotti, música en los jardines. Hoy Mártes 26.

ARCADIA—FLORIDA 870 — ABIERTO todas las noches de 8.30 á 12. Entrada 1 peso. Teatro de 9.45 á 10.45. Mr. Guowden zambullirá de 20 metros de altura al agua. Rosco, Los Zoes, Tableaux Vivants, ets. Domingo, Lúnes y Martes funcion de tarde 0.50 centavos.

FRONTON BUENOS AIRES, MARTES 26—1° gran partido de primera hora entre: Leon y Echeverria, contra Zurda, Ugarte y Echenagusía, á sacar todos del 7.—2° extraordinario partido de segunda hora entre: Larralde y Estudiante, á sacar del 7 1/2, contra Saldaña y Oyarzun, á sacar del 7, con pelotas extra. 1p

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 olo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauros», «La Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los jueves, de Asuncion para Buenos Aires los domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Hora de salida de la Dársena para Asuncion jueves á la 1 p. m.—Estéban D. Risso, 287 Reconquista 289.

LINEA DE VAPORES DE R. MAC ANdrews y Ca—Salidas regulares para Inglaterra, el Continente y puertos españoles. El vapor Tasso, capitan E. Dilly, llegará el 20 de Marzo próximo, procedente de Génova, Barcelona y escalas, para fletes y demás datos dirijirse á sus agentes generales, Guillermo Martinez y Ca, calle Venezuela 528. f17v28

VAPORES TRASPORTES NACIONALES —Navegacion de la costa Sud—Se avisa al público, que por órden superior, las tarifas de pasajeros y carga se han rebajado de una tercera parte, con el fin de favorecer al comercio de la costa Sud de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 15 de 1895.—Estéban D. Risso, agente administrador. 635perm

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE UNA LINDA CASITA DE 4 piezas, gas, etc., Artes 1185. 1p

ALQUILASE LINDA CASITA DE 4 PIEzas, cloacas, gas, etc., Libertad 1012. 1p

ALQUILASE UN GRAN COMEDOR PARA familia, Libertad 39. f26v28

AMA DE LECHE SE OFRECE DE POCOS dias Venezuela 1999. f26v28

A DIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PRIMERIza con buenos informes, Salta 437. 1p

AMA DE LECHE SANA DE 7 A 3 MEses se necesita, Jujuy 540. f26v28

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA SIN muebles, Cuy 2424. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con pension, Cangallo 1495. 1p

ALQUILASE UNA CASA A PRECIO MOdico, para verla y tratar, 2a Catamarca 1045. 1p

ALQUILASE UN ESPLENDIDO LOCAL para negocio, esquina Rivadavia 3301. 1p

ALQUILANSE PIEZAS BARATAS, 25 DE Mayo 250. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS A la calle y adentro con pension, Rivadavia 1821. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS se reciben pensionistas, Moreno 963. 1p

A DIVINA POR LAS CARTAS TODO EL porvenir la verdad con gran exito, Alsina 1379. 1p

ALQUILANSE SALA, ANTESALA Y cuartos en casa muy decente, Esmeralda 974. f26v1m

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA SIN muebles, Cuyo 2484. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con pension, Cangallo 1495. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEBLES para hombre solo en 30 ps, Corrientes 992. f26v27

ALMACEN Y FIAMBRERIA SE VENDE poco capital por tener su dueño que ausentarse, darán razon Moreno 891. 1p

ALQUILASE LINDA SALA Y ANTESALA amuebladas, juntas ó separadas, casa tranquila, hay baño, R. Peña 592. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE DE TREIN ta dias se ofrece para criar en casa del niño, Gral. Iriarte 611, B. el Norte. f26v28

ATENCION—GRAN SURTIDO DE CAREtas de carton y cera á precios muy barato en la Perfumeria de Londres, Buen Orden esq. México. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA PARA UNO Ó dos hombres solos en casa de corta familia del país, Pozos 1180. 1p

ALQUILANSE SIN MUEBLES DOS PIEzas habitaciones á personas sérias, únicos inquilinos, informarán Victoria 1209. f26v28

ALQUILASE CASA DE NEGOCIO SALON 6x12, 2 piezas, cloacas, fondo completo, Bolivar 933, tratar Tacuari 228. 1p

ALQUILASE LINDA CASITA DE 4 PIEzas bien empapeladas, gas y cloacas, Rivadavia 2359. 1p

ALQUILANSE LINDOS DEPARTAMENtos de 2 piezas, [illegible] Anchorena 1463. [illegible]

ALQUILASE HERMOSA PIEZA CON PENsion para dos [illegible] 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una linda pieza para [illegible] Peru 312. [illegible]

A COMPRAR POMOS [illegible] [illegible]

ALBAÑIL SE [illegible] [illegible] 1897. [illegible]

ALQUILASE EN CASA DE [illegible] gran pieza [illegible] Cangallo 2017. [illegible]

ALQUILANSE [illegible] con pension, [illegible]

ALQUILASE [illegible] [illegible]

ALQUILASE [illegible] una espaciosa [illegible] Gallo 813. [illegible]

ALQUILASE [illegible] calle Zeballos [illegible]

ATENCION—SE ALQUILA UN DEPARtamento con toda comodidad, tiene 4 piezas y balcones, Bolivar 1133, para tratar Piedras 1361. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS HABITACIOnes, sola sala y antesala en casa de familia respetable, únicos inquilinos, precio 35 ps. Jujuy 1026 esquina á Europa. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA UN departamento de 2 piezas grandes y cocina á familia sin niños ó hombres solos, casa con jardin y baño, Chile 1194. 1p

ATENCION—SE DESEA ALQUILAR UNA casa quinta con 7 piezas y bastante fondo con contrato, lo mas lejos á media hora de tren de la capital y cerca de la estacion del ferro-carril. Dirijirse á A. Porto, Europa 642. f26v1

AGUA DIVINA—SEÑORITA PARA TEner el cútis blanco, fresco, suave, sin pecas, barros, granos ni manchas, use esté precioso invento, Farmacia Malvigne, Chile 1101, frasco 4 $, medio 2. 1p

A 1.50 LA GRUESA

A 1.50 LA GRUESA DE GLOBITOS DE goma especiales para el juego al carnaval, Peluqueria La Prensa, Bolivar 583. v27

ALQUILANSE PARA EL CORSO DE CARnaval hermosos carruajes descubiertos y cubiertos con lindos arneses, buenas yuntas de caballos, para tratar en la cocheria Defensa 692, U. Telefónica 13. 1p

AL PUBLICO—UNA SEÑORA RECIEN llegada, cura y arregla piés recalcados, reumatismo, dolores al espinazo, tumores incurables, el pulmon, empachos de niños, no receta medicina, calle 60 entre 6 y 9 Núm. 673, La Plata. f26v28

ALQUILASE ESMERALDA 576 UNA CAsa con todas comodidades ocho piezas y espléndido negocio, vendiéndose por poco dinero los muebles que adornan 5 piezas, facilidad de pago. Nota, la casa actualmente está sub-alquilada, produciendo den pesos de renta mensual y habitacion.

AL COMERCIO — SE AVISA QUE HE vendido mi negocio de café situado en la esquina Olavarria 336, al señor Juan Olsen, el que tenga algun reclamo que se presente dentro de 3 dias despues de los cuales no será atendido—Buenos Aires, febrero 24 de 1895—Niels Nielsen.

AY, AY, AY.

AY, AY, AY, DON JOSE MUCHO MAdruga V. Madrugo porque antes de ir á la oficina quiero comprar un atadito de los cigarrillos beduinos, con el nuevo y aromático tabaco habano que tienen ahora desde que llevan la nueva y elegante etiqueta de estilo oriental. 1p

A LOS NOVIOS QUE QUIERAN COMPRAR muebles, etc., los que quieran bien amueblar su casa se les recomienda la muebleria de la Provincia, Cangallo 1431, gran surtido en juegos de dormitorios y comedor á precios baratísimos y sillas de todas clases, ver para creer, Cangallo 1431, J. Dalquier. 1p

A LA GRANDIOSA FABRICA DE CORses, de ballenas verdadera—20 000 corsés de 3.50, 4 50, 5.50 hasta lo mas rico. Vapor á pique, 80.000 piezas salvadas de bramantes, manteles y rusos domésticos para sábanas á 2.95, 3.50, 6.95, 10.95, y 12.95. 40.000 cortes rico merino negro 9.90, 11.50, 12.30 y 18.50 el corte, 90.000 piezas ricas fayas de seda negras, rasos, pekines y surach de colores á 2, 3.95, 4.50, 5.95. Ojo, á los que están por casarse, no confundir las señas. Tienda Inglesa, Libertad y Charcas, la que vende más barato de America.

A H LOCOS

AH LOCOS PARECE QUE HAN HECHO roncha y no es para, parada la de los cigarrillos suaves «Bicho Feo», de 10 cts el atadito. Han conseguido despertar un gran interés en todo el público, pues realmente por ese precio, jamás se ha visto en la plaza de Bs Aires, un cigarrillo tan suave, de tan buena calidad y aroma, haciendo retirar á todo el mundo el original nombre de Bicho Feo. Por lo mismo no nos parece, que sea tan bicho feo el fabricante como algunos aseguran; pues unos dicen que es perniquebrado y otros ojituerto. 1p

A PROVEERSE DE POMOS Y POMITOS en Esmeralda 340. «Provision Kiss» Esmeralda 340, á precios mas barato que en las fábricas!! Pomos, pomitos, pomos, pomitos y pomos en Esmeralda 340—doscientas mil docenas en venta!—Precios mas barato que en las fábricas!! Venta al menudeo y por mayor —La casa Esmeralda 340 permanecerá abierta los tres dias del carnaval, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Pomos para solteras, Esmeralda 340
Para casados, pomos y pomitos
Pomitos y pomos, para señoritas
Esmeralda 340, pomitos para viudas
Para padrinos, pomos, pomitos y pomos
Para ancianos y muchachas, pomos
Pomitos para ahijados, Esmeralda 340
Escuelas esquisitas, pomos y pomitos
Para lindas jamonas, pomos
Esmeralda 340, pomos para pollas
Para leques y coquetas, pomitos y pomos

3 pomos	por 0.20 y	....	0.75	docena
3 "	por 0.40 y	....	1.45	"
3 "	por 0.45 y	....	1.60	"
3 "	por 0.55 y	....	1.90	"
2 "	por 0.55 y	....	3.00	"
1 "	por 0.30 y	....	3 43	"

Esmeralda 340, Esmeralda 340, Esmeralda
Plena liquidacion, pomos y pomitos
Pomos mas baratos que en las fábricas
Para las elegantes, pomos y pomitos
Para las mamás frescas, pomos
Para las viejas verdes, pomitos y pomos.
Pomitos, pomos y pomitos en inmensas cantidades á precio de remate—Escencias delicadas y baratura sin igual, Esmeralda 340. 1p

CARPINTEROS SE NECESITAN VICTOria 2300, esquina. 1p

COCINERA SE PRECISA SE PAGA BUEN sueldo, boulevard Viamont 80 al 90, Caballito. 1p

COCINERA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Andes 441. 1p

COCHERO JOVEN Y PRACTICO SE NEcesita, Lorea 339. 1p

CALZONCILLERAS PARA EL TALLER muy competente se necesitan, Salta 188. 1p

CARNAVAL, 1895—SE VENDE PAPEL picado especial á 0.60 el kilo, Defensa 717. 1p

CARRUAGE SE DESEA ALQUILAR UNO por mes, el que lo tenga ocurra Salta 1062. 1p

COCINERO SE PRECISA PARA FONDA Defensa 1012. f26v28

COCINERA SE PRECISA, SUIPACHA 424 1p

COCINERA PARA VILLA DEVOTO SE necesita, Callao 896. 1p

CASA RECIEN CONSTRUIDA AL NORTE Laprida altura Melo, con mil cédulas se vende barato, datos Avenida República 241. 1p

COCINERO SE OFRECE PARA CIUDAD ó campaña, sabe de pastelería, con buenas recomendaciones, Esmeralda 47, almacen. 1p

CASA DE NEGOCIO SE ALQUILA SALON 6x12, 2 piezas, cloacas, fondo completo, Bolivar 973, tratar Tacuari 238. 1p

CASITA BAJA COMO PARA CORTA FAmilia se precisa alquilar, diríjanse con datos y precios J. M. Uruguay 893. 1p

CARNAVAL—POMOS PARA CARNAVAL véndense hasta por media docena, Venezuela núm. 324. 1p

CORTADOR PARA SASTRERIA Y ROPEria que sepa coser se precisa, hombre solo, Rivadavia 2515. 1p

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO CON buenas recomendaciones se necesita en Avenida Alvear 239, inútil presentarse sin estas condiciones

CARPINTEROS QUE LES GUSTE TRAbajar y ganar buen sueldo, trabajo dia y noche dirigirse Comercio 223. f26v1

CARPINTEROS QUE PUEDEN GANAR hasta 300 ps mensuales, se necesitan, trabajo seguido, Comercio 223. f26v1

COCINERA O SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, para poca familia, se necesita Suipacha 271. 1p

COCHERO PARA CASA PARTICULAR se precisa, Ministro Inglés 1069 casi esquina á Corrientes de 8 á 9 a. m. 1p

CASA DE PARTOS—CELEDONIA MARIna, partera. Recibe pensionistas desde 2 á 3 $. Horas de consultas de 12 á 2 p. m., Comercio 1735. f26v28m

CARPINTEROS SE NECESITAN 100 oficiales se pagan hasta 3.50 por dia para oficiales trabajadores, trabajos exteriores, Comercio 223. f26v1

CASCARAS DE HUEVO RELLENAS DE [illegible] perfumadas, especiales para el juego [illegible] La Prensa, Bolivar 583. [illegible]

CARETAS DE CERA Y CARTON REPRE[illegible] [illegible] La Prensa, Bolivar 583. [illegible]

C[illegible] PARA LIBRERIA SE NECESI[illegible] [illegible]

COLEGIO SAN CARNOT, INCORPORADO [illegible] Colegio Nacional [illegible]

C[illegible] SE NECESITA [illegible] [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE NECE[illegible] [illegible]

C[illegible] PARA TRABAJAR [illegible] [illegible]

COCINERO JOVEN ESPAÑOL SE OFREce para casa de familia, tiene buenas recomendaciones, sabe la pastelería y cualquier clase de helados, tratar Juncal 767, almacen. f27v28

DESGRANADORA DE MAIZ EN BUEN estado se compra, Piedad 556, escritorio 14. 1p

DEPENDIENTE PARA CORRALON DE maderas que sepa bien su oficio, formal con buenas recomendaciones, Comercio 223. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Paris—Asiste enfermedades nerviosas y de señoras—Consultas de 1 á 5—Suipacha 430. v30m

DEPENDIENTE PRACTICO DE MOSTRAdor de librería hombre activo, trabajador y con sólidos conocimientos del ramo de papelería ó bazar, de trato fino y distinguido, se necesita, Florida 490. 1p

DOSCIENTOS PESOS DE GRATIFICAcion se darán al que entregue un reloj de oro de dos tapas con el monograma R. L. Z. Este reloj fué perdido en el corso Florida, devolverlo Suipacha 334. f26v28

DOCTOR PONCELA, CONSULTAS GRAtis todos los dias de 10 á 11, y de pago de 3 á 5, tratamientos especiales, modernos, para las enfermedades de la matriz y vias urinarias, para las del pulmon, del estómago y del hígado, se curan los quistes de los ovarios sin operar, Cangallo 1765

DR. Muñoz y ROMARATE DE LAS clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1101, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras.

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON DE lujo Belgrano 1270. Enseñanza esmerada de todos los bailes mas modernos—Enrique Holst.

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON DE lujo Belgrano 1414. Enseñanza completa de todos los bailes de sociedad: director F. Brum.

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA RIvadavia 1267, de todas las existencias, por division, juegos de sala, dormitorio, comedores, muebles sueltos, á comprar barato, ahora es ocasion. 1p

EL DOCTOR ISRAEL BARCELLOS EX-inspector de la higiene pública de Rio Grande do Sul, declara haber empleado el Pectoral de Cambará de S. Suarez, con muy buen resultado en las afecciones del aparato respiratorio, deposito Defensa 425. 1p

FOGUISTA MUY PRACTICO EN CARpinteria se ofrece, Maipú 951. 1p

FOGUISTA O CONDUCTOR MUY COMPEtente, jóven italiano se ofrece con buenos certificados, comprende el dinamo, Olavarria 658, B[illegible].

FOGUISTA SE OFRECE CON MUY BUEnas recomendaciones, dirigirse Bolivar 1664 pieza 39. f26v28

FRANCES 0,75 CENTS POR HORA POR profesor muy competente. Enseñaría varias horas en familia en cambio de cuarto y comida, E. L. 552 Corrientes. 1p

FAMILIA INGLESA SE NECESITA SIRvienta para todo servicio, debe ser bien limpia y formal, es inútil presentarse sin recomendaciones Comercio 365. 1p

GLOBITOS—TRES MIL GRUESAS SE venden á 3 pesos gruesa, bazar Central, Buen Orden 338. 1p

IDIOMAS MODERNOS Y ENSENANZA comercial á domicilio, Pim, casilla correo 1151

JOVEN DE 12 A 13 AÑOS SE PRECISA uno que conozca el francés, ocurrir de 11 á 12, Bernardo Victoria 1238. 1p

JARDINERO SE OFRECE CON RECOMENdaciones para cerca de Buenos Aires ó Montevideo. Escribir Montevideo 65. A. C. f26v28

LECCIONES PREPARACION COMPLEta para rendir exámen de contador por A. Dighero, contador público, Montevideo 179. 1p

LECCIONES POR 10 PS. MENSUALES—Teneduría de libros, cálculo, correspondencia y caligrafía, dirijirse á A. Dighero, contador público, Montevideo 179. Tambien se va á domicilio.

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir V. D., Rodriguez Peña 126, [illegible] 1p

MUCHACHO DE 10 AÑOS SE NECESITA con recomendaciones, Mejico 1949.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita, Cerrito 1222. 1p

MUCHACHO DE 15 AÑOS PARA LIMpieza, ocurrir Bolivar 1160. 1p

MUCAMA SE PRECISA UNA SEGUNDA Defensa 3694 esquina Santa Rosalia. f26v28

MUCHACHO SE PRECISA CORRIENTES 1913. 1p

MUCAMO CON RECOMENDACION SE necesita, Suipacha 154. f26v28

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita, algo práctico, Juncal y Callao. f26v22

MUCHACHO SE PRECISA PARA LIMpieza de patios, Callao 850. 1p

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS SE PREcisa, Independencia 1442. 1p

MUCAMA SE PRECISA, ZEDALLOS 209. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE tiene buenas recomendaciones, Perú 991. 1p

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO SE precisa, Andes 1148. 1p

MUCHACHA CHICA DE 10 A 11 AÑOS para corto servicio se necesita, Córdoba 869. f26v28

MUCAMA BIEN RECOMENDADA SE necesita, Bolivar 606. 1p

MUCHACHO SE PRECISA PARA SERVIcio de corta familia, Cangallo 1759. 1p

MUCAMA PARA TODO SERVICIO SE necesita con buenas recomendaciones, Piedad 1397. f26v27

MOTORES Y MAQUINARIAS DE TODA clase los que precisen se compran y venden, P. Colon 1225. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA EL campo, el marido quintero y la mujer cocinera, Corrientes 782. f25v1m

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE ella cocinera ó mucama y él para todo trabajo, Victoria 3323. f26v1

MUCHACHA DE 9 A 12 AÑOS PARA PEqueño servicio de dos personas se necesita, Charcas 1033. 1p

MUEBLES DE SALA DORMITORIO COmedor, escritorio, muebles sueltos, mas baratos que en remate y otra parte, Rivadavia 1207.

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS PARA ayudar á los quehaceres de la casa se necesita. Se la enseñará el oficio de camisera, Salta 188. 1p

MATRIMONIO SOLO BIEN RECOMENdado para cuidar una casa se necesita, Bolivar 605. 1p

MEDIANERO SE NECESITA UNO CON familia que tenga práctica en el trabajo de agricultura para la provincia de Córdoba, dirigirse por carta á chacra casilla correo 582. f26v28

MATRIMONIO ITALIANO O ESPAÑOL se necesita, ella que entienda de cocina y él para limpieza y cuidar un pequeño jardin, se paga el tramway, Meyer 94, de Rivadavia 6400, una cuadra al sud. 1p

NIÑERA PARA CUIDAR UN NIÑO DE un año se necesita, Rodriguez Peña 12. f26v28

NO MAS CANAS. DESAPARECEN COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello preparado por J. Robion, Tacuarí 236 al 38. 1p

NO MAS CALVOS NI CASPA CON LA agua de J. Robion, de Bruselas: 40 años de exito es la mejor garantía de su eficacia, preparada por J. Robion, Tacuarí 236 al 38. 1p

NO EMBROME CHE NO ME COMPARE lo malo con lo bueno. ¿Que tiene que ver esa marca que Vd. me muestra con los suaves y aromáticos cigarrillos «Beduinos» elaborados desde el 1° de año con el nuevo tabaco habano y la nueva y elegante etiqueta de estilo oriental? 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECIsan, Belgrano 662. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA. LA Prida entre Santa Fé y Arenales, que sea bueno.

OFICIALES HERREROS PARA COCINA se precisan, Europa 1253. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA DE fensa 1311. 1p

O MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE precisa Paseo de Julio 208. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA SE pagan 80 ps., Paseo de Julio 188. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA por mes, Alsina 686. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA SAN ta Fé 2436. 1p

OJO—SE VENDE UNA BARBERIA DE [illegible] propio para oficial barbero, Pichincha [illegible] 1p

OFICIAL SASTRE CON BUENAS RECOmendaciones se necesita para la campaña, se [illegible] Venezuela 459, pieza 10. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PARA UN [illegible] cerca de la ciudad, ocurrir Rivadavia [illegible] 1p

OCASION

OCASION—PAPEL BLANCO LA MISMA calidad de «La Prensa», se vende en esta imprenta [illegible] 10 kilos. [illegible]

PEON PARA TODO SERVICIO SE NECESITA, [illegible] [illegible]

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUEnas oficialas, se paga bien, Larrea 1241. 1p

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUEna oficiala que sepa su obligacion, Solis 377. 1p

PEON DE FARMACIA PARA EL CAMPO Uruguay 649 pieza 8. 1p

PEON DE LICORERIA SE PRECISA, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

PEON DE COCINA SE NECESITA RIVAdavia 1895. 1p

PEON SE PRECISA FRENTE A LA COmisaria 22, Maldonado, calle Sin nombre, porton verde á la izquierda. 1p

PROFESOR SE NECESITA UNO PARA clase primaria, Gral. Uriarte 429, Barracas al Norte. f26v1m

QUINTA AL NORTE EN EL RADIO DE la Capital, sobre una loma, con vista al rio, palacete con todo el confort imaginable para corta familia, cochera, caballeriza, etc. lindo jardin y magnífica huerta con abundante fruta, se vende baratísima con buenas recomendaciones de pago, Lavalle 531, librería. f26v28

SE NECESITA UN TAPADOR PARA LIcoreria, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, CERRITO 570. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, Chacabuco 656. 1p

SE OFRECE UNA NIÑERA ESPAÑOLA dirigirse Ecuador 824. 1p

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON COCIna en casa de familia, Venezuela 1308. f26v28

SIRVIENTA PARA TODO QUEHACER SE necesita, Cerrito 1087. f26v1

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA Arenales 1288. 1p

SE DESEA ENCONTRAR UN COMPAÑEro de pieza por carta, E. S. C., Cuyo 2334.

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma y una mucama, Bolivar 2149. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SIN niños se precisa, Tucuman 1361. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE ENtienda de cocina con cama, Rincon 349. 1p

SIRVIENTA EXTRANGERA SE PRECISA para matrimonio solo, Juncal 2079. 1p

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, CANgallo 2425

SE NECESITAN PEONES PARA LIMPIEza de cloacas, San Martin 132, escritorio 19.

SE NECESITAN FLOMEROS GASISTAS, San Martin 132, escritorio 19. 1p

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Y COCINA [illegible] Rivera [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA MATRImonio solo, Zebali[illegible] f26v1

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 3245 f26v1

SE PRECISA UN TAPADOR, SE PAGA buen sueldo, [illegible] 1844 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA todo [illegible] 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA UNA [illegible] 1177. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio sin [illegible] 1361. 1p

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas, Chacabuco 776. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA NIñera de 9 á 13 años [illegible] Juan 1963. 1p

SE NECESITA UN PEON PARA TODO trabajo, Florida [illegible] 1p

SE PRECISA UN APRENDIZ DE 15 AÑOS en la fábrica de [illegible] Suipacha 668. f26v28

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVIcio se necesita, Cerrito 1625, tienda. 1p

SE OFRECE AMA DE LECHE ABUNDANte, Saavedra 575 [illegible] f26v28

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 A 15 años para una [illegible] Belgrano 402. f26v27

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma y una muchacha para adentro, Sta. Fe 2821. f26v1

SE PRECISA UN REPARTIDOR DE VIno tinto con buena [illegible] condiciones venta [illegible] Paraguay 1463. f26v1

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGOCIO salon 5x12, 2 piezas, cloacas, fondo completo, Bolivar 878, tratar Tacuarí 238. 1p

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON ARMAzon, mostrador, vidriera para zapatería, mercería, cigarrería, etc., Viamonte 1890. f26v1

SE DESEA TOMAR PENSION EN CASA de familia, dirigirse por carta á J. R. Rivadavia 812. f26v2m

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo, española ó francesa, con cama para corta familia, Constitucion 1889. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA Y una jóven para niñera se precisan, Lorea 1854. 1p

SE VENDE UN PUESTO DE CARNE ES quina con buen despacho por muy poco dinero por ausentarse. Dirigirse á Defensa, Gallo 842.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar y una muchacha de 14 años, Constitucion 266. f26v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA MUJER formal para el servicio de una familia se prefiere italiana, Cangallo 1529. f26v28

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA LEche o sea dar dos ó tres veces al dia, Velez Sarsfield 247. f26v28

SE ALQUILAN PIEZAS NUEVAS CON balcon á la calle para matrimonio sin hijos con cocina, Lavalle 760. f26v28

SE OFRECE UN COCINERO JOVEN CON ayudante de cocina para restaurant, Paraguay 3942. f20v29

SE NECESITAN MEDIOS OFICIALES AL bañiles para limpieza de cloacas, San Martin 132, escritorio 19. 1p

SERPENTINAS FIN DE SIECLE EN VENta á precio de fábrica en la perfumería La Prensa, Bolivar 583. v26

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COMponer la ropa y hacer de nueva en casa de familia, Talcahuano 77, 2do piso. 1p

SE ALQUILA EL PISO BAJO DE LA CAsa Piedad 3250, tiene 5 piezas y demás comodidades, ocurrir Piedad 3250, altos. f26v1

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA con buenas recomendaciones, Estados Unidos 1311. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA FRANCESA recomendada persona formal, Talcahuano 77, 2° piso. 1p

SE ALQUILA LA CASA CALLE VENEzuela 1325, con 9 piezas, cloacas, gas, etc. para tratar calle Belgrano 1981. f26v1

SE HA PERDIDO UNA CINTA DE MEDIR y un martillo. Chacabuco de Alsina á Victoria, al que lo entregue será gratificado, Tacuarí 719. f25v28

SE HA PERDIDO UNA PATENTE DE ambulante cigarrero, el que la entreguen se le dará la tercera parte de su valor, P. de Colon 857. f26v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA cuidar un tambo particular en el Caballito, deben saber ordeñar. Dirigirse al Instituto National Rivadavia 5836. f26v28

SE HA PERDIDO UNA PERRA NATA alta de pelo claro, que obedece al nombre de «Potys» se recompensará á quien la entregue Santa Fé 914.

SE NECESITAN CORREDORES PARA buscar avisos á comision, para un periódico de carreras próximo á publicarse, Defensa 310 á 316, de 6 á 7 p. m., Valentin Perez. 1p

SE PRECISA MATRIMONIO CON BUEnas recomendaciones, mucamo de comedor y patios y mucama para todo servicio, Talcahuano 750. f26v28

SE NECESITA UNA FAMILIA AGRICULtora para una chacra en la provincia de Córdoba sin gastos para el dueño, dirigirse por carta á chacra, casilla correo 582. f20v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES la mujer cocinera ó sirvienta, el marido mucamo de comedor ó cualquier trabajo, tambien para la mujer sola, tiene buenas referencias, para la ciudad ó campo, Suipacha 674, pieza 16. 1p

SE HAN EXTRAVIADO DOS CRIATUras varon y mujer, el niño de tres años y la niña de 5, se llaman Juan y Hermegilda Harymbat, se perdieron ayer á las 9 de la mañana de la calle Pasco entre Pavon y Garay, se ruega á las personas que sepan su paradero, den cuenta á su padre Adrian Harymbat domiciliado calle Pasco 1570.

SE VENDE UNA CURTIEMBRE Y CHARO lería con todos los útiles como para entrar á trabajar con una superficie de tres mil metros, situada frente á los saladeros de Belgrano. Curtiembre conocida por de Francisco Aguiarir. Se vende por la mitad de su valor para tratar y más datos, San Martin 131, escritorio 13. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, CALCULO, correspondencia, estudio completo de la contabilidad mercantil, industrial, bancaria, administrativa, etc., etc., caligrafía, (á cargo de un hábil calígrafo) etc., se enseña por 10 $ mensuales. Dirijirse á A. Dighero, contador público, Montevideo 179. 1p

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO DIghero—Contador público, avisa al comercio y á sus relaciones que dispone de un cuerpo completo de contadores y tenedores de libros, que le permiten expedirse con brevedad y gran economía para el comerciante—Escritorio: Montevideo 179. Teléfono Cooperativo 799. 1p

UN MATRIMONIO DESEA CUIDAR UNO ó dos niños sin pecho, en su casa, Venezuela 2215. f26v1m

UN HOMBRE FORMAL CON BUENA LEtra y contabilidad se ofrece como encargado ó empleo análogo, buenas recomendaciones, no exije sueldo por el momento, Artes 766. 1p

UNA PERSONA FORMAL DE 30 AÑOS de edad que sabe leer y escribir correctamente el español, y que sabe hablar el francés, alemán ó italiano, con muy buenas referencias, desea colocarse en una casa de comercio. Dirigirse á A. K. calle Lima 1340. 1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA ITALIANA PARA SERVICIO de corta familia se precisa E. Unidos 654. 24v28

COCINERO SE PRECISA MONTES DE OCA 2117. f24v28

COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita, Rincon 159. f24v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Chile 1569. f24v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA, Moreno 2294. f24v28

COCINERA O MATRIMONIO PARA MOron se necesita, razon Ayacucho 324. f23v28

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN Venezuela 1416, tratar de 11 á 2. f23v28

COCINERA O COCINERO SE NECESITA Santa Fé 5271. f23v28

COCINERA SE NECESITA VICTORIA 1992. f22v28

COCINERA SE NECESITA PARA UN MAtrimonio, que sea extrangera, Rivadavia 8371. f22v28

COCINERA SE PRECISA UNA BUENA con cama, se pagará bien, Victoria 1166. f24v28

COCINERA PARA DOS PERSONAS SE precisa con cama, calle 94 n° 824 entre Defensa Bolivar. f25v28

COCINERO ITALIANO HOMBRE FORmal, con recomendaciones se ofrece para familia, Paraguay 2339. f24v28

COCINERA SE PRECISA PARA CORTA familia, á un paso de la ciudad, se desea extranjera y formal, Belgrano 1120. f22v29

COCINERA ITALIANA QUE SEPA COCInar [illegible] f24v28

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE necesita [illegible] f23v28

COCINERA SE NECESITA, UNA COCINERA [illegible]

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE NECEsita para todo trabajo, Piedad 1272. f24v28

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA PARA LL[illegible] Córdoba 2229. f24v28

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 2245. f24v28

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesita, Salta 286, buen sueldo. f24v28

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA Esmeralda 651. f24v28

MUCHACHA PARA MUCAMA SE NECEsita Avenida República 444. f23v28

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesita, Arenales 1261. f23v28

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORta familia se precisa, Victoria 1762. f24v28

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NECEsita, Mejico 549 altos. f24v28

MUCAMA SE PRECISA, LAVALLE 618. f24v28

MUCAMA CON CAMA SE PRECISA, Cerrito 1322. f24v28

MUJER FORMAL PARA TODO TRABAjo se precisa, Posadas 41. f24v28

MUCHACHO SE NECESITA PARA UNA sucursal de panadería, Rivadavia [illegible] f24v28

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PARA todo servicio sin cama se precisa, Piedad 2177. f24v28

MUCAMA JOVEN SE PRECISA PARA corta familia, de 9 á 11, Buenos Aires 52. f23v28

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS PARA corta familia, se prefiere extrangero, [illegible] 358 altos. f24v28

MATRIMONIO SE NECESITA LA MUJER para cocinera y el marido para [illegible] Santa Fé 5271. f24v28

MUCAMO Y MUCAMA CON RECOMENdacion se necesita, Santiago del Estero 401 de 10 á 4. f22v28

MUCHACHO RECOMENDADO SE NECEsita para llevar paquetes, Rivadavia 1361, librería. f22v28

MUJER FORMAL PARA TODO SERVIcio, que tenga buenas recomendaciones se necesita una, Corrientes 2339. f24v28

MUJER FORMAL SE PRECISA PARA trabajar de las 7 de la mañana á las 12 Juncal 1833. f24v28

MUCAMA SE PRECISA PARA UNA FAmilia de dos personas, buen sueldo, Juncal 1803. f24v28

MUCHACHO O MUCHACHA PARA SERvicio de comedor se necesita tratar Victoria 824. f24v28

MUCAMA PRACTICA Y COMPETENTE se necesita con buenas recomendaciones para tratar Corrientes 1511, altos, de 12 á 1 y de 3 á 4 p. m. f22v28

MUCAMO SE NECESITA UNO EXTRANgero para servicio de mesa y que presente buenas referencias. Ocurra Tucuman 1068 de 12 á 1 1/2 p. m. f22v28

MATRIMONIO ESPAÑOL CON BUENAS referencias para acompañar a una [illegible] se le dará pieza grande y sana gratis, Independencia 2507. f25v28

MATRIMONIO — PERSONAS JOVENES y activas, ella como cocinera y otros quehaceres, el como peon y cochero se necesita para [illegible] Mejía, darán razon, Reconquista 306 de 8 1/2 á 10 y de 4 á 6 de la tarde. f20v28

NIÑERA SE NECESITA, TUCUMAN 2024 f24v1m

NIÑERA QUE SEPA LAVAR Y PLANchar se precisa Cuyo 2834, es inútil presentar se sin referencias. f24v28

PEON DE COCINA PRACTICO SE NEcesita, Soria 47. f24v28

PORTEROS SE NECESITAN DOS CON cama para la Compañía Primitiva de Gas, Moreno 960, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, de 10 á 12 m. f20v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, Independencia 1491. f22v28

SE PRECISAN MUCHACHOS, GANARAN sueldo, Europa 2580. f23v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo de casa. 1a Catamarca 252. f22v28

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio, Florida 55. f22v28

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA PAra todo servicio, Lima 1159. f22v28

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años, Sarandí 758. f22v28

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO SE precisa para Moron, Viamont 1069. f23v28

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita para corta familia, Larrea 971. f23v28

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita una, Brandzen 1531. f23v28

SIRVIENTA SE NECESITA CON RECOmendacion, Tucuman 2001. f23v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SAN MARtin 682. f23v28

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, VICtoria 834, dep 29. f23v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Montevideo 137. f24v28

SIRVIENTA PARA TODO QUEHACER se necesita, Cerrito 1087. f24v28

SE PRECISA UN MUCAMO O MUCHAcho de 15 á 16 años, Callao 368. f24v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN para matrimonio solo, Zeballos 1860. f24v28

SE PRECISA UNA COCINERA CON RECOmendaciones, Rincon 159. f24v28

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 A 16 años, Europa 1921. f24v28

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO PAra un matrimonio solo, se precisa Cuyo 2528. f24v28

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PRECISA para matrimonio sin hijos, 25 de Mayo 674. f24v28

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna para dos personas se necesita, Arenales 944, altos. f22v28

SIRVIENTA FORMAL SOLA PARA TODO servicio y que cocine, se le da cama 3061 Charcas. f25v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE precisa para poca familia, Buen Orden 807, camisería. f26v28

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 A 15 años para servicio de un matrimonio solo, Lavalle 1984. f25v28

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para servicio de un matrimonio, con buena recomendacion, Sgo del Estero 654. f22v28

SE NECESITA UN SIRVIENTE JOVEN para servicio de relojería, que tenga buenas recomendaciones, Artes 114. f22v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN italiana con recomendacion para el servicio de una corta familia, Solis 689. f22v2

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ENtienda su oficio para un matrimonio solo, Bolivar 2128. f22v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita para corta familia francesa, sueldo 40 ps. ocurrir Rivadavia 2649. f22v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE una corta familia, se necesita, Santiago del Estero 2098. f23v28

SE BUSCA UN MUCHACHO PARA VArias ocupaciones, de 14 á 15 años, Belgrano 651, altos, de 10 á 12 años. f23v28

SE NECESITA UNA MUCAMA NIÑERA con buenas recomendaciones, sueldo 30 ps., San José 356. f23v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 A 15 años para ayudar á otra, Cuyo 2113, familia inglesa. f23v28

SE NECESITA UN COCINERO Ó UNA COcinera para el campo, ocurrir de 8 á 12 m., Piedad 3500. f23v28

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA vender un niño, 79 calle Caballito, se pagará buen sueldo á una que sepa su obligacion. f24v28

SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL SIN pretensiones, para el servicio interior de un Consultorio, Victoria 584. f24v28

SIRVIENTA SE PRECISA PARA ALGUnas horas del dia para lavar y hacer otro trabajo, Rodriguez Peña 1304. f24v28

SIRVIENTA CON REFERENCIAS QUE [illegible] f24v28

SIRVIENTA JOVEN CON PREFERENCIA extranjera se necesita para el servicio de corta familia, en Hurlingham, sueldo 25 pesos, [illegible] f24v28

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA [illegible] Norte. f24v28

UNA SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA francés se precisa para [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa, Arenales [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa [illegible] 1480 [illegible]

AMA DE LECHE DE 3 MESES, SE OFRECE para [illegible] 1874 [illegible]

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA [illegible]

AMA, HIJA DEL PAIS SE OFRECE PARA criar en su casa [illegible] Santa Fe 1442. [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE BUENA [illegible] Barracas al Norte [illegible]

AMA DE LECHE VASCA BUSCA UN [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRE[illegible] Paseo de Julio [illegible]

AMA DE LECHE DE UN MES VASCA [illegible]

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA [illegible]

BUENA PENSION EN CASA DE FAMIlia [illegible] 1164 1p

COCINERA SUPLENTE SE OFRECE AR[illegible] 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE ofrece, Corrientes 1163, pieza 14. 1p

COCINERO FORMAL CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece, Callao 58. f24v28

COCINERO ITALIANO HOMBRE FORMAL se ofrece para familia, [illegible] f24v28

COCINERO FRANCES COMPETENTE para familia se ofrece, Talcahuano 1163. f24v28

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS REcomendaciones se ofrece, San Juan 1957, pieza 10. f24v28

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA DE buena conducta [illegible] sueldo 45 á 50 $, sin cama, calle del Carmen n° 42. f24v28

COCINERA FRANCESA SE OFRECE CON un niño de 12 años que sabe servir para corta familia extrangera, Nueve de Julio 19, San J. de Flores.

COCINERO SE OFRECE PARA LA CIUdad ó campaña, [illegible] con buenas recomendaciones, sabe de pastelería, Esmeralda 47, almacen. 1p

MUCAMO PRACTICO SE OFRECE PARA ir al campo, Chacabuco 498. 1p

MUCAMO PRACTICO SE OFRECE PAra ir al campo, Chacabuco 498. 1p

MUCAMA DE COMEDOR Y DE ADENtro se ofrece, Talcahuano 719. 1p

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Almagro 327. f25v28

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE, ella cocinera, el peon para todo trabajo, Florida 1197. f25v28

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE francés, formal, conoce muy bien su oficio, para el campo ó ciudad, Santa Fé 932. f25v28

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE para la ciudad ó campo, ocurrir 2d [illegible] 31. V. C. f25v28

MUCAMA O PORTERO O PARA CASA particular ó amueblada, sabe escribir y arreglar piezas, tiene recomendaciones, Paraguay 853, Francisco. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA COLOcacion, el marido cocinero, la mujer sirvienta en fonda ó restaurant, ciudad ó campaña, razon 25 de Mayo 483, fonda. 1p

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL SIN hijos se ofrece, el de almacenero, portero ó escribiente, ella buena cocinera, para la ciudad ó para el campo, Santa Fé 3882. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ALEman formal, la mujer cocinera de profesion el marido jardinero quintero para ciudad ó cerca de Buenos Aires, tiene buenas recomendaciones. Dirigirse Paseo de Julio 344. f21v28

MATRIMONIO SIN HIJOS ESPAÑOL SE ofrece, la mujer cocinera de profesion y el marido portero ú otro trabajo de casa y una hermana para mucama ó niñera con buenas recomendaciones dirigirse por carta á iniciales J. N., Pilar 1675.

NIÑERA SE OFRECE, BELGRANO 321. 1p

PENSIONISTAS Y UN MEDIO SE RECIben en casa de familia francesa, Cuyo 739.

SE OFRECE UNA NIÑERA ESPAÑOLA, dirigirse Ecuador 824. f22v28

SE OFRECE UNA SIRVIENTA VICTORIA 1724. f24v28

SE OFRECE UN AMA DE LECHE PARA criar en su casa, edad 25 años Pasco 550. v26

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar un niño en su casa, Corrientes 1148 p 12. f21v29

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar una criatura despechada, Cochabamba 2343. f22v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 40 dias, española, para casa particular, Sgo del Estero 1821, pieza 17, altos. f23v28

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA con cama ó sin ella, sabe cumplir con su obligacion, Coronel 1630. f23v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, leche fresca de 10 dias, Suipacha 1469. f22v28

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA CON leche fresca para criar en su casa y con recomendacion, Rawson 160. f23v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAñola de 25 años con leche de 3 meses, para criar en su casa, Pedro Mendoza 2507. f24v28

SE OFRECE UNA SEÑORA CON UNA HIja de 13 años, para compañía de señora ó niña, Europa 2352. f24v28

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA la cocina de corta familia, sin pretensiones Ayacucho 1834 de 8 á 11 a.m. f23v28

SE OFRECE UNA COCINERA BELGA con buenas recomendaciones, Salguero 312, Almagro. f25v28

SE OFRECE UN JOVEN PARA TODO trabajo, buenas recomendaciones, dirigirse Belgrano 1113. f26v28

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española para matrimonio para todo trabajo Salta 363. f26v28

UNA MUCAMA SE OFRECE MEJICO 924 para acomodar y planchar ropa lisa, 20 patio. f23v28

UNA SEÑORITA ALEMANA SE OFRECE para gobernanta de una casa de corta familia, sabe hablar aleman, inglés y francés, 25 de Mayo núm. 356. f23v28

UNA SEÑORA SOLA ARGENTINA DE 35 á 40 años, con recomendaciones inmejorables se ofrece para ayudar en los quehaceres domésticos y costura en casa de poca familia, Pozos 120. f23v28

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

BUENA OFICIALA DE PERFUMERIA se necesita, presentarse Córdoba 1050. f22v28

CORREDORES SERIOS Y DE BUENOS ANtecedentes se necesitan que tengan á su cargo ya corretajes, Venezuela 1339 de 11 á 1. f23v28

CABALLERIZO PRACTICO SE PRECISA para casa particular, sueldo 35 pesos, casa y comida, Cuyo 885. f24v28

CUALQUIER PERSONA PUEDE GANAR de 4 á 7 ps diarios, en todas partes del mundo, por eso, escribir á A. P., Gral. Lavalle 386, mandar sello para contestacion. f19v1m

COSTURERAS OFICIALAS, MEDIAS OFIcialas, ojaladoras y maquinistas Singer Oscilante se precisan para cuellos postizos, 24 Noviembre núm. 356. 1p

CAPATAZ SE NECESITA UNO PARA un establecimiento de campo competente en las crias ó cuidado de ovejas, vacas y yeguas que presente cartas de recomendacion de personas conocidas que atestiguen su competencia y honorabilidad, por informes Guemez 1810, de 6 á 8 p. m., en Palermo. f24v6mzo

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita que sea práctico, Europa 1500 esq. Lorea. f24v28

DOS PESEBREROS PARA CUIDAR CAballos se necesitan en una estancia cerca de Buenos Aires, ocurrir Venezuela 1042. f24v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita inteligente con garantías de su conducta de 18 á 20 años, San Juan 2101 al 2107. f23v28

DEPENDIENTE PARA CONTABILIDAD que posea bien el español y hablando el francés se precisa con buenas recomendaciones dirigirse [illegible] Moreno 380. f23v28

DEPENDIENTE PRACTICO PARA AL[illegible] para un pueblo de campaña [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] 42. f24v28

DEPENDIENTE PERSONA SERIA CON [illegible] buenas recomendaciones [illegible] para casa de [illegible] Belgrano 611 de 9 á 1. f25v20

ENCUADERNADORES OFICIALES PAra [illegible] se precisan, Defensa 367. f24v28

ELECTRICISTA SE NECESITA UNO [illegible] buenos certificados [illegible] f22v2

ENCUADERNADORES APRENDIZES QUE [illegible] y en blanco se necesitan [illegible] 1p

MUCHACHO QUE SEA PRACTICO EN [illegible] Salta Fé 1401. 1p

MUCHACHOS PARA FABRICA SE NE[illegible] 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NE[illegible] de la plaza Viamonte y Suipacha. f24v28

MUCHACHO PARA HACER MANDADOS que [illegible] trabajado en encuadernacion se [illegible] f23v28

OFICIALES CARPINTEROS COLORADO [illegible] f23v4

OFICIALES TONELEROS SE NECESItan [illegible] f23v28

OFICIAL BARBERO BUENO SE PRECISA [illegible] f25v25

OFICIALA COLCHONERO SE PRECISA, [illegible] 24v28

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECIsa [illegible] f25v28

OFICIALES HERREROS DE OBRAS SE [illegible] Salta 2996, Barracas al Norte. f25v28

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEbles y obra blanca, se necesitan, Zeballos 1456. f22v28

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO precisa para sábado y domingo, «Corriente» [illegible] f23v28

OFICIALES PELUQUEROS SE PRECISAN [illegible] que sepan su obligacion, Peluquería Universal, Santa Fé 2312, sueldo seco. f25v28

PEON PRACTICO PARA ASERRADERO se precisa, Tucuman 2267. f25v28

PLANCHADORA SE PRECISA, RECOMENdada [illegible] 12. f26v28

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE necesita, Cerrito 57. f23v28

PRECISANSE 3 OFICIALES CARPINTEros, [illegible] 1964. f24v28

PLANCHADORAS SE NECESITAN EN LA fábrica de camisas, 2a Armonía 518. f24v28

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS se precisan, Andes 1059. 1p

PEONES SE PRECISAN. VICTORIA 3032 [illegible] 1p

PEONES PARA FABRICA SE NECESItan, Undiú 746. 1p

PLANCHADORA SE PRECISA UNA aprendiz, Lorea 183. 1p

PEON PARA FARMACIA SE NECESITA con recomendacion, Corrientes 5399. 1p

PEONES EXTRANJEROS SE PRECISAN 2 para compañía, Maipú 630. 1p

PEONES SE PRECISAN—AGENCIA DE Torres, Esmeralda 214. 1p

PEON DE FARMACIA FORMAL Y QUE sepa su oficio se necesita, Corrientes 3162. f23v28

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS para planchar camisas de hombres nuevas, se precisan 2 ó 3, Pichincha 655. f23v28

REPARTIDORES PARA FACTURERIA se precisan, Europa 2699. f22v28

REGENTE DE FARMACIA SE NECESIta, Chacabuco 940. 1p

REPARTIDOR CON CLIENTELA SE PREcisa en la fábrica de sidra «Au Bon Normand», Defensa 2420. f22v20

SE NECESITA UN FOGUISTA MECANIco Rivadavia 1547. f23v28

SE NECESITA MEDIO OFICIAL SASTRE Ecuador 360, Once Setiembre. f22v28

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN PEON herrero de caballos, Azcuenaga 954. f22v28

SE NECESITAN CORREDORES Y REPARtidores de vino blanco, Viamonte 2707. f22v2

SE PRECISA UN OFICIAL AJUSTADOR Maipú 351. f22v28

SE PRECISA UN OFICIAL COLCHONERO Alsina 1502. f24v28

SE NECESITA UN MUCHACHO PRACTIco en almacen, Constitucion 1300. f24v28

SE PRECISA UN MOZO FRANCES O ITAliano de 15 á 18 años para fonda, Pozos 1230. 1p

SE PRECISA UN MAESTRO QUESERO Y mantequero, ocurrir Cangallo y Laprida. f24v29

SE OFRECE UNA AMA FRANCESA DE 3 meses para criar en su casa, Saavedra 455. f23v28

SE PRECISAN BUENAS VISTERAS Y PREparadoras para trabajar en el taller Sarandí 365. f23v28

SE PRECISA UN MOZO PARA ATENDER un negocio de calzado y que sepa trabajar de zapatero, Rivadavia 2424. f24v28

SE NECESITAN OFICIALES MAQUINIStas aparadores de botas y aprendices, Billinghurst 268. f23v29

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 18 años para depósito de vinos, que sea un poco práctico en el ramo, Arenales 2090. f23v28

SE NECESITA UN BUEN PROFESOR PAra la provincia, buen sueldo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, dirigirse Hotel del Globo de 7 á 9 y de 5 á 6. f23v28

SE NECESITA UN EMPLEADO QUE POsea varios idiomas, se prefiere un italiano ó por [illegible], sueldo 50 $ oro mensuales, dirigirse con todos los detalles á B. B., Piedad 559. f24v28

SE NECESITA UN CARRERO PARA UNA chata de 3 caballos, con buenas recomendaciones, Comercio Cortada 59, frente al mercado Comercio. f24v28

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL Y CARpintero de carro para una fábrica en Maximo Paz F. C. S. se prefiere sin familia y se paga buen sueldo, trabajo seguido, mas informes Independencia 1690 preguntar por Bartolo Baciocco. f21v28

TRASPORTADORES DE ANIMALES EN pié 100 potros y 100 yeguas Clydesdale, á una hora de la ciudad, mas datos á Venezuela 1062. f23v28

ZAPATEROS, SE VENDEN CHULOTES Ú [illegible] por liquidacion, Libertad 1147. f26v28

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO—PEON DESTILADOR LICORISta se ofrece, escribir poste restante, núm. 100 f25v26

AJUSTADOR MAQUINISTA SE OFRECE para el campo ó la ciudad, dirigirse por carta, Avenida República 590, Prado Español, iniciales S. L. f24v26

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS — SE cortan é hilvanan toda clase de vestidos y o arreglo á los últimos figurines, desde 2 pesos sec entregan probados y arreglados al cuerpo, Tacuarí 618 entre Belgrano y Venezuela. f24v28

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—POR 6 pesos y en 3 lecciones nada mas, enseñanza completa de corte y confeccion por el sin rival sistema Corral, que tanto éxito está obteniendo en la República. Traducción de toda clase de figurines y regalo de un libro esplicativo con mas de 100 figurines litográficos. Se va á domicilio á precio módico, Cangallo 1546. 1p

BALANCES INVENTARIOS LIQUIDACIONES, etc. dirigirse R. Brunetti, Andes 153.

BALANCES, INVENTARIOS, QUIEBRAS etc., dirigirse á R. Brunetti Andes 153. 1p

BUENOS CORTADORES SASTRES DE primer órden, son los que aprenden el sistema de corte de M. Lema, Charcas 1827. 1p

COCHERO CON BUENAS RECOMENDAciones, se ofrece Moreno 650.

COCHERO SE OFRECE DEL PAIS PARA familia ó cochería, para ciudad ó campo, Cerrito 129. 1p

CORTADOR SASTRE DE PRIMER ÓRDEN puede ser cualquiera que tome unas lecciones por M. Lema en su nuevo domicilio, Charcas 1827. 1p

COCHERO ESPAÑOL HOMBRE FORMAL con recomendaciones se ofrece para casa particular, Salta 281, peluquería. 1p

CONSTRUCTORES PROPIETARIOS E INgenieros, se hacen planos de cualquier clase, dándolos aprobados hasta 10 ps, direccion para avisar por correo, Rivadavia 3153, 2º piso. 1p

CON BUENAS REFERENCIAS Y GARANtía de su conducta, un hombre formal con 12 años de practica en el comercio mayorista de comestibles y bebidas, desea emplearse como cobrador, vendedor ó regente interesado de algun negocio al menudeo en la ciudad ó campaña. Dirigirse Córdoba 1900, á G. J. f22v26

CONTABILIDAD MERCANTIL, ARREGLO de libros atrasados, balances y liquidaciones. Una persona seria, que ha desempeñado cargos importantes en el comercio, pudiendo disponer de algunas horas, ofrece sus servicios para efectuar cualquiera de los trabajos enumerados, ó para llevar permanentemente los libros en una casa, sociedad anónima, establecimiento industrial, etc. Conoce el frances y el ingles. Referencias de firmas de primer órden en esta plaza. Puede desempeñar una plaza de Gerente, en cuyo caso, además de los informes satisfactorios que ofrece, dará una fianza de ocho mil pesos moneda legal. Dirigirse por carta á A. B, Rivadavia 935, Librería y papelería de D. Guillermo de Pablo. f22v[illegible]

DEPENDIENTE PARA MUEBLERIA O ferretería se ofrece, dirigirse por carta J. Gel[illegible], Méjico 646. f24v26

DEPENDIENTE JOVEN ESPAÑOL, Y práctico en el ramo de tienda, se ofrece con recomendaciones [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE OFRECE, práctico, dirigirse Victoria 1465, Almacen Imperial, M. P. 1p

DEPENDIENTE ESPAÑOL DE 22 AÑOS practico en el ramo de [illegible] Piedras 883, pieza 25.

FAMILIA AGRICULTORA SE OFRECE de 3 hombres, para tomar una [illegible] Almirante Brown 290, pieza 17, jardinera.

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA peon ó lo que sea, ocurrir Pozos [illegible] casa de los mismos patrones. 1p

HOMBRE FORMAL DE TODA CONFIANza piamontés se ofrece como [illegible] mayordomo ó portero, tiene buena recomendacion, de 10 á 4 pm. Victoria 2676. f25v26

JARDINERO FRANCES MUY COMPETENte en el ramo, se ofrece con buenos certificados, Plaza Lorea 86. f25v26

JOVEN ALEMAN PRACTICO PARA TRAbajo de escritorio [illegible] busca una ocupacion. Diríjase á [illegible] 1177.

JARDINERO Y QUINTERO SE OFRECE, jardinero frances y soltero, discípulo de Vilmorin Andrieux de Paris [illegible] y de la Sociedad de Horticultura [illegible] del país. Dirigirse [illegible] Bousquet, Chacabuco 172. 1p

LICORISTA PRACTICO Y SIN PRETENsiones se ofrece para cualquier parte de la República. Dirigirse por carta L. B. [illegible]

MODISTA DE VESTIDOS SE OFRECE A las familias á precios módicos, Méjico [illegible]

MODISTA SE OFRECE UNA SEÑORITA con buenas recomendaciones para casa de modas ó de negocios para vendedora ó costurera, sabe hablar varios idiomas, Paraguay 131. f19v26

MECANICO MAQUINISTA MUY BUENO ajustador, para dirigir una trilladora u otra máquina de cualquier establecimiento, con certificados de competencia, se ofrece [illegible] acabar la trilla en la provincia de Santa Fe, dirigirse L. calle Soria 355.

OFICIAL RELOJERO SE OFRECE CON buena recomendacion, recien venido de Europa, Lorea 631, Luis Jossa. f24v26

PIANISTA PARA BAILES SE OFRECE PAra ciudad ó campaña, Brasil 1424. f16v24

PROFESOR DE INGLES SE OFRECE, ANdes 252. f21v26

PIANISTAS PARA BAILES Y AFINADOres, se ofrecen, Talcahuano 56, pieza 10.

PEON ESPAÑOL SE OFRECE PARA ALmacen de vinos ó droguería ú otro cualquier trabajo de almacenes, Venezuela 896, fonda.

PIANISTAS, ORQUESTAS Y AFINADOres especiales encontrarán las familias Talcahuano 56. 1p

PROFESOR DE INGLES, FRANCES Y ciencias, recien llegado, dá lecciones, General Lavalle 1143. f24v4m

PRACTICO CAPATAZ PARA CONDUCIR animales en pié al Brasil, se ofrece con buenas recomendaciones, Cochabamba 1921, cartas J. Perez. f25v26

QUIMICO ALEMAN POSEYENDO EL ESpañol, frances é ingles, con ocho años de residencia en el país, perito en los análisis de azúcar y los productos de su elaboracion, como en los de minerales y sustancias alimenticias, desea hacerse cargo del laboratorio de un ingenio ó de otro establecimiento industrial, referencias á satisfaccion, dirigirse á R. Halbrich, Rosario de Santa Fe, Córdoba 1769. f24v4m

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE tratar G. Lavalle 1442, de 5 1/2 á 8 pm y de 8 á 9 pm. f24v2m

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO PAra hacer licores, para casa de negocio, buena recomendacion, Gallo 1228. f23v26

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA casa de comercio, que conoce contabilidad, dirigirse por carta Rodriguez Peña 840, V. L. Faglia. f2[illegible]v3m

TENEDOR DE LIBROS CON BUENAS REferencias, se ofrece, dirigirse casilla correo 407. f24v23

TENEDOR DE LIBROS CON REFERENcias de primer órden se ofrece, dirigirse á Juan Mussi, Bolsa de Comercio. f23v26

UN BUEN CALDERERO EN COBRE Y hierro se ofrece para fábricas y casas particulares por el tiempo que dure el trabajo Paseo 1527. f25v26

UN HOMBRE FORMAL CON BUENA LEtra y contabilidad se ofrece como encargado de casa ó empleo análogo, no exije sueldo por el momento, Artes 790. f25v26

PERSONAS BUSCADAS

EL DIA 11 DEL ACTUAL SE HA EXtraviado un muchacho de 9 años, se llama Juan Suarez, se ruega á la persona que sepa de él, dé aviso, Rodriguez Peña 579. f21v26

EL QUE SUSCRIBE TIENE EL HONOR de avisar á las personas que tengan carruajes inmobilizados en su fábrica en Quilmes, por no haberlos retirado despues de concluidas las composturas antes de los 6 meses á esta parte, que si en el término de ocho dias á contar de la fecha no lo han hecho, que pasado el plazo fijado dispondré de ellos segun me acuerda la ley.—Quilmes, Febrero 18 de 1895.—Bernardo Bauhaus. f19v26

OJO—OFICIAL BARBERO QUE SE LLAma Lecorgo Alborello se desea saber su paradero, ocurrir calle Benjamin Bozel, Lima 1672. f24v26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Fermin Balado, su hermano Manuel Balado lo solicita, Patagones 845. f24v26

SEÑOR FRANCISCO E. DE LA SERNA, tiene una carta en las oficinas de La Prensa, [illegible] pasar á recogerla. f23perm.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Nicolas Aldasoro, quien lo busca es su hermano José Aldasoro, dirigirse á Las Heras, Provincia de Bs. As. á Lorenzo Poulsen. f24v26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Patricio Cortés de nacionalidad chileno, su socio Felipe Cortés desea hablarle por asuntos de familia, calle Alvarado 185, Bahía Blanca. f21v3mzo

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] é hijo José y Francisco Urrit el hijo de 13 años [illegible]

SE RUEGA A LA PERSONA QUE TEN[illegible]

SE HA EXTRAVIADO UN MUCHACHO [illegible]

AVISOS COMERCIALES

A LOS HORNEROS—SE NECESITA UN socio con un pequeño capital para hacerse cargo de uno muy importante en la estacion Vedia F. C. P., vende todo lo que elabora, dirigirse Centro América 1329. f22v26

AVISO AL COMERCIO QUE DESDE LA fecha queda separada la sociedad de José Vidal y Casal, del almacen Perú 1166, quedando Vidal con el activo y pasivo.—Manuel Casal.—Buenos Aires, Febrero 21/95. f22v26

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE comprado á Firmato Magenta y Cía el negocio de Trattoria Piamontes, sito Paseo de Julio 1032, los que tengan reclamos que hacer, pueden presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos. Bs Aires, Febrero 24, de 1895—Andres Spadoni. f25v28

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE vendido á D. José M. Condoya el negocio de almacen sito San Juan 1657/61, los que tengan reclamos que hacer, pueden presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos Buenos Aires, Febrero 24 de 1895—José Muiño. f24v26

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE comprado á D. Emilio Rosett el negocio de almacen sito Pedro Mendoza 1675 los que tengan reclamos que hacer, pueden presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Febrero 24 de 1895—Vicente Eletti. f24v26

AL COMERCIO — AVISO HABER COMprado al Sr. D. Fidel Ferrari los útiles del negocio sito calle Larrea 788, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atiende á nadie—Bs. Aires, febrero 21 de 1895—Pablo Guagnini. f22v26

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE vendido á María Speroni, el negocio de hotelería, sito en la calle Talcahuano 834, los que tengan reclamos que hacer, pueden presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos,—BsAs. Febrero 22 de 1895—Bolla Pascual. f28v29

AL COMERCIO — COMUNICO QUE HE vendido todas las existencias de mi casa de negocio establecida en este pueblo, á D. Pedro Pardo á quien tambien he traspasado todo mi activo y pasivo. Los que tengan que hacer algun reclamo ocurran en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Gral. Pintos, 22 Febrero 1895.—Juan Carnevale. f23v26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GEneral les participamos que por terminacion de contrato se ha disuelto la sociedad que giraba en la Estacion Arenaza bajo la razon de Castrillo Claverie y Cía, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios don Felix Castrillo y don Juan M. Claverie—Castrillo, Claverie y Cía—Arenaza, Febrero 20 de 1895. f24v26

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE vendido á D. Vicente Eletti, el negocio de almacen sito Pedro Mendoza 1675, los que tengan reclamos que hacer, pueden presentarse en el término de los tres dias pasados los cuales no serán atendidos, Buenos Aires, Febrero 24 de 1895—Emilio Rosset. f24v26

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible]

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLI[CO] [illegible]

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE POR [illegible]

AL COMERCIO—LA MANZANA DE [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVIsamos [illegible] Alvarez y Rubio [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible] Biguria y Bilbao. f23v26

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEAdor público. Escritorio: Viamont 472, entre Reconquista y San Martín. f20v28

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas países de Europa, G. L. Carbone y Co., Piedad 300, se compra plata en barras. 1perm

ARRENDAMIENTOS

A LOS CHACAREROS — SE ARRIENDA en Junin á largos plazos y barato, campo inmejorable para agricultura, inmediato á la estacion ocurrir por datos al pueblo de Junin, casa de comercio Tasco y Garcea. f20v28

ARRENDAMIENTO DESDE 1 1/4 HASTA 2 leguas de buen campo en Sauce Corto, cada lote está list para ocuparlo inmediatamente tiene poblaciones, jagüeles alambrados, ocurrir á Pedro Etcheverry en Sauce Corto, F. C. S. f22v26

ARRENDAMIENTOS Y VENTA DE OVEjas.—Se arriendan espléndidos campos de pastoreo con sus aguadas en el Arroyo Dulce, Rio de las Saladas y Rio de Rojas y lindando con el establecimiento «San José» en el partido de Rojas, El arriendo se hará por potreros cuyas areas son:

1º	Potrero	4.350	Hectáreas
2º	id	3.623	id
3º	id	3.002	id
4º	id	2.400	id
5º	id	998	id

Todos los potreros están bajo alambrados y cada uno de ellos tiene varias poblaciones con sus montes, piletas, bebidas, norias, etc. etc. Al mismo tiempo se venden varias majadas mestizas Rambouillet elejidas con sus padres puros. Para ver y tratar dirigirse al establecimiento «San José», estacion «Roberto Cano», F. C. C. A. ó en la capital, Cuyo 965. f18v6m

CAMPO 96 CUADRAS EN MORENO PAra tambo ó invernada se arrienda, ocurrir Piedad 343, 1er piso. f10v14m

CAMPO EN ARRENDAMIENTO—SE DA en arrendamiento un campo situado en Alvear compuesto de 3 leguas y una fraccion, para tratar Cuyo 561, de 3 á 5 pm. f20v26

CAMPO EN VEDIA SE ARRIENDA COmo 1600 cuadras magnífico campo, rodeado de chacras, una legua de la estacion Vedia, F. C. Pacífico, para agricultura ó pastoreo, dirigirse á Juan Greene, Salto, Provincia de Bs As. f20v8m

CAMPO AL OESTE, Á 48 KILOMETROS de la capital federal, á 20 cuadras de una estacion, propio para tambos ó agricultura, se arrienda, para tratar Santiago del Estero 351, de 9 á 12 de la mañana. f22v26

CAMPO EN NECOCHEA SE ARRIENDAN 3 leguas de campo con aguada, alambrado, con estancia, puestos etc, vendiéndose al mismo tiempo 8 mil ovejas ó mas, tratar Lima 1630, almacen por mayor. f14v1

CAMPO EN ENTRE RIOS CON 2980 CUAdras, 600 trabajadas, todas alambradas y empotreradas con tajamares, poblaciones, galpones y 40 cuadras de alfalfa, con dos estaciones del ferro carril, desvío propio á una hora del Paraná se arrienda, por mayores datos y planos, Esmeralda 1086. f28v1m

CAMPO—SE ARRIENDA EN RIO IV PROvincia de Córdoba, sobre la estacion V. Marcó [illegible] del ferro-carril al Pacífico, el magnífico campo de la Argentina, alambrado, con alfalfares, pozos semi-surgentes, varias bombas bebederos, montes, plantíos y espléndida casa para familia con todas clases de comodidades. Por datos ocurrir Arenales 1037, de 10 a.m. á 12 m. todos los dias. f10v26

SE ARRIENDA 600 CUADRAS DIVIDIdas en 3 potreros á 7 leguas de la Capital, ocurrir Piedad 460. f24v1mzo

SE ARRIENDAN 4 LEGUAS LINDO CAMpo, en Victorica, aguadas, bosques, pastos, etc, 807 ps, comision al que facilite el arriendo, tratar café Amistad, Paseo de Julio 160. f21v26

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA SE VENDE BARATA, CORrientes y Acevedo, Corralon de maderas. f21v26

AMERICANAS Y VICTORIAS NUEVAS y usadas se venden barato, ocurrir Ascochinga 941, á toda hora del dia. f20v26

BREACK NUEVO BARATO Y LANDEAU se vende ó se alquila, Córdoba 3028. f22v26

CARRO ANCHO DE 2 RUEDAS SE VENde en 60 ps, San Juan 1501. f23v26

CABALLOS—SE VENDE UNA YUNTA de tiro, oscuros, tratar Chacabuco 963.

CABALLO DE TIRO SOLO SE VENDE por 150 $, garantido, Rivadavia 7981, Flores.

CABALLOS DE CARRUAJE, ALTOS, FInos y un coupé y un vis-á-vis, se venden, tratar Callao 276 19, piso 2º. f24v26

CARRO CHANGADOR SE VENDE UNO con dos caballos buenos con sus guarniciones calle Libertad 562 en San José de Flores. f25v26

CABALLO TORDILLO DE PASEO LINDO animal, se vende, Cabrera y Laprida, corralon, tambien se vende una chiva que pronto tendrá cria y un hermoso carnero manso como para niños.

CARRUAGES, HAY EN VENTA COCHE fúnebre, milords, victorias, landaux, landolets, vis-á-vis, berlinas y coupés en blanco y concluidos importados usados y fabricados en el país á precios bajos, Lavalle 2174. f22v26

EN SAN MARTIN SE VENDE UN CHARret inglés con todos sus accesorios, esq San José de Flores y Lincoln. f24v26

EN VENTA UN CARRO FUNEBRE USADO con sus cortinas y plumeros, victorias, breacks se alquilan para carnaval, landeau y breack sin caballo, Victoria 2276. f22v4m

FUNEBRES—EN LA FABRICA DE COches fúnebres Alsina 2529, hay varios para vender, nuevos y usados. f22v4m

SE VENDE UN CABALLO Y UN CARRO Constitucion 1113. f22v26

SE VENDE UN LINDO CABALLO QUE tira solo y en yunta, Berutti 72. f22v29

SE VENDE UNA PERRITA RAZA GALGA muy barata, ocurrir á Chile 1749. f23v26

SE VENDE UN BREACK Y SE ALQUILA otro sin caballos, Belgrano 2220. f23v29

SE VENDE UN MILORD NUEVO Y UNA jardinera para repartir, Santa Fe 1860. f23v26

SE VENDE Ó ALQUILA UNA VICTORIA y guarniciones de bronce y un caballo, Libertad 1378. f22v26

SE VENDE UN CABALLO TORDILLO DE 7 cuartas arriba y 4 años de edad, se dará á prueba, solo y en yunta, San Juan 1785. f23v26

TRESCIENTOS NOVILLOS MESTIZOS gordos, de 450 kilos se vende, L. Bremer, Hotel del Norte, Paseo de Julio. f23v1m

ALQUILER DE CARRUAJES

BREACKS Y VICTORIAS SE ALQUILAN sin caballos para el corso de carnaval, Santa Fe 1861. f24v26

PARA EL CORSO—EN LA COCHERIA de Las Naciones, Suipacha 755, las familias que deseen asistir al corso, hallarán coupés, victorias, un break [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UN BREACK PARA los dias de carnaval con unos dos caballos en muy buen estado, Bolivar 744. f24v26

CAMBIO DE DOMICILIOS

E. SALVI SUCESOR DE A. BELLEZZA se mudó el 1º de Marzo á la calle Cangallo [illegible]

M. R. BERTIO Y C. [illegible]

PARTERAS

A[illegible] MENDEZ PARTERA, [illegible]

CASA DE PARTOS [illegible]

D[illegible] P. DE MONTANI, PARTERA [illegible]

PARTERA—SOFIA K. DE HOLST, DA[illegible]

PARTERA VICTORIA MISSERI[illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO DE ACUERDO con el reglamento [illegible] El secretario.

CLUB DEL PROGRESO LA COMISION [illegible]

COMPAÑIA TRAMWAYS ANGLO AR[illegible] Febrero 13 de 1895 — La Administracion. f12v29

DEPOSITO Y MUELLE DE LAS CATALINAS. La asamblea ordinaria de accionistas tendrá lugar el jueves 28 de febrero á las 4 p. m. [illegible] Febrero 14 de 1895 El Directorio. f14v1m

HIPODROMO NACIONAL.—NO HABIENdose depositado el número de acciones que exije el artículo 26 de los Estatutos, para constituir la asamblea ordinaria que debia tener lugar el 21 de Febrero, se convoca nuevamente á los señores accionistas, para el dia 4 de Marzo á las 2 pm [illegible] Buenos Aires, Febrero 21 de 1895, El gerente. f23v4m

LA BUENOS AIRES— COMPAÑIA NAcional de Seguros. El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 7 de Marzo próximo á las 2 de la tarde en sus oficinas calle 25 de Mayo 32, para resolver sobre el balance del último ejercicio y eleccion de miembros del Directorio. Los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia hasta el dia 4.—Bs. As. Febrero [illegible] 1895—El secretario.

LA PREVISORA—COMPAÑIA NACIOnal de seguros sobre la vida y contra incendios. —No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea ordinaria anual convocada para el 1º del corriente, se avisa á los señores accionistas que ésta ha sido postergada para el Juéves 28 del corriente á las 3 pm en el local de la Compañía, Reconquista 33, previniéndose que siendo esta la segunda citacion, la asamblea se celebrará con el número de accionistas que concurra de acuerdo con lo prescripto por el art. 33 de los Estatutos.—Orden del dia. 1º Consideracion de la memoria y balance correspondiente al 10º ejercicio. 2º Eleccion de dos directores titulares y 2 suplentes y de síndico suplente para el 11º ejercicio.—Nota: Los señores accionistas deberán ocurrir á la secretaría á depositar sus acciones y reclamar los boletos de entrada hasta 3 dias antes del señalado para la asamblea.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1895.—Cárlos Casares, director general. f19v1m

SOCIEDAD RURAL DEL AZUL—LOS dias 24, 25 y 26 de Febrero, tendrá lugar la 16ª feria en el local de la sociedad, precios por derecho de piso y venta, los de costumbre, para pedidos de local é informes, dirigirse al secretario Ruperto Dhurs, Alsina 264, Azul. f5v26

SOCIEDAD ANONIMA DE ESPLOTAcion de la Colonia Juarez Celman—En Liquidacion—En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de febrero á las 3 de la tarde en el local 25 de Mayo 33—Orden del dia—1o Lectura y aprobacion de la Memoria, balances y estados—2o Eleccion de Síndico en reemplazo del saliente don Juan W. Williams y 3o Lectura y aprobacion del acta de la asamblea—Para concurrir á la asamblea deben depositar sus acciones con cinco dias de anticipacion en la secretaría de la sociedad 25 de Mayo 33—BsA. 13 de Febrero de 1895—El secretario. f14v1m

SOCIEDAD AUSTRO HUNGARA DE SOcorros mútuos — La Comision Directiva en ejercicio, en vista de las renuncias de la mayoría de los miembros de la C. D. elegidos en la asamblea general ordinaria celebrada el 27 de Enero de 1895 y tomando en consideracion una solicitud firmada por 65 socios, ha resuelto celebrar una asamblea general extraordinaria el dia domingo 3 de Marzo á las 4 p. m., en el local calle 25 de Mayo 148, con la siguiente Orden del dia—1º eleccion de los miembros para la C. D. en reemplazo de la cesante 2º Tomar en consideracion y resolver los asuntos de la solicitud—Buenos Aires, Febrero 16 de 1895—El secretario. f17v3mzo

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENcia.—Secretaría Victoria 873.—Con arreglo al inciso 9º del art. 29 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el Hospital Español, el domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, para proceder: 1º Discusion y aprobacion de la memoria administrativa correspondiente al año 1894.—2º A la eleccion de: 3 socios para componer la comision revisadora de cuentas, 9 socios para la comision de presupuestos, 9 socios para constituir el jurado, 4 vocales y 5 suplentes para integrar el Directorio.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1895.—Genaro L. Osorio, secretario.—Nota: Art. 13.—Para gozar de los derechos que acuerdan estos Estatutos, se requiere ser socio con un año de antigüedad. f17v26

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA PROVISION DE 600.000 adoquines sistema inglés. Bajo las bases indicadas en el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 1º del entrante á las 4 p. m. Las propuestas que no estén de acuerdo con las condiciones, serán rechazadas.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1895.—Felix R. Pizarro, Secretario. f22v2mzo

LICITACION PARA LA PROVISION DE quinientos mil adoquines comunes. Bajo las bases indicadas en el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 27 del corriente á las 4 pm. Las propuestas que no estén de acuerdo con las condiciones serán rechazadas.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1895.—Felix R. Pizarro, secretario. f20v26

LICITACION PARA LA PROVISION DE materiales para la maestranza y corralon de Pavimentacion de madera durante el año 1895. Bajo las bases indicadas en el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 1º del entrante, á las 4.15 p. m. Las propuestas que no estén de acuerdo con las condiciones, serán rechazadas.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1895.—Felix R. Pizarro. Secretario. f22v2mzo

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—Patentes de compañías de seguros por colocar la chapa al frente de las casas aseguradas, billares, cafés cantantes, cafés conciertos, tiros de pistola, montañas rusas, tiros de argollas á otros objetos, gabinetes ópticos, organistas, pianistas, artistas y músicos ambulantes, juegos de velocípedos calesitas, góndolas y otras diversiones, escuelas de baile, salas de armas, panoramas, canchas de bochas, juegos de sapo, patentes de casas de remate, agencias marítimas y demás que coloquen banderas al frente de sus establecimientos, mozos de cordel, rematadores sin casa establecida, encargados del cuidado de sepulcros en el Cementerio del Norte. Desde la fecha hasta el 28 del corriente mes de Febrero, se expenderán por esta oficina. Siendo este plazo improrogable se transcribe para conocimiento de los interesados el artículo pertinente de la ordenanza. Artículo 49—Los contribuyentes de las patentes municipales que no verificaren el pago en las épocas determinadas, estarán sujetos á una multa del 50 ojo de su valor, sin perjuicio de que tengan que abonar los costos de los juicios y gastos que se originen. Artículo 99—El Intendente en ningun caso podrá exonerar las multas referentes al pago de impuestos.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1895.—El Gefe de la Oficina General de Rentas.—Intendencia municipal, Avenida de Mayo y Bolívar. f1v29

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION CAPITALISTAS

ALTO—IMPORTANTE NEGOCIO SOBRE una propiedad la mas central de la capital, [illegible] por una antigua casa de comercio, [illegible] 15 [illegible] anual, pudiendo con su inmejorable situacion de tránsito comercial y de gran moda [illegible] un interés de un 20 ojo [illegible] Caballeros y señoras capitalistas: No dejen [illegible] para colocar sus capitales [illegible] Poco capital y á largos plazos. [illegible] Virgilio Pedesini, Defensa 462. f21v26

CASA SE VENDE A LA MODERNA BUEnos 1958, tratar en la misma. f14v26

CASITA SE VENDE EN EL BOULEVARD Entre Rios al llegar á San Juan, precio 12.000 ps, tratar Entre Rios 854, de 8 á 12 pm. f22v26

CASA SE VENDE DE 5 PIEZAS Y CLOAcas, edificio moderno y de material, Tucuman 2171. f24v26

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE Belgrano 1428 de 12 varas por 45, moderna con [illegible] para verla y tratar en la misma.

CASA PRECIOSA SE TIRA POR 6500 PS [illegible]

CASITAS SE VENDEN DOS NUEVAS, [illegible]

CAMPO EN VENTA—SE VENDE UNO [illegible]

[illegible] PICHINCHA, POR LA ESTACION [illegible]

POR 100 PS SE VENDEN DOS LOTES DE [illegible]

QUINTA [illegible] EN EL RADIO DE [illegible]

SE VENDE EN [illegible] UNA PRECIOSA [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CON 3 PIEZAS [illegible]

SE VENDE UNA CASITA EN LA CALLE [illegible]

SE VENDE UN MAGNIFICO LOTE DE [illegible]

SE VENDE UNA LINDA CASA CON MU[illegible]

SE VENDE UNA CASITA DE 2 PIEZAS [illegible] Boulevard La Plata [illegible]

SE VENDE O SE ALQUILA A BUENAS [illegible]

SE VENDE UN TERRENO DE 100 [illegible]

SE VENDE LA CASA SANTIAGO DEL ESTERO 938 [illegible]

TERRENO SE VENDE 10X90 CALLE Gral Alvear, frente al colegio Pio [illegible] tratar Bolivar 21 de 1 á 3 pm. f14v26

TERRENOS 500 CUADRAS DE CAMPO SE venden en el 9 de Julio, á 2 1/2 leguas de la estacion, campo apto para agricultura ó invernada tratar Bolivar 21 de 1 á 3. f14v26

TERRENO RODEADO DE EDIFICIOS, DE 8x28 mts. á 1 cuadra del boulevard [illegible] y á pocos pasos de Ministro Ingles, ambos con tranvías, se vende barato, tratar Warnes 1895. f23v26

TERRENOS SE VENDEN EN LA PLAta seccion 26, manzana B, nº 31, 31, 35, seccion 24 manzana H [illegible] 12, dirigirse por escrito á Tacuari 17 p. 29. f23v26

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA CON CEDULAS DE 40 PIEZAS SE desea comprar, datos y precio Junin 12. f24v26

COMPRAS

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROPA de hombre, se va á domicilio, Cuyo 1267. f6v26

ALHAJAS, BRILLANTES, POLIZAS DEL Monte de Piedad y de La Equitativa se compran á buenos precios, Bolivar 176/78. c26v6m

DESGRANADORA DE MAIZ QUE TENGA poco uso con su elevador se compra una, ocurrir por carta ó en persona, Lorea 1646. f23v26

EL MONITOR DE LAS VENTAS Y COMpras de materiales. Se desea comprar 1 sierra sin fin automática con su banco y agremallera, batí y carro de fundicion, prensas hidráulicas de varios sistemas, 1 limadora para hierro corrida 0,30 centímetros. Dirigirse para todos los pedidos u ofertas á J. Poutreleau ingeniero, escritorio 3017 Corrientes ó casilla correo 429. Bs. Aires. f25v26

FARMACIA SE COMPRA S, M, 784 POSte restante. f23v2

MUEBLES—UNA FAMILIA QUE DENtro de poco se ausenta para Europa desea vender su mobiliario compuesto de un juego de dormitorio Luis XV con muy poco uso, un juego de comedor nogal y roble, una salita y varios otros objetos. Para tratar de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., calle Lima 506. f16v19

MAQUINA PARA PICAR TABACO SE compraría una que esté en buen estado y que sea barata. Dirigirse á F. F. Perú 378. f24v11m

OJO—SE DESEA COMPRAR UNA LIBRErría de poco capital en cualquier punto de la ciudad siempre que sea en radio de uno ó mas colegios, dirigirse Garay y Piedras librería. f22v26

PLOMO DE POMITOS SE COMPRA, SOlís 1727. 1p

OBJETOS PERDIDOS

COCHEROS DE PLAZA EN UN COCHE de plaza tomado en Corrientes y Maipú se han olvidado unos retratos, el que los devuelva á su dueño, calle Esmeralda 856, será gratificado. c27v27

ESCOPETA EXTRAVIADA, SE PREVIEne al cochero que llevó el Juéves á la estacion Plaza Constitucion de calle Pilar un señor que olvido en su coche una escopeta de casa, que puede devolverla á su domicilio adonde se le dará buena propina, en caso contrario se denunciará el hecho á la policía. f24v26

PESOS 40 DE GRATIFICACION RECIBIrá la persona que entregue en la calle Castelli 2090 en Belgrano, un reloj de oro, llevando sobre la tapa, en monograma, las iniciales entrelazadas: C. Z. M. con cadena de oro, perdido en el trayecto de Castelli 2090, por la barranca hasta la Estacion del F. C. C. A., á las 6 de la tarde, en Belgrano el dia viernes 22 de Febrero 1895. 1p

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE JOsé Rossi Tandil, el que la haya encontrado devuélvala. Paseo de Julio 450. f19v5m

ANIMALES EXTRAVIADOS

DE SU DOMICILIO CALLE PROGRESO 1926, le han sustraído un caballo zaino, de propiedad de Angel Grosso, el que lo devuelva será muy bien gratificado. f24v26

MEDICOS Y ABOGADOS

A LOS DOCTORES—CONSULTORIO MEdico muy acreditado y de mucho porvenir se vende, M.-C. Moreno 1475. f22v26

DUVIMIOSO TERRA—ABOGADO, FLOrida 31, tiene corresponsal en Montevideo. f13v1marzo

DOCTOR JUAN D PIÑERO—ENFERMEdades del estómago é internas en general, consultas de 1 á 3 p. m., Suipacha 154. f18v20m

DR. LUIS AGOTE, MEDICO CIRUJANO. Atiende especialmente enfermedades de niños. Chacabuco 676. f31-perm

DR. W. TELLO—ENFERMEDADES DE la nariz, la garganta y los oidos. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

DOCTOR JOSE GAROFALO — MEDICO cirujano, Moreno 1428; Union Telefónica 3117 Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. e6perm

ENFERMEDADES DE SEÑORAS, DR. C. Alliovo, Cuyo 1056; de 1 á 3 e3v25l

ENFERMEDADES DE LA PIEL—CONsultorio especial del Dr. Moyano, consultas de 9 á 11 y de 3 á 5, Esmeralda 498. a2perm.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA todo y nariz, consultorio del Dr. Susini, profesor de la Facultad de Medicina, Rivadavia 1194, de 10 a. m. á 2 p. m. f13perm

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes, juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 am, calle Piedad 944. m3perm

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, y estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517 Dr. Castaño. a27perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE LINDO LOCAL PARA NEgocio y familia, Venezuela 1255 f23v26

ALQUILASE CASITA ELEGANTE, PIEdad 1608 f23v3m

ALQUILASE UNA LINDA Y ESPACIOSA pieza, Uruguay 83, no hay papel. f23v26

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON COCINA, Lima 344. f23v26

ALQUILANSE LAS CASAS PARA FAMIlia, Lavalle 1134-36, Solís 230 f14v2m

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Tucuman 401. f21v29

ALQUILASE UN NEGOCIO CON 6 HAbitaciones, Belgrano 1652 á 54 f22v26

ALQUILASE SALA Y ANTESALA EN casa muy decente, Esmeralda 974. f22v26

ALQUILASE UN ESPLENDIDO ALMAcen, Tacuarí 147. f23v26

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA AMUEBlada [illegible] sin pension, Méjico 1447 f24v26

ALQUILASE UN GRAN COMEDOR Y 2 piezas [illegible] Chile 1157 f24v1

ALQUILANSE HABITACIONES A PRE[illegible]

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA [illegible] piezas con cocina y bañera, Perú 1045 f24v26

ALQUILASE [illegible]

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA IN[illegible] Piedras 447

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUE[illegible]

ALQUILASE BARATO UN ESPLENDIDO [illegible] Bolivar 1164.

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA [illegible]

ALTO—SE ALQUILA SALA Y ANTE[illegible]

ALQUILASE LA LINDA CASA ARTES [illegible]

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUE[illegible]

ALMACENES SE ALQUILAN 2 HERMO[illegible]

ALQUILASE UN HERMOSO LOCAL PA[illegible]

ALQUILANSE PIEZAS SIN MUEBLES PA[illegible]

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS O [illegible]

ALQUILASE [illegible] UNA PIEZA [illegible]

ALQUILASE UN LINDO [illegible] PARA GALPON [illegible] f24v26

ALQUILASE CASITA MODERNA DE 3 [illegible] f24v21

ALQUILASE UNA SALA Y UN DORMI[illegible]

ALQUILASE CON PENSION Y BALCON [illegible]

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS CON [illegible] f23v26

ALQUILASE UNA PIEZA PARA PERSO[illegible] f24v20

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMBRES [illegible]

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS CON [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA CASA DE AL[illegible]

ALQUILASE UNA CASA CON 7 HERMOsas piezas, fondo y [illegible] f24v21

ALQUILANSE PARA CARNAVAL VArios palcos cómodos, Rivadavia esq Azcuénaga f24v26

ALQUILASE EN 160 PESOS LA CASA Viamont 798 con once piezas y demás comodidades, Zeballos 291, altos. f24v26

ALQUILASE UNA GRANDE PIEZA DE comedor bien amueblada para matrimonio, con ó sin pension, Charcas 1367. f24v26

ALQUILASE SALA Y 2 PIEZAS SEGUIdas y comedor espaciosas para familia, Cuyo 2122. f24v26

ALQUILASE UNA SALA CON BALCON á la calle y 2 dormitorios bien amueblados, Lavalle 1152 f24v2m

ALQUILASE DORMITORIO Y SALA ESpaciosa lujosamente amueblados y con balcon á la calle, Tucuman 509, esquina San Martin.

ALQUILASE EL ESPLENDIDO LOCAL Cangallo 338 y 348, al lado de los nuevos tribunales y próximo á los bancos y bolsa de comercio, tratar Reconquista 313. f25v28

ALQUILASE LA PRECIOSA CASA AYAcucho 1762, con 9 hermosas habitaciones empapeladas, cielorraso yeso, piso de madera, cloacas etc. tratar Méjico 648, las llaves en el 1770. f22v26

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo con una ó dos camas, hay además piezas sin muebles, precios módicos, Talcahuano 56. f22v26

ALQUILASE EN CASA ALEMANA 2 SAlas á la calle bien amuebladas, con balcon, gas baño, con ó sin pension para hombre solo, tambien se reciben pensionistas, Moreno 455. f22v26

ATENCION SE DESEA ALQUILAR UNA casa con larga contrata, que tenga el fondo libre para edificar piezas, dirigirse Paraná 1038 José Vitullo al comedor. f22v26

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una hermosa pieza amueblada para caballero ó matrimonio solo, único inquilino, Laprida 1183 altos. f12v26

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS CON todas comodidades y 9 habitaciones, cocina, cuarto baño, 2 w. c., Anchorena 1471 las llaves al 1475, tratar Paraguay 2251 f24v26

ALQUILASE UN SALON CON 4 VENTAnas á la calle ó mas y piezas amuebladas con balcon á la calle con ó sin pension, 25 de Mayo 411 esquina Corrientes. f24v26

ALQUILANSE 2 O 3 PIEZAS JUNTAS, recien pintadas, casa de familia, aguas corrientes y pozo, Brandzen 344, entre Gral Brown y Necochea. f24v26

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA CON muebles en casa de familia decente, siendo único inquilino, dirigirse por escrito á N. F. A. Banco Español. f24v26

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA QUE tenga algo de fondo, en el radio de 6 cuadras de Casa Amarilla, dirigir carta al mayordomo de la Colonia, Dársena Sud. f24v4mzo

ALQUILASE LINDA ESQUINA ALMACEN con gran sótano, 2 habitaciones, gas y toda comodidad, 24 Noviembre y Méjico, tratar Estados Unidos 2788. f24v26

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS en casa de familia decente, para matrimonio ó señora, tiene derecho á la cocina y una pieza para sirvienta, precio módico, Nueva Granada 688. f15v27

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA PAra matrimonio solo, en casa de único inquilino, al Norte, dirigirse R. Peña 1122, por carta á J. B. f25v26

ALQUILASE UNA CASITA PARAGUAY 3343 compuesta de una sala grande con puerta para negocio, 2 piezas mas y un galpon de 17 mts de largo por 4 1/2 de ancho, comodidad para fábrica, carpintería ó herrería, el terreno consta de 900 varas, tratar Guemes 550. f22v26

ALQUILASE EN 90 PESOS SALA Y DORmitorio y comedor bien amueblados con balcones á la plaza Jardin General Hornos, pieza para sirvienta, cocina etc, casa moderna, baja, con señora sola, Brandzen 1612, lindo paraje, cerca de plaza Constitucion, á una cuadra de la Avenida Montes de Oca, tramway por todas partes. 1p

ALQUILASE PARA FABRICA UN GRAN galpon de 10 metros por 35, todo forrado, cielorraso, piso madera, sala de familia dos grandes salas á la calle, dos piezas mas, cocina, etc, gran pozo de rica agua, terreno de mas de dos mil v. c. esquina Ministro Inglés 2871, porton de entrada para carros, caballeriza. f24v26

BALCON PARA CARNAVAL ASIENTOS hay Rivadavia 1144, doña Concepcion. f21v26

CASA SE ALQUILA, ESTADOS UNIDOS 1474, por la llave al 1476. f22v1m

CASA CERRITO 1085, SE ALQUILA DE 5 piezas, baño etc. verla á toda hora. 1p

CASA EN LA CALLE FLORIDA 327 SE alquila una á precio módico, tiene 10 piezas. f25v27

CASA CHICA DESEA ALQUILARSE EN el centro ó afuera, dirigirse á las iniciales A. M. casilla correo 33. f24v26

CASITA CENTRAL DE 5 PIEZAS CON cloacas y todos los impuestos pagos, 120 ps, Venezuela 370. 1p

CASA PARA INDUSTRIALES SE ALQUIla, tiene 7 piezas, un gran galpon con entre-piso [illegible] Zeballos 2027. Tratar, Lorea 800. 1p

CASA DE NEGOCIO SE ALQUILA SALON 5x12, 2 piezas, cloacas, fondo completo, Bolivar 873, tratar Tacuarí 238. 1p

CASA CON GALPON Y GRAN SOTANO se alquilan dos locales, Salguero 22 al 42 y Rioja 1018, tratar Piedad 2604, barato. 1p

CASA QUINTA A LA INGLESA SE ALquila, moderna, de 7 piezas, galería, 2 w/c, gas algibe, por 90 ps, próxima á desocuparse, esquina Gallo y Cabrera 314. 1p

CASITA SE ALQUILA, INDEPENDENcia 2612, tiene 4 piezas y demás comodidades, precio 80 ps, tratar Salta 368. f24v26

CASA CENTRAL MODERNA Y BIEN construida se alquila, tiene 14 piezas, baño, etc. Artes 741, tratar en los altos. f27v27

CASA LINDA PARA FAMILIA ALQUIler barato, Jujuy 938, verla de 2 1/2 á 4 1/2, tratar Corrientes 571. f24v26

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 10 á 20 piezas en el centro del comercio de Victoria á Corrientes y de Florida á Artes, pudiendo esperar uno ó dos meses, dirigirse Reconquista 551. f24v1mzo

CASA INTRODUCTORA DE RELOJES Y alhajas, desea alquilar una casa para negocio y familia, en el radio de Alsina á Corrientes y de Artes á Florida, precisa por lo menos 10 piezas y que la casa tenga aire y luz, ofertas casilla correo 593. f20v26

ESPLENDIDA SALA CON VISTA SOBRE toda la ciudad, tramways á la puerta, se alquila, Laprida 960. f19v26

EN LA CALLE COCHABAMBA 1054 SE alquila un galpon de 60 pts de largo por 4 de ancho para carpinteros, con 2 piezas altas, tratar en la misma. f23v26

GALPONES, PIEZAS Y LOCALES, SAN Martín 480, pieza 4, de 2 á 4. f24v5

HABITACIONES ALQUILANSE 2 PARA matrimonio solo, Arenales 1261. f23v28

MANTEQUERIA BIEN INSTALADA DE [illegible] casilla de correo 540 f24v2m

PANADEROS SE ALQUILA UNA CASA con horno de panadería, en el pueblo de [illegible] Ensenada, precio 20 ps, dirigirse en [illegible] f24v4mzo

PANADEROS Y FIDELEROS ATENCION [illegible] en la estacion San Vicente [illegible] frente á la calle Real, el mejor local [illegible] negocios, todo de material [illegible] comodidad para familia, establo [illegible] alquiler barato y con contrata, tratar [illegible] f24v26

PIEZA BONITA PARA PERSONA SOLA decente se alquila en una linda casa de familia, Vicente Lopez 347 f24v26

PIEZA CON MUEBLES O SIN ELLOS SE alquila, Paseo 94. 1p

PIEZAS PARA ESCRITORIOS HERMOsas [illegible] á media cuadra de los tribunales [illegible] Bolivar 173 1p

SE ALQUILA EN FLORES UNA CASA [illegible] calle Flores 1554. f24v26

SE ALQUILAN 4 PIEZAS Y UN GALPON [illegible] de 5 años, Tucuman 1858. f23v26

SE ALQUILA CATAMARCA 46 Y GAL[illegible] f24v1m

SE ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEBLAdas á hombres solos ó matrimonio, con gas, [illegible] comodidades. Esmeralda 556 4v28

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGO[illegible] Solís 219. f23v50

SE ALQUILAN 4 PIEZAS PARA DEPOSI[illegible] Lavalle 4191. f16v26

SE ALQUILA LA CASA BERUTTI 626, 8 piezas, gas y aguas corrientes. f22v25

SE ALQUILA UNA SALA A LA CALLE [illegible] Bulnes 755 f22v26

SE ALQUILA LA CASA LIBERTAD 1159, verla y tratar alo mismo de 3 á 6 f22v26

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL PARA negocio, Suipacha 707 al 711. f22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE [illegible] f22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE [illegible] piezas, Balcarce 889, tratar Chile 1155. f22v26

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEGOcio, tiene comodidad para familia, Garay 1347 f22v26

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS EN casa de familia, único inquilino, Maza 397. f2v26

SE ALQUILA LA CASA MAIPU 719 CON todas comodidades, tratar Zeballos 264 f23v26

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE matrimonio solo, Lorea 1493. f23v26

SE ALQUILA LA CASA CALLE CALLAO 1181, para verla y tratar Reconquista 451.

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE 7 piezas, Belgrano 3469, tratar Venezuela 861. f23v2m

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL CON negocio y muebles necesarios, Lavalle 1176. f23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRImonio y varias para hombres solos, Piedad 646. f23v26

SE ALQUILA UNA LINDA CASA CON TOda clase de comodidades, Libertad 1256, por mas datos. Libertad 1351. f22v26

SE ALQUILA LA TIENDA Y ROPERIA Paseo de Julio 26 y se venden los armazones, todo nuevo completamente. f22v26

SE ALQUILA LA CASA POZOS 763 VERla á cualquier hora, tratar Belgrano 1240, de 1 á 4 pm. f22v26

SE ALQUILAN 2 CASAS 18X72 VARAS, Boulevard Corrientes 2900 entre Rio Bamba y Ayacucho f20v26

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SIN MUEbles, dos cuadras despues del Once Setiembre, Anchorena 88 f22v26

SE ALQUILA UNA SALA CON DOS VENtanas á la calle y 2 piezas interiores, San Martín 613. f23v26

SE ALQUILA UNA SALA CON BALCON Tucuman entre R. Peña y Montevideo, calle cortada La Paz 61. f23v26

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS con pension ó sin ella, y piezas con cocina independiente en casa particular, San José 1269 f24v26

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA MUY bien amueblada, con 4 piezas, baño y cocina, para verla y tratar Libertad 1021, 2o piso de 2 á 5. f23v26

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGOCIO con comodidad para familia, R. Peña 267, las llaves en la casa de al lado, tratar Rioja 1695. f23v26

SE ALQUILA LA CASA CHACABUCO 667 altos, tiene 10 piezas, cuarto de baño, etc, verla á cualquier hora, tratar Belgrano 1240, de 1 á 4. f23v26

SE ALQUILA UNA CASA CON TODA comodidad en 20 pesos y se vende un despacho de bebidas por ausentarse su dueño á Europa, ocurrir en Flores, calle Flores 2201. f22v26

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA FAmilia, Pozos 360, 5 piezas, cocina, gas agua cloacas, cielo-raso de yeso, alquiler adelantado 100 $ depósito 200, llaves y tratar Paraná 1019. f23v26

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS PAra familia decente, Andes 486 de 7 piezas espaciosas, fuera de las del servicio, con cloacas y aguas corrientes, verla y tratar al lado 494. f23v26

SE DESEA ALQUILAR UN TERRENO cerca de la capital para poner una quinta, se pueden dar buenos informes, 25 de Mayo 8814 Saavedra. f23v26

SE ALQUILA LA QUINTA HIGHFIELD calle Santa Fé 6975, con casa en primer órden y toda clase de comodidades, espaciosos jardines etc, ocurrir para tratar Corrientes 563. f21v26

SE ALQUILA UNA CASA BUSTAMANTE entre Gorriti y Cabrera, con 5 piezas, cocina y demás comodidades, recien construida, con fondo de 60 vs, tratar Paraná 687. f20v26

SE NECESITAN DOS PIEZAS PARA NEgocio, una cuadra de cualquier lado del Banco de Londres y Rio de la Plata, dirigirse por carta á Gonzalez, Cangallo 3384. f22v26

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN pension para hombre solo ú matrimonio solo, calle San Pedro 129. Flores. una cuadra al norte de Rivadavia. f24v26

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA Y antesala y una pieza mas al precio de 70 pesos, juntas ó separadas con todas comodidades para familia, Piedad 1828 f24v26

SE ALQUILA EN BELGRANO UNA CASA quinta al lado del F. C. C. A. esquina Rivadavia tiene 10 piezas y jardín, dirigirse Florida 476 al Sr. Agrelo. f24v26

SE ALQUILA SAAVEDRA 356 UNA CAsa con espaciosos galpones, piezas de altos y bajos, comodidad para taller ó cualquier clase de industria. f22v26

SE ALQUILA UN CORRALON, BULNES 839, á media cuadra de Corrientes, de 20 vs de frente por 60 fondo, tratar Maipú 916, de 11 á 1 pm. f22v26

SE ALQUILA COMO PARA UNA CASA introductora el gran local Alsina, Tacuarí 202 al 12 sobre la 1ra y 216 al 20 ó sea solamente la tienda. Ocurrir Escribanía Beccar, San Martín 24 altos.

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS DE 3 grandes piezas, cocina y demás comodidades frente á la plaza Constitucion, para matrimonio sin hijos ú hombres solos, para tratar y verla almacen Lima 1392. f22v26

SE ALQUILAN 4 ESPACIOSOS LOCALES calle Matheu entre Alsina y Moreno, frente al mercado Spinetto, como para almacen mayorista, hotel, tienda ó cualquier negocio, para tratar al lado Matheu 275, agencia. f21v26

SE ALQUILAN BARATISIMAS SALA Y dos grandes piezas seguidas con cocina aparte, en casa de familia tranquila, Charcas 2828 con tramway á la puerta y á una cuadra del de Santa Fé. f24v[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA SIN muebles, para un caballero solo, al Norte de la ciudad, prefiere casa de altos, es necesario que tenga cuarto de baño, dirigirse con condiciones [illegible] chelor, Suipacha 861. f24v[illegible]

SE ALQUILA PARA FAMILIA LA CASA General Lavalle 1125, consta de 10 piezas, comedor, cuarto de baño, dos water-closser, cocina etc todo recientemente pintado Para verla y tratar en la misma de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA CASA General Lavalle 1127. consta de un espacioso salon, un sótano espléndido de las mismas [illegible] del anterior, tres piezas, cocina, water-closses, etc. Para verla y tratar en la misma de [illegible] a. m. y de 4 á 5 p. m.

SE ALQUILA LA CASA DE NEGOCIO corralon Corrientes 3340-46 á media cuadra del mercado de Abasto, todavía ocupada por la firma La Vencedora, para la misma clase de negocio ó cualquier otro taller ó fábrica, hay habitaciones para familia y agua corriente, para tratar Lima 414 por la mañana.

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

APARADORAS—SE VENDE UNA MAquina muy buena, Venezuela 464, pieza [illegible]

A 70 CENTAVOS GUIRNALDAS DE [illegible] se venden en la librería Bolivar 454

A LOS INDUSTRIALES Y PARTICULAres.—Tablitas de 1 metro de largo por [illegible] centímetros de ancho y 1 de espesor, se venden á [illegible] centavos cada una —Moreno 529.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISIten la mueblería de la Provincia, Cangallo 1431, gran liquidacion de juegos dormitorio y de sala y otros muebles sueltos, especialmente escritorio ministro y biblioteca encerada y roble con talla, á precios módicos, ver para Cangallo 1431, J. Dalgmer.

ATENCION—EXTRACTO PARA FABRIcar vermouth fino igual al mejor [illegible] sea el rey de los vermouths, se vende en la Farmacia Alemana, Piedras 156, Buenos Aires, á razon de 7 pesos m/n la botella ó sea por la de [illegible] litros y por cajon de 12 botellas 78 ps m/n [illegible] lleva la fórmula ó sea instruccion [illegible] y la firma del preparador [illegible] Sr. Carlos [illegible]

ALBUM PARA SELLOS DE CORREO teniendo todas las estampillas, tarjetas y fajas ilustrado con las reproducciones de todos los valores postales etc., etc. obra compuesta en castellano é italiano por primera vez dividida en dos partes (1840 á 1890 y 189[illegible]) con denominaciones sencillas y de lujo, desde [illegible] voluminoso bien ilustrado y bien encuadernado edicion 1895, librería Europea de J. Jacobsen, Florida 499.

A LOS GUARDIAS NACIONALES A reclutas, á los jóvenes militares, [illegible] Gaceta Militar, ó sea manual de bolsillo del [illegible] Sargento, Cabo y soldados, arreglado para [illegible] del ejército de la República Argentina, [illegible] ordenanzas, táctica, servicio, manejo del arma [illegible] elementos de fortificacion pasagera etc. [illegible] de 120 páginas, precio 50 centavos, Librería Europea de Jacobsen Florida y Lavalle.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS [illegible] ras y sombreros, liquidacion de todo [illegible] de verano y rebaja enorme en las de [illegible] gorras y sombreros modelos de 50 [illegible] puestos en venta á 15 y 20, los de 15, 20 y [illegible] 8, 10 y 12 ps gorras de azabache modelo [illegible] extra finos con plumas á 10 ps, sombreros [illegible] negro último modelo con 3 plumas á 12 [illegible] Gran casa de modas, Piedras 457, antes [illegible] Se emplean únicamente artículos de primera [illegible] dad y última novedad.

ENRIQUECERSE—LA COLECCION [illegible] Industrias explotables con pequeño [illegible] contiene cuarenta industrias al alcance [illegible] no requieren grandes gastos para su [illegible] Cada tomo que comprende por lo menos [illegible] dustrias, se vende á ps 1 y la coleccion [illegible] ps 10. Se remiten por correo franco [illegible] porte. Librería La Universal de A. [illegible] calle 9 de Julio 232, Córdoba. Gran rebaja á libreros. Se solicitan agentes.

BARATILLO DE CALZADO SOLIDO, [illegible] gente, bueno y barato, frente á [illegible] Piedad 2380 esq Azcuénaga.

BASTONES MUSICALES GRAN [illegible] dad carnavalesca, por mayor y menor [illegible] rrientes 1179, Bazar.

BARBAS Y PELUCAS POSTIZAS [illegible] cantidad de la peluquería La Princesa [illegible] 583 Nadie las hace mejor ni mas baratas.

CARBON, LEÑA POR MAYOR Y MENOR Corralon del Sud, Paseo Colon 108.

CHAPAS DE FIERRO CANALETA gruesas y galvanizadas, se venden [illegible] de Los Tres Esquinas, Montes de Oca 213[illegible]

CONTRATA A VENDER—SE VENDE contrato de la casa calle Piedad 524 [illegible] el comercio, Para tratar de 2 á 3.

CALZADO A PRECIOS SUMAMENTE [illegible] reos, únicamente frente á Balvanera [illegible] 2390 esquina Azcuénaga.

CORREAS INGLESAS SIN MEJORAR [illegible] todos tamaños, en casa de Juan y [illegible] y Cía, Perú 440 á 450

DAMAJUANAS IMPORTADAS FRA[illegible] de 17 litros cada una se venden [illegible] cabuco 1317

GALPON SE VENDEN UNO SA[illegible] 233, darán razon San Juan 2302

JUEGOS DE SALA LINDISIMOS [illegible] Luis XIV, forro peluch y terciopelo [illegible] se venden muy baratos por liquidar [illegible] 672.

JUEGOS DE SALA RICOS [illegible] de 3, 5, 7 y 9 piezas desde lo mas [illegible] lo mas rico se venden baratos, Florida [illegible]

JUEGOS DE COMEDOR 30 JUEGOS de comedor, lindos elegantes y baratísimos [illegible] den, Florida 672.

JUEGOS PARA ESCRITORIOS. Bibliotecas, escritorios, sofaes, sillones y [illegible] roquí, el mas inmenso surtido. Florida [illegible]

JUEGOS, JUEGOS DE TODAS CLASES Y precios en comedores, dormitorios, [illegible] salones, salita y venecianos, 200 juegos [illegible] se venden baratísimos y se encuentran [illegible] mas grande y mas surtido de Bs As, Fl[illegible]

LADRILLOS DE FUEGO Y TIERRA refractaria, se venden en el corralon [illegible] Esquinas, Montes de Oca 2130.

LINGOTES DE FIERRO, HIERRO fundicion, cobre, bronce, crisoles [illegible] etc., se venden en el corralon de las [illegible] nas, Montes de Oca 2138.

MOTOR A GAS OTTO 4 CABALLOS se vende barato y funcionando, Sarmiento [illegible]

MOTOR A TRACCION LOCOMOVIL [illegible] caballos se vende barato, Sarmiento [illegible]

MOTORES A GAS OTTO SE VENDEN á precios reducidos, Walker Storm, [illegible] 186 altos.

MUEBLERIA Y FABRICA DE MUEBLES Santa Fé 2380/90, liquidacion de juegos dormitorio, comedor, sala, escritorio [illegible] sueltos y otros varios juegos de dormitorio [illegible]

OCASION SE VENDE UN PORTON de fierro, construccion superior, 3x3 mts [illegible] Heras 918.

PIANO FRANCES FLAMANTE [illegible] formato se vende, Cuyo 1265.

PIANOS CASI NUEVOS Y PARA ESTUdio se venden, Europa 854.

PESCANTE SE VENDE UNO GI[illegible] de 5000 kilos de fuerza, Entre Rios [illegible]

RIELES DE ACERO NUEVOS Y USADOS [illegible] rieles de vía portátil, cambios, mesas, zorras, etc., se venden en el corralon de las [illegible] Esquinas, Montes de Oca 2136.

SE VENDEN DOS ESPEJOS GRANDES lunas francesas, se darán muy baratos [illegible] 397.

SE VENDE MOTOR A GAS OTTO [illegible] ballo de fuerza, garantido, funcionando perfectamente, Belgrano 462.

SE VENDEN 30,000 DUELAS [illegible] del país para bordalesas ú otros trabajos [illegible] las 2ª Solís 182, tratar Paseo de Julio 524.

SE VENDEN LAS MAQUINARIAS [illegible] aserradero Belgrano 2062, y se alquila [illegible] á 2 aguas, con entre piso, apto para [illegible] fábrica de licores.

SE VENDEN 253 BARRICAS CEMENTO Portland de primera calidad, Estan depositadas en los depósitos Catalina Sud. Peso medio [illegible] ricas 180 ks, precio ps. 11.75 cada una, [illegible] Benvenuto Beretta, Zeballos 1368.

SE VENDE UN ESPACIOSO GALPON CON habitaciones para familia, el todo edificado en un terreno de 1400 metros cuadrados, hay [illegible] na contrata, alquiler módico. Para verlo [illegible] 568 y tratar Alsina 489 altos.

SIERRA SIN FIN. MARCA PERIN [illegible] Stuart, Paris—Acabamos de recibir [illegible] sierra sin fin de esta renombrada casa, [illegible] maños siguientes: 5 mim, hasta 70 mim [illegible] rrar toda clase de madera—Juan y José [illegible] Cía., calle Perú 440 y 470.

TORNO INGLES CHICO SE VENDE, SAN[illegible] ta Adelaida 634, Bs al Norte.

TINAS DE ROBLE FLAMANTES DE 6000 litros cada una se venden 6, no han contenido nunca licores, sino aguardientes finos, Chacabuco 1317. f23v25

INSTRUCCION PUBLICA

A PRECIOS MODICOS SE DAN LECCIONES de bordados, ramos generales al programa de las escuelas comunes y se enseña hacer flores, Tacuari 478. f24v26

CLASE DE LABOR 6 HORAS POR SEMANA, 10 ps al mes, Caridad 28. f19v26

COLEGIO DE LA CAPITAL COMERCIO 1182, director Gregorio Baslet, profesor normal. f19v1m

COLEGIO INGLES FUNDADO EN 1860—Paraná 186, director A. W. y W. D Junor. f24v2m

COLEGIO ANGLO FRANCO ARGENTINO de niñas, Piedras 31, se admiten pupilas media pupilas y externas. f23v27

COLEGIO 25 DE MAYO, PARA PUPILOS medio-pupilos y externos, calle Moreno 1756. J. Piccioli, profesor jubilado por la nacion. f21v8mzo

COLEGIO VICTOR HUGO, GALLO 253 al 243, enseñanza elemental, comercial, preparacion al colegio nacional, pupilos, medios pupilos, externos. f23v28

COLEGIO RIVADAVIA INCORPORADO al Colegio Nacional—Gran comodidad para pupilos, los que reciben buen trato y esmerada educacion, pension 30 pesos mensuales, Rivadavia 3354 f24v2m

COLEGIO

COLEGIO

COLEGIO ITALIANO, MUY ACREDITADO, en la Capital, se vende al contado ó á plazo, por ausentarse su dueño á Europa. Por informes dirigirse Corrientes 1813. f24v26

COLEGIO SUD AMERICANO. DEFENSA 767.—Director: Roberto Bird, fundador y director de la Academia Británica 1867-1894. Comisionado nacional de educacion 1878. El 1º de Marzo se abrirá el colegio Sud-Americano en el gran edificio de la calle Defensa 767, con comodidad especial para pupilos. El director recibirá del 26 al 28 del corriente de 9 á 11 a.m. y desde el 1º de Marzo en adelante, los dias de trabajo de 10 á 12 m. y de 2 á 4 p.m. f5v9m

COLEGIO DE LA VISITACION — ESTE importante colegio, dirigido por las Hermanas [illegible], cuya competencia educacionista es perfectamente conocida en el viejo y nuevo mundo, abre de nuevo sus clases. El local que ocupa el establecimiento es vasto y el barrio es uno de los mas higiénicos de la capital, Larrea y Beruti. Si á esto se añade lo módico de la pension, el Colegio de la Visitacion viene á ser uno de los establecimientos de educacion que mas debe despertar el interés de los padres y madres de familia. f18v26

COLEGIO PARODY—1243 SANTIAGO del Estero 1243—Establecido el año 1856—Incorporado al Nacional—1º, 2º y 3º Año preparatorio—La matrícula está abierta en este colegio para estudiantes regulares de 1º, 2º y 3º año hasta [illegible] del presente. Para los estudiantes libres la matrícula queda abierta todo el año. Este establecimiento de Educacion comprende la enseñanza Primaria, Secundaria y Comercial y cuenta con un cuerpo de profesores competentes—NOTA—Se enseña el idioma Italiano—El edificio del Colegio ofrece todas las comodidades que puedan desearse para pupilos, medio pupilo y externos—Guillermo Parody f7v27

COLEGIO CATOLICO INTERNACIONAL —Arenales 1148. Este importante establecimiento, fundado por los Padres Redentoristas é incorporado al Colegio Nacional, está situado en paraje elevado, en uno de los mejores barrios de la ciudad. Tiene luz y aire en abundancia, agua filtrada. Sus patios son vastos, comprendiendo uno de ellos una linda cancha de pelota, expresamente construida á este objeto, de 150 metros cuadrados de superficie. Encuéntrase en una palabra, segun consta en el informe hecho al Ministerio de Instruccion Pública por la Comision de Inspeccion, en condiciones higiénicas inmejorables. Si á esto se añade lo módico de la pension, este Colegio merece de los padres de familia una particular atencion. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos desde la edad de [illegible] años f22v9mzo

CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUENOS Aires—Subvencionado por el Gobierno Nacional, Cangallo 1041.—Director, Alberto Williams. Esta institucion acreditada para otorgar Diplomas de profesores de música (decreto del P. E.) Las clases empiezan el 1º de Marzo. La matrícula está abierta todos los dias de 12 á 3 p. m. para las clases de niñas, y de 5 á 7 p. m. para las de varones. Cuerpo de Profesores: Alberto Williams, director, laureado del Conservatorio de Paris, discípulo de Mathias, Beriot y César Franck: Profesor de piano (clase de niñas), de solfeo, (preparacion para el profesorado), de armonía y composicion. Julian Aguirre, laureado del conservatorio de Madrid, discípulo de Beck y Arrieta: Profesor de piano (clase de varones). Clementino del Ponte, profesor de piano (clase de niñas). Pietro Melani, profesor de cuarteto, discípulo de Joachim: profesor de violin (clase de varones). Emma Francois de Fauquette, 1er. premio del Conservatorio de Paris, discípula de Massart: Profesora de violin (clase de niñas). Alicia Francois de Pico, 1er. premio del Conservatorio de Paris, discípula de Mme. Massart: Profesora de piano (clase de niñas). Carlos Marchal, laureado del Conservatorio de Bruselas, discípulo de Servais: Profesor de violoncelo. Luis Gorin, laureado del Conservatorio de Bruselas, discípulo de Dumont: Profesor de flauta. Vicenzo Ciognani, laureado del Conservatorio de Milan: Profesor de canto. Enrique Frexas: Profesor de historia y estética de la música (clase de niñas) f15v2marzo

COLEGIO BRITANICO, BOLIVAR 569, entre Venezuela y Méjico. Internado, Perú 345. Incorporado al Colegio Nacional para los cinco años de estudios—Personal docente, Director: Sr. Isidoro [illegible], cosmografía y latin, historia natural, Dr. [illegible] Haft, profesor de la escuela normal; química Sr. F. Tagliabue, inspector de farmacias; instruccion cívica, Sr. J. García Mérou, gramática y contabilidad Sr. Francisco Etchevarne, profesor de escuelas normal y de comercio, aritmética; [illegible] Sr. Felipe Fernandez, historia y geografía de 1er año, Sr. Lorenzo Cross, profesor de la escuela de comercio; historia y geografía de 3º, Sr. Joaquin [illegible], profesor de la escuela de comercio, física de 4º y 5º Sr. Suarez Estevez, farmacéutico [illegible] nacional, geometría Sr. José Feinmann, profesor de geometría analítica en la escuela superior [illegible], historia de 1º y 4º, Sr. Ramon Barra[illegible], profesor normal, filosofía y literatura de 4º y 5º, Sr. Martin Deden, gramática de 2º y 3º Sr. J. Martinez, francés de 3º Sr. Andrés Morinos, francés de 4º y 5º Sr. A. Hagron, inglés de 4º y 5º Sr. J. Moreno, inglés de 2º y 3º Sr. C. Herbart, exámen de ingreso Sr. Francisco Lopez, profesor normal ejercicios militares Sr. Juan Hay, profesor del colegio [illegible] de la nacion, dibujo, Sr. Xavier Dugat, profesor de estudios Sr. Francisco Ramos. La enseñanza de los grados está á cargo de tres profesores normales. La direccion de este establecimiento se ha visto obligada á pedir á las autoridades competentes, una copia oficial de sus clasificaciones, con el objeto de probar con conocimientos de causa, que el Colegio Británico ha obtenido por segunda vez el primer puesto, por el resultado de sus exámenes, entre todos los colegios incorporados para el 4º y 5º año por haber sido el que ha tenido el menor número de aplazados y el mayor de aprobados, relativamente al de exámenes rendidos. El documento oficial que justifica lo asegurado en el párrafo anterior es el siguiente: Exámenes del colegio Británico. Resúmen general de 1894.—Primer año 62 aprobados, 12 id, 2 id; cuarto año 98 id, 9 id; 5º año 19 id, 1 id, aprobados 384, reprobados 19. Total de exámenes 403. Hay un sello oficial que dice: «República Argentina.—Colegio Nacional de la Capital». f17v26

IDIOMAS MODERNOS Y ENSEÑANZA comercial á domicilio, Pinl, casilla Correo 1151.

INSTITUTRIZ SE OFRECE ENSEÑA INglés, francés y piano, desearía ir al Brasil si es posible, buenas referencias, escribir á iniciales A. B. Cangallo 2649. f25v28

INSTITUTRIZ SE OFRECE EXTERNA O interna enseña inglés, francés, español, piano, dibujo y labores, escribir á E. C. Standard Office, Maipú 176. f22v28

INSTITUTO LIBRE DE ENSEÑANZA—Anexo á la Universidad—Desde la fecha queda abierta la matrícula. Las clases empezarán el 4 de Marzo, datos Florida 756 de 9 á 11 y de 2 á 4. f19v6m

INSTITUTO NACIONAL DE SORDO-MUDOS. El lúnes 4 de Marzo tendrá lugar la apertura de las clases de este Establecimiento. Los padres ó tutores de los niños deberán presentarlos dentro los dias 1 y 2 de dicho mes, así como los que deseen ingresar, en la primera quincena del mismo —El Secretario.

INSTITUTO NACIONAL—DIRECTOR PAblo A. Pizzurno. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, internado, para pupilos, en el Caballito, ocupando un amplio local con jardines y una quinta anexa. Externado en el centro de la ciudad, Cangallo 1726. Un ejemplar del prospecto-programa será remitido á quien lo solicite desde cualquier punto de la República. f22v6mzo

LECCIONES EN CASA Y A DOMICILIO de caligrafía, aritmética comercial y toda clase de contabilidad, Pichincha 625. 1p

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN, GUItarra, mandolin, flauta, clarinete, etc., se dan Córdoba 748, G. Mastrangelo. 1p

LECCIONES DE CANTO—UNA SEÑORIta italiana premiada en la Escala de Milan dá lecciones á domicilio de francés é italiano, Suipacha 662. f23v26

PERGAMINO—INSTITUTO ALMIRANTE Brown, incorporado al colegio Nacional, Inauguracion el 1 de Marzo. f18v1 m.

PROFESOR DE PIANO DA LECCIONES en casa y á domicilio, Lorea 451. 1p

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO Y CANto, dá lecciones á domicilio y en su casa, Lorea 1219 precio módico. 1p

PIANO, VIOLIN, FLAUTA—EN 3 O 4 meses se enseñan 6 ó 8 piezas en dichos instrumentos. Eslava y Manoni, curso completo de solfeo dirigido por la profesora señorita E. Gall. Lecciones sólida y garantida, mensualidad 4 ps. Salta 98. f21v26

PROFESORA DE BORDADOS Y FLORES artificiales, dá lecciones á domicilio de toda clase de bordados, tanto en blanco como en sedas, oro y litografía, igualmente enseña flores artificiales de todas clases, pantallas de tule y seda, y se encarga de cualquier trabajo perteneciente á ambas profesiones, darán razon Perú 822 altos. f18v26

UN PROFESOR ACREDITADO, CATEdrático del Colegio Nacional, se ofrece para dar lecciones en casa de familia ó en su domicilio Viamonte 2314. f24v7m

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACENCITO SE VENDE, COMERCIO 1277. f23v26

AGENCIA SE VENDE UNA CON O SIN reparto, alquiler 35 ps, datos Corrientes 2373. f23v28

ATENCION—SE VENDE EL ACREDITAdo almacen La Mariposa, situado Maza 1099, parage espléndido, ver para creer. f24v26

ATENCION—SE VENDE UNA CANTIna y restaurant con contrata para verla y tratar, Corrientes 1461. f26v26

ALMACEN SE VENDE BARATO POR no poderlo atender, se dará arreglado, San Martin 867. f23v26

ALMACEN SE VENDE A BALANCE CON buena clientela, en Belgrano, Santa Fé 7837, porque el dueño tiene que ausentarse para Europa. f22v26

ALMACEN SE VENDE UNO EN INMEJOrable paraje, se garante un excelente negocio, ques urge venderlo, dan razon los Sres Juan Dumas é hijos, Maipú 71 de 11 á 1. f22v26

ATENCION — FERRETERIA PASANDO la estacion Once, con buena clientela, se vende, capital 25,000 pesos, alquiler barato, E. Muru, Alsina 489. f24v10m

ALERTA FONDEROS—SE VENDE LA casa situada en la Ensenada, calle Gran Dock, hasta las existencias de dicha casa (Trattoria Cosmopolita), porque el dueño tiene que retirarse á Europa, por asuntos de familia. f23v3mz

CARNICERIA CON TODOS SUS UTILES se vende, calle Almagro 1603. f23v26

CASA AMUEBLADA CON 23 PIEZAS SE vende por no poderla atender su dueño, Viamonte 1127. f19v26

CARNICERIA SE VENDE UNA POSICION inmejorable, por no poder atenderse, informes á Arturo, Viamonte 1345. 1p

CASA AMUEBLADA SE VENDE UNA O se admite un socio, se vende por estar enfermo su dueño, parage inmejorable con buena clientela darán razon Zeballos 21. f22v26

EN EL PUERTO MADERO CASI SOBRE los diques, se vende el espléndido y acreditado café y hotel sito E. Unidos 42. f22v26

FONDA MUY ACREDITADA CON POSAda, se vende, Gallo 496. f23v26

FARMACEUTICOS ALERTA, SE VENDE en Tucuman una muy acreditada botica á precios y condiciones excepcionales, dirigirse por informes á la confitería del Tigre, Paso de Julio 27, donde están modificadas y reducidas las condiciones anteriores. f23v26

MARMOLERIA—SE VENDE EN CHAScomús, hace 6 años que está establecida contando con buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse, tratar Piedad 1750. f22v28

NEGOCIO DE ORTOPEDIA—SE VENDE el establecimiento de ortopedia de Juan del Pino é hijo, establecido en esta ciudad desde hace veinte años, en la calle Suipacha 583. La casa cuenta con una numerosa clientela, y está privilegiada por el Superior Gobierno Nacional.—Juan del Pino é hijo. f19v26

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON POCO capital, Pozos 619. f22v26

SE VENDE LA TIENDA CON MUY POCO capital, Victoria 1468. f21v26

SE VENDE UN ALMACEN CON POCO capital, Mansilla 164. f24v26

SE VENDE UN ALMACENCITO, CASTElli 261. f18v26

SE VENDE LA PINTURERIA Y FERREteria, Independencia 1993, Esq. Sarandí. f19v26

SE VENDE O SE ALQUILA LA PANADEría La Republicana de Juan Sescurat, en General Rodriguez. f21v26

SE VENDE UN CAMBALACHE CON POco capital por tener que ausentarse el dueño á Europa, ocurrir Alberdi 11. f25v26

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOTERIA Nacional en sitio céntrico, tiene comodidad y reparto de la Administracion, se dá barata, por no poderla atender su propietario, Tucuman 1153. f23

SE VENDE LA CONFITERIA FRANCESA en el pueblo de San Martin parage inmejorable tiene contrata por varios años, alquiler barato, tratar dirigirse á Pablo Barrere, hotel Francés, San Martin. f8v27

SE VENDE UNA ACREDITADA JOYERIA sita Entre Rios 1118 con poco capital, la casa tiene contrata y comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. f19v1m

SE VENDE UN ALMACEN A BALANCE ó á bulto á gusto del interesado, á 10 leguas de la Capital Federal, la casa tiene 3 años de contrata alquiler barato, capital 6000 ps por mas datos en la calle Rivadavia 2549. f23v26

LICITACIONES

AVISO—LICITACION PARA LA PUBLIcacion del Boletin Judicial—En la secretaría de Justicia y Culto se recibirán propuestas hasta el dia 11 de Marzo próximo á las 3 p. m. para la publicacion del Boletin Judicial durante el corriente año. Las bases de licitacion y demas detalles pueden consultarse en el «Boletin Oficial» donde se publica el aviso respectivo, ó en la secretaría expresada.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1895. f8v11M

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 11 de Marzo próximo á las 2 p.m. tendrá lugar una licitacion pública por pliegos cerrados para la provision de 21,000 mantas de lana con destino al ejército. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 9—Febrero 25 de 1895.—El comisario Gral de Guerra. f25v12

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUbridad de la Capital—Licitacion. Se llama á licitacion por el término de diez dias para la construccion de las obras domiciliarias de salubridad en las siguientes propiedades, de acuerdo con los artículos 9 y 10 de la Ley No. 1917 Andes 1002, Ayacucho 281, Charcas 1542, Juncal 1934, Jujuy 352 y Tucuman 1481. Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Funcionamiento, calle Rivadavia 1255, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas que deben hacerse en papel sellado de cinco pesos m¡n. por la primera foja y de un peso m¡n. por las siguientes, se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 1255, para ser abiertas el dia 4 de Marzo del corriente año, á las 3 p. m, en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Febrero 22 de 1895. J. Molina Civit, secretario. f23v5m

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la Capital—Licitacion—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la provision de (10,000 toneladas) diez mil toneladas de mil kilógramos cada una, de carbon Cardiff, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Secretaría de la comision, calle Rivadavia 1255, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision, formuladas en un sello de (ps 5 m¡n) cinco ps m¡n la primera foja y un peso m¡n las siguientes, debiendo adjuntarse un certificado de depósito hecho en la Tesorería de la Comision, en dinero efectivo á la órden de su Presidente equivalente al cinco por ciento (5 o¡o) del monto de la propuesta. Los precios deberán darse en oro sellado. Se deberán acompañar tambien los certificados de mina que justifiquen la procedencia del carbon que se ofrezca. La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 23 de marzo de 1895 á las 3 p. m. en el local de la Comision, Rivadavia 1255—Bs. As., febrero 20 de 1895—Juan Molina Civit, secretario. f21v8m

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUbridad de la Capital—Licitacion. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de las obras domiciliarias de salubridad en el edificio ocupado por el Hospital de Niños, calle Gallo entre Paraguay y Mansilla, con arreglo á los planos, presupuesto y pliego de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Funcionamiento, calle Rivadavia 1255, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision, formuladas en un sello de ($ 5) cinco pesos moneda nacional en la primera foja y de un peso moneda nacional las siguientes, debiendo adjuntarse un certificado de depósito hecho en la Tesorería de la Comision ó en el Banco de la Nacion Argentina, á la órden del Presidente de la Comision, que represente el 1 ojo del costo presupuesto de las obras. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 25 de Marzo del corriente año á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1895—Juan Molina Civit, Secretario. f23v9m.

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPItal—LICITACION—De acuerdo con el decreto del P. E. fecha 9 del corriente, llámase á licitacion por el término de diez dias, para la construccion de las obras domiciliarias de ampliacion en el edificio ocupado por la Oficina de Tierras y Colonias, calle Viamonte 444—Los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones, podrán verse en la Oficina de Funcionamiento, calle Rivadavia 1255, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.—Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision, formuladas con un sello de 5 pesos moneda nacional en la primera foja y de un peso moneda nacional las siguientes, debiendo adjuntarse un certificado de depósito en dinero efectivo, hecho en la Tesorería de la Comision ó en el Banco de la Nacion Argentina, á la órden del Presidente de la Comision que represente el 1 ojo del costo presupuesto de las obras—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 27 de Febrero á las 3 p. m. en presencia de los señores de la Comision y de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Febrero 16 de 1895—Juan Molina Civit, secretario. f16v26

AVISOS VARIOS

ATENCION FABRICANTES DE SOMBREros—Se alquila una tala de 6 plazas con sus correspondientes galpon y caldera de tinta, pronta para trabajar, precio módico. Paraguay 2463. f24v26

A LOS OVEJEROS—SE RECIBEN MAJAdas á medias, proporcionando buen campo y buenos puestos y se venden majadas al corte, ocurrir por datos á la casa de comercio de Tosco y Carrera, en el pueblo de Junin. f20v26

AL PUBLICO—SUSCRICION PARA EL corriente año á la Ilustracion Artística, con el salon de la moda y la biblioteca Universal á 70 cts. el cuaderno, en la Joya Literaria de Rivas y Cª, calle Corrientes 1879 y 1681, representantes de los Sres. Montaner y Simon de Barcelona. f16v3mzo

BANDERAS SE ALQUILAN Y SE VENden á precio de liquidacion, Perú 170. f21v26

CAFE SAINT HONORE DE ADRIAN Gorjoun y Cia, se encarga de la colocacion de obreros panaderos, á todas horas dia y noche. Dirijirse con toda confianza, Victoria 1405. f26v28

CAMPO EN 9 DE JULIO, UNA LEGUA alambrada, con potreros y poblaciones, por ausentarse se traspasa una contrata, se venderán las ovejas existentes en el campo, por datos Cuyo 1035, de 1 á 3 p. m. f24v3m

FABRICACION DE ALMIDON—QUIEN desee obtener los mejores resultados y conocer los últimos adelantos en la fabricacion de dicho artículo, dirigirse P. J. casilla de correo 1458. f20v1

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERto Ensenada.—Aviso al público.—Se avisa al público que desde el 1º de Marzo próximo inclusive á pedido de muchos pasageros la empresa ha resuelto que el tren que sale de Central á las 5.50 p.m. llegue hasta Bernal y Ezpeleta parando en Wilde y Ezpeleta cuando haya pasageros para subir ó bajar y el tren de las 6.25 p. m. que sale de Central solo llegará hasta Quilmes, suprimiéndose las paradas en General Mitre y Wilde. El tren de las 10.35 p.m. de Central á Quilmes correrá los Lúnes, Miércoles, Viérnes y Domingos y el tren de las 12 de la noche de Central á Quilmes correrá los dias Mártes, Juéves y Sábados solamente. Para mas datos véanse los avisos publicados en las estaciones.—S. C. Marengo, administrador general.—BsA, Febrero de 1895. f19v1

ILUSTRACION ARTISTICA CON EL SAlon de la moda y 5 tomos encuadernados al año de obras selectas. Se suscribe en la antigua y conocida casa de Ramon Espasa representante de los Sres. Montaner y Simon de Barcelona, pídanse prospectos á la casa Cerrito 170. Todos los suscritores á la Ilustracion Artística por intermedio de esta casa tienen derecho á un espléndido regalo que consiste en un rico juego de tapas grabadas en oro, para la encuadernacion de un álbum de bordados. Este regalo es solo para los suscritores de la casa de Ramon Espasa, Cerrito 170. f21v2mzo

LA ROTISSERIE DE MAYO, RIVADAVIA 559, permanecerá abierta las noches de carnaval, empezando desde el Sábado, B. Flaquer y Ca. f24v26

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIres—Desde el 1º de Marzo entrante, la descarga en este mercado quedará suspendida entre las 6 y las 9 de la mañana, durante cuyas horas podrán los carros y carretas estacionarse en el mercado á la espera de la hora reglamentaria para la descarga.—La Administracion. f17v19m

MLLE. MARIA SABADIE — PARTICIpa á su numerosa clientela que ha liquidado su casa de lencería de la calle Corrientes 626, para ocupar el puesto de directora del departamento de Lencería de la gran tienda El Progreso, Victoria esq. Perú y en cuyo departamento que está desde hoy se encarga de confeccionar cuanto las señoras deseen.—M. Sabadie. f21v13

SE AVISA AL PUBLICO QUE SE HA SUSpendido la rifa de una casa que debia tener lugar el 24 de febrero en San Martin por no poder vender todos los números, las personas que los hayan comprado pueden presentarse con los números á retirar su importe á las personas que se los han vendido. f23v28

DE LA BALZE Y CIA
Casa especial norte americana
Especialidades Humphreys
Perfumería higiénica
Homeopatía — Remedios veterinarios
FLORIDA 443 — MAIPU 442

JOAQUIN M. CULLEN
Y JOSÉ DE APELLANIZ, abogados, Bolivar 553

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 26 DE 1895

GARANTIAS DE FERROCARRILES

El enunciado corresponde á una de las cuestiones de órden público de mayor entidad, abandonada unas veces, extraviada otras y hasta aquí no contemplada oficialmente como corresponde.

En los últimos meses de la Administracion pasada, el asunto motivó incidentes en extremos enojosos, que lo pusieron de lado, aplazándose toda discusion serena.

Y al inaugurarse la actual, se dijo que esa sería una de las primeras materias administrativas á que se dedicaría su preferente atencion, con el ánimo de llevarla á una solucion definitiva, en testimonio de lo cual, háse abierto conferencias con el representante de una de las Empresas.

Es indispensable que de una vez por todas se aborde ese problema, satisfaciendo exigencias del crédito argentino, del que no nos hemos cuidado con los últimos años con el celo y fervor que habria sido de desearse.

La materia presenta varios puntos de vista al exámen, que se complican y engendran dificultades, las cuales perturban el criterio que debiera presidir su esclarecimiento y desenlaces.

Desde luego, aparece la fuerte disidencia entre el Gobierno y las Empresas garantidas, por razones de administracion, de la que fluyen cargos y contracargos. Las Compañías son recriminadas por faltas que se les inculpa y por saldos considerables que adeudan, segun las cuentas fiscales.

La discusion se detiene en ese punto, obstruyendo lo concerniente á la garantía misma.

No se comprende cómo pueden existir litigios embrollados é irresolutos sobre contabilidad, cuando hay leyes, decretos y autoridades que determinan la manera de llevar las cuentas y su anotacion metódica, los libros de las Empresas y de los empleados del Estado, deben contener los datos y arrojar las conclusiones, que marquen con precision los saldos en pró y en contra, sin discrepancias de mediana importancia. Pero, sea de ello lo que fuere, la contabilidad no puede ser un arcano impenetrable para la justicia administrativa.

Viene ahora la segunda parte—la capital—la que realmente afecta al crédito exterior de la República.

Nunca nos hemos explicado cómo es que se ha desconocido por la opinion general, que las garantías de ferrocarriles son una fórmula del uso del crédito argentino en Europa, y por lo tanto, que obligan solemnemente su firma.

La Nacion garantiza, por las leyes concesionarias, un tanto por ciento de interés á los capitales empleados en los ferrocarriles de la referencia. Bajo la fé de la promesa se forman compañías y sus acciones ó títulos son suscritos por el público, haciendo honor á la firma garante.

No cabe discusion acerca del hecho de que la garantía comporta un compromiso nacional solemne, con todas las consecuencias de los actos que afectan los bienes y la lealtad de las naciones.

Y es igualmente indiscutible que la falta de cumplimiento á tales obligaciones perjudica al crédito argentino, en proporciones que nuestro público no quiere ó no sabe apreciar.

Como una prueba de que esto último es cierto, bastaria recordar que últimamente se promovió y dictó una ley autorizando al P. E. para tomar á cargo de la Nacion las deudas externas de las Provincias, calculadas entre 120 y 130 millones de pesos oro. La idea, eminentemente nacional, plausible en principio, es sériamente discutible respecto de su oportunidad, puesto que las reglas de una conducta circunspecta y hasta honesta, conminan al deudor á honrar sus propios compromisos, antes de distraer sus recursos en el servicio de los extraños.

Cualesquiera que fuesen las culpas reprochadas á las Empresas ferrocarrileras y no obstante cualesquiera cargos á que se hayan hecho merecedoras, derivados de su administracion, no se puede, ni se debe prescindir de estas dos verdades:

1ª Que la Nacion garantiza un interés á los capitales invertidos.

2ª Que la Nacion suspendió el pago de esa renta, conforme á lo pactado, por carencia de fondos.

Y si es importante residenciar á las Compañías por las sumas imputadas en su cargo, no lo es menos regularizar en forma la situacion de nuestra firma en los mercados en que fueron emitidos los títulos garantidos.

El crédito exterior es uno de los factores culminantes de la fortuna de la República Argentina. En su depreciacion se manifiesta uno de los males mas perniciosos y de mayor trascendencia de la crísis. Reconquistarlo y restaurarlo, es readquirir la aptitud del progreso que su declinacion perturbó y debilitó. Es uno de los grandes objetivos de toda política financiera sábia, desarrollada en el fondo del problema de la reconstruccion.

No propiamente el hecho de la suspension del servicio de las garantías, sino la resistencia á formular arreglos racionales y la negligencia con que los reclamos de los interesados son escuchados, durante años consecutivos, han irrogado é irrogan á este país perjuicios incalculables. No dudamos que tal situacion causa la depreciacion de muchos puntos de nuestros títulos de deuda pública.

Y es natural que así sea, porque tal es la suerte que cabe á la firma perjudicada de las naciones que no tienen corrientes los compromisos contraidos sobre su crédito, ó sea, sobre su palabra de honor.

En Europa se coloca en un alto rango la materia que dilucidamos, porque las sumas garantidas son considerables y los acreedores ejercen una fuerte influencia en las Bolsas. La protesta incesante de ellos contra nuestro país, por nadie es contradicha, con la circunstancia agravante de que aseguran haber indicado el propósito de celebrar arreglos conciliatorios, que ni siquiera son aquí tomados en consideracion.

Con carácter provisorio, pero sin ajustes formales, se les distribuye anualmente la suma de 2.000.000 de pesos oro, que las Empresas aceptan en esas condiciones. Es un sacrificio que *minus luce*, pues no causa mejoría en el estado de nuestro crédito.

Es urgente, pues, procurar una solucion, que deslinde la posicion de la República respecto de sus compromisos y acreedores del exterior. El descrédito está socavando los fundamentos de nuestra personalidad y profundizando el [illegible] de desconfianza en la seriedad de nuestra palabra y en la fé de nuestras leyes.

Y si mediasen [illegible] para procesar á las Empresas, tan graves como para suspenderles el derecho al pago de la garantía, sería el caso de que nuestro Gobierno hablase en Europa por sus órganos autorizados, exponiendo la cuestion como es, y expresando los fundamentos de su actitud, en defensa del tesoro y del crédito de la Nacion.

Una actitud [illegible] se impone, o se retrae [illegible] con las Empresas [illegible] en la exposicion de sus motivos. [illegible] interpretacion [illegible] tranquilo así la [illegible] leyes de garantía, [illegible] para aliviar sus cargas, [illegible] que se le hacen. Y entre tanto la Nacion [illegible] con silencio la ruina [illegible] incesantemente [illegible] descrédito [illegible], o sea, nuestro [illegible] y aleatorio su [illegible].

LIMITES CON CHILE

El tratado Irigoyen-Echeverría, celebrado [illegible] República Argentina [illegible] de la fórmula que [illegible] cuestion de límites [illegible]

[illegible]

Ahora bien, este [illegible] fórmula de los tratados [illegible] permitiendo [illegible] que pudiera servir [illegible] distinta como division natural.

Desde luego, [illegible] deben ser trazados por las mas elevadas [illegible] que [illegible] á estos hayan quedado referirse [illegible] dos.

Esta linea, que necesariamente [illegible] quebrada ó zigzagueada, tendrá sus [illegible] situados en el encuentro de las *cumbres* ó *cúspides* mas elevadas, y sus lados, todos rectos, desde uno á otro de estos puntos culminantes.

Esta misma propiedad hace que la poligonal fuese alternativamente cortando valles y corrientes de agua y resultaria así que estas quedarian comunes en sus nacientes sus la vertiente occidental, por ejemplo, y sus cursos totales pertenecerian á la oriental, lo que es sencillamente monstruoso y es posible por consiguiente ese peligroso ejemplo en ningun caso con la expresa condicion de *pasar por entre las vertientes que se desprenden á uno y otro lado*, pues que, por el contrario, está las cortaria á cada paso.

Esto no necesita mayor demostracion, porque es evidente.

Veamos, además, cómo se conducirá la verdadera línea de cumbres que propiamente separa las dos cuencas hidrográficas, del Atlántico y del Pacífico, en aquellos casos posibles en que la Cordillera se disloca, se divide en varios ramales ó forma explanamientos y depresiones.

Es indudable que, á priori, la línea de cumbre será de existencia dudosa en estos casos, ó bien que estos accidentes ó transformaciones sufridas por el terreno la haban hecho aparentemente desaparecer.

Mas no será así seguramente, porque, tanto hácia el Atlántico como hácia el Pacífico, existirán corrientes que serán propias á sus cuencas hidrológicas y, por consiguiente, entre ellas correrá la línea divisoria.

Sea por ejemplo el caso particular de que la línea quede aparentemente interrumpida por la existencia de una depresion.

En este caso, esta depresion puede contener agua y formar lago, cuyas aguas se escurrirán por uno de sus bordes hácia la vertiente oriental ó hácia la occidental.

El borde opuesto al del escurrimiento será la continuacion de la línea de cumbre, porque es el mas alto de los dos.

O bien podrá suceder que la depresion sea sin agua, en cuyo caso, para encontrar el borde mas elevado, continuacion de la línea de cumbre, habrá que apelar á una nivelacion con instrumentos geodésicos ó barométricos.

Sea ahora el caso en que se divida en ramales, de alturas aparentemente iguales.

Si entre estos ramales y los valles que forman existen corrientes de agua, irán hácia uno ú otro de los dos océanos y entonces la nacionalidad de la cuenca por donde corren no ofrecerá duda alguna, ó bien no existirá corriente alguna, en cuyo caso vuelve á imponerse una operacion de nivelacion que, entre todos los ramales, descubra el de mayor altura y sea la continuacion de la línea de cumbre.

En el caso en que las dislocaciones de la Cordillera fueran muy considerables hácia el Este ó hácia el Oeste, á lo largo de este accidente correrá una línea tambien de la cumbre principal que divide las dos cuencas hidrológicas, aunque pudiera ser que corriera en planicie, lo que no le quitaria su carácter de divisoria principal.

En resúmen, la tésis que sostenemos en el desenvolvimiento de las ideas expuestas, basadas en constancias científicas, es que dados los términos del tratado de 1881 y protocolo de 1893 y el espíritu dominante que en estos documentos se descubre, no es posible aceptar la existencia híbrida de rios con dos nacionalidades en la naturaleza orográfica de la cordillera de los Andes.

Si esto fuese admitido resultarian corrientes de agua que serian, por ejemplo, chilenas en sus nacientes y parte de su curso y, argentinas en el resto de este, y recíprocamente.

Cómo conciliar estas circunstancias con la existencia real é indudable de dos cuencas hidrológicas principales, únicas y distintas formadas por el relieve de los Andes y ferrocarriles; todo lo cual, propendiendo á la poblacion de esos apartados y casi desconocidos territorios facilitará, soluciones políticas y será el mas fuerte vínculo de la paz y fraternidad de ambos pueblos.

Aceptado, por el tratado de 1881, que la cordillera de los Andes es el límite natural que, de Norte á Sur, separa á Chile y á la República Argentina, definamos geológicamente lo que es, en términos generales, esta cordillera.

En el territorio Sud-americano es el mayor relieve de toda su vasta extension que, dividiendo de Norte á Sur toda la superficie emergida, determina dos grandes cuencas hidrológicas ó vertientes principales que obligan á las aguas que en ellas caen ó que de ellas surgen á tomar invariablemente la direccion hácia uno ú otro de los dos grandes depósitos oceánicos que, respectivamente por el oriente y occidente, limitan el continente en toda su larga extension.

A la cuenca hidrológica occidental corresponde el territorio chileno. A la cuenca hidrológica oriental corresponde el territorio argentino.

Para llegar á establecer la distancia sobre el terreno de las superficies correspondientes á una y otra de estas dos cuencas principales, qué se requiere?

Determinar la línea material de *cumbres mas elevadas que divida las aguas y pase por entre las vertientes que se desprenden á uno y otro lado*. Es decir, que correspondan á una ú á otras de estas cuencas hidrológicas sobre las cuales están situadas respectivamente los pueblos chileno y argentino y que son las extensiones territoriales, naturalmente divididas, que ambas han convenido en considerar como de su propia y exclusiva soberanía. Ahora bien, cuáles son los caracteres distintivos de esta línea divisoria de las dos cuencas hidrológicas?

En primer lugar: Que siendo la de mayor altura entre todas las que, paralelamente á ella, puedan ser trazadas, necesariamente es la divisoria natural de ambas cuencas hidrológicas principales del continente emergido.

En segundo lugar: Que extendiendo la cordillera sobre todo el largo del continente, esta línea recorrerá siempre sin solucion de continuidad, desempeñando su rol [illegible] de separar las dos vertientes conductoras de las aguas meteóricas y surgentes hasta el mar, nivel mas bajo de todo su recorrido. Aclaremos estos conceptos.

[illegible]

sobre todo el largo del continente, emergido?

Lo que acaba de decirse respecto al Sud del continente es aplicable al extremo Norte de la línea limítrofe y al paso de San Francisco.

Ya á estas latitudes la cordillera ha sufrido expansiones considerables. Numerosas é importantes ramificaciones del núcleo principal de ella parecen desprenderse hácia el oriente y hacen por tanto confusa la precisa determinacion de la línea de cumbres mas elevadas que separa las aguas.

Mas no por esto ha de haber desaparecido la línea divisoria de las dos cuencas hidrológicas. Una cualquiera de esas ramificaciones contendrá la verdadera línea divisoria de las aguas ó sea la que, en general, conservará mayor altura, que otra cualquiera paralela á ella, sobre el nivel del mar.

Esta línea será encontrada seguramente por medio de una nivelacion rápida hecha con el barómetro ó el hipsómetro, y si necesario fuere levantando un completo perfil transversal de la region, por los pasos accesibles; con todo lo cual se obtendria un resultado suficiente á despejar la incógnita.

Para la fijacion, de cualquier mojon, estos procedimientos científicos prévios se imponen auxiliados por exploraciones detenidos de la region y el reconocimiento de las corrientes de agua, del orígen de ellas, y de su desembocadura ó incorporacion á los grandes rios que corran por territorios alejados de la zona litigiosa.

No se concibe otro procedimiento, tratándose de un terreno tan accidentado y lleno de anfractuosidades y en el que á simple vista tan difícil es graduar y comparar las alturas de las cumbres y donde las corrientes de agua, despues de seguir cierta direccion engañadora, cambian repentinamente de rumbo, obligadas por las anfractuosidades naturales del suelo, para dirigirse en el sentido no pensado.

Debe creerse que despues de San Francisco, la colocacion de los hitos sean todos y cada uno de ellos efectuada prévios estudios prolijos y concienzudos, sino se encontraría mas conveniente, lo que decididamente anhelamos, aplazar la colocacion de ellos hasta que se conozca con toda propiedad el verdadero relieve de la cordillera, su aproximada hipsometría y el nacimiento y el curso de las corrientes de agua á través de todas sus anfractuosidades que encuentran á su paso.

Y, claro está que, tratándose de esta ecuacion [illegible]

[illegible]

AGUSTIN DE LA SERNA.

CARTA DE R. BONGHI

(Especial para LA PRENSA)

[illegible]

Roma, 10 de Enero de 1895.

Los buenos [illegible]

[illegible]

El Gabinete ha resuelto enviar mas refuerzos de tropas italianas, y esta decision puede explicarse por la necesidad de asegurar mejor la tranquilidad de nuestras posesiones.

Pero no basta esta explicacion á muchos, y se ha esparcido el rumor de que el Gobierno medita la conquista del Tigre y hasta la invasion del Harrar, lo cual quiere decir el avance á un mismo tiempo del septentrion y Medodia de la Abisinia.

Pero por lo mismo que se atribuye este doble intento al Gobierno, creo que se le atribuye falsamente.

De todos modos, me figuro firmemente que el país no sabria con placer, una y otra expedicion, tanto por el dinero que le costaria, como porque no vé la utilidad que le reportaría.

Por ahora, la colonia Eritrea es una adquisicion estéril y nada deja esperar que se convierta en adquisicion próspera.

Nosotros podemos vencer á los abisinios por una parte y á los derviches por otra, pero no es lícito esperar que unos y otros se olviden pronto de volver al asalto.

Tenemos la suerte, al menos hasta ahora, de que son enemigos entre sí y mas enemigos que lo serian contra nosotros, pues los primeros, es decir, los abisinios son cristianos, y los derviches, musulmanes el odio religioso es impedimento mas potente á la union de dos pueblos casi bárbaros, que el que habria entre dos pueblos civilizados.

Pero en general, la mayor parte del pueblo italiano se pregunta:

—Para qué sirve vencer un dia á los cristianos y otro á los musulmanes, si las regiones de que nos apoderamos, no prometen ninguna cosa buena y realmente ventajosa?

Tambien el miedo de que Crispi sacara ventaja sobre esas victorias y en empresas ulteriores respecto á los confines de la colonia, ya sea en direccion á la Abisinia ó bien en el Sudan, ha sido y es tal [illegible] hasta el contexto por esos triunfos se ha debilitado y la autoridad é influencia de Crispi no se han aumentado en nada.

Tampoco se puede decir, como [illegible] suponerse, que hayan aumentado [illegible] alguno las probabilidades de éxito del Gabinete en las elecciones generales que ahora pueden considerarse como ciertas, pero no como próximas.

Pueden considerarse como ciertas, porque hace dias se ha publicado el decreto de clausura del periodo segundo de la XVIII legislatura.

Este decreto suele preceder en Italia y creo que tambien en otras naciones, al decreto de disolucion de la Cámara.

Pero este segundo decreto no se ha publicado todavia. Nadie sabe, ni hasta el mismo Gabinete, cuándo se publicará.

Despues de decretar disueltas las cámaras, el Gobierno puede esperar cuatro meses para convocarlas.

Y aún cuando disolviera las cámaras pronto, no podria hacer tan pronto las elecciones, pues hace algunos meses, una ley ordenó una revision extraordinaria de las listas electorales, y esta revision no podrá llevarse á cumplido efecto hasta fines de Abril, así es que las elecciones no podrán efectuarse antes de la primera mitad de Mayo.

Quedaremos por consiguiente sin cámaras seis meses ó mas, lo cual no deja de tener inconvenientes como cualquiera comprenderá, y digo que quedaremos sin cámaras, aún cuando vive todavía una de ellas cuyo período se ha clausurado, puesto que no ha sido disuelta todavía, pero no podria ser convocada por el Rey que la prorogó tan bruscamente y con un preámbulo al Monarca lleno de acusaciones é injurias.

No crean Vdes. por esto, que el país se preocupe mucho ni poco de esta situacion. No paga los impuestos promulgados por decreto y por lo tanto ilegalmente, lo mismo que si hubieran sido promulgados por ley.

La cámara en realidad, estaba desacreditada, tanto por el modo con que fué elegida como por la conducta que observó en su breve vida.

Por lo tanto, no ha dejado recuerdo grato alguno. Ha sido tan insignificante, que no se siente deseos de ocuparse de ella.

En muchas partes, los Ministros se ven alentados para ir adelante y no pensar si obran legal ó ilegalmente, si proceden por leyes ó por decretos. Pero sería mal procedimiento y los Ministros italianos no lo seguirian, como tampoco lo seguiría el Rey.

Se ha publicado por la Direccion de Estadística la Memoria de emigracion en los primeros nueve meses de 1894.

Ha sido menos que en el mismo período de 1893, pues en 1893 fué de 106.818 y en 1894 de 81.064.

Estos números representan la emigracion propiamente dicha, ó sea la de los emigrantes que salen con el ánimo de no volver.

En cambio, los emigrantes que salen para permanecer en el extranjero solo algunos meses, para trabajar y regresar á su país, han sido 134.820 en los primeros nueve meses de 1894 y 139.161 en igual período de 1893, tambien en disminucion pero no tanto como en la clase anterior.

Hasta ahora no se ha dicho hácia cuáles países han emigrado los verdaderos emigrantes. Se necesita bastante tiempo para decir con verdad este dato.

Pero dudo, como creo haberlo dicho otras veces, que las estadísticas hechas en los lugares de partida, estén conformes en todo con las de los lugares de llegada.

Me alegraria que se diera á conocer el número de los italianos llegados á los puertos de la República Argentina de algunos años á esta parte, puesto que no deja de ser importante conocer si nuestra emigracion á vuestro país aumenta ó disminuye.

RUGGERO BONGHI.

EN CHILE

LA CONVERSION METALICA

EL TEXTO DE LA LEY

Con toda esta viva controversia que ha suscitado en los círculos chilenos la ley de conversion metálica antes de llegar á su sancion definitiva.

El telégrafo nos daba cuenta diariamente de las resistencias que ofrecia el proyecto y de los discursos que en pró y en contra se han pronunciado.

Se trata de un asunto en que por sus afinidades con nuestra situacion monetaria, conviene [illegible] en la publicacion de la ley y sus modificaciones introducidas en la discusion.

Dice así:

Art. 1 Desde el 11 de Diciembre de 1895 el Estado retirará de la circulacion la moneda que crea esta ley y la reemplazará [illegible] el [illegible] de pesos de [illegible] decimos de fino ó su [illegible] siempre que el tipo [illegible] internacional se hubiese [illegible] seis meses anteriores á la fecha indicada, á un precio [illegible] menos del [illegible] del peso de 25 gramos de [illegible] y siempre que el [illegible] de plata venga mas de [illegible].

[illegible] las condiciones [illegible] el cambio [illegible] en el semestre siguiente [illegible] dichos requisitos se [illegible] el Presidente de la República [illegible] la fecha inicial de la [illegible].

Art. 2º Desde el 1º de Junio de 1895, el [illegible] sus billetes y los que lo sostienen [illegible] dias establecidos [illegible] billetes serán incinerados.

Art. 3 [illegible] el Presidente de la República [illegible] el término de tres años, [illegible] millones de pesos [illegible] la pre[illegible] las pastas que [illegible].

Art. 4 [illegible] producto de enagenacion [illegible] se destinará exclusivamente [illegible] y acuñacion de moneda [illegible].

Art. 5 [illegible] al Presidente de la República [illegible] negociar adelantos [illegible] la parte de [illegible] de la venta de [illegible].

Art. 6 [illegible] garantiza [illegible] el valor total de [illegible] depositan en la Casa de Moneda, de oro, billetes fiscales, bonos del [illegible] municipales á cargo del Estado, vales de tesorería, bonos de [illegible] hipotecarios.

Estos [illegible] mensualmente [illegible] el Presidente de la República.

[illegible] se constituirá en esta forma: [illegible] por ciento en los tres meses siguientes á la promulgacion de esta ley, y [illegible] restante en los seis meses posteriores, á razon de cinco por ciento [illegible].

Para exigir la constitucion de esta garantía, en caso de mora, se procederá por la via ejecutiva.

En caso de quiebra de un banco, el Estado [illegible] la garantía que se estimará [illegible] y pagará íntegramente los billetes por medio de las tesorerías públicas.

El crédito procedente del billete de banco [illegible] de preferencia sobre todos los demas que concurran en la quiebra, salvo los costas judiciales y el honorario del síndico [illegible].

Art. 7º El billete bancario garantido en la forma prescrita por el artículo anterior, será admitido en arcas fiscales en pago de las contribuciones, créditos y servicios públicos, hasta que se realice la condicion contemplada en el artículo 1º.

Los depósitos de billetes bancarios que se constituyen, se entenderán hechos como depósito de un cuerpo cierto.

Art. 8º Hasta la misma época á que se refiere el artículo anterior, se limita la emision total de billetes de banco á la cantidad de veinticinco millones de pesos distribuidos con relacion al capital pagado de los bancos.

Art. 9º Los bancos podrán usar en sus emisiones billetes del tipo de 20, 50, 100, 500 y 1.000 pesos.

Los actuales billetes de menor tipo no serán aceptados en arcas fiscales, ni deberán circular un año despues de la promulgacion de esta ley.

Art. 10. Habrá tres clases de monedas de oro, denominadas colon, doblon y escudo, con la ley de once duodécimos de fino.

El colon tendrá el peso de once gramos 98.207 cien milésimos de gramo.

El doblon tendrá el peso de cinco gramos 99.103 cien milésimos de gramo.

El escudo tendrá el peso de dos gramos 99.551 cien milésimos de gramo.

Art. 11. La tolerancia en feble y en fuerte de las monedas de oro, será dos milésimos en la ley, y en el peso, uno por mil en los colones, dos por mil en los doblones y escudos, y por pieza quince miligramos novecientos sesenta y seis milésimos de miligramos en el colon y en el doblon y siete miligramos novecientos ochenta y [illegible] milésimos de miligramos en el escudo.

Art. 12 El colon valdrá veinte pesos.
El doblon diez pesos.
El escudo cinco pesos.

Art. 13. Habrá cuatro clases de monedas de plata: una de 100 centavos, que se denominará peso, y las otras de 20, de 10 y de 5 centavos, con la ley de [illegible] cientos [illegible] milésimos de fino.

La pieza de plata tendrá veinte gramos, la moneda de 20 centavos cuatro gramos, la de 10 centavos dos gramos y la de 5 un gramo.

Art. 14 La tolerancia en feble y fuerte de las monedas de plata, será de cuatro milésimos en la ley y en el peso, de tres por mil para las monedas de un peso, de

cinco por mil para las de veinte centavos; de siete por mil para las de diez centavos y de diez por mil para las de cinco centavos.

La tolerancia en el peso de cada pieza será, de sesenta miligramos para los pesos; de veinte miligramos para las monedas de veinte centavos; de catorce miligramos para las monedas de diez centavos y de diez miligramos para las de cinco centavos.

Art. 15. En las monedas de oro se estampará el escudo nacional, y en su reverso el busto de la República, y emblemas ó lemas accesorios, las palabras «República de Chile», el valor en letras y el año de la amonedacion en cifras.

En las monedas de plata se estampará un cóndor y en el reverso una orla de laurel, dentro del cual se inscribirá el valor en letras. Tambien se estamparán emblemas ó lemas accesorios, las palabras «República de Chile» y el año de la amonedacion en cifras.

El Presidente de la República fijará por una sola vez el modelo de los cuños y el diámetro de las monedas de oro y plata.

Art. 16. La unidad monetaria, será la vigésima parte de un colon, ó la décima parte de un doblon, ó la quinta parte de un escudo, que se denominará peso; y con él se solucionarán todas las obligaciones, salvo lo dispuesto en la ley de 10 de Setiembre de 1892 y en el artículo 1º de esta ley.

Art. 17. La Casa de la Moneda cambiará por oro los pesos de plata que se le presenten con este objeto.

Las tesorerías del Estado recibirán en pago las monedas de plata, cualquiera que sea el valor de las obligaciones que con ellas se trate de solucionar.

Art. 18. El Estado recibirá, recogerá y sellará sin cargo para el último poseedor, las piezas de moneda cuya estampa, en todo ó en parte hubiere desaparecido ó que hubieren perdido su peso legítimo, en razon del uso natural.

Las piezas voluntariamente dañadas perderán su curso legal.

Art. 19. Los costos de amonedacion de oro son de cargo del Estado. La compra de estas pastas por la Casa de Moneda, se hará sin descuento en razon de esos costos.

Art. 20. Las libras esterlinas legítimamente selladas en Inglaterra y Australia tendrán curso legal en Chile durante dos años, contados desde el 1º de Junio de 1895. Su valor será de trece pesos y un tercio de peso.

Art. 21. El Estado acuñará las pastas de oro que tenga existentes y las que adquiera en lo sucesivo con arreglo á la ley.

Art. 22. Se derogan las leyes de 26 de Noviembre de 1892 y 31 de Mayo de 1893.

Exceptúase de esta derogacion el art. 9º de la citada ley de 1892 y los artículos 6º, 7º y 8º, de la ley de 31 de Mayo de 1893».

Telégrafos militares en Chile

Escribe en un periódico de Iquique un señor P. E. sobre telégrafos, y es interesante lo que sobre ellos dice y las reformas que propone.

Habla el escritor chileno:

«El sistema de construccion de líneas por la costa, en cuya condicion se encuentran gran parte de las actuales, presenta dos grandes dificultades.

En caso de guerra, nuestras líneas podrian ser destruidas por el enemigo fácilmente y aún violadas todas las comunicaciones, puesto que para ello bastaria solo el empleo de un pequeño aparato simplificado, colocado en cualquier trayecto.

Otro de los peligros que las actuales líneas ofrecen, es la circunstancia excepcional del clima en la region comprendida entre Caldera y la parte norte del territorio de la República, que es perjudicial á las líneas aéreas y determina la destruccion de ellas en un espacio de tiempo relativamente escaso.

La elevacion de la temperatura durante el dia, produce por la noche, como consecuencia atmosférica, una densa neblina conocida con el nombre de *camanchaca*.

En estos casos se hace dificultoso el paso de la corriente y se efectúa con irregularidad, por mas que el circuito sea de trayecto reducido.

Vamos á describir brevemente lo que constituye un circuito telegráfico:

El sistema de telegrafía eléctrica en sus primitivos tiempos se componia de dos hilos conductores, á saber:

Conductor positivo.—Aquel por el cual se lanzaba la corriente positiva de una pila eléctrica colocada en una de sus extremos; y conductor negativo ó de retorno, aquel por donde volvia la misma corriente para restablecerse y formar así la afluencia continua producida por las nuevas porciones de fluido en su relacion con el polo negativo de la misma pila.

El trayecto recorrido por la corriente se la denomina «circuito telegráfico».

Posteriormente, la práctica vino á demostrar, que aquel conductor de retorno podia reemplazarse con ventajas por la tierra, que constituye un gran depósito natural de electricidad negativa, desempeñando en consecuencia el papel de cuerpo conductor.

Para llegar á este resultado, bastó solo relacionar el polo negativo con la tierra en ambos extremos, é ir á formar el circuito llevando el conductor positivo tambien á la tierra, despues de efectuarse el paso por el receptor.

Con este adelanto, además de obtenerse una gran economía de material, se demostró con la experiencia que se adquiria una corriente eléctrica de mayor intensidad.

II

Creemos que las dos dificultades apuntadas, podrian en gran parte evitarse si las líneas aéreas se construyeran á gran distancia conveniente de la costa, á fin de evitar de este modo que las neblinas de que hemos hablado, obren tan directamente en perjuicio de los hilos telegráficos.

III

El trazado que se adoptó en las últimas construcciones, en los trayectos comprendidos entre Caldera y Chañaral, Tocopilla é Iquique, es precisamente el que acabamos de señalar como extratégico y de mayor duracion para el material.

De manera que, los dos trayectos nombrados, son los únicos que consultan las conveniencias á que nos hemos referido.

IV

Pero el establecimiento de un cable submarino entre Caldera é Iquique, con estaciones en los centros de mayor importancia, vendria á subsanar todos los inconvenientes anteriormente consignados.

No debe preocupar la atencion del Supremo Gobierno, el hecho lógico de que un cable submarino importe para el Estado un desembolso mayor que el que se haria construyéndose líneas aéreas, puesto que sabemos que la duracion de un cable puede estimarse de tiempo ilimitado, lo que acarrearia un ahorro positivo para el erario nacional.

CRÓNICA EUROPEA

La exposicion de Amsterdam en 1895

La Exposicion de Amsterdam es universal, pero ha dedicado gran parte de su programa á las industrias que se refieren al hotel y al viajero, es decir, medios de trasporte, arquitectura, industrias alimenticias, higiene, pintura decorativa, tapicerías, mueblerías, cervecerías, destilerías, establecimientos ornícolos, indumentaria, armas, etc.

Los jardines tendrán una superficie de 12 hectáreas y las galerías industriales ocuparán 4 á 5 hectáreas.

Habrá además en los jardines pasajes cubiertos que formarán el «bazar universal» en el que se instalarán los productos de todas las naciones.

Como atraccion, habrá todo un barrio llamado la «Holanda Pintoresca» compuesto de las construcciones mas curiosas del país. Este barrio, inspirado por la «Vieja Amberes» será atravesado por un canal.

Frente á la puerta del Museo del Estado, que servirá de puerta de ingreso á la Exposicion, se construirá en medio de un vasto lago artificial un trasatlántico de enormes dimensiones.

Una sociedad contra los accidentes

Los maestros de las escuelas francesas han pensado y con razon en pronunciarse contra los perjuicios que les causan los accidentes que ocurren á sus discípulos.

Si un niño de la escuela es víctima de un accidente, á veces inevitable, durante las clases y bajo la vigilancia del maestro, hay muchas probabilidades de que la responsabilidad correccional y pecuniaria recaiga sobre el maestro.

[illegible] casos de absolucion, pero ha[illegible] de condena.

[illegible] han resuelto por lo tanto [illegible]. Son los de Tolosa [illegible] empezado, y ya han dirigido un llamado en este sentido á todos los maestros de Francia.

No sé si una asociacion de los 117.000 maestros y maestras con que cuenta Francia es posible, pero la idea es buena; pero la gran cooperacion podria ser subdividida segun los varios distritos escolares.

Los adherentes son ya muchísimos, pues mediante el pago de una pequeñísima cuota, se aseguran el descanso y la seguridad.

Además practicarán así los maestros la solidaridad; la mas linda de las virtudes sociales que tienen la mision de enseñar y de que darán el ejemplo.

Extracto de tabaco para la destruccion de parásitos

El director de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Mr. Jox, ha hecho varios experimentos con dos nuevos extractos, destinados á ser usados contra ciertos parásitos de los animales ó de las plantas.

Estos extractos han sido remitidos á la Escuela de Montpellier por la administracion de los tabacos, á pedido del ministerio de Agricultura.

Tanto el producto pastoso como el liquido fueron esparcidos mediante un pulverizador sobre varios árboles infestados por insectos parásitos de todas clases.

El exámen hecho de los nuevos productos demuestra que son superiores, del punto de vista insecticida, á los antiguos extractos de tabaco.

El producto líquido es mas cómodo en la aplicacion, por soluido instantáneamente, pero ambos tienen la ventaja de no manchar casi las flores por mas delicadas que sean.

El trasporte y la conservacion de los dos nuevos productos es además sumamente fácil, viniendo así á llenar una necesidad muy sentida por todos los agricultores, quienes disponen ahora de un medio seguro para librar de los insectos parásitos á sus plantas, sin dañar en lo mas mínimo á las mismas.

El servicio militar de dos años

Como se sabe ya, se han iniciado hace algun tiempo grandes trabajos en la Cámara de Diputados de Francia, para reducir á dos años el servicio militar.

El proyecto, firmado por ciento trece diputados, casi todos radicales, ha sido ya presentado.

Entre los diputados que apoyan esta proposicion se cuentan los generales Kin é Jung y el almirante Wallon.

La cuestion sueco-noruega

Hace poco que se han concluido las elecciones generales para el *Storthing* noruego.

La cuestion principal que se debatia era la cuestion de las relaciones con la Suecia y la lucha fué reducida entre los dos grandes partidos, formados por la evolucion de elementos poco homogéneos: el partido conservador ó moderado, favorable al mantenimiento de la union sobre las bases actuales, y la izquierda avanzada, quien desea romper los lazos ya tan relajados que unen estos dos países, obteniendo para Noruega una representacion diplomática y consular separada de la Suecia.

Las elecciones dieron la mayoría á este último partido que cuenta ahora con 59 votos contra 55 moderados.

Este resultado está sin embargo muy lejos de ser una verdadera victoria para los radicales.

Por un lado la mayoría es inferior que la de la Cámara anterior, donde tenia 14 votos mas que los conservadores, y este resultado no debe sorprendernos, puesto que los escrutinios parciales de las votaciones nos demuestran que si el partido avanzado ha ganado terreno en los centros urbanos, los campesinos, que formaban hasta ahora su apoyo principal, se inclinan siempre mas al partido conservador.

Por otro lado, esta mayoría es demasiado débil para permitirles realizar los proyectos políticos que defienden.

En estas condiciones la solucion política de Noruega es bastante oscura, y la inauguracion del *Storthing*, que ha tenido lugar hace pocos dias, no ha cambiado aún su aspecto.

Hay que esperar las primeras discusiones y observar la actitud que asuma el ministerio, antes de darse cuenta exacta de la mayor ó menor probabilidad de éxito de la empresa separatista.

El hombre primitivo

Un médico del ejército holandés, el doctor Dubois, pretende haber descubierto el ser de transicion, inútilmente buscado hasta ahora, y que une el hombre á los monos antropoides.

Durante algunas excavaciones hechas en Java, el Dr. Dubois ha descubierto los restos de un animal desconocido, que, aunque pertenezca á la familia de los monos, tiene remarcables analogías con el hombre.

Los restos encontrados se componen hasta ahora del cráneo, de una muela y de un fémur.

El cráneo es casi idéntico al humano, la muela presenta un desarrollo extraordinario y el fémur es de la misma forma y tamaño de un fémur humano y prueba que el animal á quien ha pertenecido conservaba, caminando, la posicion vertical.

El Dr. Dubois ha bautizado con el nombre de *Pithecanthropus erectus* á este animal, que él considera como una de las formas del hombre primitivo.

ESPAÑA

(Fechas hasta el 3 de Febrero)

INCIDENTE EN LA EMBAJADA MARROQUÍ

LA AGRESION DEL GENERAL FUENTES

TODOS LOS DETALLES

EN EL HOTEL DE RUSIA—LA PRIMERA NOTICIA

Para las dos de la tarde estaba anunciada la recepcion oficial y solemne de la embajada marroquí por S. M. la Reina.

Antes de dicha hora, la Carrera de San Gerónimo estaba llena de curiosos que deseaban presenciar el paso de la comitiva, y el frente del hotel de Rusia lleno tambien de gente.

Llegaron las carrozas de la Real Casa para que en ellas se trasladara la embajada, y el acto empezaba con el fausto severo que en nuestra corte revisten siempre.

En el portal del hotel de Rusia habia tambien curiosos que, procedentes del hotel mismo ó del *Restaurant* de la planta baja, esperaban el paso del embajador.

Aparecieron las gentes del personal afecto á la embajada y fueron ocupando las carrozas que lentamente emprendieron la marcha hácia Palacio, y bordeó la acera la de gala en que debia ir Sidi Brisha.

En aquel momento, los espectadores de la calle vieron salir del portal á un jóven que, cogido enérgicamente con ambas manos á los brazos de un caballero, tiraba de él hasta llevarlo al centro de la calle.

Sonaron voces confusas dentro del portal, revuelo de gentes, ir y venir de guardias, todo en brevísimo espacio, y luego la noticia escueta:

—¡Han dado una bofetada al embajador!

Dos guardias de órden público se acercaron al jóven que sujetaba al caballero y se apoderaron de este, sin que opusiera resistencia, mientras que los que salian del portal exclamaban:

—Ese es el agresor.

Este estaba muy pálido, pero no parecia arrepentido de lo que habia hecho, y al grupo que inmediatamente le rodeó dirigió estas palabras:

—Soy el general Fuentes.

Los guardias lograron entrar con él en un coche de punto que salió en direccion á la delegacion.

EL HECHO

Efectivamente: aquel caballero que decia ser el general Fuentes, habia puesto su mano en el rostro del embajador al hallarse en el portal del hotel.

El general habia estado almorzando en el *restaurant* del piso bajo, y durante el almuerzo preguntó al mozo que le servia á qué hora saldria el embajador y si le conocia personalmente, como servidor que era del hotel.

Díjole que sí, el camarero, y mientras duró el almuerzo del general, aquel le oyó hablar solo y en son de censura sobre el rebajamiento de caracteres de estos tiempos, pero sin notar nada anormal fuera de esto.

Despues de almorzar, el general, pasó al gabinetito de lectura que hay junto á la puerta de entrada del *restaurant* y esperó la salida de la embajada.

Cuando la llegada de las carrozas y el movimiento en el personal del hotel hicieron notar la proximidad del acto oficial, el general salió al portal y se mezcló entre los curiosos.

Fueron bajando los secretarios y *caids* y ocupando las carrozas; el general dijo entonces al camarero que le indicara quién era el embajador cuando pasase, y al emparejar este con ellos, el general se adelantó, levantó la mano sobre el embajador, y exclamó:

—Dí á tu amo que no se olvide de Margallo.

El embajador iba del brazo del introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, y acompañado del intérprete señor Saavedra y del caballerizo señor Pineda.

Los momentos siguientes fueron de gran confusion. La gente se arremolinó; el caballerizo señor Pineda, sacando su espada lanzóse sobre el agresor; pero pudo detenerle el brazo el señor Zarco del Valle mientras el jóven de quien antes hemos hablado se apoderaba del general, que no opuso ninguna resistencia, y lo sacó á la calle, entregándole á los guardias.

EN PALACIO

LA NEGATIVA DEL EMBAJADOR

Sidi Brisha llegó á Palacio profundamente emocionado, lo mismo que todo el personal de la embajada.

En Palacio se sabia ya lo ocurrido; el caballerizo, señor Pineda, abandonó en la Carrera de San Jerónimo el estribo del coche y se dirigió á galope al alcázar, donde dió inmediatamente cuenta del hecho á S. M. y al Gobierno, que esperaban en el salon del Trono á la embajada.

La emocion en la corte fué profundísima.

En esto llegó la embajada y subió hasta el salon de Columnas, pero al llegar allí, el embajador Sidi Brisha se negó resueltamente á entrar y cumplir su mision, planteándose en aquel punto un gravísimo conflicto.

El doctor señor Ovilo, que acompañaba á la embajada, midió en el acto las consecuencias de lo que iba á pasar si el embajador se negaba á entrar en el salon del Trono, y mandó inmediatamente aviso de lo que sucedia al general Martínez Campos.

Cuantas personas se hallaban en el salon de Columnas intentaron desagraviar al embajador y convencerlo de la conveniencia de que entrase en el salon del Trono, pero Sidi Brisha seguia encerrado en su negativa.

El Dr. Ovilo, á quien tanto conocen Brisha y todo Marruecos, se llevó entonces aparte al embajador, y aunque no oímos, naturalmente, lo que le dijo, verosímilmente debió ser esto:

—Medita mucho las consecuencias del paso que vas á dar; la Reina de España te espera, y no acudir ante ella seria un insulto. Si vuelves á Marruecos sin cumplir la mision del Emperador, yo iré antes que tú á Fez, veré á tu amo y le diré que de la desmembracion de su imperio solo tú habrás tenido la culpa.

El embajador dijo al señor Ovilo, de modo que pudo oírsele bien:

—Tú, que me has traido, tienes el deber de volverme á mi tierra.

Esto, que pudo muy bien decirle el señor Ovilo, hizo gran impresion en el embajador. En aquel instante apareció el general Martínez Campos, que fué rodeado y cariñosamente saludado por todo el personal de la embajada que le conocia.

El general se acercó á Sidi Brisha y puso ante su vista la inmensa gravedad del paso que iba á dar, rogándole que, teniendo en cuenta el peligro de ello, entrase donde como amigo le esperaba la Reina.

El embajador se impresionó mucho con las palabras del general Martínez Campos, y al fin, alargando la mano á este, le dijo:

—Entraré porque me lo aconsejas tú, que eres un hombre valiente y generoso, pero no leeré el discurso porque la emocion me lo impide.

Despues de esto la embajada formó con arreglo al ceremonial y penetró en el salon del trono.

LA RECEPCION

A la derecha de la familia real se situó el Gobierno y á la izquierda las damas y altos dignatarios. Detrás de las reales personas estaban los jefes de palacio.

La embajada penetró en el salon minutos despues de las dos. A la izquierda del embajador iba el introductor de embajadores.

Seguidamente se leyeron los discursos que insertamos á continuacion.

El discurso del embajador, leido por el intérprete el Arbi, dice así:

«Alabado sea Dios.

Sea público y notorio por medio de este acto solemne que nuestro amo, el asistido y ayudado por Alah, nuestro Dueño y Señor Abd el Azis (que Dios prolongue sus dias y que los vientos de la victoria hagan ondear constantemente sus banderas) nos ha elegido para esta mision extraordinaria, que es la primera que dirige á países extranjeros amigos, con objeto de llevar la representacion de su sherifiana persona al poderoso Gobierno de España, el muy amigo, excelso, respetado y distinguido, para renovar las pruebas de amistad y sincero afecto, sólidamente arraigado entre los antepasados de nuestro Amo y los de la expresada nacion, á cuyo objeto nos cabe la alta honra de poner en vuestras augustas manos la presente carta sherifiana y venimos á dar cumplimiento cerca de vuestra corte á la alta mision que nos ha sido confiada como prueba patente é imperecedera de lo que á tan alta soberanía corresponde, confiando en que vuestra excelsa Majestad sea mediadora cerca de S. M. el muy excelso Alonso, facilitándonos la mision que traemos y obtengais de su augusta persona y de los nobles consejeros de vuestra nacion, que seamos acogidos con ojos de benevolencia, y que nos veamos atendidos cual corresponde á la satisfaccion que experimentamos con esta mision, y que es la primera y especial que envia nuestro amo, á fin de que podamos regresar con el favor de Alah, con regocijo, alegría y la fortuna de haber logrado nuestro deseo y engalanados con feliz éxito.

Pedimos á Alah Todopoderoso que os conserve, así como á vuestro augusto Alfonso y vuestra real familia, y colme de venturas y prosperidad para el bien de ambos países.

Y la paz.»

Luego adelantóse el Sr. Sagasta y puso en manos de la Reina el siguiente discurso, que S. M. leyó:

«Señor Embajador: La mision que cerca de mi hijo el Rey D. Alfonso XIII os ha encomendado el Emperador de Marruecos, nuestro grande y buen amigo, no solamente me es grata por los sentimientos que la han inspirado, sino por la primera embajada con que á un Soberano distingue S. M. despues de su exaltacion al trono de sus mayores.

Os deseo éxito en vuestras gestiones. En mi Gobierno encontrareis y encontrarán los que os acompañan la buena acogida que merecen vuestra representacion y las distinguidas cualidades de que estais adornado y toda aquella cooperacion que para el logro de vuestras miras consientan el imperio de la justicia, en observancia de los títulos y los prestigios de la nacion española.»

DESPUES DE LA RECEPCION

Bajó inmediatamente la Reina del trono, terminado ya el acto oficial, y quedó un momento á solas con Sidi Brisha.

—Lamento con toda mi alma, señor embajador—dijo la reina,—la agresion contra vuestra persona. Ese golpe lo recibido yo en mi corazon.

El embajador dió muy conmovido las gracias á la Reina, y se mostró agradecido á los testimonios de afecto que de todas partes recibia.

Retiróse S. M. y el embajador conversó con los individuos del Gobierno y personajes de la Corte.

—Es un loco—dijeron todos, hablando del autor de la agresion.

—Un loco..—un loco..—replicó el embajador. ¿Y por qué no estaba encerrado?

—El castigo será rápido y ejemplar—dijo un individuo del Gobierno.

—En mi país, y á estas horas—replicó Sidi Brisha—ya habria caido la cabeza del culpable.

SAGASTA Y EL EMBAJADOR

El presidente del consejo fué el primero en dar al embajador una satisfaccion por el hecho ocurrido.

—Es un loco—dijo el señor Sagasta.

—No lo dudo—contestó Sidi Brisha,—pero comprendiéndolo yo así, comprendo tambien que el Gobierno debió haberme rodeado de las precauciones bastantes para que no se acercara un loco á mi persona, que era, en aquel momento, la persona de mi amo y señor.

REGRESO DE PALACIO

La comitiva volvió en igual forma al hotel donde se hospeda. Los carruajes eran seguidos por la multitud; en algunos puntos del trayecto se oyeron silbidos aislados y algunos mas al detenerse los coches en las puertas del hotel de Rusia.

El jefe de la escolta increpó enérgicamente á los que alborotaban, y esto bastó para que cesaran sus manifestaciones.

Brisha y su séquito subieron á las habitaciones que ocupan. El embajador de sultan no podia reprimir su emocion. Verdaderamente conmovido, dejóse caer sobre un cojin moruno y estuvo largo rato sollozando.

Minutos despues el coronel de estado mayor D. Leopoldo Cano, ayudante del ministro de la Guerra, visitaba al embajador para entregarle por encargo de aquel la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco.

Brisha recibió con visible agradecimiento la merced, y cuando le explicaron la importancia de la condecoracion que se le habia concedido y que se trataba de una órden militar muy preciada, hizo que le colocaran las insignias despues de estrecharlas contra su corazon.

El cuerpo diplomático acreditado en la corte, segun es costumbre en dias de recepcion de un embajador, fué al hotel en pleno á dejar sus tarjetas.

Igual atencion tuvieron otras muchísimas personas.

Muley Brisha y el alto personal de la embajada salieron á las cuatro de la tarde á visitar á los Sres. Sagasta y Groizard en sus residencias oficiales. En estas visitas se cambiaron las formas de cortesía usuales.

Los moros volvieron enseguida al hotel. Minutos despues entraba á visitar á Brisha el gobernador de Madrid, Sr. duque de Tamames.

Este conoce y trata á Muley Brisha, desde que estuvo en Tetuan. Cuando aquel reconoció á su antiguo amigo, le preguntó:

—¿Tú eres bajá (gobernador) de Madrid?

—Sí—respondió el duque.

—¿Y qué piensas hacer con ese hombre que me ha agredido?

—Eso ya lo resolverán los tribunales de justicia.

QUIEN ES EL EMBAJADOR

Sidi Brisha goza en Marruecos y sobre todo en Tetuán de fama bien adquirida, de hombre en extremo culto y al tanto de la civilizacion y usos europeos.

Y no solo en Marruecos, sino tambien fuera de allí, pues uno de los jefes de Estado que en mas estima le tenian y con quien sostenia frecuente correspondencia, fué el Presidente Carnot.

Lord Rosebery fué tambien amigo suyo.

Su cultura se demostró en la visita al Museo Arqueológico, donde al examinar unas joyas árabes, explicó clara y minuciosamente su orígen y su historia.

Es hombre de carácter en extremo bondadoso y muy querido en Tetuán, donde reside.

EL GENERAL FUENTES Y SU FAMILIA

El general de brigada de la escala de reserva, don Miguel Fuentes, ha sido un brillante oficial que se ha conducido bravamente en campaña, pero, desde que pasó, ascendiendo á dicho empleo, á la seccion de reserva, ha presentado señales de extravío mental, caracterizadas en una monomanía religiosa. Uno de sus desvaríos constantes en estos últimos meses, ha sido el proyecto de entrarse, con una legion que queria organizar, en el mismo corazon del imperio marroquí, para conquistarlo y evangelizarlo.

La familia del expresado general reside en Valencia, y en la calle de Serranos habita su anciana madre, doña Manuela Sanchis, viuda de un oficial de artillería.

La expresada señora tiene en su compañía una hija del señor Fuentes, joven de 18 años.

Se dice que, contra la voluntad de la joven, el general queria que su hija ingresara en un convento de monjas.

El año pasado estuvo en Valencia el general y manifestó á sus amigos que estaba resuelto á meterse fraile, pero de la noche á la mañana cambió de opinion, diciendo que queria casarse.

EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

El señor Llorens dice que por diferentes conductos ha llegado á su conocimiento que un general español, olvidando su honor militar y manchando su uniforme, ha levantado la mano contra el embajador del Sultan de Marruecos, cuando salia del hotel de Rusia para dirigirse á Palacio.

Este incalificable atentado se ha cometido precisamente cuando iba á entregar sus cartas credenciales, á la augusta señora doña Cristina de Hamsburgho (Rumores) El señor presidente (Vega de Armijo): S. M. la Reina Regente.

El Sr. Llorens: Doña Cristina de Hamsburgo, Regente del reino. (Rumores prolongados).

Pregunta, además, si es cierto que en la Carrera ha sido objeto de manifestaciones hostiles el embajador, y pide el castigo del autor del delito.

El señor Ministro de Fomento agradece en nombre del Gobierno la excitacion que se le ha dirigido para castigar al culpable.

Dice, despues, que el hecho es cierto, pero que no puede puntualizar los detalles, pues las noticias que han llegado hasta él son incompletas, pudiendo decir que se trata de un general de brigada en la reserva, y que en un momento de extravío ha cometido este atentado.

Termina diciendo se encuentra ya el delincuente en las Prisiones Militares, y que el hecho será castigado con toda severidad.

El señor Llorens dice, que el Gobierno es responsable de este hecho.

El señor Ministro de la Guerra, que acaba de entrar en el salon, contesta al diputado integrista lamentando el hecho, y diciendo que se trata de un general de brigada en situacion de reserva, llamado Miguel Fuentes, que ha pedido la hoja de servicios de dicho general, y es una brillante historia de un militar en campaña.

Dicho sugeto hace tiempo padece de extravío mental y de monomanía religiosa, y el acto lo ha cometido en un momento de extravío.

En el momento mismo fué detenido y llevado á la delegacion del distrito, y de allí á las Prisiones Militares, habiéndose empezado ya las diligencias sumariales.

El señor Llorens rectifica, y dice que sea lo que quiera, y á pesar de la version dada por el ministro de la Guerra, lo cierto es que el embajador de Marruecos ha sido silbado en una calle tan céntrica como la Carrera de San Gerónimo. (Varias voces: No es verdad.

El señor ministro de la Guerra rectifica brevemente.

El señor Cánovas del Castillo dice que le parece bien que el Gobierno castigue con mano fuerte el acto de ese distinguido loco ó malvado, que bien quisiera fuera un loco y su locura tan patente que por todo el mundo se reconociera por la propia dignidad del pueblo español.

Excita al gobierno para que inmediatamente se telegrafíe á Marruecos y llegue á la brevedad posible á conocimiento del Sultan y de todo el Imperio, que el gobierno, las cámaras y el pueblo español protestan contra ese acto que dice muy poco de un pueblo civilizado, pues si se tratase de una gran potencia no hacia falta esta premura; se trata de Marruecos, y debe ser el acto de la reparacion ostensible y pública y lo exige así el decoro y la dignidad de la nacion. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El señor ministro de la Guerra dice que la excitacion hecha por el señor Cánovas la agradece el gobierno por el patriotismo que representa, pero el mismo Palacio Real, el presidente del Consejo y el ministro de Estado se apresuraron á dar toda clase de satisfacciones al embajador marroquí; y S. M. la Reina, con la benevolencia que le distingue, ha hecho tambien presente al embajador su sentimiento por este hecho.

El Gobierno, además, ha telegrafiado á Marruecos y las potencias amigas, dando cuenta exacta del hecho, para que no llegue allí desfigurado.

El nombre de las Cortes no le ha tomado; si quiere que así se haga, venga una proposicion y un acuerdo y en el acto será aceptado.

Rectifican brevísimamente los señores Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra.

El Sr. Carvajal, en nombre de las minorías republicanas, declara hace suyas las palabras del Sr. Cánovas, y dice que ese hecho aislado, es obra de un iluso, no de una colectividad, qué no ha sido por tanto silbado el embajador marroquí y que esto debe tenerse presente.

El Sr. Moret ruega á la Mesa que, por medio de una pregunta del presidente, conste en acta que el Parlamento ha visto con profunda pena el atentado de que ha sido víctima el embajador marroquí.

El señor presidente (Vega Armijo) propone se haga constar en el acta la protesta de la Cámara.

CÁNOVAS Y BRISHA

El señor Cánovas visitó tambien al embajador marroquí, y seguramente habrá sido para éste una de las visitas mas gratas. Brisha conoce al señor Cánovas desde que estuvo en Madrid para la conferencia internacional sobre Marruecos. La simpatía, respeto y admiracion que tiene Brisha al señor Cánovas, se manifestaron en los primeros momentos de su llegada á Madrid. El embajador envió al secretario al domicilio del señor Cánovas para saludarle, no haciéndolo él personalmente por no haber sido aún recibido por su S. M. la Reina.

Al mismo tiempo el secretario del embajador entregó al señor Cánovas, como regalos, un tapiz de Fez, una tela bordada de oro y un tarro de dulce confeccionado por la esposa de Brisha.

En la entrevista de ayer el señor Cánovas habló el embajador como un gran patriota, y el embajador refirió al señor Cánovas su admiracion y su respeto.

LA ACTITUD DEL ENCAUSADO

El general Fuentes se obstina en demostrar que al cometer el atentado contra el embajador estaba en su sano juicio. Podria estar exaltado, dice, pero no loco.

A la sumaria acompañará el informe del Dr. Ledesma, que segun de público oimos, pudiera haber apreciado, despues de un detenido reconocimiento, la perturbacion de las facultades mentales del procesado; y las importantes declaraciones prestadas por los generales Martínez Campos y Primo de Rivera, jefes que fueron en un tiempo del general Fuentes.

Unos atribuyen el fallecimiento de su hija el estado de demencia que se observó en el general, mientras que aseguran otros que tuvo por orígen la cruenta operacion que el año 1877 sufrió en la Habana para extraerle del cuerpo un proyectil que recibió en Alcolea y que puso en peligro su vida.

La embajada visitó el dia 3 las reales caballerizas y la coleccion de tapices de palacio.

Despues pasaron á la regia cámara siendo recibidos por la Reina, el Rey, sus hermanas é infantas doña Isabel y doña Eulalia.

La familia real conversó largo rato con los individuos de la embajada.

Uno de los moros sacó un pliego y leyó dos versos dirigidos al Rey.

Los marroquíes lucian las condecoraciones últimamente concedidas.

El embajador y su secretario, acompañados por los señores Ovilo y Saavedra visitaron á los señores Sagasta y Cánovas. Por cierto que al subir á casa del señor Sagasta el que acompañaba á la embajada se equivocó de piso y los metió en el entresuelo, donde vive el marqués de Mariana.

Le chocó la visita al marqués, pero comprendiendo lo que habia sucedido obsequió á los moros, les dió conversacion afable durante un rato y les indicó la casa del presidente.

A última hora de la tarde asistieron á la recepcion semanal en casa de la señora marquesa de Valdeiglesias.

Todos los individuos de la embajada se hallan muy satisfechos de su permanencia en Madrid y de las muestras de afecto que reciben de todas partes.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América (113 San Martin).

VIA GALVESTON

DE ALEMANIA

En honor de Bismarck

BERLIN, Febrero 25—Los estudiantes de la universidad de Berlin han resuelto que un gran *commers* en honor de Bismarck tenga lugar en Friedrichshain.

Ascienden ya á mas de trescientas las personas que concurrirán á esta fiesta, figurando entre ellas el canciller von Hohenlohe, el ministerio prusiano y varios miembros del Landtag, y del Reichstag.

El gabinete aleman

NUEVA-YORK, Febrero 25—Los telegramas de Berlin, especiales para el *New York Herald* comunican que las desinteligencias del gabinete aleman aumentan y se acentuan diariamente.

El canciller, quien está apoyado por el emperador, desaprueba las exageradas pretensiones del partido agrario.

Esto explica el violento ataque llevado por von Boettcher en el Reichstag cuya actitud contra los partidarios del conde von Kanitz no es sinó un resultado directo de las órdenes del emperador Guillermo.

Probable crisis ministerial

BERLIN, Febrero 25.—La *National Zeitung* de hoy dice que se han manifestado graves diferencias de opinion entre el almirante von der Goltz, comandante superior de la marina alemana, y el ministro de marina von Hollmann, temiéndose que espere la renuncia de ambos.

Incendio de un museo

LONDRES, Febrero 25—Un telegrama de Berlin dice que un incendio que estalló ayer en el palacio del príncipe Federico Augusto en Dresde, ha devorado la rica coleccion de curiosidades que el príncipe habia recogido durante sus viajes en Oriente.

Renuncia aceptada

BERLIN, Febrero 25—El Emperador Guillermo ha aceptado presentada por el conde von Schele de Gobernador del África oriental alemana.

Banquete diplomático

BERLIN, Febrero 25—El general Di Runyon, ministro de Estados Unidos ofreció anoche un banquete á los ministros de Méjico, del Brasil, de la República Argentina y de Venezuela.

Las leyes anti-socialistas—Una enmienda católica

BERLIN, Febrero 25—Durante la reunion de hoy la comision del Reichstag encargada del estudio de los proyectos antisocialistas, el doctor Victor Rintelen, miembro del partido católico, propuso una correccion, decretando una multa de 600 marcos y dos años de prision contra el que de palabra ó por escrito negara la existencia de la divinidad ó la doctrina de la inmortalidad del alma, ó que de cualquier manera agrediera el carácter religioso de las relaciones matrimoniales.

La *Cœlnische Zeitung* califica esta correccion propuesta de ultraje á la libertad humana, que haria reir á todas las demas naciones.

Agrega el diario aludido que el partido clerical propondrá cuanto antes una ley reconociendo la infalibilidad del papa y el dogma de la Inmaculada Concepcion.

DE INGLATERRA

Inglaterra en Egipto

LONDRES, Febrero 25—El corresponsal del *Times* en el Cairo comunica que el Khedive ha declarado que tiene intencion de pasar el jueves próximo en revista las tropas inglesas que ocupan actualmente el Cairo.

Lord Cromer, el representante inglés en Egipto, tendrá mañana una conferencia con el Khedivé.

El príncipe de Gales

LONDRES, Febrero 25—El príncipe de Gales ha llegado ayer á Cannes, embarcándose inmediatamente en el «Britannia.»

La liga bimetálica

LONDRES, Febrero 25—La comision de la Liga bimetálica ha resuelto aumentar sus fondos de propaganda á 100.000 libras esterlinas.

Inglaterra en Africa

LONDRES, Febrero 25—El almirantazgo inglés acaba de recibir la noticia de un encuentro que ha tenido lugar entre las fuerzas navales inglesas y los indígenas de Guinea, en la costa del África occidental.

Segun los datos recibidos por el almirantazgo las fuerzas inglesas, despues de tres dias de lucha, consiguieron apoderarse por asalto de los reductos fortificados detrás de los cuales los indígenas se resguardaban.

El teniente Taylor y dos marinos han muerto; muchos otros han sido heridos.

Fallecimiento

LONDRES, Febrero 25—Ha fallecido hoy á la edad de 80 años Henry Austin Bruce, primer baron de Aberdare.

CHINA Y JAPON

El Emperador de China y Li-Hung-Chang

LONDRES, Febrero 25—Un telegrama de Pekin comunica que ha tenido lugar la conferencia del Emperador con Li-Hung-Chang, sin que haya sucedido nada que demostrara haber algun fundamento para las voces que han corrido con mucha insistencia sobre la traicion urdida por Li-Hung-Chang.

Los prisioneros extranjeros de Wei-Hai-Wei

LONDRES, Febrero 25—Segun los últimos telegramas de Tokio, los once europeos que cayeron en poder de los japoneses en la toma de los fuertes de la isla de Liu-Kung-Tau, fueron puestos en libertad despues de haber prestado juramento de no volver á tomar participacion en la guerra actual.

El súbdito americano Jorge Howie, quien se trasladó al teatro de la guerra, con el proyecto de hacer volar la escuadra japonesa, permanece prisionero á bordo del buque almirante de la escuadra japonesa no habiéndose aún resuelto el castigo que se le debe infligir, aunque se cree que será muy severo.

Cuarto cuerpo del ejército japonés

LONDRES, Febrero 25—El corresponsal del *Times*, en Kobe, comunica que los japoneses están movilizando un nuevo cuerpo de ejército, que se reconcentra en Hiroshima.

Parece que este cuarto cuerpo de ejército está destinado á operar contra la isla de Formosa.

Otra derrota china

LONDRES, Febrero 25—Un telegrama de Tokio de fecha 23 del actual, dice que los chinos han intentado llevar un nuevo ataque contra Hai-Ching, pero sin resultado, viéndose obligados á retirarse.

Los japoneses perdieron en la refriega 5 hombres; las pérdidas sufridas por los chinos no son conocidas.

Revolucion en Marruecos

PARIS, Febrero 25—Telegramas de Tánger comunican que una tribu revolucionaria se ha apoderado de la ciudad de Marruecos y la ha saqueado.

Un buque de guerra inglés procedente de Tánger, recien llegado á Gibraltar, trae las siguientes noticias:

Los sublevados han tenido un sangriento encuentro en las calles de la ciudad, resultando algunos centenares de muertos y heridos.

El barrio judío de la ciudad no ha sufrido nada.

La curacion de la locura

LONDRES, Febrero 25—El corresponsal en Viena del *Daily Chronicle* comunica que el profesor Wagner, de la Universidad de Viena, ha explicado ayer ante la sociedad médica su sistema de curacion de la locura.

El doctor Wagner trata al paciente con inoculaciones de tuberculina del Dr. Koch, que produce en el enfermo un fuerte acceso de fiebre, despues del cual la locura disminuye.

Este tratamiento es repetido varias veces, disminuyendo paulatinamente la locura despues de cada impresion hasta su completa curacion.

La salud del Papa

ROMA, Febrero 25 — Su Santidad sigue siempre algo enfermo á consecuencia del último ataque de influenza que ha sufrido; sin embargo, su estado le permitirá asistir mañana á las funciones religiosas en la capilla Sixtina, y á las grandes fiestas que tendrán lugar el dia 3 de Marzo para conmemorar el 17 aniversario de su coronacion.

Manuel Ruiz Zorrilla

LONDRES, Febrero 25 — Comunican de Paris que el conocido republicano don Manuel Ruiz Zorrilla ha sufrido un ataque de parálisis.

Luisa Michel enferma

LONDRES, Febrero 25—Encuéntrase gravemente enferma la conocida agitadora anarquista Luisa Michel, no teniéndose esperanza de salvarla.

Expedicion abisina

ROMA, Febrero 25—*Tribuna* de hoy dice que la reciente expedicion que el Rey Menelik envió contra los tribus *galas* dió muerte á 70.000 hombres é hizo prisioneros á otros 15.000.

Precio de la plata

NUEVA-YORK, Febrero 25—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotiza en Londres á 27 9/16 peniques. Su precio en esta es de 60 1/4 á 60 3/4 cents.

Mercado londonense

LONDRES, Febrero 25—El mercado de títulos estuvo hoy flojo, á consecuencia en parte de la flojedad del mercado de Paris.

Los títulos sud-americanos en baja, en vista de las noticias llegadas de Montevideo de la suspension de pago de una gran casa de comercio con grandes obligaciones hácia los Bancos sud-americanos.

Se cree sin embargo que esta noticia sea por lo menos exagerada.

El nuevo empréstito americano se cotiza á 4 3/4 % de premio.

(De nuestros corresponsales)

REPÚBLICA DE CHILE

Cuestion de límites—La prensa chilena—Viaje del Presidente de la República.

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 25—El gobierno procura adoptar alguna medida tendente á evitar la reproduccion de los artículos publicados en los diarios argentinos, por el tono violento en que están escritos.

El Presidente de la República ha sido muy festejado en su viaje al Sur.

Actualmente inspecciona las líneas férreas en construccion, imponiéndose de las necesidades para obtener un buen servicio.

El mojon de San Francisco—Opiniones y juicios de los diarios chilenos—El Presidente Cáceres—Cambio bancario.

VALPARAISO, Febrero 25—Los diarios de esta se ocupan de la cuestion de límites con la Argentina y de los artículos que con el mismo motivo publican los diarios de esa capital.

La guerra que ocasionaria esa cuestion la conceptúan absurda y deploran los términos destemplados de esa prensa.

Con motivo de la última dificultad surgida á propósito del Cerro de San Francisco, dicen que está muy lejos de tener la importancia de las que ya se han resuelto.

«¿Qué vale, dicen, esa serranía estéril y desierta al lado de la Patagonia, del Estrecho de Magallanes, ó del famoso puerto en el Pacífico?

«Y si ha surgido una cuestion de propiedad ó de derecho que señala el protocolo Errázuriz-Quirno Costa la manera de solucionarla?

«Desengáñense nuestros vecinos, ni por esta ni por otra cuestion mas grave es posible la guerra entre ambas naciones.

«Se ha dicho muchas veces de esta contienda que el afortunado vencedor quedaria tan arruinado como el vencido. ¿Qué ventajas obtendria de ella la Argentina y cuáles Chile?

«La gloria de ser vencedor vale bien poco en nuestra época.»

—Se sabe por noticias recibidas del Perú, que la situacion del Presidente Cáceres es excesivamente crítica.

Todas las contribuciones del año actual están ya cobradas y gastadas; el sostenimiento del ejército se le hace, pues, imposible.

—Cambio bancario sobre Londres á 16 1/2.

ESTADOS-UNIDOS DEL BRASIL

El empréstito cubierto

RIO JANEIRO, Febrero 25—Excede la suma del empréstito el pedido hecho por los Bancos de esta capital.

Los Bancos de los Estados tomarán por su cuenta 5000 contos.

PARAGUAY

Política—Administracion—Elecciones

ASUNCION, Febrero 25—Dícese con mucha insistencia que el tratado de límites con Bolivia, celebrado entre Ichazo y Benitez, será rechazado por el Congreso.

—Fué reelegido presidente del Banco Mercantil, D. Juan B. Gaona.

—Vuelven á atenderse las colonias de Caazapá y Australiana completamente abandonadas por el gobierno del señor Morínigo. El doctor Velazquez, actual Ministro de Relaciones Exteriores, ofrece todo su concurso en favor de la inmigracion, á la que atiende con toda dedicacion, en vista de esto, ella está tomando gran incremento, acentuándose mas la de Australia.

—Asegúrase que se le ha ofrecido al doctor Aceval el Rectorado de la Universidad y á D. José Segundo Decoud el del Colegio Nacional.

—La crisis ministerial anunciada por toda la prensa, no se ha producido aún. Esta existe en el deseo de la opinion pública, por lo visto; pero los aludidos nada quieren saber de ello.

—Coméntase con hilaridad y matices de diferentes colores, el haberse conocido ciertos trabajos secretos iniciados por un miembro del gabinete en favor de su candidatura á la próxima Presidencia de la República.

—Llegó hoy el ministro brasileño señor Lisboa. Fué recibido por lo mas expectable de esa colonia y llenado de felicitaciones.

—En las elecciones para diputados que tuvieron lugar, solo en el pueblito de Yuty resultaron cuatro muertos y diez y ocho heridos.

—No hay variacion en el cambio.

SANTA FÉ

Fiestas de carnaval

ROSARIO, Febrero 25—Contra lo dispuesto por la policía y la Intendencia Municipal, hoy se jugó bastante con agua. No han ocurrido felizmente cuestiones desagradables.

El corso estuvo muy animado, contándose gran número de carruajes, algunos muy bien adornados. Los bailes sociales espléndidos.

BUENOS AIRES

Incidente en un club

ROJAS, Febrero 25—Anoche durante el baile social de disfraz, el Intendente Municipal provocó al oficial de policía, tomándolo á bofetones ayudado por su hermano el juez de paz y juez suplente y otros.

El presidente municipal provocó á don Miguel Oyhanarte al tratar este de restablecer el órden, ayudando á la policía, dándole éste un bastonazo en defensa propia.

El escándalo fué magno, la confusion tremenda.

Desmayáronse varias niñas al oir un disparo de revólver que se hizo en pleno salon.

El juez titular y suplente, é intendente están presos así como D. Miguel Oyhanarte.

Espérase al inspector de policía.

El juzgado y municipalidad, acéfalas.

Importante féria rural

MAR DEL PLATA, Febrero 25—Se inauguró hoy la primera féria rural realizada en esta localidad, debido á la iniciativa del señor Pedro Nougués.

Asistieron las autoridades, la banda de música y mucha concurrencia.

A pesar de la extension del local faltó sitio para algunos pedidos.

Mencionamos á continuacion algunos expositores y productos con especificacion de procedencia:

Gibson Hno., Ajó, 16 carneros Lincoln; Rodriguez Ponce, Palenque Grande, Parravicini, 23 carneros Lincoln; Antonio Walkel, Sienblecke, Parravicini, 21 carneros Lincoln; Cooper, 2 id caras negras, importados; A. L. Thompson, 75 id. Lincoln los Inglesitos, Loberia, Domingo Heguine, la Peregrina, 40 carneros Lincoln, 15 ovejas id. 25 capones id, 25 potros mestizos, 15 padrillos Clidesdale, 1 id. hanoverano, 10 vas Durham, Manuel Islas, 20 borregas Lincoln; A. Mac-Gaul, 4 toritos Durham 1 vaca id., 2 potros y 1 petizo; Pedro [illegible], 3 lecheras holandesas, importadas, terneras hijas de estas; Jacinto P. Ramos, 51 carneros Lincoln, Serafin Lozada, 15 id. id.; 23 potros mestizos; M. Errecaborde 23 vaquillonas Durham, 40 carneros y 12 [illegible] dos finos.

BOLETIN DEL DIA

"LA PRENSA"

Nuestro personal necesita tambien [illegible] de reposo, cuando todos se entregan á las alegrías de las fiestas.

Hoy no se trabaja en nuestra imprenta y nos despedimos del lector hasta el [illegible], deseándole horas felices y saludables [illegible] cimiento.

En cambio nuestro número de [illegible] proporcionará abundantes y variadas [illegible] turas é informaciones.

ACTUALIDAD

Ecos de ultra cordillera

Nuestro servicio telegráfico da cuenta [illegible] interés con que la prensa chilena [illegible] los asuntos relacionados con la cuestion de límites, protestando contra la guerra.

Nos place escuchar esos ecos, que coinciden con los que de aquí van, á pesar de la falsa apreciacion que allá se [illegible] espíritu que anima la discusion abierta en este país.

Una, mil, cien mil veces les hemos [illegible] decir con frase segura á nuestros [illegible] que aquí no se quiere la guerra [illegible] paz con Chile y con todo el mundo [illegible] deben esperar una agresion nuestra [illegible] creer en ella.

Se trata tan solo de lo siguiente: [illegible] darnos cuenta exacta del estado de la [illegible] tion de límites y de prestar á nuestra [illegible] nizacion militar una atencion que [illegible] le hemos dedicado, en prevision de [illegible] guridad nacional, imitando en esto [illegible] delo que nos ofrece Chile y que siempre te hemos recomendado como obra [illegible].

Dilucidamos estos asuntos con [illegible] de entendernos, y con la mira de [illegible] nos; y confiamos en que hemos de [illegible] de acuerdo: los extractos telegráficos nos lo aseguran. Para eso es justamente el debate abierto.

Se recuerda en esos extractos las [illegible] ciones selladas concernientes á la Patagonia, al Estrecho y á los puertos [illegible] nos en el Pacífico, en cuyas cuestiones se probó la buena fé y cordial [illegible] de la diplomacia argentina. Renunciamos francamente á puertos en el Pacífico, [illegible] el protocolo Quirno Costa-Errazuriz, [illegible] el perito señor Barros Arana resiste [illegible] vía á las reglas de demarcacion allí [illegible] cidas y continúa pretendiendo la [illegible] soria de las aguas; que cuanto al [illegible] de San Francisco, el perito pretende [illegible] se de la cordillera real, del *encadenamiento* de los Andes, violentando el espíritu [illegible] y la letra clara del tratado y protocolo complementario.

¿Se nos exigirá acaso que sometamos al arbitraje hasta las reglas fundamentales de demarcacion, contenidas en esos pactos?

Invitamos á la prensa trasandina á que tome nota de esos puntos claros [illegible] tos y discuta la materia de las [illegible] gencias existentes, y allí, dentro de esos esclarecimientos, hemos de encontrar las soluciones justas y amigables.

Nunca habrán rupturas, ni [illegible] de enconos debatiendo leal y [illegible] mente los temas y motivos de las [illegible] cias.

Por lo demás y mientras separemos [illegible] cuestion ha subido á esas esferas [illegible] das, acogemos con agrado las [illegible] seguridades tranquilizadoras que [illegible] nos vienen y que retribuimos, sin [illegible] de seguir preocupándonos del [illegible] común é inherente á todas las naciones [illegible] tas, de perfeccionar el mecanismo de nuestra instruccion militar.

Las sociedades de tiro y la Constitucion

Hicimos conocer ayer el juicio del Ministro de la Guerra acerca de la sociedades de tiro é instruccion militar, formadas en diferentes puntos del país.

Considera S. E. que la Constitucion le prohibe ingerirse en la materia.

Hemos meditado sobre esta opinion en busca de su razon de ser, pero sin [illegible] do satisfactorio, pues no hemos [illegible] do descubrir los puntos de contacto de [illegible] sion de la carta fundamental con las [illegible] tuciones populares mencionadas.

Preferimos pensar que el Ministro [illegible] prestado atencion aún á esas [illegible] loables y patrióticas, ni penetrado [illegible] le, ni dádose cuenta de las relaciones [illegible] con ellas pueda y debe abrir y mantener.

Nadie le ha pedido ni insinuado [illegible] introduzca en las provincias, que se haga jefe de las asociaciones de tiro é instruccion militar, que las oficialice, que las someta á la disciplina y jurisdiccion gubernamental.

Nada, absolutamente nada de eso [illegible] cosa que se le asemeje.

Grupos de ciudadanos, reclutas [illegible] manejo de las armas de guerra, que [illegible] conocen en las revoluciones, se [illegible] voluntariamente para instruirse en [illegible] teria, porque quieren y porque así se lo aconseja su patriotismo. Y despues de constituidos en asociacion, con tan [illegible] propósito, se dirigen á las altas [illegible] des militares de la República, comunicándoles su organizacion y solicitando su apoyo para el mejor logro de sus fines.

¿Cuál es el artículo de la Constitucion que prohibe al Ministro de Guerra responder á esas comunicaciones [illegible] palabra de aplauso y de estímulo; [illegible] impide y qué jurisdiccion invade [illegible] al jefe del Estado Mayor y recomendar que suministre á esas asociaciones [illegible] mentos de instruccion que le soliciten, reconociendo la utilidad de que los ciudadanos adquieran conocimientos en la materia?

Supóngase que una de esas sociedades

[illegible] los de los [illegible] tucional [illegible] desde que se trata de [illegible].

Supóngase que el Estado Mayor, con los elementos científicos que debe poseer, mandase hacer [illegible] los de las sociedades de tiro [illegible] preparacion de [illegible] calculando que [illegible] docente sería [illegible] las instituciones [illegible] mentos la jurisdiccion de las Provincias.

Lo que la Constitucion prescribe es la instruccion de la Guardia Nacional por los Gobiernos locales; pero como las sociedades aludidas son populares y no conviene ayudarles con el estímulo no es instruir la milicia militarmente, en el sentido constitucional.

El Ministro de la Guerra se colocaría en su puesto con solo consagrar la aptitud asumida por el Estado Mayor, recomendándole que dentro de los recursos legales á su alcance y propios de su mision pública, estimule las nobles iniciativas populares referidas, las cuales están destinadas á prestar notables servicios á la *instruccion oficial* de la Guardia Nacional.

Eliminemos, pues, los escrúpulos constitucionales, porque las sociedades de tiro no se rozan con la Constitucion, cuyo espíritu las recomienda y las ennoblece.

Por lo demás, persistan en su afan patriótico los ciudadanos: están haciendo una obra buena y grande, que ha de llegar á su madurez bienhechora, por su esfuerzo y por el calor fecundante de la opinion pública, que los aplaude y les agradece el temple que están dando á la mas elevada y mas necesaria de las virtudes nacionales.

Los médicos en la institucion militar

Con vivas simpatías acogemos la iniciativa contenida en la invitacion que á continuacion publicamos.

Desgraciadamente á la sanidad militar no se le ha reconocido el rango que le corresponde, ni prestádole la atencion que exige, en armonía con los fines humanitarios á que corresponde.

Es indudable que comparada la embrionaria institucion con lo que era algunos lustros atrás, hoy posee medios y elementos de que antes carecía; pero es evidente que se halla lejos aún del ideal.

Y tiene mas elementos, porque las Facultades de medicina han producido muchos médicos en la última década, aumentando la oferta.

Examinada, sin embargo, la sanidad militar á la luz de la severa crítica, se llega á la conclusion de que no está á la altura de su categoría, y que el Gobierno no ha reconocido todavía su mision pública.

De ahí que ese ramo de la medicina, que requiere conocimientos especiales, no ha logrado inspirar interés á nuestro abundante é ilustrado cuerpo médico.

Estamos seguros de que la inmensa mayoría de ellos carece de conocimientos respecto de los servicios médicos en los ejércitos de paz y en campaña, de suerte que respondan á sus objetos.

No olvidaremos nunca la interesante exhibicion del Gobierno francés en la Exposicion de Paris de 1889, en el departamento de Guerra y en la seccion de Sanidad militar. Allí los legos podian comprender toda la importancia de los servicios á su cargo y que colaboran en el poder del ejército mismo.

Algunos han de creer quizás que su mision se limita á curar enfermos y á reconocer inválidos, pero piensen un poquito en los horizontes de la higiene militar y el simple raciocinio les descubrirá revelaciones no vislumbradas antes de reflexionar sobre el tema. La higiene militar interviene en la vida íntima del ejército y en la eleccion de materiales de su uso ordinario, como es el vestido del soldado, y que influyen en la guerra.

Un ejército bien atendido y que posee la conciencia de que lo acompaña un cuerpo médico instruido y perfectamente dotado, debe llevar mas confianza á la demanda.

Irresistiblemente nos dejamos llevar por esas reflexiones al leer la convocatoria que va á leerse y que aplaudimos calurosamente.

Harán bien nuestros médicos en instruirse en el ramo de la sanidad militar y en difundir en el gremio los conocimientos que adquieran estudiando la materia. Hacen un servicio á su país, en toda la extension del concepto.

Entre las muchas ventajas de la iniciativa es digna de figurar esta: el enaltecimiento de la especialidad y del rango que ocupa en la administracion pública, infelizmente no bien reconocido.

He aquí la convocatoria:

«Los que suscriben, doctores en medicina, tienen el honor de invitar á sus colegas de la capital enrolados en la Guardia Nacional y á los que simpaticen con la idea de la formacion de un *Cuerpo de Sanidad militar y Escuela de cirugía de Guerra*, á la reunion que tendrá lugar el miércoles 27 del corriente en el local del Círculo Médico Argentino (Viamonte 641) con el objeto de cambiar ideas sobre su organizacion.—Adolfo Valdés, Antonio Gandolfo, Gregorio Aráoz Alfaro, José B. Martinez, Norberto Maglioni, Tiburcio Padilla, Alejandro Castro, Césareo Urquiola, Benjamin D. Martinez, V. Lopez Cabanillas, H. Gonzalez del Solar, Eugenio Ramirez, José E. Berra, Máximo Castro, José F. Molinari, José Marzoni, José Badia, Hugo Sinistri, Juan José Galeano, Antonio Diaz de Vivar.»

Propaganda perniciosa

Deploramos tener que insistir con frecuencia en la denuncia del empeño que muestra la Agencia Havas, de trasmitir al exterior noticias desfavorables á nuestro país.

La prensa de Rio Janeiro, servida aquí por esa Agencia telegráfica, suele publicar verdaderos despropósitos y exageraciones inhumanas.

En el *Journal do Comercio* del 13 del corriente, por ejemplo, leemos un despacho de la *Agencia Havas*, inexacto, y cuyo contenido perjudica á nuestro país y al comercio argentino-brasileño.

He aquí:

«Febrero 14.—La epidemia de cólera aumenta en la República Argentina. Nuevos casos produjéronse en las localidades ya contaminadas.»

Y bien: decimos á la prensa brasileña que esa noticia es falsa.

Artillería montada

Se nos asegura que Gobernador de Entre Rios, en uso de sus facultades para instruir la Guardia Nacional, proyecta organizar dos regimientos de artillería montada, cada regimiento se compondrá de cuatro escuadrones de doscientas cincuenta plazas.

El primer regimiento probablemente se organizará con guardias nacionales del Paraná y el segundo regimiento con ciudadanos de la Concepcion del Uruguay.

La oficialidad de ambos regimientos la formarán alumnos de los colegios nacionales y Escuela Normal del Paraná, que pasan de ochocientos jóvenes bien preparados.

Sería de desear que en el Paraná se organizara tambien un batallon de artillería de plaza y una brigada de infantería naval.

El Paraná cuenta con mas de mil artesanos aptos para artilleros de sitio y con los ciudadanos que viven en el puerto y las islas se formaría la brigada naval.

La dotacion de oficiales se encontraría tambien en los colegios nacionales.

En el Paraná y la Concepcion del Uruguay fácilmente pueden organizarse cuatro mil artilleros y dos mil soldados de marina.

SALUD PÚBLICA

Boletín sanitario

El Departamento Nacional de Higiene empieza nuevamente á comunicarnos el boletín sanitario que [illegible] con datos muy favorables sobre la marcha de la epidemia colérica en la República.

El boletin correspondiente al dia de ayer es el siguiente:

Punto infestado	Casos nuevos	Defunciones
Rosario	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]
Mercedes (B. A.)	[illegible]	[illegible]
S. Nicolás (id)	[illegible]	[illegible]
Rojas (id)	[illegible]	[illegible]
Zárate (id)	[illegible]	[illegible]
Santa Fe	[illegible]	[illegible]
Colonias Sta. Fe	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1895.—Rafael Castillo, secretario.

En la Capital

Segun el parte [illegible] Departamento Nacional [illegible] de la Asistencia [illegible] denunciado [illegible] durante [illegible]

En la Casa de [illegible] de cólera [illegible]

En el puerto

Ninguna novedad ofrece el parte de la Inspeccion Sanitaria del puerto al Departamento de Higiene.

El marinero [illegible] Vero Sabor, fallecido anteayer en el hospital flotante, fué llevado al [illegible] de Martín García, donde fué cremado, por haberse comprobado que Sabor falleció de cólera morbo.

El vapor italiano «América», surto en la rada cuarentenaria, ha tenido en la travesía seis enfermos de afecciones comunes, segun declaracion del médico de á bordo á la sanidad de este puerto.

En la Provincia de Buenos Aires

«La Plata, Febrero 25 (5.55 p. m.)—Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene—Buenos Aires—Comunico á V. que durante las últimas 24 horas se han producido las siguientes novedades: Melchor Romero, sin novedad; Mercedes, un caso nuevo; San Nicolás, uno; Rojas, dos casos y una defuncion; Zárate, un caso. Saludo á V. atentamente—*A. Arce Peñalva*, presidente del Consejo de Higiene.»

Todavía no se ha expedido el jefe de la oficina química de la Provincia en el análisis bacteriológico que se practica en los líquidos intestinales del cadáver de la niña Pino Brito, que se sospecha ha muerto de una gastro-enteritis coleriforme en la ciudad de La Plata.

Comision médica de Gualeguay

Llegaron ayer de Gualeguay los inspectores del Departamento de Higiene, doctores P. Padilla y M. Arana Zelis, que han formado parte de la comision médica enviada de esta capital, para combatir la epidemia colérica.

Con motivo del retiro de la expresada comision, el presidente del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Gualeguay, ha dirigido al presidente del Departamento Nacional de Higiene la siguiente comunicacion:

«Gualeguay, Febrero 24 de 1895.—Sr. Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Regresan á esa, despues de haber cumplido su mision sanitaria en esta localidad, los Dres. Ponciano Padilla y Miguel Arana Zelis, con los guardas sanitarios señores Urquiola, Bardi y Frisione. Quedan en servicio, de acuerdo con lo dispuesto por ese Consejo, los guardas señores Carrion y Magalhaes.

Esta Municipalidad cumple con un deber de reconocimiento hácia los mencionados delegados, declarando que debido á sus enérgicas como oportunas medidas se ha podido extinguir totalmente, por ahora, la epidemia que azotó á este municipio.

La poblacion tambien les queda altamente reconocida.

Aunque ese H. Consejo tendrá la suficiente confianza en sus delegados y estos no necesitan seguramente recomendacion alguna para acreditar sus aptitudes en el desempeño de su elevada mision, faltaría á un deber de reconocimiento y gratitud esta Municipalidad, si dejara de hacerlo para con los mencionados Dres. Padilla y Arana Zelis, como asimismo para con los guardas que los han acompañado; por lo que este Departamento Ejecutivo se permite recomendar á la consideracion de ese H. Consejo el buen cumplimiento, en todo sentido, de ellos en la referida mision.

Me es grato, con este motivo, saludar al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*Francisco T. García—Andrés A. Arena*, secretario.»

De Montevideo

Al puerto de Montevideo ha arribado la barca «Alcaraz» con un tripulante enfermo, que ha sido calificado como sospechoso de fiebre amarilla, por el Dr. Devincenzi, y trasladado al lazareto de la isla de Flores.

Los demás enfermos de fiebre amarilla que hay en asistencia en aquel lazareto están muy mejorados.

En la Casa de Aislamiento no quedaba ayer mas que un enfermo de cólera en asistencia. Tres mas que allí habia fueron dados de alta, completamente restablecidos.

Ni ayer ni el dia anterior fué conducido enfermo alguno nuevo al citado establecimiento.

En vista de haber aparecido el cólera en Bell-Ville (Provincia de Córdoba), el Poder Ejecutivo de la misma ha dictado un decreto, por el cual nombra al Dr. Alejandro Ferrer médico de dicho pueblo, y ayudante al Sr. Juan José Miguel Iñarra.

EL CARNAVAL

CORSOS Y COMPARSAS

POMOS, SERPENTINAS Y JUEGOS DE AGUA

Sin que las ruidosas fiestas de Carnestolendas hayan perdido un ápice de su animacion tradicional, sino que mas bien parece que experimentasen un recrudecimiento de alborozo en ocasiones como la de ahora, lo que puede darse como una observacion exactísima, es que cada dia propenden á revestir formas mas cultas y menos agresivas, pudiendo notarse una progresion, que empieza en el balde de agua arrojado sin piedad sobre el confiado transeunte, ó en los huevos crudos estrellados en la frente del primero que pasa, y termina en las graciosas ondulaciones de las serpentinas que tejen vistosa red de infinitos colores, al quedar prendidas de los alambres del teléfono, de los hierros de los balcones ó de los arcos levantados á trechos en las calles para inundar de luz el lumenso itinerario de los corsos.

Merece anotarse tambien entre esas agradables trasformaciones la aficion que se ha desarrollado en el pueblo al cultivo y goce de la música, la multiplicacion de las sociedades filarmónicas, orquestas, bandas y orfeones que llenan de armonías los aires en estos dias de regocijo general.

Son estas manifestaciones dignas de los mayores elogios y de la proteccion mas decidida, por muchas razones. Ellas representan el predominio de un poderoso elemento de educacion popular, la depuracion del gusto de las masas, y el instrumento de una solidaridad cada vez mas estrecha entre los miembros que componen las colectividades y los gremios de todo linaje.

Cierto es que á veces rompen la armonía de este movimiento notas discordantes y alguna que otra agresion merecedora de censura; pero esos son restos de lo que fué el carnaval en períodos de civilizacion menos adelantado, que subsisten al lado de lo nuevo y están llamados á desaparecer, mas que por órdenes de la autoridad por la misma accion social y el progreso de las costumbres.

Lástima grande que en ocasiones partan esos abusos de quienes están mas obligados á influir con su ejemplo en la educacion de las masas populares.

Llamó anoche la atencion la comparsa de los «Atorrantes» que recorrió la calle Artes, desde Juncal á Independencia. Se presentaron en el corso provistos de grandes cornetas de caña, las que producian en su conjunto un curioso efecto.

Esta comparsa fué muy aplaudida.

A los ginetes no se les permitió la entrada en el corso vestidos de particular como el primer dia de la fiesta. Ayer se les exigió disfraz. Muchos de ellos, á quienes sorprendió la órden, trataron de desfigurarse echando mano de los medios mas á su alcance.

Esta disposicion no tuvo buena acogida y la impresion que causó fué desagradable. Pintorescas escenas sucedieron á la órden mencionada.

Los numerosos ginetes que transitaban por el corso, eran nombrados con pelos y señales, porque el público que los veia disfrazados los habia visto antes *al natural*.

«Los ciclistas», comparsa, cuyo número era de 12 caballeros, llamó la atencion en los [illegible] que recorrió y que fueron desde Moreno á Entre Rios [illegible].

Un número de músicos ambulantes [illegible] la marcha de la curiosa asociacion.

En la calle de Artes se jugó con agua desde las [illegible] hasta las [illegible].

En la calle Florida tambien se adoptó el juego de los pomos, el torpedo chino y con gran profusion la serpentina.

En la calle de Corrientes se jugó con [illegible] desde Artes á Callao. [illegible]

[illegible]

Algunas comparsas [illegible] de la calle Victoria [illegible] del Aguila [illegible] muy acertadas [illegible]

[illegible] que quieran [illegible] ser juzgados por el [illegible] y por la cultura propia de una capital como Buenos Aires.

La concurrencia estacionada en la cuadra de Rivadavia, entre Chacabuco y Piedras, censuró la actitud del oficial de servicio, Arguelles, que con mayor moderacion pudo evitar incidentes y escenas, que produjeron pésimo efecto en las personas que las presenciaron.

La comision que preside el Sr. Labourdette, Perú y Avenida de Mayo, ha manifestado que las comparsas que aspiren á los premios que han de repartirse deben pasar por dicho punto en el dia de hoy, para poder formar juicio y proceder con la mayor equidad á la distribucion de las medallas.

Quilmes—Lucidísimo resultó ayer y anteayer el corso organizado en este pueblo por una comision de distinguidas personas.

Numerosos vehículos, muchos de ellos perfectamente ataviados, recorrieron hasta las 11 p. m. la calle Rivadavia, que habia sido completamente transformada por el arreglo é iluminacion, tan sencillos como de buen gusto.

El juego con serpentinas y con flores ha sido asombroso, se han reñido batallas campales, por las familias concurrentes, entre las que notamos á las de Conde, Peuser, Milberg, Campero, Argerich, Cichero y Areco.

Una banda de música, la del 10º de línea, colocada en un tablado, ejecutaba preciosos números.

La comision de los festejos ha quedado muy satisfecha y ha sido justamente felicitada.

Entre las familias que recorrieron la calle Rivadavia, recordamos á las del Presidente Dr. Uriburu, la del Ministro del Interior Dr. Zorrilla, Uriburu Valdez, Tezanos Pintos, Conde, Videla Casares, Marcó del Pont, Toledo, Argerich, Milberg, Harriague, Peuser, Iturriaga, Cabral, Campero, Otamendi Areco, García, Labona, Brudley, Rufino, Cascallares, Nocetti, Cichero, Matienzo, Necol, Iturralde, Flores, Paez, Mars, Pardo, Ocampo, Honores, Giraldez, Rodriguez, Orzabal, Rodriguez de la Torre, Roso, Riso, Ponce, Rossi y Perez.

Anoche efectuóse en el salon municipal de Quilmes una tertulia de disfraz, hecha por suscricion, que resultó animadísima.

Dado este brillante éxito, una nueva tertulia, tambien por suscricion, se realizará pasado mañana jueves.

En Flores—Concurrido como nunca fué el corso de anoche, realizado en la calle Rivadavia.

Las nueve calles, perfectamente arregladas, fueron estrechas para contener todos los carruajes, cuyo número sin exageracion ninguna, subió á 500.

Los vehículos bien adornados fueron muchos.

Esta noche seguramete, la animacion y brillo de la fiesta alcanzará iguales ó mayores proporciones.

Lago di Como—La banda de esta asociacion italiana recorrerá esta noche los corsos de las calles Corrientes y Artes.

Los corsos de San Fernando y San Isidro—Muy bien dispuesto y adornados han estado este año los corsos de estos dos pueblecitos; pero la animacion y la concurrencia no han correspondido al esmero de los preparativos y al buen gusto que ha presidido al arreglo de las fiestas.

Ha sido causa de esta relativa desanimacion el haber hecho corso en las dos localidades, lo que ha impedido la reunion en un solo punto de las muchas familias que veranean en los pueblecitos de la costa, pues aún siendo muy numerosas, no han sido suficientes para comunicar animacion á la vez á las fiestas de San Isidro y San Fernando; cosa que en años anteriores se ha logrado celebrando el corso únicamente en el primero.

Todavía podría conseguirse ahora el mismo resultado, celebrando el corso hoy en uno de los dos pueblos y el del domingo próximo en el otro. De esta suerte los dos estarian muy animados y concurridos.

Politeama—Como siempre, el salon de este teatro ha sido favorecido en estas noches por numerosísima concurrencia. Su amplitud es favorable á la colocacion de muchas parejas. Esta noche se dará el 4º baile, continuando el 5º y 6º en las noches del sábado y domingo próximos.

El premio del Hormiguicida—La persona agraciada con la cédula que daba derecho á un «Hormiguicida argentino reformado», en la distribucion de boletas que ha hecho gratuitamente la casa representante de ese aparato, de los señores Jubba y Cardenal, ha sido el señor Irineo Fuentes de la casa Builrich, Corrientes 1859.

La Patria—En los salones de esta sociedad francesa Florida 525 se verificará esta noche á las 11 un baile de disfraz, en vista del éxito obtenido en el anterior. Las personas que deseen invitaciones podrán dirigirse al señor Dupemé, Maipú 612.

Centros sociales—Bailes de hoy—Esta noche dan bailes los siguientes centros:

Estudiantina Argentina, en el salon de la casa Suiza, Rodriguez Peña 254; Stella d'Italia, Europa 854; Centro 9 de Julio, Suipacha 444; Centro Social Americano, Paraná 565; Juventud Portuguesa, Tacuarí 253; Estrella Argentina, Cangallo 1367; Italo Bonaerense, Corrientes 2314; Orfeon Argentino, Cerrito 320; I Trovatori, Cuyo 1231, José Verdi, Necochea 1034; Centro Social Porteño, Callao 40; Los Turcos, Pedro Mendoza esquina Salta (Barracas); Principiantes Unidos, Rodriguez Peña 844.

Corso de la calle Artes de Rivadavia á Santa Fe—Los premios expuestos en la casa del presidente de la comision, Sr. Calandria, Artes y Cuyo, han sido ejecutados en el taller del miembro de la misma comision Sr. José Patrone, calle de Artes 1061 y segun modelo ideado por dicho señor.

Quedarán expuestos los premios hasta el dia del entierro del carnaval.

EN LOS CLUBS

Recogiendo las impresiones de última hora del primer dia de carnaval y de las fiestas celebradas por la noche en los principales centros sociales, dedicamos ayer algunas palabras á los bailes que tuvieron lugar en el Club del Progreso y en el Club Español; pero apremiados por lo avanzado de la hora en que empiezan á cobrar animacion las reuniones de la sociedad elegante, hay que recurrir por el momento al estilo telegráfico y dejar para mas tarde las ampliaciones y los comentarios de la crónica.

Es ya de tradicion en el Club del Progreso, que el primero de sus bailes, el domingo de carnaval, sea como, el prólogo, ó, por mejor decir, el preludio de tonos suaves, que invita á la distinguida sociedad porteña á llenar sus salones en el segundo baile, en el baile del martes, presentándose entonces aquellos en la plenitud de su brillo y desbordantes de selecto concurso.

No se desmintió ese precedente, que ha sancionado la fuerza incontrastable de la costumbre, en la noche del domingo. Aunque escogida, como siempre, la concurrencia no fué grande. Se circulaba fácilmente por los salones, y los asistentes, como quien ya está en el secreto, se daban cita para hoy, seguros de que la animacion de la fiesta llegará esta noche á su punto culminante.

Al gran salon de baile del primero de nuestros centros sociales le imprimen un sello de suprema elegancia los colores blanco y oro de toda su decoracion, sobre cuyo fondo se destacan los medios tonos de los disfraces y de los trajes de las damas y de las niñas, en que predominan el blanco, el celeste y el rosa pálido, en abierto contraste con el uniforme negro del desairado y antipático frac, que la etiqueta poco artística ha hecho de rigor para la concurrencia masculina.

La profusion de plantas y flores en los demás salones del edificio, en las galerías y en el tocador de las señoras, lo mismo que en los comedores situados en el piso alto, convierte todo el edificio en ameno jardin, por donde trascurren alegres é insensibles las horas.

En el amplio salon del *bufet* instalóse el alumbrado de la luz incandescente Auer por la compañía del Gas Argentino, y su vasta extension aparecía iluminada *á giorno* con tanta intensidad como si procediera de poderosos focos eléctricos. De esta misma clase de alumbrado se hizo un ensayo en el corso de la calle Victoria entre las de Juan Orden y Lima con igual satisfactorio éxito. Del servicio del comedor nada hay que decir, sino que fué tan abundante, esmerado y exquisito como siempre.

Para esta noche se prepara el gran baile de la temporada, cuya crónica habremos de ocuparnos para el jueves, en razon del dia de descanso que hoy nos permitimos en el curso de nuestras tareas.

Sumamente animada resultó la fiesta del domingo en el Club Español. Los invitados sabian que este importante centro no dará otro hasta que inaugure su espléndido local de las calles Piedras y Artes, y aprovecharon la ocasion para divertirse, persuadidos de que á esta la pintan calva y hay que asirla de un cabello.

Hermoso golpe de vista ofrecía la concurrencia que llenaba literalmente los salones. La variedad y gusto de los disfraces, la elegancia y riqueza de los trajes de sociedad, que abundaban tanto como los tocados de fantasía, el considerable número de cuadrillas que se formaban para bailar los lanceros, el rumor de las animadas conversaciones, las bromas alegres y las frases de ingenio, cruzándose como chispas de luz, daban al cuadro entonaciones de vida y colorido de felicidad. Parecía la fiesta lo que deben ser estos esparcimientos y expansiones del carnaval: un paréntesis breve de alegría en medio de los azares de la existencia, que refresca el alma y le incita á reconciliarse con el pícaro mundo.

Tiene otra explicacion, además de la que hemos dado, la animacion que se advierte en las fiestas del Club Español. Es norma de conducta en este centro, inspirada en un interés bien entendido, que tiene por base el instinto de conservacion, no conceder invitaciones á españoles que no sean socios del Club, y mostrarse en cambio muy liberal en la distribucion de invitaciones á los miembros de las demás colectividades y muy especialmente á las familias argentinas.

Así se da el caso, como acontecía en la noche del domingo, que las damas y señoritas de nuestro país estaban en evidente mayoría; circunstancia que se explica tambien por el hecho de ser muchos los españoles que, arraigados aquí, han tomado estado, vinculándose por los íntimos lazos de la familia á la sociedad argentina.

Ya que hablamos del Club Español, con motivo de su espléndida fiesta, vamos á aprovechar la ocasion, para dar una noticia referente á la inauguracion de su nuevo local. Hecha la distribucion del inmenso salon, un grupo de pintores españoles ha tomado á su cargo la decoracion artística de sus varias dependencias, pintando cada uno de ellos un lienzo de pared. Inmediatamente se pondrán en accion, y calculando que á fines de Abril estará terminada la obra, se proyecta celebrar la inauguracion de la nueva casa con una gran fiesta que tendrá lugar en la fecha histórica del 2 de Mayo.

Anoche abrió sus puertas á la sociedad bonaerense el Club del Plata, que en estos últimos tiempos ha vuelto á cobrar gran animacion y á recuperar la prosperidad de sus mejores tiempos, bajo el impulso activo y celoso de su nueva comision directiva.

El baile resultó espléndido, así por el número de los concurrentes y la afluencia extraordinaria de lindas máscaras, como por el gusto exquisito que ha presidido al adorno de su amplio edificio.

Habia anoche un motivo mas sobre los que ofrece la importancia de este centro, para que la animacion de sus salones fuese extraordinaria. No habia baile en ningun otro club, y la concurrencia no corria el peligro de dividirse. La que en otras noches acude á diferentes puntos se dió anoche cita allí y el local, con ser tan amplio, resultaba estrecho para contener la distinguida concurrencia.

Muy bien el servicio del *bufet*, muy originales y muy elegantes las máscaras, y todo revelando una direccion acertadísima. Los que anoche asistieron á la fiesta del Club del Plata conservarán de ella agradable recuerdo.

Esta noche da su primer baile el Circolo Italiano, cuyas fiestas han sido siempre de gran lucimiento. Mas ha de serlo la de hoy, porque se ha puesto singular empeño en embellecer el local, esmerándose en el adorno de los salones, como ya anticipamos ayer.

Como de la fiesta del Club del Progreso, hablaremos, del baile del Circolo en nuestra crónica del jueves.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

PENSIONES Y JUBILACIONES

LA VERDADERA DOCTRINA

Un dolorido se queja amargamente de que en su carácter sagrado de *jubilado* se pretende obligarle á pagar estampillas en los recibos, lo que importa disminuir la suma de su renta, y pregunta si existe alguna autoridad con facultades para ello.

Varios periódicos, LA PRENSA, *La Nacion* y un diario de la tarde, han evacuado de diversos modos la consulta, por afectar derechos de un gran número de personas, y hasta se ha citado en favor de *el dolorido* aquel ruidoso pleito, que el Dr. García Fernandez ganó contra la sancion legislativa que disminuyó el 10 % de esa jubilacion en la sancion del presupuesto de 1876, no obstante de haber sido una sancion de carácter general.

Este antecedente de 20 años parece dar incontrastable fuerza de razon al dolorido, y no sería extraño que aceptase la opinion de un órgano caracterizado, se dirigiese á los tribunales, con aquel fallo de la corte en guisa de receta, y en procura de alivio para un mal.

Yo, movido de caridad, quiero evitarle dolores mas agudos que podría proporcionarle el caso al pagar los costas procesales si adoptara tal consejo.

El caso del doctor García Fernandez es único en su género, y por eso ganó el pleito declarándose inamovible su jubilacion.

Ella no proviene de una sancion legislativa, de una ley especial *como todas las demás*, que no siendo leyes-contratos, pueden enmendarse, ampliarse, restingirse y abrogarse y que dependen de una simple votacion al tratar el presupuesto anual: no.

Esa jubilacion tiene su origen en una cláusula de la Constitucion de 1873, que para operar la reforma de la organizacion judicial sin menoscabo del principio de inamovilidad, estableció que los jueces en ejercicio (y lo era de 1ª instancia el Dr. Fernandez) que no resultaran nuevamente nombrados despues de la reforma, gozarian de la pension *ad vitam* del sueldo que tenían.

Era, pues, una jubilacion *constitucional* que reconocía derechos adquiridos, y ese fué el fundamento de la corte.

Las demás son pensiones puramente graciables, de las que se hizo tal abuso que la reforma de la Constitucion el 88 tuvo que clausurar, pues gravitaban millones sobre el erario, creando una especie de casta privilegiada con derecho á vivir del trabajo del pueblo, sin mas tarea que aplanar calles y contemplar, desde sus altos templetes las vicisitudes, los afanes, las crisis y hasta el hambre de las clases inferiores, forzadas á economizar sobre su alimento para costearle su holganza.

En un país republicano, nadie puede tener derechos privilegiados sobre el sudor de los demás, y como el abuso habia llegado al extremo de que para remover un empleado de mediana consideracion se usara el recurso de declarar que habia prestado *servicios distinguidos* (era la frase de la anterior Constitucion) durante los diez ó quince años que desempeñó cómodamente un empleo de oficina, puntual y buenamente rentado, presenciábase el escándalo de que muchos jóvenes de 30 años, en la plenitud de sus facultades, anduvieran de vagos, gozando fuertes pensiones con irritante injusticia.

Entre las innumerables que contenía y contiene la lista enorme de pensiones, existen algunas que se refieren al Monte Pío de la Metrópoli, que como es notorio se extinguió con la independencia. Hasta las descendientes del prehistórico contador de Chuquisaca, tienen ó tenían hasta hace pocos años, su renta vitalicia, en nuestro presupuesto.

Creo que con esto basta para aclarar la realidad de estas cosas y desvanecer ilusorias esperanzas.—*Un legislador retirado pero sin jubilacion*.

La produccion y los ferrocarriles—Documento revelador—Cuanto se diga y se clamoree en el sentido de los grandes perjuicios que la mala organizacion de los ferrocarriles ocasionan á las industrias productoras de la Provincia, será inútil mientras el Gobierno no adopte medidas enérgicas ó coloque al frente del Departamento de ingenieros funcionarios que se preocupen seriamente de los intereses públicos.

Es inútil trabajar, excusado producir, ridículo afanarse, pues todo todo producto se insume forzosamente en las compañías de ferrocarriles, que no parecen tener mas mision que tornar á Europa un riel de oro por cada riel de acero.

En comprobacion de lo que [illegible] publicamos en seguida [illegible] mas elocuente que cuanto pudiéramos decir.

Se trata del envío de tres *corderitos*, mamones, enfermos de una afeccion poco conocida, que un vecino de Pehuajó remitió, á pedido de la facultad de Agronomía y Veterinaria de la Plata, con el objeto de estudiar la enfermedad en procura de medidas que eviten su propagacion.

Adviértase que Pehuajó está 30 leguas escasas del Nueve de Julio, es decir, equidistante al Azul, lo que no es un gran recorrido.

Sin embargo, por el flete pagado, que fué exigido al contado y no *á pagar* en destino como se acostumbra, debiera suponerse que vienen de la Australia.

He aquí ese documento que queda en nuestro poder, para disipar dudas muy naturales en semejante caso. Dice así:

«Ferrocarril Oeste de Buenos Aires—Pehuajó—Recibí del señor N. N. la cantidad de CATORCE PESOS con cuarenta centavos m/n, correspondientes á flete de tres corderos remitidos el dia 10 del actual á la estacion de La Plata, bajo la órden de la Facultad de agronomía.—Pehuajó, Febrero 18/95—Son 14 pesos 40 cents m/n—*F. C. Santaliños*, encargado de encomiendas.»

Cada corderito en realidad valdría cuarenta centavos y como solo paga cinco pesos de trasporte, cualquiera puede servir en su mesa corderos gordos de su estancia.

¿Es posible agricultura ni nada con semejante boa en las entrañas?

SPORT

Hé aquí los únicos premios en que se ocupó anoche la comision designadora de pesos, para las carreras del domingo en el Hipódromo Argentino:

Premio Ituzaingó—1200 metros—Antropófago 59 1/2 kilos, Friedlan 57, Sweet 45, Primerose 45, Sud América 58, Lambaré 57, Rivarola 51, Eclipse 41, Regina 43.

Premio Monarque—1750 metros—Rosemary 61 kilos, Danseuse 51, Monck 47, Alejandria 57, Lightheart 49, Monseñor 44, Clovis 47, Lego 47.

Premio Boqueron—1600 metros—Neblina 55 kilos, Monseñor 49, Sweet 53, Zorro 57, Coral 60 1/2, Primerose 53, Simoun 58, Peregrina 51, Stegna Ninfa 44.

AGRICULTURA Y GANADERIA

CABAÑAS INGLESAS — Cabaña Nº 34.—*Frederick B. Battle*—Potter Hanworth *Lincoln*: Esta cabaña está en posesion de F. B. Battle desde el año 1890 la heredó de su padre «Alderman Battle que la fundó hará unos 40 á 50 años con ovejas lincoln puras y la continuó empleando carneros cuidadosamente elegidos y seleccionados es las cabañas de Mr. *Marshall, Budding, Pears* y otros.

Cabaña Nº 44.—*William Bayles* Welton cliff cerca de Lincoln. Hace cerca 34 años que el actual dueño de esta cabaña la tuvo de su padre *Charles Bayles*, que la habia administrado durante 30 ó 40 años cuidando la mejor seleccion y escrupulosa pureza de sangre lo que ha valido á esta cabaña la fama de que goza actualmente.

20 borregas de las cien que vinieron para el establecimiento del señor Manuel J. Cobo, proceden de esa cabaña.

Nota—Repetimos que, para cada cabaña, daremos su número de registro para que los compradores puedan conocer la procedencia de los animales cuando sean importados y puestos en venta en los remates de Buenos Aires. Ese mismo número, lo lleva cada animal en la oreja. Bastará conservar estos ejemplares de LA PRENSA para tener todos los datos del *Registro* de las cabañas de *Lincolnshire*.

LA LANA Y EL ORO

El diagrama de los señores Gibson y Cia. de que hemos hablado ayer, ofrece, á primera vista y como todos los diagramas, una enmarañada confusion de líneas en *zig zac* que, muy luego y á medida que se va siguiendo cada línea y dándose cuenta de sus alteraciones numéricas, la confusion desaparece y la mente es guiada por ciertos caminos distintos á la argumentacion de un solo tema.

El propósito de esta diagrama no ha sido graduar exactamente las variaciones del oro en vista con las distintas clases de lanas y los épocas fijas en que se han producido, sino dar una idea de la relacion que, mes á mes, semestre á semestre y año á año, ha habido entre el precio del oro y el de la lana en nuestro mercado.

Así observamos que en el 1er semestre de 1892, el oro ha bajado desde comienzo desde Enero hasta Junio, mientras que las lanas todas, han bajado de Enero á Marzo, subido un poco de Marzo á Abril y vuelto á bajar hasta Junio habiendo sido mucho mas pronunciada la alteracion de precios en las lanas mestizas finas del Sud S. O. En el 2º semestre 1892, el oro y la lana quedan sin variacion muy sensible de Junio á Setiembre en cuya época el oro baja rápidamente y la lana sube gradualmente mucho, la mestiza *lincoln* del S. S. O., algo menos la mestiza *lincoln* del N. N. O., menos aún, la mestiza *fina* del S. S. O. y baja notablemente la mestiza fina del N. N. O.

En el 1er semestre 1893, las lanas y el oro sube igualmente de Enero á Febrero. Hasta Agosto, el oro continúa subiendo, y, desde Setiembre 1893 hasta fines de 1894, puede decirse que, cuando el oro ha subido la lana ha bajado y vice-versa.

Se deduce del diagrama de los señores Gibson que, concurriendo muchos factores nacionales y extranjeros á la suba y baja del oro y á la alteracion de los precios de las lanas en nuestros mercados y en los mercados extranjeros, las alteraciones en el precio del oro ó mejor dicho, en la depreciacion del papel moneda no son una base para calcular las alteraciones en los precios de las lanas.

Aunque no pueda tener toda la exactitud de una graduacion matemática, damos á continuacion un cuadro que resume las líneas del diagrama de los señores Gibson Hnos. S. E. ú O.

1892

	1er semestre: Lana de	Lana á	Oro de	Oro á	Variacion 0/0 lana	Variacion 0/0 oro	2º semestre: Lana de	Lana á	Oro de	Oro á	Variacion 0/0 lana	Variacion 0/0 oro
Mestiza lincoln del Sud S. O.	10 75	8 70	380	320	18 0/0 men.	19 0/0 men.	8 15	8.67	329	285	5 0/0 mas	12 0/0 men.
» » Norte N. O.	9 75	8 15	380	320	9 men.	—	7.85	7.80	—	—	3/4 men.	—
» fina Sud S. O.	9 50	7 50	—	—	14 men.	—	7.40	7.15	—	—	3 men.	—
» » Norte N. O.	8 20	7 20	—	—	12 men.	—	7.00	6.25	—	—	11 men.	—

1893

	1er semestre: Lana de	Lana á	Oro de	Oro á	Variacion 0/0 lana	Variacion 0/0 oro	2º semestre: Lana de	Lana á	Oro de	Oro á	Variacion 0/0 lana	Variacion 0/0 oro
Mestiza lincoln del Sud S. O.	7 75	9 10	300	328	19 0/0 mas	9 0/0 mas	9.00	8.85	328	325	2 0/0 men.	—
» » Norte N. O.	7 15	8 10	—	—	13 mas	—	8.30	7.85	—	—	6 men.	—
» fina Sud S. O.	7 50	8 30	—	—	14 mas	—	7.85	7.45	—	—	[illegible]	—
» » Norte N. O.	6 40	7 30	—	—	12 mas	—	7.25	6.75	—	—	7 men.	—

1894

	1er semestre: Lana de	Lana á	Oro de	Oro á	Variacion 0/0 lana	Variacion 0/0 oro	2º semestre: Lana de	Lana á	Oro de	Oro á	Variacion 0/0 lana	Variacion 0/0 oro
Mestiza lincoln del Sud S. O.	9 50	8 75	325	360	8 0/0 men.	10 0/0 mas	[illegible]	7.70	370	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» » Norte N. O.	8 60	8 10	—	—	[illegible]	—	[illegible]	7.80	—	—	[illegible]	—
» fina Sud S. O.	7 90	7 30	—	—	[illegible]	—	[illegible]	7.80	—	—	[illegible]	—
» » Norte N. O.	6 85	6 30	—	—	8 0/0 men.	—	[illegible]	6.80	—	—	[illegible]	—

TIERRAS Y COLONIAS—Ya que se trata de *comparar* nuestras instituciones con las extranjeras, hagamos una entre nuestra legislacion agraria, para lo que se refiere á colonizacion, y la ley de *Homestead* de Estados Unidos: son conocidas las ventajas que otorga esta ley permitiendo al colono adquirir tierras á bajísimo precio, plazos largos y privilegios que le dan una posesion tranquila á la par que le aseguran el fruto de su trabajo.

Desde el año de 1862 hasta 1894, el gobierno de Estados Unidos ha cedido, en virtud de la ley de *Homestead* una superficie de 89.823.123 acres de tierra (el acre tiene 40 ares 46 centiáreas). La tierra disponible actualmente para ser cedida á colonos se divide en dos categorías: las comprendidas en el catastro y las no incluidas en él; las de catastro son 314.564.500 acres y las otras, 209.476.000 ó sea un total de 606,040.000 acres. No están comprendidas en esto, las reservas militares, las de tribus de indios, los potreros nacionales ni una extension considerables de tierras concedidas pero, no vendidas aún á los ferrocarriles á las escuelas y á ciertos establecimientos de beneficencia, y debe notarse que hay todavía unos 120 millones de hectáreas que ni siquiera están amojonadas.

TRANSFORMACION MERINO-LINCOLN

Opiniones:—Seguimos reproduciendo las opiniones vertidas en los informes que los cónsules de la República y algunos manufactureros de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania elevaron al Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la investigacion intentada por la Sociedad Rural, algun tiempo há:

El cónsul general, en Francia se expresa así: «Si se resume ahora la cuestion de la produccion lanar, se observa que, si los países extra-europeos muy vastos y poco poblados, ofrecen para la crianza de carneros de lana fina, condiciones de alimentacion muy económicas, condiciones que no puede ofrecer el cultivo *intensivo* de los países importadores, puede prever el momento en que en Europa habrá una produccion de lana fina superior al consumo. ¿Estaría á caso el remedio, para los países importadores, en la sustitucion de la lana merino por una menos fina? No lo creemos, no porque habría depreciacion notable, sino porque el consumo de los pedidos de lana pura, y sobre todo, mezclada, nos parece en vísperas de llegar á sus límites. En todo caso el remedio no sería mas que pasajero.

Despues de algunos datos estadísticos, el señor cónsul general, llega á las siguientes *conclusiones*: «De lo que antecede se desprende que el precio de la lana fina ha bajado y que los precios, tanto de esta como de las comunes, han variado. Estos resultados agregados á los límites á que, en breve, parece detenerse el consumo, nos pone en el caso de decir que la respuesta á la pregunta dirigida á los fabricantes, á saber: «Si habría ó no ventaja para los propietarios argentinos si sus lanas llegasen en su mayor parte á ser mestizo *lincoln*, sin la finura que aun conservan, [illegible] de su importancia (la pregunta). En efecto, que el hecho se produzca no se obtendría ninguna ventaja bien apreciable para el productor. Mejor sería tratar de suplantar, en parte, á la Australia en los mercados europeos, pero esto no sería fácil lograrlo. Sea lo que fuera, es necesario aplicarse á dar mayores cuidados al cultivo de los ganados, á emplear una seleccion la mas generalmente adoptada y esforzarse en llegar á obtener gran calidad en todo.» Aunque estas *conclusiones* no sean muy concluyentes para el fin de que se propone la Sociedad Rural, las anotamos para ver si [illegible] se puede llegar á una cierta síntesis de este y otros informes que iremos extractando.

CONTRA LA LANGOSTA—Leemos en una revista de San Salvador que los cercos de Palma Cristi (ártago) son un eficaz remedio para preservar las huertas de la langosta que la come con voracidad y muere en seguida. Comprendemos, s que, para grandes areas de campo, sería difícil acudir á este medio; pero, para chacras y quintas, nos parece haber acertado que no solo el ártago se reproduce con muchísima facilidad, sino que sus semillas oleaginosas son una cosecha muy ventajosa y actualmente muy buscada por los fabricantes de aceites.

«EL [illegible] DE CHIVILCOY»—El número del domingo ppdo. de esta colega, inserta un concienzudo artículo bajo el rubro *Mercado de lanas*, hay en él buen acopio de datos y observaciones que concuerdan con lo que se ha publicado respecto del mercado de lanas.

ANIMALES EN PIE EN FRANCIA—No nos habíamos equivocado. Hace pocos días protestábamos la prohibicion de animales en pie, procedentes de Estados Unidos á los puertos de Francia. En la seccion telegráfica de LA PRENSA de ayer se anuncia que el Ministro de Agricultura, llevado sin duda por las agitaciones proteccionistas de los centros rurales del Norte de Francia ha presentado un proyecto prohibiendo la introduccion de carnes americanas.

HACIENDAS, MERCADO Y EXPORTACION—De la *revista* de los consignatarios Salaberry y Errecaborde tomamos algunos datos de mucho interés para los hacendados. Se encuentran actualmente en nuestros mercados quince exportadores de animales en pie, 5 ingleses, 9 franceses y 1 español y se calcula que, durante este mes y el próximo, llevarán cada uno mil cabezas de ovinos. Vale pues la pena, dicen estos señores consignatarios que los hacendados se preocupen de cuidar y preparar convenientemente sus haciendas lincoln.

La revista á que hacemos referencia contiene algunas observaciones muy propias para ser tomadas en consideracion por los productores de haciendas para exportacion, tanto mas que esas observaciones son hechas por individuos esencialmente prácticos en estas materias.

ALIMENTACION DE LAS VACAS LECHERAS—La importancia que va tomando la industria de lecherías, es un contraste demasiado grande con lo que nos dijeron y reprodujimos dias pasados, de que las vacas de los tambos rurales, no daban arriba de 4 á 5 litros de leche diarios durante el tiempo de la lactacion. En esta condicion y al precio de 30 y 35 pesos moneda nacional que pagan por arrendamiento de una hectárea, no hay negocio posible, y si los dueños de campo que ejercen esa industria, no obtienen mejores resultados, pierden en el interés de su capital lo que creen ganar en la venta de la leche. Hay que ponerse en un camino práctico ya que se lleva, segun tenemos entendido, el propósito de producir para exportar. Las vacas producen leche en proporcion á la riqueza y la abundancia de su alimentacion; es una máquina que trasforma el alimento en leche, y en cuanto á la calidad, es decir á la cantidad que de queso ó manteca que se puede sacar de esa leche, depende tambien de la raza y tambien de aptitudes individuales de cada animal. El volúmen y composicion del alimento deben ser proporcionados al fin que cada uno se propone: el alimento verde y húmedo, las raíces y la tubércoles, obran mas sobre la cantidad que sobre la calidad: el pasto verde produce mayor «cantidad» de leche que el pasto seco.

Se ha probado que hay ventaja en ordeñar tres veces al dia pues así se obtiene un término medio mayor de leche; cuando la ubre queda completamente vacía, la secrecion de la leche es mas abundante y con mayor cantidad de gordura.

Volveremos sobre esta cuestion, en lo que se refiere á la cantidad de alimento indispensable para una buena produccion.

INTERESES MERCANTES

LAS OBRAS DE ENSANCHE DEL RIACHUELO

EL PUERTO DEL ROSARIO

LOS LANCHEROS DE BARRACAS

Se ha dado, hace tiempo, la noticia de que en el comercio marítimo, entre el gremio de agentes de ultramar, importadores, exportadores, etc., circulaba una peticion dirigida al Gobierno, solicitando la pronta terminacion de las obras de ensanche del canal hasta la altura del Mercado Central de frutos del país.

La peticion, que ha terminado de firmarse, no será elevada al Ministerio de Hacienda hasta mediados del mes próximo.

Nos apersonamos ayer á los principales firmantes de la peticion y nos dijeron:

«Las obras de ensanche y dragaje del riachuelo frente al Mercado Central, no pueden ser reclamadas con mayor urgencia.

«El comercio marítimo y en general todo el comercio siente la necesidad de abreviar sus operaciones diarias que hoy encuentran no pocos obstáculos, debido, parte de ellos, á la indiferencia con que se les mira.

«Si las obras de ensanche frente al mercado se efectúan, los beneficios serán incalculables.

«Los barcos mayores, de gran calado, los obligados conductores de nuestros frutos, necesitan imperiosamente [illegible] los depósitos donde afluye [illegible] exportable del país.

«Hoy no pueden hacerlo [illegible] buques que calen [illegible] la escasez de profundidad [illegible] los obstáculos que se ofrecen [illegible] á la navegacion.

«Esto contribuye á la demora [illegible] embarque y desembarque de frutos [illegible] cion que se recarga siempre [illegible] que los exportadores se ven en la necesidad de recurrir al fletamento de embarcaciones menores, para conducir los productos á los barcos que han de conducirlos al extranjero.

«Las obras de ensanche de todo el canal—entiéndase bien,—serían valiosísimas y hoy casi imposible practicarlas; pero, no así las mejoras que se solicitan, conforme lo indican los planos y señala el croquis levantado con este fin.

«La suma disminuye notablemente, porque disminuye el cuadro de las obras y el tiempo á emplearse, de igual manera.

«En ningun puerto del mundo, de la importancia comercial que tiene el nuestro, existe hoy una traba tan fuerte para los intereses del gremio mercante y del comercio en general.»

Las obras de dragaje del puerto del Rosario es otro asunto que viene preocupando visiblemente al comercio naval y general de aquella plaza.

El dragaje en el puerto del Rosario se siente cada vez mas como una necesidad imperiosa.

La navegacion y acceso al puerto será dificultosa dentro de poco tiempo. Muy cerca del Rosario, á 10 millas, se vé la «quinta de Alvear» á cuyo pié tiene arranque un inmenso banco, el primero de esos obstáculos. En la orilla derecha del rio, en una distancia que recorre unos cuantos kilómetros, aguas arriba y aguas abajo del puerto, donde se hallan situados todos los muelles y embarcaderos de empresas particulares, se encuentra el peor de los inconvenientes para la entrada y fondeadero de los buques.

«Cuando el rio baja y su profundidad de agua—dice el ingeniero I. Firmat—no pasa de la cifra designada en el plano oficial, la llamada isla del Espinillo que á Sud y Norte se extiende por la formacion de nuevos bancos, tiene que ser costeada por su lado Este; los buques que entran tienen que ir á dar esta enorme vuelta para retroceder, tomando el canal del Sud para situarse luego dentro de los citados muelles, donde han de cargar y descargar».

El práctico mayor de ese puerto, D. Pedro Irigoyen, cuyas opiniones en este asunto tienen general acogida, dice en un reciente informe, tratando de los inconvenientes mas importantes que hoy dificultan la navegacion de aquel puerto.

«En la parte S. E., que es la entrada al puerto para los buques que vienen de abajo, existe un banco de arena, prolongacion de la isla del Espinillo que se une á un paso de poca agua, que partiendo del puerto llamado de los Adoquines, llega hasta dicha isla, siendo la mayor altura de las aguas en este paso, cuando el rio se encuentra algo bajo, de *once piés*, término medio.

«A consecuencia de esta dificultad no pueden pasar los buques de mayor calado á efectuar sus descargas en los muelles nacionales, viéndose obligados á tomar la canal que da la vuelta á la isla para efectuar sus operaciones en los embarcaderos particulares que quedan á la parte Oeste del ferrocarril Central Argentino, pues de este punto no pueden pasar al Este por cuanto se encuentra otro paso de poca agua como el anterior que, partiendo de la Barranca Rosarina, va á unirse tambien á la isla, *quedando encerrados los muelles nacionales*.»

Indica luego las causas que han motivado la formacion de estos bancos y que siguen acrecentándolos los medios que en su opinion conviene poner en práctica para que cese este grave estado de cosas, reducidos á dragar determinados pasos para que luego las corrientes naturales hagan lo demas, ensanchándolos, y continúa:

«Para la entrada de buques al puerto de Rosario, existe además un paso obligado denominado de *La Laguna*, frente á Alvear, distante diez millas de la ciudad, el que solamente cuenta con quince piés de agua en rio bajo, siendo su fondo de altos de poca latitud y formados separadamente, que obstaculizan la navegacion, debiendo tener en cuenta que, llegado el caso de que se vare un buque en él, *sería imposible la navegacion* para otras embarcaciones y QUEDARIA CERRADA LA ENTRADA Á ESTE PUERTO.»

Dejamos constancia de estos apuntes que condensan los términos en que ayer se hicieron oir diversos miembros del Centro Marítimo, cuyas autorizadas opiniones son exactas á las consignadas.

En estos dias volverán los comerciantes del Rosario, encargados del asunto, á peticionar al Gobierno nacional la reorganizacion de las obras de dragaje, etc., del puerto.

Los lancheros de Barracas, que pagan por sus flotillas no pocas patentes, se dirigirán á la Intendencia Municipal pidiendo se adopte una medida que haga cumplir la ordenanza que prohibe que los carros que cargan á orillas del Riachuelo, lleven un excedente de peso mayor al de 2.000 kilos, como ya se ha dicho.

«El cabotaje nacional—dicen ellos—sufre con esas infracciones y las tropas de carros se llevan el trabajo de las lanchas, porque estas cobran fletes menores que nosotros, debido á que no satisfacen las innumerables patentes que á nosotros se nos asignan.»

«Todos esos carros cargan hoy de 3 y 4 mil kilos y algunos mas aún.»

La Navegacion, autorizada publicacion del gremio, se ha hecho oir en este sentido, interpretando los deseos de los representantes del cabotaje nacional y publicando la reclamacion que formulan.

Es un asunto este digno de preocupar á esas autoridades.

INUNDACION EN EL CHACO

LA CRECIENTE NO BAJA

La creciente del Pilcomayo y el Paraguay, sigue con gran fuerza.

Las aguas han avanzado á mas de dos leguas de la costa del primero de esos rios.

Hay montes enteros que desaparecen en medio de la inundacion.

Las embarcaciones del salvataje prestan grandes servicios.

Hay dos ahogados.

No se conocen los nombres.

Eran isleños. Los cadáveres aparecieron á dos ó tres millas del local que fué de la sub-prefectura.

En el personal de esta última no ha habido desgracia alguna que lamentar.

Las aguas exceden en algun paraje hasta dos metros.

El viento S. E. que sopla desde hace dos ó tres dias, favorece el rápido desborde.

Hay muchos pobladores que acampan en la costa del Paraguay.

El ministro argentino presta muy buenos servicios.

Estas informaciones se recibieron ayer en dos telegramas particulares dirigidos á jefes de la marina.

Á TRAVES DE LA CAMPAÑA

EXCURSION POR LA PRENSA

ECOS DE TODA LA PROVINCIA

Mil veces cuando en este vertiginoso trabajo del diario, leemos los órganos de publicidad de toda la República, nos quedamos lamentando el no disponer de todo el espacio que necesitaríamos para reflejar en estas columnas el pensamiento, la cultura, las informaciones que contienen. Ayer hemos podido darnos esa complacencia con los periódicos de la Provincia de Buenos Aires, cuya mayor frecuencia por la cercanía, hizo que tuviésemos reunidos sobre nuestra mesa un considerable número de ellos. Los hemos leido á todos, y la impresion de nuestro espíritu es la de una gran confianza en el desarrollo moral, intelectual y material de nuestra pátria.

¡Quiera Dios concedernos á menudo el placer de conversar otras veces con nuestros queridos compañeros de todo el país!

CÁRMEN DE LAS FLORES

La suma total del producto de las últimas romerías, segun el balance de su tesorero D. A. Amaya, ha ascendido á 1663,40 pesos.

—Agradecemos íntimamente á nuestro colega *El Trabajo*, los honrosos conceptos que nos dedica en su editorial del 24 del corriente, con motivo de nuestra actitud en los asuntos internacionales.

Para que se comprenda con cuanto respeto y mesura se ocupa toda la prensa del país de esta importante cuestion, [illegible]

...el párrafo del colega mencionado, á propósito del gran debate y que en cuanto nos concierne agradecemos nuevamente:

«Acompañamos en un todo la actitud del distinguido colega de la capital, tanto por la parte ilustrativa con que se difunde en todos los confines de la República, el patriótico debate que nos ocupa, despertando las nobles fibras del patriotismo argentino; cuanto por la tarea de apuntar al Gobierno la conveniencia de colocar nuestro ejército y armada á la altura de las posibles necesidades del porvenir.

«Es nuestro mas grande anhelo alcanzar pacíficamente la solucion de nuestras diferencias, pero sin mengua de los derechos legítimos que en la discusion de ellas nos asisten, que por propio decoro, tenemos el deber de resguardar, para ser dignos hijos de nuestra madre patria, etc.»

—Se ha publicado la memoria y balance de la Intendencia del partido, por el año 1895. Es el siguiente, en resúmen:

Existencia en caja á fin de Diciembre de 1893.......	1861,63 $
Ingresos en el año 1894....	43889,90
Total.....	45751,53 $
Egresos en el año 1895.....	41231,92
Saldo para Enero de 1894..	4529,51 $

ARRECIFES

Debido á los dias de fiesta consecutivos no se ha podido constituir un centro de instruccion militar, que será organizado é instalado en los primeros dias despues de carnaval.

Se debe la iniciativa de esta nueva fundacion á una nota pasada por el activo y numeroso centro de San Nicolás de los Arroyos, uno de los primeros que respondieron á la patriótica y benéfica iniciativa.

—El número de enrolados hasta ahora, segun *El Deber*, es de 111, lo que demuestra una vituperable desidia habiendo como hay en el partido mas de 1500 guardias nacionales.

AYACUCHO

Aplaude calurosamente *La Union* la iniciativa para la fundacion de centros populares de instruccion militar, y muy especialmente la idea realizada ya, segun se verá en nuestros telegramas, de constituir uno en Ayacucho.

Han suscrito la invitacion para ese objeto los señores Ricardo Foulkes, Tiburcio Bavio, Pedro B. Laborde, José G. Quejereta, Pedro C. Acosta, Antonio Oyarzabal, Narciso Newton, Damian Rodriguez, David Fahy, Juan T. Garbuso, Edecio A. Moyano, Alberto H. Galan, Márcos Ezcurra.

—Se ha publicado por la Intendencia, sobre poderes para expedir certificados por frutos del país, guías de hacienda, etc., el siguiente decreto que interesa á los hacendados:

«Siendo de absoluta necesidad que esta Intendencia contenga en su archivo los poderes de que están munidos los mayordomos ó encargados de establecimientos de campo, por sus respectivos dueños, en los cuales se les autoriza para la expedicion de certificados de haciendas, frutos del país, etc., á los efectos de la expedicion de guías visto bueno, etc., esta Intendencia en uso de sus facultades decreta.

Art. 1° Dentro del término de 40 dias contados desde esta fecha, los mayordomos ó encargados de establecimientos de campo, deberán presentar á esta Intendencia, á los efectos de dejar la constancia debida, los poderes por los cuales conste que están autorizados por sus respectivos dueños ó patrones, para firmar certificados, solicitar expedicion de guías, etc.

Art. 2° Vencido este término no se expedirá guía alguna ni autorizarán visto bueno sino hubiese presentado los poderes de que se trata en el artículo anterior.»

—Por su parte el apreciable colega *La Voz del Pueblo*, raciocina acertadamente en su editorial de ayer sobre la instruccion militar del ciudadano y dice:

«Por via de pasatiempo y de distraccion es muy conveniente la formacion de un centro de instruccion militar, es ademas higiénico, por ser la esgrima en general parte de la gimnasia y ambas una consecuencia del famoso precepto *mens sana in corpore sano*.

«El movimiento iniciado en toda la República, que ojalá se hubiere hecho mas antes, en favor de la creacion de centros de instruccion militar, con su correspondiente seccion de tiro al blanco, si antes era útil, hoy se ha hecho necesaria y si se quiere indispensable.»

—Publica el mismo colega una importante noticia sobre las ventas verificadas en la féria el dia 22 y parte del 23, como sigue:

Ventas por D. Juan Purdie—Febrero 22—A don Florencio Rodriguez Ponce, 1 carnero lincoln importado en 500 pesos.

A don Antonio Walker, 1 carnero lincoln importado en 475 pesos.

A don José María Mendez, 1 carnero lincoln importado en 500 pesos.

A don José Quejereta, 1 carnero lincoln importado en 450 pesos.

Todos estos carneros son de propiedad de don Miguel Ibarra.

A don Juan Goity, 5 carneros lincoln á 80 pesos cada uno, de don F. Rodriguez Ponce, Palenque Grande, Vecino.

A don José Bugallo, 5 carneros lincoln á 80 pesos cada uno, de don David Shennan, estancia Negrete, General Paz.

Febrero 23—A don Fernando Larumbe, 1 carnero rambouillet en 180 pesos.

A José Irasogui, 3 carneros rambouillet á 130 pesos cada uno.

A don Guillermo Bell, 1 carnero lincoln importado en 500 pesos, propiedad de Ibarra.

Ventas por don Antonio P Sens.—El señor Mendez compró 2 carneros lincoln, importados por el señor Juan Lean en 1200 pesos.

A M. Sarazola, 10 carneros lincoln en 1000 pesos.

A don Juan Dume, 4 carneros lincoln en 400 pesos.

Estos animales eran del establecimiento del señor Guerrero.

SAN PEDRO

Secunda decididamente el movimiento patriótico en favor de la organizacion de sociedades y academias de instruccion militar, nuestro colega *El Debate* de San Pedro, y piensa con acierto, que esa instruccion es un complemento necesario de la cualidad de ciudadano.

Incita al pueblo de San Pedro, con frases muy elocuentes á constituir un centro de ese género, como en otros partidos ya se ha hecho.

BRAGADO

Autoridades y pueblo andan preocupados con el carnaval, las primeras dictando ordenanzas prohibitivas, el segundo disponiéndose á pasarlo lo mejor posible.

—Se ha dictado ya el reglamento para el centro de instruccion militar, constituido allí de numerosos y distinguidos elementos.

El artículo 16, que trata de la instruccion determina claramente su carácter:

Art. 16. La instruccion teórica se dará por medio de academias nocturnas, que se verificarán dos veces por semana, teniendo por norma la táctica del general Capdevila ó el compendio extractado de ella que se denomina «El Guardia Nacional». La instruccion práctica será diaria y comprenderá los ejercicios y evoluciones que ordene el instructor. Si el superior Gobierno enviara oficial instructor del arma y de tiro, la comision procurará un terreno apareado para establecer un polígono de tiro y establecerá premios para los que demuestren mayores adelantos.

Este centro está fundado, pero lo mejor de todo es que trabaja, como lo dice *La Época* de ayer, se practican ejercicios todos los dias y agrega:

«Las adhesiones aumentan dia á dia á medida que se va conociendo por todos que el centro de instruccion es un hecho y sobre todo que este objeto patriótico [illegible] la virtud de alejar el apasionamiento político que á tantas personas tenía divididas.»

9 DE JULIO

El centro de Tiro é Instruccion Militar de 9 de Julio, en su asamblea del 22 del corriente ha sancionado sus estatutos provisorios, cuyo artículo 1° bien concebido, [illegible] los objetos de estas sociedades y en especial la de aquella localidad.

«Art. 1° Queda constituido en esta localidad un centro nacional de instruccion militar con los siguientes fines y propósitos:

1° Dar á sus asociados instruccion teórica y práctica del arte de la guerra.

2° Fomentar entre sus miembros la aficion á todo lo concerniente al arte militar.

3° Fomentar el compañerismo entre la juventud y mantener vivo entre sus adherentes el espíritu cívico y el amor por la patria [illegible]

[illegible] Manuel Echegaray, dice *La* [illegible] á D. Antonino Cam[illegible] [illegible] pesos [illegible]

[illegible]

directiva de la Sociedad Protectora de los Pobres el dia 14 del corriente, se hicieron los siguientes nombramientos:

Inspectores suplentes: señoras Crescencia de Martinez y Brina de Rumi; auxiliares las señoritas María Errecalte, Angeles Millan y Margarita Carrasco, aceptando todas sus respectivos nombramientos.

BARRACAS AL SUD

La comision directiva de la Sociedad Española de socorros mútuos de Barracas al Sud, ha quedado, en su última reunion organizada de la manera siguiente:

Presidente, Francisco Torner; Vice presidente, Bernardo Glaus; Secretario, Juan Arregui; Vocal, Juan Ripoll; Tesorero, Pedro Delfresno; Vocales: Inocencio Valdés, Pedro Córdova, Pedro García, Juan Mintiguiaga, Daniel Cámara, Fermin Córdova, Vicente Auñon.

BAHIA BLANCA

Los órganos de la prensa local, sin excepcion se han puesto al servicio de la idea de propagar la intruccion y educacion militares en el pueblo, y con interesantes detalles sobre la marcha y trabajos del «Tiro Bahía Blanca», cuyos ejercicios han comenzado el 24 por la mañana, en medio del mayor entusiasmo.

—El carnaval ha asumido allí grandes proporciones; se ha hecho corso, se dan bailes, paseos, etc., en locales públicos y en casas de familia.

—Se esperaba para hoy ó mañana la llegada de una compañía teatral en que trabaja Herman.

—Los pedidos de local hechos á la Sociedad Rural de Bahía Blanca para la segunda féria, que tendrá lugar el primer domingo de Marzo próximo son los siguientes, entre los cuales figuran algunas cabañas bien conocidas:

Cabaña Negrete, 8 Rambouillets á galpon y 10 id á campo, 4 Lincoln de galpon y 15 á campo.

Sres. Wright Hnos. 70 carneros Rambouillets á campo en cinco lotes.

Sr. Francisco Gomez, 20 Rambouillets.

El Sr. Agustin Lagleize ha pedido local para 50 carneros, ignoramos de que cabaña.

Sr. Juan Fernandez, 14 Rambouillets á galpon y 20 á campo.

Antonio Barreneche, 14 Rambouillets á campo y seis á galpon.

W. Cobbold, 30 Rambouillets á campo.

Sr. Thompson é hijo, 150 Rambouillets.

El Sr. Bautista Aldhoutron ha pedido local para 20 lanares á galpon y 60 á corral, tampoco sabemos clase y procedencia.

Aparte de estos pedidos los hay tambien para máquinas, artesanía, bebidas etc.

NECOCHEA

Recibimos ayer *El Baluarte* de este pueblo de la costa marítima y viene con varias noticias de interes.

—Desde el sábado 23 del corriente están abiertas las propuestas para la construccion del nuevo templo.

Hay que dirigirse á la casa parroquial ó al cura doctor Quercia.

—En el Lawn's Pat tuvo lugar el sábado una funcion á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos y Biblioteca de la Policía. Dio muy buenos resultados.

—En el pueblo vecino de Loberia terminaron el jueves las romerías y el sábado dieron principio las fiestas religiosas, que con motivo del arribo de S. S. I. Dr. M. Espinosa se prepararan.

Para asistir á ellas partieron con el señor Obispo varias familias.

JUAREZ

Con gusto hemos leido el artículo editorial de *El Defensor*, del partido de Juarez, sobre nuestras cuestiones internacionales, y refiriéndose al movimiento patriótico que se nota en todo el país, dice:

«La juventud argentina, ante la convocatoria á nuevo enrolamiento y ejercicios doctrinales, se levanta entusiasta como siempre y se agrupa arrogante de sus lares y los resentimientos de la política interna para prepararse y preocuparse tan solo de adquirir los conocimientos militares que los habiliten para pagar á la patria con acierto y verdadera inteligencia la contribucion de sangre que todos le debemos.

«Aquí [illegible] como se forman dia por dia centros de instruccion militar que antes de mucho tiempo existirán por todas las ciudades y pueblos de la República y de donde surgirá convertida en lucida guardia nacional, instruida teórica y prácticamente y valerosa como siempre, esa juventud hoy inspirada que realiza hoy uno de los pensamientos mas eminentemente patrióticos.»

—El domingo 17 del actual celebróse un remate-féria en el establecimiento de los señores Trelles Hnos., al que concurrió una selecta é inteligente concurrencia.

Las ventas no obtuvieron el resultado deseado, pues solo alcanzaron 7000 pesos, habiendo haciendas para vender hasta el valor de 50.000.

Sin embargo, como el objeto de los señores Trelles Hnos. era únicamente hacer conocer su establecimiento, puede decirse que no les ha disgustado el resultado obtenido, por lo cual piensa efectuar otro remate féria en Setiembre próximo, en el que indudablemente, tendrán gran salida los espléndidos productos que han podido admirarse en el actual.

La concurrencia fué obsequiada con un almuerzo servido á la sombra de una hermosa calle de árboles.

MOVIMIENTO INDUSTRIAL

LA FABRICACION DE MANTECA

Dando cuenta de la exportacion de manteca fresca, en nuestro último trabajo hacíamos esta interrogacion: ¿estamos en condicion de responder á una constante demanda de manteca fresca en las condiciones que exige la exportacion?

Sin temor de que se nos contradiga, puede afirmarse que no, al menos sino se opera un cambio radical en la forma en que se desenvuelve esa industria.

De las principales fábricas que contamos, ninguna puede comprometerse á entregar en un dia determinado un lote de 50, ó 60 toneladas, porque á las que no le falta materia prima—leche—para una elaboracion diaria de 1.000 kilos, le faltan los elementos de conservacion necesarios—cámaras frigoríficas—para ir acumulando existencias que respondan á un pedido de alguna importancia.

Y no vaya á creerse que al fijar pedidos de 50 ó 60 toneladas, exageramos las cantidades que puedan llegarse á exportar. La Australia, en peores condiciones de distancia que nosotros, exporta cantidades considerables y prueba lo de un modo elocuente el hecho de que el 19 de Enero último, entraba en Londres el vapor «Paramatta», procedente de Victoria, llevando á su bordo 720 toneladas de manteca, estimadas en un valor de 70.000 $.

DEFICIENCIAS DE ESA INDUSTRIA

Radicadas la mayor parte de las fábricas de manteca en un radio cercano á esta capital, el principal inconveniente que se opone á su desarrollo, es el alto arrendamiento que se paga por los campos, que para una gran parte de los tamberos que surten á esas fábricas, fluctúa alrededor de 30 pesos la cuadra.

No seria demasiado alto ese precio si los rendimientos respondieran á lo que hay derecho á exigir, dadas las buenas razas de ganado vacuno que hoy pueden utilizar los tamberos, pero con rendimientos de tres ó cuatro litros de leche por vaca ordeñada y por dia, el resultado es fatal, viéndose obligados los criadores á desalojar el campo, abandonando una industria de las mas factibles de desarrollarse en gran escala entre nosotros.

Sea por deficiencia de las razas utilizadas, ó lo que es mas probable, por insuficiencia de alimentacion en cantidad y calidad, lo cierto es que los tamberos no pueden resistir esos arrendamientos y ya se ha dado el caso de haberse desalojado muchas fracciones de campos tamberos, por no convenir á los arrendatarios el precio de 30 pesos cuadra, exigido con mucha generalidad por los propietarios.

EL PRECIO DE LA LECHE

Obedeciendo á la eterna ley de la oferta y la demanda, no cabe la menor duda que los arrendamientos bajarán, hasta ponerse al nivel que convenga utilizarlos. Tambien se ha de mejorar la alimentacion de los animales y se ha de elevar el rinde diario de la leche, pero faltan aún otros elementos para que esa industria progrese con la rapidez que reclaman nuestras necesidades y con la abundancia de campos y ganado que contamos para alimentarla en un buen pié de prosperidad.

Hace apenas cuatro meses que por una insuficiencia de consumo interno, los fabricantes de manteca tuvieron que vender sus sobrantes á razon de 70 y 80 centavos kilo y en muchos casos hasta 50 y 60. Ante un derrumbe como ese, lo primero que hicieron fué rebajar el precio de la leche, dándose el caso de que los tamberos se vieran obligados á vender el tarro de 14 y 18 litros á razon de 30 centavos. En determinadas localidades llegó á bajarse hasta 20 centavos el tarro, precio desastroso que obligó á algunos á suspender los trabajos, no compensando aquel tipo ni el costo de ordeñar.

FRIGORÍFICOS PERMANENTES

La creacion de frigoríficos permanentes para conservar ese y otros productos de fácil descomposicion, no ha de tardar en producirse.

Los mismos que hoy están al frente de la industria han de hacer trabajos en ese sentido, para que en determinados momentos puedan responder á la demanda que forzosamente ha de producirse, dado el ínfimo precio que tiene actualmente la manteca.

Cuando en Inglaterra sepan que aquí pueden comprar manteca fresca á 6 y 7 peniques la libra (precio que corresponde á pesos 1 y 1.20 el kilo, como se ha estado vendiendo en los últimos dos meses) han de iniciarse pedidos de importancia, que no se han de poder cumplir por las razones ya expuestas.

LA MANTECA MARGARITA

Señalábamos en nuestro último trabajo el peligro que entreveíamos de que se desacrediten las mantecas legítimas, con la falsificacion que actualmente se hace entre nosotros, entregando margarinas por verdadera mantequilla de vaca. Las autoridades municipales y nacionales deberían intervenir para castigar á los mistificadores que tan grave perjuicio pueden acarrear á una industria valiosa, que iniciando sus primeros trabajos tiene que luchar ya con los falsificadores que abusan de la credulidad y buena fe del consumo.

Santo y bueno que fabriquen margarinas y que las vendan con su legítimo nombre á los que quieran consumirlas, pero en ningun caso debe de permitirse que se vendan con el nombre de manteca, como actualmente se hace. Y no es solamente el consumidor interno el que sufre con el engaño, sino que tambien se ha dado el caso de venderse para la provision de los paquetes de ultramar, cuyos pasajeros han sentido en el viaje los efectos de la mala calidad de la mercadería, bautizada con el nombre de manteca argentina.

CONSUMO DE MANTECA

La conveniencia de prestigiar la industria que tratamos no puede discutirse. El consumo de ese artículo es universal y son pocos los pueblos que no precisan importarlo. En América, por ejemplo, todos los Estados son importadores, con la sola excepcion de la gran República yankee y nosotros.

En Europa, Inglaterra solamente es un mercado colosal, figurando en sus estadísticas de importacion ese artículo, por un valor que oscila de *diez á doce* millones de libras esterlinas al año. Esas cifras nos relevan de otros comentarios, pues dicen de una manera harto elocuente mas de lo que podríamos decir nosotros en muchas columnas de LA PRENSA.

No será esta la última vez que nos ocupemos de tan importante industria, cuyo desarrollo conviene impulsar sin pérdida de momento.

D. BELGUERA.

LAS TIERRAS DE LOS CÉSARES

Ó DE LA TRAPALANDA

La Poma, Febrero 18 de 1895.

Señor Director de LA PRENSA.

Tengo en mi poder el instrumento de cobre que puede contener oro, encontrado en las cercanías limítrofes de los Departamentos de Metan y Guachipas (Provincia de Salta), de que hablé á V. en otra carta.

Su forma no es la de un hacha de guillotina, sino la de un cincel, no es vaciado en molde, sino amasado á martillo, y pesa dos kilos. ¿Serviría para cortar plata en barra ó como arma de guerra? Cualquiera que fuese el uso á que estaba destinada esta herramienta de propiedad de la tribu Esteco, única minera en los territorios argentinos, es una prueba mas en favor de mis creencias.

Ahora no me cabe duda de que estas serranías son las originarias de la plata, cuyo nombre hemos heredado. Y de que su descubridor, uno de los mas valientes capitanes de Gaboto, se llamaba César, quien, remontando el rio Salado formado por el Pasaje, á cuyas márgenes se levantan estas sierras, encontró la tribu mas civilizada, cuyo cacique le regaló muchos preciosos metales, los mismos, que sin duda fueron remitidos á Carlos V.

¿Por qué todos los conquistadores posteriores á Gaboto buscaban los famosos tesoros de los *Césares* á las márgenes del rio de la *Plata*? A ninguno se le ocurrió buscarlos á las márgenes del Pasaje, que es el verdadero de la *plata*.

Aguirre llegó á Tucuman cansado y convencido de que no existía, sin querer dar un paso mas en su busca, por cuya razon Holguin y sus demas oficiales se sublevaron, lo pusieron en prision, y continuaron su marcha hasta dar con el pueblo de la tribu Esteco, en donde fundaron la ciudad de Talavera, tan fabulosamente rica, y tan súbitamente sepultada debajo de una laguna, que se secó solamente cuando creció encima un bosque.

El P. Astin, guardian del convento de jesuitas de la ciudad sepultada, dice que los alcaldes de minas, ante quienes se hicieron los pedimentos de las pertenencias de Acay, residían en el asiento mineral de Esteco.

El P. Lozano dice, que los habitantes de la ciudad Esteco, no tenían mas minas que *las vinculadas á su gran feria*.

San Francisco Solano, en su último viaje de Salta á Tucuman, cruzando á pié las cercanías plagadas de salvajes y de fieras, sin otra arma que su violin, aseguró haber andado sobre plata y oro. Pero ¿á qué todas estas referencias, si se conoce el lugar en que existió la ciudad, por las grandes cantidades de fragmentos de tejas, los cerros en que existen enterradas las minas, no lejos de los escombros de los hornos de fundicion? ¿Quién, hasta ahora ha intentado hacer ninguna excavacion? Nadie, porque tales trabajos, entre nosotros, son de haraganes, que *buscan lo que no han perdido*.

Ojalá que el representante del sindicato inglés acepte el proyecto, que actualmente está redactando el ingeniero Sr. Baldomero Poli de Morca, con el objeto de formar una compañía minera, para emprender grandes cateos, y explotar las minas ya descubiertas en la Provincia de Salta.

M. L.

MÉJICO Y GUATEMALA

El telégrafo ha trasmitido varias noticias alarmantes sobre Méjico y Guatemala, suponiendo siempre como inminente una declaracion de guerra, entre aquellos dos países limítrofes.

Hay entre Méjico y Guatemala una vieja cuestion de límites que no puede terminarse todavía, á pesar de que existe un tratado para la demarcacion necesaria, cuyos trabajos deben ejecutar las comisiones respectivas, complicada últimamente con la invasion de guatemaltecos en territorio mejicano.

Hasta ahora nada indica que sea probable la guerra entre Méjico y Guatemala, pues aún se tratan en las respectivas cancillerías los asuntos relativos á límites é invasion á que nos hemos referido.

En un diario de Méjico fecha 28 de Diciembre, que acabamos de recibir, encontramos todos los detalles referentes á la llegada y recepcion del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, de Guatemala, señor D. Emilio de Leon, de cuyo diario tomamos el discurso del Presidente de Méjico en el acto solemne de recibir las credenciales presentadas por el señor De Leon. Las palabras del Presidente de Méjico son tranquilas é indican confianza en que podrán desaparecer las dificultades internacionales, usando, como muy oportunamente dice, de lealtad y franqueza en los arreglos que se pacten.

Hé aquí el discurso citado:

«Señor Ministro: Las aspiraciones del Gobierno y el pueblo de Méjico son muy semejantes á las que acaba de expresar en nombre del Gobierno de Guatemala, y son ciertamente grandes los motivos de mútua simpatía que existen entre nuestros dos pueblos; simpatía que no ha debido jamás debilitarse por falsos conceptos históricos ni por manejos que tiendan á crear injustos resentimientos de una República hácia la otra.

La naturaleza y la historia están indicando la necesidad de su union en un fraternal afecto.

Si algunos intereses encontrados ocasionan discusiones, la controversia debe resolverse atendiendo, segun el caso, á la razon y á la voluntad de los pueblos y á los tratados vigentes, cuyo valor decisivo reconoce toda nacion civilizada, sin apelar á inútiles demoras ú otros arbitrios semejantes.

Vuestra mision, señor Ministro, en cualesquiera circunstancias sería grata para nosotros; pero lo será aún más si viene á poner fin al estado de alarma que ciertamente existe entre las dos naciones, y que solo puede terminar con una inteligencia leal y franca entre sus respectivos gobiernos. Por nuestra parte, no ha de faltar esa lealtad y franqueza en cuantas discusiones ó arreglos exijan las relaciones con vuestra patria. Tambien podeis confiar en que son sinceros los votos que hacemos por la prosperidad del Gobierno y el pueblo con cuya representacion os hallais investido.

Me complazco, por lo mismo, al recibiros en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.»

TARIFAS FERROCARRILERAS

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO TUCUMANO

Ya que la autoridad competente no toma medidas sobre el abuso que cometen algunas empresas ferrocarrileras, elevando inconsideradamente sus tarifas, bueno es que la accion privada haga algo por su cuenta á fin de evitar los inconvenientes que se notan en tal sentido.

Parece que esto lo han comprendido en Tucuman, á cuyo efecto, segun *El Orden*, se ha llevado á cabo una reunion de la cual dá cuenta en los siguientes términos:

«Celebróse la anunciada reunion de industriales y administradores de las líneas de ferrocarriles, en las oficinas de la Casa de Gobierno, para llegar á un arreglo conveniente para todos, en la verificacion de tarifas de carga y pasajeros.

Asistieron el administrador del ferrocarril Central Norte, el gerente del ferrocarril Nord-Oeste Argentino, el señor Guillermo Padilla, representante del ferrocarril Central Córdoba y los industriales señores Brígido Terán, Delfin Gigena, Ambrosio Nougués y Claudio Chavanne.

El único representante de empresas ferrocarrileras que faltó á la reunion fué el administrador del San Cristóbal, tal vez por ser este ferrocarril el que mas abusa en la competencia de tarifas, haciendo precios convencionales en beneficio de determinadas casas de negocios, con perjuicio del pequeño comercio en general y de las otras empresas.

Cambiáronse ideas, estando todos los presentes conformes en principio, pero sin poder arribar por el momento á nada definitivo hasta consultar cada uno de los administradores ó gerentes de empresas con sus respectivos directorios, pero estos caballeros creen se podrá arribar fácilmente á un arreglo.

Por nuestra parte, sabemos de un modo positivo, que la empresa Central Córdoba, está dispuesta á hacer toda clase de concesiones para obtener el resultado apetecido.

En los primeros dias de Marzo, celebrarán otra reunion y en ella probablemente se llegará á algo concreto con el concurso de todos.»

NOTICIAS DE POLICIA

UN ANTIGUO CONOCIDO

LA POLICIA FRANCESA Y LA NUESTRA

UN MISTERIO ACLARADO

Nada hay que despierte mayor sorpresa, así como pocas cosas revisten mayor interes, que las pesquisas que la policía realiza cuando el éxito corona sus esfuerzos.

El delito tiene sus misterios que no comprenden las personas ajenas á la policía, para quienes cualquier éxito reviste los caracteres de lo sobrenatural.

Viene al caso, como lo verá mas adelante el lector, un incidente semi-cómico de que fuí testigo, en todo perteneciente al personal superior de la policía de seguridad, bajo las progresistas administraciones del señor Márcos Paz y del general Bosch, porque se [illegible] íntimamente y puede decirse con propiedad, que fué el orígen de los incidentes y peripecias de la vida del hombre de que voy á ocuparme.

Dirigí entonces [illegible] de policía.

Era un dia domingo.

El teatro de Variedades hoy transformado por el espíritu de empresa en el elegante coliseo que se llama Odeon, era entonces, especialmente los dias festivos, el centro obligado de la [illegible] pudiente [illegible], que desde temprano de la noche se agrupaba un numeroso público en la boletería en procura de las localidades para escuchar á la Vaillant Contarier en «Les Dragons de Villars».

Llegaba á la esquina de Corrientes y Esmeralda, en circunstancias en que un vigilante conducía detenido á un sugeto bien puesto, que usaba lentes con arco de oro.

Pasé sin requerir del vigilante las causas de la detencion de aquel hombre, y así que ocupé un asiento en un palco, el oficial de servicio en el teatro, me comunicó, que un señor acababa de ser despojado de la suma de 2500 pesos, en billetes nuevos, de 50 pesos, en momentos en que compraba localidades en el vestíbulo del teatro.

Le ordené que notificara al damnificado que durante el entreacto concurriera á las oficinas de la comisaría, á fin de que hiciera su denuncia en forma, con objeto de iniciar las investigaciones del caso.

Momentos antes de terminar el acto, me dirigí á mi oficina, y recibí una agradable sorpresa.

Un instante despues, llegó el damnificado. Era este un honesto litógrafo, que el dia anterior había percibido del Banco los 5000 pesos en 100 billetes de 50 pesos, con cuya suma había pagado á sus operarios y distintas cuentas, y había guardado cincuenta billetes que hacia una hora le habían sido sustraidos en el teatro.

—Recuerda V. la numeracion de sus billetes—le pregunté.

El litógrafo dió el número de los billetes, y justificó plenamente la preexistencia del dinero en su poder.

—No tiene V. sospecha alguna acerca del autor de este hecho?

—No señor—me contestó—yo he notado la sustraccion al pagar las localidades en el teatro, y como antes nadie se me ha acercado, debo suponer que aprovechando la aglomeracion de personas, he sido robado allí.

El sugeto de los lentes de oro, á quien antes me he referido, estaba sentado en la oficina de guardia.

Conduje hasta allí al litógrafo, y mirándole fijamente al rostro, abrí el cajon del escritorio, de donde saqué un paquete de billetes de Banco, de 50 pesos cada uno, y entregándoselos, le dije:

—Aquí tiene V. su dinero,—y señalando al hombre de los lentes de arco de oro, añadí—y ahí está el ladron.

El hombre, entre dudoso, como si despertara de un sueño, clavó la vista en el dinero, vió su numeracion, y comenzó á adquirir la evidencia de que aquello era real, que el dinero que tenía entre las manos era el suyo.

Pintar la expresion de sorpresa, de estupor de su rostro, es algo imposible.

No acertó á decir palabra, porque la estupefaccion que le embargaba ante aquel éxito maravilloso, inmediato, era tanta, como la que produce en un niño que por primera vez vé fuegos artificiales, la rapidez con que un castillo de fuego aparece ante sus ojos.

¿Qué no pensaría aquel hombre de semejante prevision, de semejante actividad policial?

Repuesto un tanto de su agradable sorpresa, me dijo.

—Yo soy francés, señor. He viajado mucho, he recorrido la Europa entera, pero la policía de Londres, la francesa, ninguna, ninguna hubiera sido capaz de realizar este milagro, que no acierto á explicarme.

Vengo recien á interponer mi querella, y me encuentro con el autor del delito preso, y con el robo secuestrado.

Esto no tiene ejemplo, y yo felicito ardientemente á la policía por jornada tan rápida y tan brillante.

Yo por mi parte guardé silencio, porque en el fondo de todo esto, no existía tal mérito, tal actividad, ni tal perspicacia.

Debo confesarlo, en honor de la verdad, que dejé en su admiracion al litógrafo sin aclararle el misterio que tanto le maravillaba, y recien hoy sabrá como se operó este rasgo de prevision policial.

Era uno de esos misterios muy frecuentes en la policía, que el lector se explicará en seguida.

A fin de evitar los robos, dispuse que un agente de pesquisas experto, vigilara la boletería del teatro.

La policía había sido renovada casi en la totalidad de su personal, en 1880, y los ladrones que antes de aquella época fueron detenidos y que sufrieron sus condenas en la Penitenciaría, eran desconocidos de los agentes.

Siguiendo el sistema de la policía francesa, adopté el temperamento de colocar como agente de pesquisas á un sugeto que por razon de su conducta, había pasado dos años preso en la cárcel, pues no habia otro medio entonces para librarse de los ataques contra la propiedad particular.

Así hicieron tambien los franceses, confiando la direccion de la Brigada de Seguridad al famoso Vidocq, que mas tarde fué reemplazado por su secretario, el no menos célebre Coco-Lacour.

El agente de pesquisas reconoció entre el público á un ex-compañero de cárcel, y lo señaló á un vigilante, que lo condujo á la comisaría, por el solo hecho de sus antecedentes.

Un abuso, una trasgresion de facultades, no lo niego; pero al fin ¿qué objeto tenía sinó el de salvaguardar á la sociedad contra los malhechores?

Hoy, con los Juzgados de instruccion, no es posible realizar estos abusos, y ahí está fresco todavía el recuerdo de los sumarios instruidos de oficio contra el jefe de policía por el juez Gallegos; sencillamente, porque pretendió descubrir á los asesinos de la calle de Rivadavia.

Pero, estos abusos tienen mucho parecido con el abuso que se comete confinando en una isla á centenares de personas, por el solo hecho de que á bordo del buque que los condujo hubo un enfermo de cólera ó de fiebre amarilla.

Es una cuarentena, un abuso impuesto por aquello de que *salus populi suprema lex*.

Y para la policía se traduce la necesidad de perseguir á los ladrones, en este otro axioma: «la seguridad pública debe ser la ley suprema.»

En el caso de que me ocupo, no había motivo, lo confieso, para detener al hombre de los lentes de oro, pero registrado en la oficina le fueron hallados los cincuenta billetes de 50 pesos, que hacia un rato le habían sido robados al litógrafo.

Esta es la explicacion sencilla de aquel hecho.

Aquel hombre se llama Alfredo Gimenez.

Me dijo que el dinero era suyo, que lo había cambiado en el Banco antes de irse al Brasil hacia algunos meses, y el Banco me informó, que aquel paquete de billetes, había salido de sus cajas el dia anterior. Luego el caso era de flagrante delito, y Alfredo Gimenez pasó á la Penitencia, donde purgó su delito.

Salido de la cárcel, era su estadía casi imposible en la capital, porque debido al hecho que dejo narrado, la policía lo conocía, anotándolo entre las personas peligrosas sujetas á su observacion.

Emigró, pues, y nuestros lectores tuvieron oportunidad de oir hablar de él mas tarde.

Se recordará el naufragio de un buque ocurrido hace algun tiempo en las Islas Canarias, en el que un oficial del ejército argentino inició una suscricion á favor de los náufragos.

La suscricion produjo unos 5000 francos.

El titulado oficial argentino, no era otro que Alfredo Gimenez, que resultó beneficiado con los 5000 francos, sin que ninguno de los náufragos percibiera un centavo.

Transcurrieron varios años, sin que se oyera hablar de Gimenez.

La policía misma ignoraba su paradero.

El sábado último, el general Campos recibió un aviso telegráfico de la policía francesa, comunicando de que un hombre peligroso, que había sufrido [illegible] años de cárcel en Suiza, había tomado pasaje con destino á Buenos Aires.

El general Campos cometió *el abuso* de procurar su detencion, y cuando desembarcó en el puerto, fué conducido á la Jefatura de Policía.

Me encontraba allí, en procura de las informaciones diarias para LA PRENSA.

Al verlo entrar lo reconocí en el acto.

El hombre de los lentes de oro!—exclamé.

Efectivamente, aquel sugeto era Alfredo Gimenez.

El jefe de la policía le interrogó sobre su ausencia, y Gimenez se expresó así:

—Me fuí á Suiza donde se produjo un delito, en el que se me creyó autor principal, siendo efectivamente cómplice.

Me condenaron á seis años, pero apelé y me redujeron á cuatro de prision. [illegible] condenándome y se acabó.

No es esto como lo de aquí.

[illegible]

Sin disponer de suficiente espacio para narrar las peripecias [illegible] Gimenez [illegible] del teatro de Variedades, pero basta saber que se trata de un hombre con aptitudes para el [illegible] de presentar y [illegible] distinguidas, de una educacion [illegible].

Posee conocimientos generales, y no conociéndose sus antecedentes, es capaz de inspirar confianza ilimitada á cualquier persona, que acabará por ser indudablemente víctima de sus inclinaciones. Tal es el hombre que nos devuelve la prefectura de policía francesa.—A.

El incidente de la comisaría 1ª—EL SUMARIO. Sigue muy adelantado el sumario que por órden superior se levanta con motivo del incidente producido entre el comisario titular de esa seccion, don Ramon Sarachaga, y el segundo comisario don Julio E. Gonzalez, del que resultó herido este último.

El sumario que con toda actividad se levanta y que está para terminar, ha sido confiado al subcomisario de órdenes A. Carlevarino, y el auxiliar Lamadrid, que hace de secretario.

El estado del auxiliar Gonzalez no ofrece peligro por el momento, debido á los acertados auxilios del Dr. Drago, que lo curó de las varias heridas que presenta en la cabeza.

El comisario Sarachaga ha sido suspendido de sus funciones por órden del jefe de policía, y hasta ayer permanecía preso.

En el sumario declararán todos los empleados de la comisaría que se hallaban presentes y los vigilantes que colocaron á Gonzalez en un calabozo por órden del titular Sarachaga.

El comisario Obligado ha quedado al frente de la comisaría 1ª.

Identidad de un ahogado—Ayer se pudo establecer la identidad del menor que fué hallado en una laguna, próximo á la Dársena. Se llamaba Sandalio Benitez.

Hecho criminal—En el vestíbulo de la casa calle San Juan 660, anoche se trabaron en pelea los sugetos Francisco Bueno y Angel Soppia.

Bueno resultó con una lesion en el hombro derecho, logrando inferir siete heridas á su contrario, que fué atendido en el Hospital Italiano.

Las heridas son graves.

Robos—A don Guido Sibona, domiciliado Iriarte 266, le robaron ropas por valor de 830 pesos.

—De su casa, Cangallo 1823, le han robado alhajas y dinero á don Juan Blanco Rovelo, quien las aprecia en 1000 pesos.

Supone que el autor del hecho sea un desconocido que penetró á su casa con el pretexto de alquilar una pieza.

—Ante el comisario de la seccion 24ª ha denunciado don Juan A. Gonzalez, un robo, que ha sido realizado en circunstancias en que dejó sola su casa, Génova 850.

Lo robado consiste en ropas y alhajas por valor de 800 pesos.

Incendio—Ayer por la tarde, se incendió una pieza donde se había instalado el motor del depósito del señor J. Clark Curtin, Santa Rosalía 943.

Felizmente el fuego fué extinguido en su orígen, pues hay allí inmediato una gran cantidad de materias inflamables que hubieran puesto en sério peligro toda la manzana.

DIQUE MILITAR

(DISCUSION LIBRE)

Señor Director de LA PRENSA:

Se nota en las publicaciones de ciertos diarios una marcada tendencia á influir para que el gran dique militar se ubique en la parte Norte del Puerto Madero. No es de creerse que esa propaganda haya de por medio intereses privados, porque sería un colmo invertir sumas considerables para este país tan abatido económicamente, con un resultado dudoso que mas de una vez podría poner á la patria en condiciones angustiosas, por no poder disponer en momentos improrogables de sus elementos de guerra mas valiosos.

La explicacion de las insinuaciones de los diarios aludidos, debe encontrarse en un descuido de momento á cuya sombra se aprovechan oportunidades, ó en cierta ligereza, creyendo de buena fé que los buques están mas seguros acercándolos lo mas posible á la plaza Victoria; pues ha llegado á hacerse argumento de estrategia, considerando que, el dique en ese punto estaria fuera del alcance de una escuadra enemiga.

Si esto se hace valer como ventaja sobre el puerto La Plata, nos parece ridículo, pues pocos son los que ignoran que no es posible que una escuadra enemiga se aventure á encerrarse en el Rio de la Plata, y peor para ella si lo hiciera.

El asunto de la ubicacion del dique es muy grave, señor Director, pues puede costarle mucho sacrificio y vergüenza á nuestro país, y uno de aquellos en que se impone cierta prescindencia prudente de la prensa séria, sabida como es la influencia poderosa que ejerce sobre los ánimos.

Se debe, por consiguiente, dejar en libertad á las comisiones técnicas, para que con tranquilidad de espíritu y sin tener en cuenta mas que el interés de la pátria aconsejen lo que les dicte su ciencia y conciencia.

Con frecuencia se está viendo que á la entrada ó salida del Puerto Madero, se varan buques de cierto calado que jamás se varan ni á la entrada ni á la salida del puerto La Plata, á pesar del abandono en que se tiene su canal de entrada. No hace mucho tiempo que una comision de peritos de la escuadra hizo estudios prolijos y sondajes que arrojaron resultados muy favorables para el puerto de La Plata, comparado con el Puerto Madero.

Estos son *hechos* que valen mas que todas las teorías bonitas para la colocacion de este otro *mojon de San Francisco*. Pues si bien es cierto que el poco fondo del paso Punta Indio—(circunstancia que se ha alegado)—haria innecesaria mayor hondura en los canales de los puertos interiores, no puede desconocerse que es muy distinta cosa, que un buque que se encuentra en las aguas hondas del Rio de la Plata pueda entrar y salir libremente del dique, á quedarse encajado en un canal de acceso defectuoso, inutilizándose por muchas horas ó dias—segun se clave—y á la vez estorbando el paso á los demás.

Además no debe mirarse esta cuestion del punto de vista de la actualidad.

Nuestro país tiene inmensas costas y un porvenir grandioso, no siendo calculable hasta donde tendrá que aumentar con grandes buques su poder naval, y todos los dias no se puede estar gastando un *millon de pesos oro*.

Próximamente he de poner á disposicion del señor Director, resultados de estudios y observaciones científicas que demuestran que en toda baja marea cuando solo hay 14 pies en el Puerto Madero, hay en el de La Plata 21, pudiendo moverse libremente los grandes buques entre los canales y diques de La Plata y las aguas hondas del Rio, sin que sea mi propósito hacer propaganda por este puerto, sino insistir sobre un hecho que ha pasado á la categoría de cosa juzgada: que el puerto La Plata es accesible á grandes naves que no pueden, ni pretendan siquiera acercarse al Puerto Madero, con el solo propósito de dar la voz de alarma sobre el peligro de comprometer al «Brown» y otros grandes buques que se adquieran, en las dificultades del acceso al Puerto Madero. De donde se deduciría que si el puerto La Plata, mas apto, no sirve, habrá que ubicar el gran dique mas al Sud de La Plata, pero nunca al Norte.

CENTINELA.

Febrero 5 de 1895.

TRADUCCIONES DE HORACIO

SIC TE, DIVA POTENS...

Version del doctor Juan B. Arengo

No hace muchos dias publicamos la noticia de haber aparecido en un diario del Rosario una traduccion de Horacio, debida al reputado humanista Dr. Juan B. Arengo.

Con presencia de la version castellana y del original latino, elogiamos, como se merece aquel trabajo literario, haciendo notar que el traductor no había sacrificado la concision y el vigor de los versos, para seguir servilmente la letra del original, comparándolo con otros trabajos de la misma índole.

Nos complacemos hoy en publicar otra traduccion del Dr. Arengo, no menos interesante que aquella, y que á su mérito literario reune el valor de una primicia, puesto que se trata de un trabajo inédito.

He aquí la version española de la Oda de Horacio «Sic te, Diva potens»...

[illegible]
¡Oh! [illegible] verte, á toda vela,
Cortar [illegible]
Que propicios [illegible] tu marcha guien
La Señora Diosa
Que en el altar de Chipre es adorada
Y el *Geminis* luciente
Que lo forman de Helena ambos hermanos,
Y el padre de los vientos
Que á todos los mantenga comprimidos
Exceptuando al Yápigo,
A fin que puedas conducir sin riesgo
Hasta el puerto de Atenas,
A Virgilio, confiado á tu custodia;
Y que, mi amor ferviente
Te suplica que, incólume, lo vuelvas,
¡Que es la mitad de mi alma!...
De roble guarnecido y triple acero
Debió tener el pecho
El que primero osara el mar sañudo
Surcar en frágil quilla
Sin temerle del Abrego á la furia,
Ni á su contrario el Bórea;
Ni tampoco á las Hiadas lluviosas,
Ni á la rabia del Noto,
Que el árbitro absoluto del Adriático
Ora encrespa sus olas,
Ora apacigüe su habitual rugido...
¡Qué linaje de muerte
Habrá temido aquel que, á enjutos ojos,
Y sin mayor sorpresa,
Pudo mirar los mónstruos nadadores,
Cruzar el mar hinchado
Y no temblarle á las abruptas rocas
De las costas de Albania?
En vano Dios con próvido designio
Interpuso el Océano,
Entre los apartados continentes:
Empero, temerarias
Nuestras naves, burlando el hondo abismo,
Trasponen todo límite
En busca de otras playas y regiones.
¡Audaz la raza humana
No se amedrenta ni ante lo vedado!
La japética prole
Con audacia nefanda usó del dolo,
Y nos trajo la lumbre:
Y en pos de haberla impía arrebatado
De la mansion celeste,
Una larga y pestífera falanje
De fiebres macilentas
Esparcióse do quier por las naciones;
Y el paso antes tardío
De la muerte, abrevióse en el instante.
Sagaz y hábil Dédalo,
Vistiendo álas de plumas, nunca usadas,
Surcó el espacio aéreo.
Tambien tras largo afan, en mil proezas,
Hércules no rendido,
Superó las barreras de Aqueronte
Y bajó hasta el Averno.
¡Nada es árduo al valor de los mortales!
Con insolente arrojo
Osamos escalar el mismo Cielo;
Y, nécios é insensatos,
Ningun crimen por grande nos arredra;
Ni á Júpiter tememos,
Aunque adusto y tremendo no deponga
El rayo de sus iras.

JUAN B. ARENGO.

Rosario, Febrero 20 de 1895.

TEATROS Y ARTISTAS

La ciudad de Angelos (California) celebró el 15 de Enero el 70 cumpleaños del pianista caballero Antonio de Kontsky, compositor del popular *Reveil du Lion*, que actualmente encuéntrase allí.

La temporada de ópera en la Scala de Milan no resulta muy brillante hasta ahora, segun datos recibidos recientemente.

Las obras puestas en escena tuvieron generalmente una interpretacion deficiente. «Manon», de Massenet, tuvo una suerte algo mejor, pero recien «Sanson y Dalila» de Saint Saens, puede llamarse un éxito.

La orquesta, los coros y solistas cumplieron todos y el público mostró verdadero interés por esta obra bíblica, á pesar de sus fusas, cánones é imitaciones en las partes vocales, mas bien propias del *oratorio*.

Se calcula que Rubinstein produjo con sus conciertos en favor de los pobres, mas de un millon de marcos: de esta suma corresponden como 800000 marcos á las sociedades de caridad en San Petersburgo.

Durante el año pasado, la Opera Imperial de Berlin representó 49 obras diferentes; Wagner ocupó con las suyas 67 noches, «Hansel y Gretel» de Humperdinck 40, «Maras de Hummel 22, «Pagliacci» y «Medici» de Leoncavallo 23 cada una, «Cavalleria Rusticana» 29, Weber 16, Mozart 16, Meyerbeer 8, «Falstaff» de Verdi 19, Gounod y Bizet 7, etc.

El jueves próximo se efectuará en el hermoso local del Club de Gimnasia Aleman el primer ensayo coral para la fiesta del 80 cumpleaños de Bismarck.

Se espera que podrán reunirse 130 voces de hombre, que cantarán coros patrióticos alemanes.

Algunos artistas españoles, conocidos aquí pero que desde hace años dejaron la República Argentina por las del Pacífico, encuéntranse, reunidos en compañía, en Guadalajara (México) donde cultivan el género de zarzuela séria. Son las tiples Cecilia Delgado, Agustina Oniles, el tenor Monjardin, el barítono Leandro Diaz y el bajo Enrique Hernandez.

Desde la introduccion de la luz eléctrica en los teatros se ha constado que los artistas de canto conservan mejor sus voces, la temperatura es mas fresca y la transpiracion menos frecuente.

Sybil Anderson, la bella primadonna, nacida en California y que en Paris llamó tanto la atencion en la ópera «Esclarmonde», de Massenet, dada durante la pasada exposicion universal, se casa con D. Antonio Terry, un millonario cubano.

El éxito de la composicion «Maipo» del maestro Hargreaves, vá en aumento; se la oye ya en todas partes, bien ó mal interpretada, pero todas nuestras pianistas desean conocerla. Verdad que, como pieza imitativa no deja nada que desear y que aún con ojos cerrados cree uno ver desfilar en un precipitado galope regimientos de caballería.

Tambien la prensa chilena dedica á «Maipo» entusiastas artículos, como que el episodio pasó en los llanos de este nombre, situados en territorio de Chile, y fué igualmente benéfico para ambas Repúblicas.

Segun las últimas noticias de Nueva York, se cantó en el Metropolitan «Lohengrin» con Maurel-Feiramunda [illegible] Ortrudis; «Don Juan» con Maurel; la «Africana», con Tamagno y Castelmary. En «Fausto» y en «Rigoletto», tomó parte la Scalchi-Lolli. Maestro director Mancinelli.

El famoso violinista belga Ysaye fué muy bien recibido y gustó particularmente una sonata de Bach, para violin solo, y tres composiciones de su propia invencion.

Nuestro antiguo conocido el tenor Ravelli, que por cierto no consiguió calentar al público de Buenos Aires, cantó últimamente en Berlin «Ballo», «Traviata» y «Rigoletto», con aprobacion ámplia de la prensa.

Sabido es que Tamagno posee una coleccion de mariposas como hay pocas en el mundo y que va enriqueciendo siempre merced á sus frecuentes viajes en las Américas y á valiosas compras. Se dice que su coleccion contiene ya mas de 2[illegible] ejemplares y que es avaluada en fr 11[illegible]

El maestro Verdi cedió sus derechos de autor de las primeras 15 representaciones del «Otello» en Paris, á los pobres de esa capital.

En una bella y correcta edicion, la casa Hartmann ha puesto en venta la [illegible] del «Rataplan» de la ya popular zarzuela «El tambor de granaderos» que Lola [illegible]nes dice con inimitable garbo y [illegible]. Hay noches en que dicha zarzuela se canta en los tres teatros del género [illegible] seis veces.

La Patti dió en la Filarmónica de [illegible] un concierto con precios triplicados [illegible] sala rebosante de auditorio. Cantó [illegible] antiguo repertorio «Una voce poco fa», el vals de «Fausto» y además la Plegaria de Elisabetta del «Tannhaeuser» y una [illegible] dia «Il Sogno» de Wagner.

El entusiasmo del público fué grande y general.

En Bruselas la ópera «Lenfance de Roland» de Emile Mathieu, el autor de «Richilde» que en 1888 tuvo tan favorable acogida, no ha tenido el éxito esperado [illegible] papel de protagonista está á cargo de [illegible] mezzo-soprano.

Stagno y la Bellincioni (los inseparables) cantaron en Trieste la «Traviata» [illegible] prensa, el primero supo «á pesar de [illegible] interesar al auditorio y aun hacerse [illegible] dir en dos ocasiones, mientras el [illegible] la Bellincioni fué franco.

El tenor Cremonini es actualmente [illegible] artista mimado del público de M[illegible].

Parece cosa resuelta que la nueva ópera «Taras Bulba» de Arturo Berutti se [illegible] tará próximamente en Turin y [illegible] principales intérpretes vendrán [illegible] Buenos Aires para repetirla en el [illegible] la Opera. Trajes y decoraciones [illegible] de Turin.

En Paris se discute ahora la [illegible] saber si la Gran Opera debe dar [illegible] repertorio lugar mas importante á los extranjeros ó si debe dar preferencia á los compositores nacionales.

La *Vie Contemporaine* inserta un artículo interesante de Andres Maurel [illegible] respecto. Es un trabajo especial [illegible] dística, del que tomamos los siguientes datos:

«Desde 1800 hasta hoy—á excepcion del repertorio creado antes de 18[illegible]—se representaron en la ópera [illegible] 109 autores franceses y de 84 autores extranjeros.

En el mismo espacio de tiempo se [illegible] 5.934 representaciones de obras francesas y 8.149 extranjeras. Se vé, pues, que [illegible] positores extranjeros, que fueron [illegible] que los franceses, obtuvieron 2.215 representaciones mas que los nacionales.

Las diferencias son aún mas [illegible] en el período 1875-1895. Aquí la estadística [illegible] 24 autores franceses con 1054 representaciones y 5 extranjeros con 477 representaciones.

Andrés Maurel considera estos [illegible] suficientemente elocuentes por sí mismos, y dice que si tuviera que hacer una deduccion, formularía la siguiente

«Como la experiencia ha demostrado que solo los extranjeros forman un repertorio productivo, los directores deben [illegible] obras extranjeras, que darán las cantidades necesarias para poner en escena trabajos nacionales magníficos, pero improductivos.»

El público hace poco caso de estas cuestiones. Unos van á la Opera porque es moda, y para esos indiferentes es lo que allí se representa. Otros van para oir música y estos solo desean que el repertorio sea variado y que no figuren eternamente las mismas composiciones, sean francesas ó extranjeras, en los anuncios teatrales.

EXPOSICION DE ATLANTA

CONCURRENCIA DE LA ARGENTINA

Un diario de esa ciudad, dice el *Washington Post*, contiene [illegible] respecto á la parte que la República Argentina se propone tomar en la futura exposicion de esa ciudad:

«Nos vienen agradables nuevas de la participacion que tendrá en la exposicion la República Argentina. Su Gobierno ha votado 15.000 pesos oro para su exhibicion en la exposicion internacional de estados algodoneros.

«La gran República sud-americana estará bien representada y las muestras de sus maravillosos recursos serán [illegible] de uno de los principales atractivos.

«Será uno de los primeros frutos del trabajo del coronel Avery, que [illegible] los países sud-americanos para [illegible] exposicion.

«Tan preocupados están los sud-americanos con su país, que apenas [illegible] los datos que de allí nos vienen [illegible] rando á la Argentina como tierra [illegible] y rica en promesas.

«Un distinguido viajero dice [illegible] visto todos los países del mundo [illegible] mas bellos, y á la par los mas [illegible] son Inglaterra y la República [illegible] Fotografías tomadas de las [illegible] cios públicos de Buenos Aires [illegible] atraccion. Tiene edificios que [illegible] gulloso Chicago, Filadelfia y [illegible] vías anchas, bellas y magníficas [illegible] cualquier ciudad de las mas [illegible]

«Este conocimiento se debe [illegible] parte á la inteligente actividad [illegible] argentinos eminentes que han [illegible] Estados Unidos.

«Estos señores se han mostrado [illegible] losos en la tarea de desarrollar [illegible] comerciales entre los dos países [illegible] han contentado con pasear en [illegible] calles, sino que han viajado [illegible] de adquirir conocimientos de [illegible] observando sus necesidades [illegible]

trabando amistad con nuestros hombres prominentes en la sociedad, en la política y en el comercio.

«Uno de los frutos de tan recomendable actividad puede verse ya en la línea de vapores entre Mobile y Buenos Aires, recientemente establecida y que promete un aumento considerable.

«Como podremos juzgar á la Argentina prácticamente en su exhibicion en la Atlanta, durante el otoño próximo, estaremos en disposicion de ver mas palpables las doctrinas tan activamente diseminadas por entre nosotros.

«Nuestro pueblo ganará indudablemente con el estudio de esa exposicion Argentina, y el intercambio entre los dos países, tan lisongeramente iniciado, recibirá nuevo y poderoso impulso.»

CENSO NACIONAL

La comision de Catamarca—Despues de agitadas discusiones, cambio de notas y telegramas entre la comision local y el superintendente del Censo Sr. De la Fuente, juicios del fiscal Igarzábal y demás incidentes conocidos, llegamos á lo último de la jornada, la que soluciona con el telegrama que insertamos en seguida:

De la lectura de una documentacion que se publica en *El Conservador* de aquella Provincia, resulta la conviccion de que no son los bien entendidos intereses públicos los que se han tenido en cuenta al promover el incidente á que da término el telegrama del director general:

«*Señores José A. Terán, Juan A. Retamal, F. Castellanos y Rafael D'Amico*—Oficial—En vista de los informes que Vds. transmiten y de otros que han llegado por diversos conductos á la comision que presido, esta, deseando que en la constitucion de la comision de esa Provincia tomen parte todos los miembros designados por el Poder Ejecutivo Nacional, ha resuelto que se dé por no celebrada la primera reunion y se convoque con la debida anticipacion y publicidad á otra, en la que se designará secretario y se adoptarán las medidas que prescriben las instrucciones. La comision que presido espera que para la gran obra de interés nacional en que están empeñados todos los ciudadanos argentinos le prestarán su apoyo, allanando las pequeñas divergencias locales que en otro terreno puedan existir. Saluda á Vds. atentamente.—*D. G. de la Fuente, Gabriel Carrasco*, vocal-secretario.»

GUERRA Y MARINA

Obra sobre torpedos, aprobada—Por decreto del Ministerio de Marina, ha quedado aprobado el Manual sobre torpedos que ha confeccionado para uso de las escuelas del arma, el teniente de fragata don Manuel J. Lagos.

Administracion de la Armada—Repetidas veces hemos denunciado la irregularidad que se comete al permitirse la entrada de personas extrañas al cuerpo general de comisarios de la Armada.

Existe, como se sabe, en la marina, una Academia donde cursan estudios reglamentarios los aspirantes á esos empleos de la administracion,—y de cuyas aulas, prévios los requisitos de sus reglamentos, deben egresar al cuerpo de la escuadra en la categoría de comisarios de 3ª clase.

Desde hace tiempo se viene desconociendo la existencia de esa escuela, permitiéndose que personas que carecen de la idoneidad y preparacion debidas, adquieran títulos de comisarios contadores, sin haber cumplido en nada lo que esos reglamentos establecen.

Con los comisarios que han dejado de pertenecer al cuerpo, y que solicitan despues el alta al mismo, se comete otra irregularidad, otorgándoseles una insignia superior á la que tenian en la fecha de la baja.

Todo esto lo llevamos á conocimiento del Ministro de Marina, en la creencia de que ha de evitar en lo sucesivo tales infracciones.

Sin contadores—Los cruceros «25 de Mayo», «9 de Julio» y el acorazado «Almirante Brown», carecen de comisarios contadores, hallándose tales funciones confiadas á alumnos de administracion.

—Febrero 25 de 1895—Señor Director de LA PRENSA: Siendo uno de los viajeros mas asiduos (por obligacion) de la costa del Sur, y teniendo presente lo que era y es allí la navegacion en esos parajes, me permito dirigirle algunas observaciones con respecto al suelto de «Guerra y Marina» que aparece hoy en su distinguida publicacion, que se refiere al racionamiento de los buques establecidos en esa carrera.

Es verdad que el racionamiento acordado por el Gobierno es mas elevado, pero tiene que tenerse en cuenta, que ese aumento se ha hecho con arreglo á la superior resolucion que manda se admita carga y pasajeros en los transportes nacionales.

Ahora, hablando sériamente, cree el señor Director que á los pasajeros del sur, á los oficiales y marineros que viajan constantemente en el año, se le pueda dar la *tumba* que se provee á la escuadra, y cree el señor Director que la escuadra está bien provista con el régimen actual? Las quejas son generales, la razon le dice á uno que con 0.99 ps. por oficial y 0.65 por marinero no se puede tener una comida de mar *lana y abundante* á bordo.

Lo que sucede, señor Director, es que las casas que proveen solo con un deseo de especular sobre el estómago del marinero, á consecuencia de lo caro de los artículos á proveer no pueden cumplir fielmente los compromisos con la superioridad, mandando esta comprar víveres en plaza por cuenta de esas casas, que pierden un dineral en este caso, y el resultado final es pedido de moratorias y quiebras—podria citar nombres—siendo esto además el secreto de *Polichinella*.

Con cien centavos diarios cree el señor Director que la verdura y papas se pueden proveer?

Para evitar esos inconvenientes y para darle al pasajero del Sur un alimento con arreglo á lo que paga, es que el Gobierno ha acordado un proveedor particular á los trasportes nacionales y cuya tarifa corresponde á la que se abona en todas nuestras empresas fluviales.

Ya que los oficiales y marineros de los trasportes no se les da sueldo á oro como á otros buques de la armada que van al Sur, creo que el pueblo no verá con mucho descontento que los que se sacrifican puedan beneficiar de las ventajas acordadas á los pasajeros.

Hay que advertir, señor Director, que todos los oficiales y maquinistas de la armada, se turnan cada viaje en los trasportes, de manera que todos á su tiempo vienen á gozar de esa mejora en el racionamiento; además, dos proveedurías á bordo, una de pasajeros y otra de tripulacion seria un caos, un infierno en un buque y aún causa de mala administracion.

Creo que estas pequeñas observaciones las puede admitir el señor Director y quedará establecido el porqué el Gobierno toma un proveedor particular á bordo en los trasportes nacionales que van al Sur.

Saludo al señor Director con todo aprecio y consideracion.—*Patagónico*.

INSTRUCCION PUBLICA

Un libro de historia—Acaba de aparecer un libro de Historia Argentina arreglado á los programas del 3er grado de las escuelas de la capital y la Provincia de Buenos Aires, escrito por el profesor normal don José M. Aubin y editado por la casa de F. M. Chaves Paz.

El autor trata el asunto con abundancia de datos interesantes, encadenando hábilmente los distintos capítulos de nuestra historia, emplea un lenguaje sencillo y conciso que pone el libro al alcance de los jóvenes estudiantes.

Introduce además algunas reformas que redundan en provecho de la educacion; suprime las fechas en el cuerpo del texto, terminando cada leccion con un resumen cronológico, lo que en nuestro sentir se hace indispensable en libros de esta índole. La ilustracion se presenta profusa: los retratos de Garay, Elcano, Arias, Berresford, Pueyrredon, Magallanes, Gomez, Zavala, y numerosas vistas de hechos históricos y monumentos que completan, no los hemos visto en ninguna obra similar.

Escuela Profesional Superior de Correos y Telégrafos—Los exámenes de ingreso á esta escuela, que debian tener lugar el 1º á las 9 a. m., han sido postergados hasta el 28 próximo á la misma hora.

Escuela Normal de Profesoras—El dia [illegible] del corriente, á las [illegible] a. m., empezarán los exámenes de admision del departamento de aplicacion [illegible] del curso normal [illegible] La matrícula para [illegible] por primera vez [illegible] de 8 á 11 a. m. [illegible] Los exámenes de ingreso [illegible] Mayo de 8 á 11 [illegible] secretaría.

Revalidacion de diplomas—Sr. Director de LA PRENSA—Habiendo aparecido hoy en su ilustrado diario un suelto relativo á la revalidacion de títulos de profesiones liberales, le ruego la insercion de las siguientes líneas:

«El espíritu y la letra del tratado internacional convertido ya en ley, han querido que por el simple trámite de la rivalidacion sean válidos los títulos profesionales académicos otorgados por los órganos competentes de las repúblicas Argentina y Oriental.»

El tratado dice al respecto:

Art. 1º «Los nacionales ó extranjeros, que en cualquiera de los Estados signatarios de esta convencion, hubiesen obtenido título ó diploma expedido por la autoridad nacional competente para ejercer profesiones liberales, se tendrán por habilitados para ejercerlas en los otros Estados.

Art. 2º «Para que el título ó diploma á que se refiere el artículo anterior produzca los efectos expresados, se requiere:

1º La exhibicion del mismo, debidamente legalizado;»

2º «Que el que lo exhiba, acredite ser la persona á cuyo favor ha sido expedido.»

No es exacto lo que se dice en el suelto á que aludo que: «la Facultad de Derecho Argentina solo puede expedir diplomas á los que han cursado los estudios sujetándose á su plan de estudios, rindiendo los exámenes exigidos y pagando los correspondientes derechos.»

Para abreviar, solo citaré dos casos: el del abogado oriental Dr. Duvimioso Terra, que rindió exámen y pagó derechos cuando aún no existia tratado convertido en ley, pero que no habia cursado los estudios sujetándose al plan de la Facultad Argentina.

Y el del abogado chileno Dr. Ibanez, que sin existir tratado con su país ni ley al respecto le fué expedido diploma sin rendir exámenes, sin pago de derechos y sin haber cursado estudios sujetándose al plan de esta Facultad, lo que prueba que la Facultad puede hacer lo que el suelto dice no está en sus atribuciones, y por lo cual el Dr. Ibañez hizo público su agradecimiento, demostrando que la hospitalidad argentina sabe elevarse y no se reduce á la concesion del simple derecho de vivir tranquilamente en su suelo que se concede á cualquier inmigrante.

En todas partes, y así tambien lo dice el mismo tratado, la Facultad respectiva es la autoridad nacional competente para, como órgano legítimo, efectuar la revalidacion ordenada por la ley: pero si en el caso mio, como asegura el suelto, la Facultad hiciera suya la opinion que se dice manifestada en la comision de enseñanza (la cual se me había dicho que recien se reunirá el 5 de Marzo) y que se atribuye á un distinguidísimo ciudadano y jurisconsulto, solo entonces el asunto habria llegado al estado de causa á que se refiere la Constitucion y solo en ese caso, que consideraria una injusticia evidente, tendria razon de ser la presentacion ante los jueces.

Esperando de su hidalgía y agradeciendo de antemano al señor Director la publicacion de estas líneas, me es grato repetirme su afmo. S. S.—*Guillermo Melian Lafinur*—S c. Febrero 25 de 1895.»

Desde Córdoba—Parece que las cosas no andan muy derechas en el Consejo de Educacion de esa Provincia, á estar á lo que dice nuestro colega *La Libertad*.

En un suelto que trae el último número, refiere que hace dias andan varios caballeros interesados, pidiéndole que no abra campaña, pues que todo se arreglaria del mejor modo posible en lo que concierne á los asuntos del Consejo. De ese mismo suelto tomamos los siguientes párrafos:

«En esta propaganda no ventilamos intereses políticos que la pasion podria abultar,—ventilamos *algo* que concierne á todo el pueblo de la Provincia, cual es la educacion de los niños.

Las escuelas adolecen de deficiencias que deben ser subsanadas.—los maestros están impagos desde algunos meses y en el Consejo de Educacion se cometen irregularidades que atentan á la buena marcha de la enseñanza.

Pero hay algo mas,—algo que se relaciona con *algunos expedientes, cuya investigacion nos llevaria lejos, muy lejos*. Para entonces *hablaremos*; ya lo hemos dicho *claro, bien claro!!*

Y se pretende, tal vez, que todo lo que apuntamos sintéticamente se subsana con la presentacion y aceptacion de la renuncia de uno ó dos empleados subalternos? ¡Qué esperanza!

El mal es mas hondo. Requiere otro tratamiento mas sério y expeditivo.

El señor Ministro de Instruccion, cuyas buenas intenciones reconocemos, tiene la palabra. Si el Consejo de Educacion no cumple con su deber, le toca á él tomar la iniciativa.

De nuevo, pues, repetimos: esperamos.»

—El mismo colega noticia que cuando baje del mando el señor Astrada, será nombrado presidente del Banco Provincial de Córdoba.

—Segun los últimos cálculos, el dique San Roque tenia de agua 30 metros con 13 centímetros de altura.

La anarquía en el Baradero—Un vecino de este importante pueblo de la Provincia, nos dice que si la anarquía significa la ausencia ó negacion del Gobierno, este ideal ha alcanzado allí realizacion perfecta. He aquí como describe la situacion de las autoridades locales:

El juez titular tiene su domicilio en La Plata, y el suplente está constantemente enfermo: el alcalde 1º reside en la Provincia de Santa Fé, y el comandante militar está domiciliado en la capital federal.

Con estos datos el firmante de la carta plantea el siguiente problema:

¿Hay posibilidad de Gobierno y de administracion en estas condiciones?

Excusamos la respuesta.

Personal subalterno de la inspeccion sanitaria—Hemos recibido una carta de algunos marineros de los que forman el personal subalterno de la inspeccion sanitaria y están encargados de la limpieza de las aguas en los diques, dársena y Riachuelo. En ella nos dicen que al saber que se aumentaba el sueldo á los marineros de los buques mercantes, se apersonaron al jefe de la inspeccion Dr. Piñero y le pidieron igual beneficio.

Dicen luego que el jefe les prometió el aumento: pero al citarles el 10 del corriente para pagarles el mes anterior, lejos de aumentarles se les rebajó 20 pesos por la comida, sin haberla comido, quedándoles solo 30 pesos para el sustento de sus familias.

Los marineros agregan que se negaron á recibir el sueldo con esa rebaja y que hasta la fecha no han cobrado el mes de Enero, pasando con tal motivo grandes apuros ellos y sus familias.

Caballo muerto—Que se muera un caballo nada tiene de particular, como tampoco lo tiene que los vecinos tengan que dar aviso del caso despues de veinte horas de ocurrida la defuncion; pero que trascurran seis horas despues de esto, sin que nadie se acuerde de librar al vecindario de los insoportables olores del rocin tendido en la via, tiene mucho de particular.

Pues esto es lo que ha ocurrido anteayer en la calle Boedo entre Méjico y 2ª Venezuela, segun nos participa uno de los vecinos apestados por el difunto.

Lo que no sabemos es si á estas horas habrá desaparecido el caballo de la via pública, á pesar del aviso que el autor de la denuncia nos dice haber dado á la comisaría respectiva y al inspector municipal.

Culto católico—FUNCIONES DE CUARESMA—*Convalecencia*—Hé aquí la distribucion de las funciones religiosas que se celebrarán en esta iglesia durante la próxima cuaresma.

Hoy á las 7 a. m., exposicion del Santísimo. A las 2 p. m. bendicion.

Mañana á las 6 a. m. bendicion é imposicion de ceniza, misa rezada y sermon.

Todos los miércoles y viernes de cuaresma, á las 2 p. m. via-crucis y sermon.

Los domingos, y dias festivos, á las 5 3[4 misa rezada y explicacion del Evangelio; á las 8 misa rezada y sermon. A la 1 p. m. catecismo, á las 3 rosario, instruccion catequística y bendicion.

Iglesia de la Concepcion—Mañana á las 6 a. m. tendrá lugar la bendicion é imposicion de ceniza. Habrá misas rezadas hasta las 12.

A las 7 1[2 p. m., predicará el R. P. Didier, superior de los PP. Redentoristas.

Todos los viernes, durante la santa cuaresma, á las 3 p. m., se rezará la devocion de la Via-Sacra y se dará á venerar la reliquia de la Santa Cruz.

Por la noche á las 7 1[2 predicará el R. P. Didier.

Los domingos habrá plática durante las misas de 8, 9 y 10, á cargo de los señores presbíteros D. Pablo Carlevarino, D. Fernando Pearson y Dr. D. Justo Flores.

A las 7 1[2 p. m. predicará desde el 2º domingo, el R. P. Fray Marcolino Benavente.

Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe—En esta capilla, á cargo de los RR. PP. del Verbo Divino (Mansilla, Palermo), habrá mañana solemnes vísperas y letanías á las cinco de la tarde en honor de la Patrona.

Hoy misa solemne, oficiada por el canónigo pro-vicario doctor Terrero. El sermon está á cargo del R. P. Grote.

Durante la misa mayor, la banda del Círculo Central de Obreros ejecutará piezas selectas de música sacra.

En San Miguel—Hoy á las seis y media se expondrá S. D. Majestad, reservándose, terminada la misa de diez.

Estos actos, en desagravio por las profanaciones de estos dias de carnaval, terminarán con las letanías cantadas y *Tantum ergo*.

En la misma iglesia predicará los domingos de cuaresma por la noche un sacerdote jesuita, y los jueves el Pbro. Sr. Suarez Salgado.

Parroquia de Balvanera—Durante la cuaresma—Los domingos predicará el doctor presbítero Justo A. Flores, y los miércoles empezando por el miércoles de ceniza el presbítero Juarez Salgado.

Los viernes se hará el ejercicio de la via crucis.

Mañana á las 7 bendicion de cenizas que se impondrá tambien en las misas de 8, 9, y 10.

El viernes próximo comunion general á las 8 a. m. A las 10 a. m. misa cantada y exposicion de su Divina Majestad durante todo el dia. A las 7.30 p. m., rosario, plática y reserva.

Iglesia de la Merced—Mañana á las 9 tendrá lugar en este templo la bendicion é imposicion de ceniza, ceremonia que se efectuará despues de cada misa hasta la 1 de la tarde.

A las 8 de la noche habrá sermon, como primer dia de cuaresma.

Correspondencia para ultramar—Hé aquí el movimiento de vapores, próximos á salir:

Febrero 28, á las 3 p. m. «Potosi» para Brasil y Europa.

Marzo 1º, á la 1 p. m. «Sirio» para Montevideo y Europa.

El 4, á la 1 p. m. «Matteo Bruzzo» para Montevideo.

El 5, á la 1 p. m. «Portugal» para Brasil y Europa.

El 8, á la 1 p. m. «Vittoria» para Montevideo, Canarias y Europa.

El tiempo—Datos meteorológicos recogidos ayer por el observatorio de La Plata. La presion atmosférica ha subido con rapidez durante las últimas 24 horas, quedando hoy á 765 m m en Dolores y Mar del Plata y á 760 en los demas puntos de la Provincia. La temperatura no ha tenido variacion sensible. Viento variable y débil. Cielo sin nubes: tiempo bueno.

Línea de Bahía Blanca y Coronel Pringles siempre mal.

En el Buenos Aires—Muy interesante y reñida la combinacion de ayer. Ubeguí y Benorán contra Otegui y Zuloaga, ganando los primeros por solo dos puntos.

Hoy se repetirá la partida del domingo, Larralde y Estudiante contra Oyarzum y Saldaña, llevando estos, que la perdieron por seis puntos en condiciones iguales, medio cuadro de ventaja en el saque.

«La Ilustracion Sud-Americana» y los asuntos de Chile—Ha inaugurado aquella publicacion en el número que acaba de publicar, correspondiente á la primera quincena de Febrero, una seccion especialmente destinada á tratar de los asuntos de Chile en sus relaciones con la República Argentina.

La empresa de «La Ilustracion Sud Americana», por medio de un representante suyo, se ha puesto en comunicacion con el elemento oficial del gobierno de Chile, á quien la revista cuenta entre sus suscritores, y respondiendo á los deberes que le crea este nuevo vínculo, dará periódicamente en la seccion á que antes hemos aludido noticias é informes de aquel país, declarando que estas publicaciones obedecerán al deseo de estrechar las relaciones de paz y amistad entre las dos naciones.

Es este uno de los medios que la referida publicacion ha puesto últimamente en juego, para ensanchar la esfera de su propaganda.

En las colonias—QUEJAS CONTRA LAS AUTORIDADES—Nuestro colega *La Union*, de Esperanza, narra con colores vivos los abusos de que en algunas colonias son víctimas sus moradores por las autoridades locales. Así, por ejemplo, refiriéndose al joven Vicente Iturraspe, que hace pocos dias fué herido por un empleado policial, dice que se encuentra este bastante mejorado y agrega.

«Sabemos que ese bárbaro atropello no quedará impune, pues el juez del crímen tomará cartas en el asunto. Veremos si el juez del crímen se mueve, entretanto repetimos: *hay un herido, un heridor y ese heridor es autoridad!*»

—El 20 del corriente se desencadenó una terrible tempestad en la colonia Progreso, causando los males consiguientes.

—Falleció en Esperanza el conocido y antiguo colono señor Eugenio Goldbeck, cuya muerte ha sido muy sentida, si hemos de juzgar por las demostraciones que en su honor se han llevado á cabo en esa ciudad por el vecindario.

—Muchas quejas se producen en la colonia La Pelada, contra el juez de paz, á causa de los procederes abusivos que observa con los vecinos que algo tienen que ver con ese funcionario.

La difteria en Mendoza—Todos los colegas de esa Provincia vienen alarmados con el creciente desarrollo de la difteria, que ha asumido allí el carácter de una verdadera epidemia, tanto en la ciudad como en los departamentos.

Lo que sucede en Mendoza no es nuevo, desde algunos años se nota, desgraciadamente, que el mal aumenta, no obstante lo que se hace para combatirlo.

El colega *Los Andes* anuncia que se producen 6 y 8 casos por dia, en la ciudad solamente.

De la campaña mandan los enfermos á los hospitales de la capital para su curacion, á causa de la carencia de remedios en aquella.

El Consejo de Higiene Provincial se preocupa del asunto, es verdad, pero, ¿no seria humanitario que el Departamento Nacional de Higiene tomara cartas en el asunto?

Apuntamos la idea por lo que ella pueda valer.

Un drama de sangre en San Juan—*El Porvenir*, colega que se publica en Mendoza, refiriéndose á la muerte de la señora de Gigena, en San Juan, dice lo siguiente.

«Acaba de producirse en San Juan un nuevo drama sangriento.

Despues de la detonacion causada por un tiro de revolver apareció muerta en su habitacion la señora Paula Rojas de Gigena. Cerca de ella no habia sino su esposo Bernardo Gigena.

Un diario de aquella provincia pone en duda que la señora de Gigena se haya causado ella misma la muerte ó que haya sido asesinada.

No cabe esa duda.

Tenemos antecedentes para afirmar que no ha podido ser el suicidio la causa del hecho tan desgraciado. La señora Paula Rojas, por su educacion, por su carácter, por sus condiciones sociales, por todo lo que forma la conciencia de los deberes morales, era incapaz de atentar contra su existencia. Todo lo imaginable habrá ocurrido menos eso.

El señor Gigena tenia la desgracia de no poder resistir la pasion del licor.

Habia padecido como consecuencia una enfermedad que lo tuvo á las puertas del sepulcro y no habia curado ni de la enfermedad ni de tan perniciosa inclinacion».

Temperatura—Febrero 25.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761.80	762.30	763.40
Termómetro exterior seco	19.	26.	23.
id id mojado	16.	22.	20.2
Direccion del viento	S E	E	E

REGISTRO CIVIL

Horas de oficinas—De 11.30 á 5.30 todos los dias, inclusive los feriados. Los domingos, únicamente para las defunciones y recibir denuncias de nacimientos, de 12 m. á 2 p. m.

Locales—Oficina principal—Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolivar—Seccion 1ª (Parroquias Catedral al Norte, id al Sud y Monserrat), Esmeralda 76—Seccion 2ª San Nicolás, San Miguel y Socorro), Cerrito 565—Seccion 3ª (Pilar), Azcuénaga 1296—Seccion 4ª (Piedad), Córdoba 1535—Seccion 5ª (Balvanera), Caridad 57—Seccion 6ª (San Cristóbal), Independencia 2147—Seccion 7ª (Concepcion), Tacuarí 1232—Seccion 8ª (San Telmo), Cochabamba 445—Seccion 9ª (Santa Lucía), General Iriarte 565—Seccion 10ª (San Juan Evangelista), General Brown 1075—La sucursal del Registro Civil instalada en Almagro, calle Artes y Oficios núm. 111, continúa abierta, con el horario de siempre. Al mismo tiempo se servirá disponer que tanto el domicilio de la oficina de Flores seccion 11ª Constitucion 65 como el de esta sucursal, figuren en la lista donde constan los domicilios de las demás secciones—Seccion 12ª (Belgrano), Cerrito y Lavalle; (Villa Catalinas, suburbio).

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	24
»	ilegítimos	7
Mujeres	legítimas	25
»	ilegítimas	1

MATRIMONIOS

Seccion 5ª—Juan Manzi, 32 años, italiano, albañil, con Elvira Lissa, 18 años, argentina.

Seccion 6ª—Julio Lira, 20 años, argentino, pintor, con Mario Zappi, 17 años, italiana.

Seccion 6ª—Antonio Bonsana, 41 años, español, empleado, con María Iglesias, 40 años, española.

Seccion 9ª—Juan Musante, 34 años, italiano, carbonero, con Teresa Musante, 22 años, italiana.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Oscar M. Sierra, 4 años, argentino, Chacabuco 129. María Lemos, 2 años y 4 meses, argentina, Paraguay 734; N. N., Puerto Madero dique núm. 3; Rosa Pugliese, 8 años, argentina, Lorea 244; María Ghio, 58 años, italiana, Reconquista 809.

Seccion 2ª—María L. Mac Grevl, 19 años, argentina, Cerrito 1371. Deidamia Caneva ro, 23 años, argentina, Cerrito 1371.

Seccion 4ª—Domingo Mateo Franchini, 6 dias, argentino, Tucuman 1471.

Seccion 5ª—Antonio Lorenzo Collazo, 10 meses, argentino, San Carlos 112; María P. Figliola, 10 meses, argentina, Tucuman 2350; María T. Ordiñes, 1 año 10 meses, argentina, Loniers 409; María de Locarmo, 42 años, italiana, Jujuy 439; Manuel Mendoza, 40 años, argentino, H. San Roque; Justo Herrera, 26 años, argentino, H. San Roque, Emilio Inchausti, 4 años 7 meses, argentino, Moreno 2607, Bernardo Novaro, 53 años, italiano, Tucuman 2360.

Seccion 6ª—Miguel Depersia, 6 meses, argentino, Independencia 2545; Epifanio Cattaneo, 35 años, italiano, San Juan 2787. Juan Candia, 8 meses, argentino, Cochabamba 2533. Gerardo Ortiz, 24 años, argentino, H. de Aislamiento, Juan Poulastron, 31 años, frances, H. de Aislamiento; José Vilca, 21 años, argentino, H. Militar; Angela Foradori, 8 meses, argentina, E. Unidos 2519. Angela Lavarone, 3 años, argentina, Pavon 2455.

Seccion 8ª—Tomas Guillermo Raiker, 18 meses, argentino, Europa 542. Magdalena Rochero de Vavedo, 57 años, italiana, Garay 318.

Seccion 9ª—Adelaida de Leon 6 años 8 meses, argentina, Patagones 218. Feliciano Suarez, 4 años, argentino, San Patricio 1478. Juan Pepe, 5 meses, argentino, Dionisio Domingo Lozes Salomone, 8 años, argentino, 31 A [illegible] Pulfo, 133 [illegible]; Pilar Ramos de F[illegible] 26 años, argentina, Australia 958. María Andres, 3 meses, argentino Casa de [illegible] Ovalor Rodriguez, 43 años, [illegible] H. Rawson, Delfin Filetti, 41 años, [illegible] H. Rawson N. N., Santa L[illegible].

Seccion 10—[illegible] 20 años, [illegible] 93 A 706, [illegible] Antonia Tizzano, 3 años, argentina [illegible] N. N., se ignora, [illegible].

Seccion 11—[illegible] Iacobatella, 1 mes, argentina, San Vicente, Juan B. Arzeno, 76 años, ingles, [illegible] 4067, Miguel Kelly, 2 años, argentino, [illegible] La Plata y Pavon, Idilio Brondy, 3 años, oriental, 2º General Lavalle 492.

RESUMEN

Nacimientos	57
Matrimonios	4
Defunciones	45

SECCION DE SOLICITADAS

Enfermedades de los ojos únicamente—Dr. [illegible] de Europa [illegible] las en Artes 174 de 1 á 4 y [illegible] Avenida 2786 de 9 á 11. f17x20m

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén, D. Margurgoni, Moreno 1984. f16v3m

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén, dirigir carta casilla correo 1172. f14v6m

Dr. Galindez—Atiende [illegible], enfermedades nerviosas, estómagos y [illegible]. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 6 p. m. Alsina 1254. f14v17m

Dr. Arce—Atiende especialmente enfermedades venéreo sifilíticas y de la [illegible]. Consultas de 12 á 2 y de 5 á 6 p. m. Corrientes [illegible]. e3v3m

Enfermedades de los ojos—Consultorio atendido por el profesor de oftalmología Dr. Lagleyze. Horas de consulta de 1 á 3. Sarmiento 181. e15 perm.

AVISOS FÚNEBRES

MARIA G. DEPAOLI Q. E. P. D., falleció el dia 25 de febrero de 1895. Su esposo Angel Depaoli, sus hijos Juan y Angel Depaoli y María D. de Ferrando, sus hijos políticos, sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio del Norte, hoy 26 del corriente, á las 10 a. m. En la iglesia de N. S. de la Merced se dirá un funeral de cuerpo presente. Casa mortuoria Reconquista 809. El duelo se despide por tarjeta. 1p

DR. MANUEL S. MENDOZA—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de febrero de 1895. —El Dr. Enrique A. Zarate invita á los amigos del extinto y condiscípulos del colegio de la Inmaculada Concepcion de Santa Fé, á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, el Recoleta hoy Martes 26 del corriente á las 2 p. m. Casa mortuoria Hospital San Roque. 1p

DEIDAMIA CANEVARO—Q. E. P. D.—falleció el 25 de febrero de 1895. Deidamia Barker de Canevaro, madre, Eduardo y Rosa, hermanos y demás familia invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy Martes 26 á las 10 1[2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente. Casa mortuoria Cerrito 1371, única invitacion. 1p

MISAS GENERALES SE DIRÁN por el eterno descanso del alma del finado Juan José de Alzaga el jueves 28 del corriente, en el templo de Ntro. Padre San Francisco. f26v28

JUAN FERRERO Q. E. P. D. FALLECIÓ el 25 de enero de 1895. Su esposa Marta de F. Ferrero, sus hijos Victoria, Irene, Enrique, Bartolo, José y Juan Ferrero, sus hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el templo de San José de Flores, el viernes 1º de Marzo á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. f26v1

FRANCISCA SAAVEDRA—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Febrero de 1894.—Sus hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones, quieran acompañarlos á rogar Dios por el eterno descanso de su alma en las misas de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia de la Merced, el 27 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la de 10 a. m. Única invitacion. f25v25

FRANCISCO L. BAUDON—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Febrero de 1895.—Su madre Francisca B. de L. Baudon, sus hermanas María, Magdalena, Luisa, su hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel, el jueves 28 del corriente, á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide por tarjeta. f24v28

EMMA VENTURA CAYOL—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de marzo de 1894—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion se dirán misas en sufragio del alma de dicha finada, la familia invita á sus relaciones á rogar á Dios, el lúnes 4 de marzo de 7 á 10. f24v4m

BENITA ALEJANDRA VINCENT de Hynes Roberts—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Marzo de 1894—Enrique H. Roberts esposo, Benita E. de Vincent madre, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de N. S. de la Merced, el Viérnes 1º de Marzo á las 10 de la mañana. Única invitacion. f24v1m

EL DOCTOR DON MARCELINO Aguirre—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Febrero de 1894—Matilde R. de Aguirre esposa, Juan, Pedro, Eduardo y Matilde Aguirre hijos, Adelina K. de Aguirre hija política, sus nietos, hermanas políticas y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion asistan á las misas que por el alma de dicho finado se dirán en la iglesia de San Ignacio el dia Juéves 28 de Febrero de 8 á 10 de la mañana—Única invitacion. f24v27

ARTURO LAVALLE—Q. E. P. D.—Falleció en San Vicente el dia 3 del corriente.—El Comité Radical de este partido invita á sus correligionarios y amigos del extinto, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de este pueblo, el dia 4 de Marzo entrante, á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá á la puerta del templo.—San Vicente, Febrero 18 de 1895. f20v3m

PETRONA VILLEGAS DE CORDERO—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Febrero de 1894.—Fernando Cordero, Petrona C. de Stuna y Saloma C. de Acuña hijos, Dolores A. de Cordero, Hugo Stuna y Juan N. Acuña hijos políticos y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion y de la extinta, asistan á las misas que por el sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de N. S. de Monserrat, el dia Juéves 28 del corriente de 7 á 10 1[2. La familia asistirá á la última misa. f20v28

INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO

Dres. Carrera, Leiguarda y Carrasco

PILETA DE NATACION

Y CASA DE BAÑOS

1038 — CALLE BELGRANO — 1046

BAÑOS turco-romanos, rusos, aromáticos, de Finlandia, medicinales é higiénicos. Baños eléctricos.

DUCHAS FRIAS escocesas y de vapor, aromáticos—Ducha eléctrica.

MASAGE higiénico y medicinal.

Tratamiento exclusivo del Establecimiento para los ENFERMOS DEL PECHO por medio de las Cámaras nebulizadoras.

CAMARAS DE JOURDANET para el asma, sordera catarral, cloro-anemia y debilidad.

Administracion del OXIGENO COMPRIMIDO y del AZOE y AGUAS AZOADAS.

CONSULTORIO atendido por sus propietarios doctores Carrera, Leiguarda y Carrasco, y por el Dr. Moyano, de 9 de la mañana á 6 p. m.

GABINETE ELECTRICO COMPLETO

DEPARTAMENTO

ESPECIAL DE TODA CLASE DE BAÑOS PARA SEÑORAS

Con camareras masagistas y duchistas.

f25v26

NUEVO BANCO ITALIANO

CAPITAL: 3.000.000 PS. CURSO LEGAL

BUENOS AIRES, PLAZA MAYO

Sucursal: SANTA-FE

AGENCIAS: LA PLATA Y BOCA

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio de Europa y de América. Envío de dinero á Italia pagadero en todas las oficinas postales del Reino.

PAGA	M. L.	ORO
Cuentas corrientes	1 %	—
Plazo fijo de 30 dias	2 »	1 %
» » » [illegible]	5 »	2 »
» » » [illegible]	6 »	3 »

A mayor plazo convencional.

COBRA

Por adelantos en c. corriente 12 % 13 %

Descuento de letras y pagarés convencional.

Caja de ahorros—[illegible] depósitos [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, [illegible]

[illegible], *Gerente*

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

473—SAN MARTIN—473

6ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolucion del Directorio en sesion [illegible] del corriente, se convoca á los señores accionistas [illegible] que tendrá lugar el [illegible] de Marzo [illegible] objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior [illegible]

2º Eleccion de [illegible]

3º Eleccion de [illegible]

Nota—Se hace saber á los señores accionistas que para tener derecho á asistir á la reunion, deberán depositar sus acciones en la tesorería del Banco hasta dos dias antes del fijado para la reunion. Buenos Aires, Febrero 21 de 1895.—[illegible], secretario. f12v10mz

Consultorio Médico Quirúrjico

DEL DOCTOR

LUIS AGOTE

Tratamiento de las enfermedades del pulmon por la Aeroterapia.

578-Chacabuco-578

f25v28

VALVOLINE

El rey de los aceites para máquina, absolutamente sin rival. Todos saben que el mejor y mas económico aceite lubrificante en el mundo es la Valvoline legítima. Conserva la maquinaria admirablemente, mientras que efectúa una notable economía en el consumo de aceite y combustible. Calidad inalterable. 32 kilos neto por cajon garantido, precios baratísimos. No se dejen engañar con falsificaciones y nombres parecidos. Únicos agentes J. A. BENNET y Ca. 25 de Mayo 502 Buenos Aires. Sucursal en el Rosario, Comercio y San Luis. e26 pmt

EL CÓLERA

y todas las epidemias se desarrollan principalmente por las aguas potables impuras. La mejor precaucion contra tales enfermedades es el uso del

AGUA de NOCERA

MINERAL, GASEOSA, NATURAL bactericamente pura.

Muy agradable con el vino y todas bebidas.

EL HIERRO-QUINA BISLERI

es tambien un excelente tónico anti-epidémico.

Venta en todas las boticas, droguerias y confiterias.

Agentes en D. As. Peretti y Pestagalli Cerrito 22

POLVOS DE COOPER

CURAN LA SARNA

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

UNICOS INTRODUCTORES

WANKLYN CRANE & Cía.

MAIPU 265

BUENOS AIRES

perm.

RISSO & PATRON & CIA

463 PIEDAD 463

Al público Participamos que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle **Piedad 463** donde continuamos ocupándonos de remates y comisiones en general. f17v2m

Las casas y terrenos que debíamos rematar los **domingos 24** del corriente y **3 de marzo**, con motivo de ser dias de carnaval, hemos creido suspender la publicacion de ellos con todos sus detalles. Hasta el **domingo 10** de Marzo. f17v2m

En Flores Boulevard RIVADAVIA [illegible] entre San [illegible] y San Victor. [illegible] 7 espléndidos [illegible] [illegible] f26

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4. f26

LOLA

LA REINA DE LAS GALLETITAS

FABRICADA SOLAMENTE POR BAGLEY & Cía

¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

EXIGIR la palabra LOLA en el centro de cada galletita, pues hay malas imitaciones.

PAPELERIA

Surtido completo en papeles de imprenta, obras y de color. Precios sin competencia.

J. A. BENNET y Ca. 25 de Mayo 502

BUENOS AIRES

Sucursal en el Rosario Comercio y San Luis

e26 pmt.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Casa central: San Martin 241

Depósito: Alsina 182

3515 hectáreas en [illegible] Los campos de [illegible] [illegible]

EL MIERCOLES 27 de Febrero á las 2 p. m. con esta última base, procederemos á la venta de este campo que es inmejorable para ganadería por su variedad y buena clase de pastos, existiendo [illegible] Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse [illegible] desde Bahía Blanca ó bien desde Nueva Roma. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.

Otros datos se obtienen en nuestra casa San Martin 254. f12

En Villarino 3812 hectáreas en Villarino. Campo marcado con el nº 12 en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Ricardo J. Hardy.

Ínfima base de venta 6 ps. la hectárea. Se rematará el MIERCOLES 27 del corriente á las 2 1[2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254.

NOTA—El campo reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 30 de Junio de 1895 y que deberá respetar el comprador. f21

2500 hectáreas de campo en LOS GAUCHOS, próximo al gran establecimiento de los Sres Luro del Colorado, seccion 6ª de la provincia de Buenos Aires, en la parte Norte del lote 45, señalado en el plano con el nombre A. Ostendorf, campo poblado y con aguadas. Base ínfima, 3 ps la hectárea.

EL MIERCOLES 27 de febrero á las 2 1[2 p. m. en nuestra San Martin 254, rematamos este campo reconocido como de lo mejor en esos parajes por sus aguadas y pastos.

EN SEGUIDA—6000 hectáreas de campo á 12 leguas de Epu-Pel, estacion del Ferrocarril de Bahía Blanca, NO y á 7 leguas de General Acha, seccion 9ª, fraccion C., mitad Norte del lote 21, rodeado de grandes estancias, con aguas cercas, ricos pastos y montes.

Reconoce una hipoteca de 4000 cédulas Nºles de la série A papel, cada legua. Base de venta 2.40 $ la hectárea. Por mas datos á nuestra San Martin 254. f27

En Villa Devoto Grandioso remate de terrenos, en el mismo pueblo, 2 703.000 varas cuadradas en 8 grandes lotes divididos en manzanas con sus calles trazadas, las que no se comprenden en la venta (excepto el lote núm 8 ó sea el cerrado alfalfar donde no hay calles).

Hermosísimos terrenos atravesados por el ferrocarril del Pacífico, tramway rural (con tres estaciones) Talar, Panadería y Correo de Villa Devoto, tramway hasta la estacion de las Catalinas, del F. C. del Rosario, habiendo una distancia de solo 150 metros desde el límite del terreno á las grandes fábricas de las Catalinas y contiguas á la Iglesia, Colegio, Plaza del Pueblo, Estaciones etc, etc, y entre los pueblos Belgrano, Flores y San Martin. La base de venta varía entre 7 y 11 cts. vara cuadrada.

El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 254 el viérnes 1º de Marzo á las 2 de la tarde. Al contado.

Recomendamos especialmente á los especuladores y capitalistas estos lindos y altos terrenos de inmenso porvenir, situados en una de las Villas mas florecientes de los alrededores de la Capital, y llamado á ser un grandioso centro de obreros, por la infinidad de fábricas que buscan allí ubicacion.

El que compre estos terrenos podrá hoy mismo venderlos en pequeñas fracciones duplicando el valor invertido en ellos, y contribuyendo así al ensanche de esa linda localidad que cuenta ya con algunos miles de habitantes.

Los datos completos de este remate podrán verse en el plano detallado que se obtendrá en nuestra casa San Martin 254 y en Villa Devoto en casa de D. Egiziano Giglioli.—NOTA: Todo comprador entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto. f19

Un gran negocio Lean, lean hasta el fin—4642 vras de terreno con edificios en el boulevard CORRIENTES 2560 al 2586, entre Larrea y Paso, en el centro mismo de esta ciudad. En un solo lote y con la increible base de 65,000 ps, que representan apenas 14 ps la vara, vale por sus edificios mas del doble. Orden terminante de vender, pues es sabido que nunca ponemos bases bajas para llamar la atencion. Sino bases reales para vender, excediéndolas. Atencion.

EL LUNES 4 de marzo á las 4 en punto de la tarde remataremos esta propiedad, por órden terminante de su dueño.

Este gran terreno consta de 46.10 mts de frente al N, calle Corrientes 2560 al 2586, por 90 metros de fondo, teniendo en el contrafrente [illegible] una superficie de 3462 [illegible]

Los edificios en 3 cuerpos [illegible] casa de familia, un almacen [illegible] [illegible] de construccion. [illegible] á los interesados no dejen de [illegible] dad, pues deja [illegible]

Toda la propiedad reconoce un [illegible] [illegible] respetar. Todo comprador [illegible] el 5 ojo al firmar el boleto. Para ver el plano y demas datos ocurrir á nuestra San Martin 254. f26

Fúnes, Lagos y Cía.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, y Reconquista 154—Caballos de tiro y silla, carruajes y animales de raza. perm.

6 notables carneros Lincoln de gran tamaño, como nunca han venido al país, procedentes de la cabaña de los Sres. R. y W. Wright (Nocton Heath), y 16 sobresalientes borregos de las cabañas de Melbourne y Mackinder, recien llegados á la consignacion de los Sres. Krabbe, Higgins y Cª, en el vapor «Newton».

El viérnes 1º de marzo, á las 2 de la tarde, recomendamos á los señores cabañeros este selecto lote de carneros, y les rogamos pasen á revisarlos á nuestra casa San Martin 153, para que se convenzan que son de primer órden y que no hay engaño. No pierdan esta oportunidad. f21

2200 vacas al corte con 40 ojo de novillos—Con muy poca hacienda chica, entrando los terneros de esta paricion por nuestros, en la estacion Bayauca, ferro-carril entre Bragado y Lincoln. Por tener que desalojar el campo. En nuestra casa, SAN MARTIN 153.

EL SABADO 2 de Marzo á las 2 de la tarde. El rodeo que dista solamente 10 cuadras de la estacion se parará los dias juéves y domingos para que los interesados puedan ver en los trenes nocturnos. Toda la hacienda es de clase superior y se venderá en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

NOTA IMPORTANTE—En la estacion Bayauca, en la casa de negocio del Sr. Laborde, se proporciona caballo á los que quieran revisar la hacienda. Otros datos á nuestra casa San Martin 153. f16

550 vacas muy mestizas, al corte, con un 20 ojo de novillos de dos años, del establecimiento Santa Marta, partido de Maipú. Por cuenta y órden del Dr. José Mª Bustillo. En nuestra casa, SAN MARTIN 153.

El martes 5 de marzo, á las 2 de la tarde, remataremos al contado en rodeo de 550 animales vacunos al corte, que se encuentran en el establecimiento arriba mencionado, que dista solamente seis leguas de la Estacion las Armas (antes Dorrego), F. C. S. La hacienda es muy mestiza, siendo su origen las de Miraflores y habiendo un 20 ojo de novillos de 2 años entre ella. Para verla, pueden dirigirse á la estancia Las Armas. El pago se efectuará al recibir la órden de entrega. Otros datos, á nuestra casa, SAN MARTIN 153. f19

Importante remate de haciendas especiales. En el establecimiento El Toledo, de propiedad de la Sra viuda de Beiloc, distante 4 leguas de Pehuajó, en el cuartel 8º. Venta forzosa, por cuenta y órden del arrendatario, Sr. Bernardo Garat, por tener que desalojar el campo. 3500 vacunos al corte. Hacienda muy mestiza y en excelente estado, en 3 rodeos, 50 toros Durham puros, 12.000 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con mucha capouada, en seis majadas, 30 carneros Lincoln y Rambouillet y 37 caballos en dos tropillas.

EL MARTES 26 de Marzo, á las 2 p. m. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 153. La venta se hará sin reserva, en lotes al gusto de los interesados. Los interesados podrán inspeccionar los terrenos desde el dia 10 de Marzo, pudiendo dirigirse en Pehuajó á los señores Llorente, Muriel y Cª, quienes suministrarán todo lo necesario. Otros datos San Martin 153. f24

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Martes y Juéves á las 2 p.m. en nuestra casa. Los martes de plantas, perros, muscaves y pájaros de toda clase, y los juéves de muebles, caballos de tiro y de silla y animales en general. f4-perm

Caballo de silla de lindísimas formas, sumamente mansos, en perfecto estado, en venta particular ocurrir á San Martin 175 y Cangallo 470. f24v26

A plazos largos para chacareros y agricultores, sobre la Estacion Ramallo F. C. al Rosario. Con frente al Rio Paraná. Los campos mas ricos del Norte. Tierra especial para agricultura. Lo único á venderse en esos alrededores. Sin base. Llamamos la atencion sobre las ventajosas condiciones de pago 1340 hectáreas divididas en 50 chacras y 54 manzanas fraccionadas, estas en lotes de pueblo, las que formarán el nuevo pueblo de Ramallo por encontrarse dentro Estacion dentro de los terrenos á venderse.

EL DOMINGO 17 de marzo á las 12 m, remataremos sobre los mismos terrenos, por órden terminante y liquidacion, sin base, al mejor precio, esta rica área de campo dividida en 50 chacras y 54 manzanas y estas fraccionadas en lotes de pueblo, en las siguientes condiciones de pago: 1[3 parte al firmar la escritura, 1[3 parte á 6 meses de plazo y la otra 1[3 parte á 12 meses con 8 ojo de interes al año. Con hipoteca sobre los mismos. Los terrenos que ofrecemos en venta son una verdadera joya que sólo por liquidacion salen á la venta. Estos son campos flor y pueden utilizarse para todo hasta para crianza, pues el precio de arrendamiento en ese paraje es de pesos 25 á 30 moneda nacional por cuadra al año. Títulos perfectos. Escrituras matrices y gastos otorgados por el escribano J. M. Gutierrez. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. f21

Bravo y Dóblas

320—San Martin—326

Con cédulas nacionales Hermosa casa en [illegible] calle de GUEMES esquina SALGUERO, [illegible] al Norte y al Este, con ochava [illegible] de Santa Fé y en medio de los grandes palacios que constituyen ese barrio. Construccion sólida y [illegible] bien distribuida. Base de venta [illegible] que reconoce en hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 6 de la tarde. La propiedad [illegible] Guemes á 26 á Salguero. La parte baja consta de un gran almacen, 3 piezas y patio, espléndido patio, sótano, aljibe y cocina. Cloacas. La alta constituida por una casa de familia con 8 piezas y demás comodidades. Su construccion es de 1ª, con tirantes de fierro, maderas de cedro, cielos rasos de yeso y pisos de tabla. La hipoteca de de 10.00 ps. es á papel y á papel se puede pagar en cualquier momento. Se dará al comprador por su valor nominal ó se entregará la casa libre de toda gravámen. El servicio al Banco se hace con 100 pesos mensuales, por amortizacion é intereses y la finca puede dar fácilmente 200 pesos. Por consiguiente entre la renta y el servicio de la deuda hay una diferencia de 1200 pesos al año, es decir con los alquileres se cubre la hipoteca sobradamente y se va pagando poco á poco el valor de la propiedad. En otros términos, este negocio se hace sin plata. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS. f24

Casa-habitacion A plazos. AVENIDA SANTA FE nº 2.551, entre Anchorena y 35 A. En medio de los grandes edificios y espléndidos palacios que constituyen esa arteria preferida por nuestras familias aristocráticas. Soberbio edificio en 10 varas de frente por 70 de fondo, con cuanto exigen el confort y buen gusto 2 salas, escritorio, 5 dormitorios, comedor, antecomedor, vestíbulo cubierto de cristales, cuarto de baño, cocina forrado en azulejos con económica y pileta de Cayol, 1 pieza para servicio, 2 patios con mosaico extranjero y amplios corredores: todo ello revestido bajo un estilo correcto y una artística ornamentacion. Techos de azotea, maderas duras, cielo-rasos de yeso decorados, puertas, ventanas y celosías de cedro, balcones á la calle, puerta cancel, pisos de tabla, aljibe, gas, aguas corrientes y demas ventajas de una propiedad hecha sin economía como para que dure toda la vida. Base de venta, 32.000 ps., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo.

EL DOMINGO 10 de Marzo á la 4 p.m. La finca ha sido desocupada recientemente por el propietario. No hay que gastar un centavo para entrar á habitarla. Fácilmente se puede obtener por ella 380 ps. mensuales. Se trata de una venta por liquidacion general de negocios, sin mas pretension que realizarla. El pago se efectuará como hemos indicado, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, con garantía hipotecaria é interés del 12 ojo anual. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. La casa puede visitarse á cualquier hora del dia. El remate se efectuará el Domingo 10 á las 4 p.m. Informes en nuestra casa, San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS. f26

Campo con cédulas en Santa Fé 2 700 hectáreas (1 legua cuadrada) dividida en 4 lotes de forma regular y con alambrado por 3 de sus costados. Rodeado por los establecimientos siguientes: «Las Encadenadas del Sr. Norberto Quirno, «El Pelado» de Duggan Hs y «Los Barriles» de Hearne—Linderos: Al N E Miguel Hearne, al S E Fausto Mora, al N O Planes y Moreno y al S O Norberto Quirno—Distancias: 10 leguas de Rojas, 2 de Villa Colon, 6 de Melincué y 2 leguas de la via del Ferro carril de Pergamino á Colon y de Colon á Melincue, que debe empezar á construirse de un momento á otro—Hipoteca: El campo reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional por 20800 cédulas de la série B, la que ha sido subdividida en 4 partes iguales, adjudicando á cada lote de 400 cuadras 5200 cédulas con las que podrá continuar el comprador tomándolas á estilo de plaza—Renta: Por este campo hay quien pague 5 pesos por cuadra al año ó sea una renta igual á 8000 pesos por legua anuales que es lo que produce, el campo lindero exactamente igual al que vendemos, con contrato bien garantido. El remate se efectuará.

EL JUEVES 7 de Marzo á las 2 de la tarde en nuestra casa en Buenos Aires calle SAN MARTIN 326. La venta se hará en un lote con opcion á 4, al mejor precio y sin base de ninguna especie. Los títulos son perfectos, garantidos libres de pleitos y listos para escriturar inmediatamente. Exigiremos el 10 ojo en seña. Para visitar el campo, los interesados deberán pedir una carta en nuestro escritorio, la cual los facilitará la inspeccion—BRAVO y DOBLAS. f16

Muebles importados Los que constituyen el ajuar de la casa habitacion del señor Gustavo Haack, calle Gral. LAS HERAS 237, por ausentarse la familia de esta ciudad. Todo muy bueno.

EL MARTES 5 de Marzo á la 1 del dia, en punto, remataremos el citado menaje, compuesto de juego de sala tapizado de seda y nogal filetead, gran piano perpendicular, sillas y taburetes fantasía, espejos, arañas Osler, lámparas de pie, cortinados y cenefas, alfombrados, gran comedor hamburgues de notable estilo, reloj de pared, metales de Christofle porcelana, cuadros al óleo y cristales, 2 dormitorios de popie y nogal, cuadros diversos, muebles de fantasía, bronces para gas é infinidad de adornos, todo del mejor gusto y adaptable á cualquier casa habitacion. Mas detalles San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS f26

[illegible] de renta [illegible]

Para ganar dinero 15 lotes en las calles PAVON, [illegible] y SORIA, todo [illegible] tramway á una cuadra. Venta sin retirar lote. Base ps 2 por vara. [illegible] á dos cuadras de la calle Rioja [illegible].
EL DOMINGO 3 de marzo á las 5 p. m. Las dimensiones de los terrenos varian entre 180 y 300 varas cuadradas; lo que quiere decir que son de poco fondo. Se pueden comprar 4 ó 5 lotes seguidos. [illegible] Títulos perfectos. Seña 50 pesos por lote. Planos San Martin 326—BRAVO y DOBLAS. f24

De interés para todos Los últimos terrenos sobre la Avenida Santa Fé. El resto de la antigua quinta de Moller. 14 lotes de dimensiones especiales para la edificacion, distribuidos en un terreno de 66 varas á Santa Fé, 100 á Bulnes y 66 á Arenales. Empedrado, doble línea de tramway, gas, aguas corrientes: todo lo reune aquel barrio habitado por familias distinguidas como las de los señores Cárlos Lumb, Antonio Isla, Lucas Gonzalez, José Anchorena, Roberto Moses Cazon, Roque Saenz Peña, Alberto Eastman, Panelo, Gimenez y otros. Venta por liquidacion final. Por lo que den.
EL DOMINGO 10 de marzo á las 5 p. m.—Despues del remate. Pídanse entre tanto planos á nuestra casa San Martin 326—BRAVO y DOBLAS. f24

SIN BASE

Judicial En la Ensenada una manzana y media de terreno, designada en el plano con los núm. 53 y mitad del 69 con frente á las calles Comercio, San Martin, Camino Blanco ó Rivadavia (empedradas) y sin nombre, á una cuadra del gran Dock, á media cuadra de la plaza y á una de la iglesia, á dos de la comisaría y de la parada del tramway Ciudad de la Plata. En medio de preciosa edificacion. Por órden del señor Juez de 1a instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del señor Manuel Ricardo Trelles. Tasacion 50 centavos moneda legal por metro cuadrado. Venta sin base.
El martes 12 de marzo, á las 3 p. m. En nuestra casa San Martin 326 Buenos Aires. La manzana 53 mide 86 metros 60 centímetros en el costado N. O., 87,76 en el S. E. 86 50, en el S.-O. y 87,68 en el N. E.
La mitad de la manzana n. 69 que da fte. á la anterior, calle San Martin por medio, mide 86 metros 60 centímetros de frente á la referida calle San Martin por 43.30 metros de fondo y frente á las calles Rivadavia y Sin Nombre. El todo forma una superficie de 11.331 metros 50 centímetros cuadrados. La venta se efectuará en 3 lotes de media manzana cada una y se dará opcion para que los postores puedan comprar como mejor les convenga. Son terrenos aparentes para darles cualquier aplicacion y aún para especular. Los títulos son perfectos. Exigiremos el 10 ojo en seña. Mas informes á nuestra casa, San Martin 326. f19

Chateau en el Tigre Sobre el río Lujan, al lado del chalet del Sr. Bullrich y frente al Tigre Hotel. La más espléndida mansion para residencia de verano, 40.000 varas de terreno y edificio flamante, de magnífico estilo y esmeradísima ornamentacion. Venta por liquidacion, sin base, con órden de rematarla con cualquier número de interesados. A plazos.
EL DOMINGO 3 de Marzo, á las 5 p. m., remataremos en la misma propiedad la hermosa casa quinta conocida por del Sr. Meyer con una superficie de 20.000 varas cuadradas plantadas y terraplenadas y un edificio de corte magistral con cuatro frentes imitacion piedra y un espléndido torreon que da realce y complementa los detalles de su arquitectura. La casa consta de dos pisos y subsuelo, con gran hall pintado al óleo, comedor forrado en roble tallado, sala decorada con el mayor gusto, pequeño vestíbulo, cinco dormitorios, invernáculo, bodega, molino de aguas corrientes y aljibe. La construccion es á todo costo: cal, Portland, hierro, maderas duras, cimientos inconmovibles, paredes con llaves especiales, mosáicos, decoraciones artísticas y cuanto requisito puede exigirse, se halla allí reunido y arreglado con prolijidad y competencia.
La venta se efectuará en mitad del precio que resulte al contado al tiempo de escriturar y mitad á 3 meses con garantía hipotecaria ó interés de 9 ojo al año. Puede visitarse de 5 á 7 p. m. [illegible]. Para darse cuenta de su situacion en la más soberbia del Tigre y de sus condiciones es necesario verla. Lo único que podemos asegurar es que vamos á venderla sin sujecion á un valor fijo y sin pretension alguna. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS. f24

En el Chaco Austral Dos fracciones de campo con buenos pastos, aguadas y montes, á 6 leguas [illegible] de la estacion La Sabana del F. C. de Santa Fé. Entre Resistencia y la Colonia Florencia. Venta por liquidacion, al mejor precio.
EL JUEVES 7 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 326, las dos suertes de campo siguientes, en los Territorios Nacionales del Chaco Austral:
1a—6.663 hectáreas, 25 áreas, 7 centiáreas en la seccion 1a, fraccion A., parte del lote número 16, que está á menos de 5 leguas al NE. de la estacion La Sabana, la que se halla en el lote 8 de la misma seccion 1a, fraccion D.
2a—10.000 hectáreas en la seccion 2a, fraccion B. lote 24, á 7 leguas próximamente al NO. de la estacion ya citada. Tenemos planos é informes completos acerca de ambos campos que ponemos á disposicion de los interesados. Pueden solicitarse por cartas. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Detalles 326 San Martin—BRAVO y DOBLAS. f22

Rivadavia 1959|67 Entre Rio Bamba y Ayacucho. Para habitacion y renta á la vez. Edificio moderno de elegante estilo y condiciones inmejorables. Dos pisos, gran almacen en la planta baja y espléndida casa de familia en la alta; independientes una de otra. Está en el centro del movimiento del comercio, con el Congreso Nacional á [illegible] varas, en la calle más importante de Buenos Aires. Por consiguiente esta venta ofrece una ocasion propicia á los capitalistas y hombres de fortuna. [illegible] varas cuadradas de terreno con una construccion de primer órden y alta renta significa en consideracion una verdadera adquisicion. Base de [illegible] m|n ad-corpus.
EL MIERCOLES 6 de Marzo á las 5 1|2 pm. El detalle de la propiedad es el siguiente:
TERRENO—Se compone de dos partes: la 1ra. de 13 [illegible] de frente á Rivadavia por 41 1|2 de fondo y la 2da. que empieza á los 26 vs. de la línea de la calle, en el costado Oeste, de 15-70 varas por 37 vs. 27, teniendo en el fondo de esta fraccion un martillo á su favor de 5 varas 25, por 10 varas 60.
EDIFICIO—En el piso bajo un amplio almacen ocupado por los señores Toyo Hnos. y Cía. que [illegible] de los mensuales.
[illegible] alto [illegible] una espléndida casa de familia [illegible] sala, escritorio, comedor, salon de billar, [illegible] 5 dormitorios, cocina, dos [illegible] de servicio y demás oficinas, todo [illegible] con el confort correspondiente. Está [illegible] habitado hasta hoy en propiedad [illegible] 350 ps. de renta. [illegible] Informes á nuestra casa San Martin 326, Bravo y Doblas.

Félix Lora y Cía.

De la confitería y pastelería La Argentina. De todas las existencias é instalaciones de la antigua y acreditada confitería La Argentina situada en la calle [illegible] esquina VICTORIA. Sin base, sin [illegible] porque hay que desalojar el local.
[illegible] JUEVES 28 de Febrero y VIERNES 1o de Marzo á las 12 1|2 p. m. [illegible] mostradores, [illegible] vidrieras, [illegible] mesas, sillas de Viena, [illegible] aparatos para gas, máquina para chocolate, [illegible] servicio de vasos, copas, [illegible] surtido de licores y vinos [illegible] para confitería. Todas las máquinas, piedras, consolas de cobre, cocinas [illegible] de la confitería, [illegible] de madera [illegible]. f25

300 bastones finos [illegible]

50 [illegible] orejones [illegible]

[illegible] al Norte [illegible]

F. P. Bollini y Cía.

[illegible]—Bolivar—160

Semanal. Carruajes, caballos, guarniciones [illegible] en nuestra casa Bolivar 160.

En la region del trigo, 3392 hectáreas de campo [illegible] en la provincia de SANTA FÉ, rodeado de Colonias y á 20 cuadras de la estacion [illegible], con la ínfima base de [illegible] según la tasacion. Condiciones [illegible] Bolivar 160.
EL MIERCOLES 6 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde, remataremos siempre que exceda la base arriba expresada por órden [illegible] magnífico campo mencionado y cuyos linderos son por el N. y S. [illegible] Comisionador Nacional, El Balbiani. La [illegible] 500 [illegible] hectáreas de tierra [illegible] para el comprador y valorizar el campo. Las condiciones para el pago no podian ser mejor, mitad al contado y el resto á 6 meses sin interés. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Planos y mas datos en nuestra casa Bolivar 160. f16

Judicial EN BELGRANO. De 4 propiedades bien situadas, como pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Magdalena Berruti de Casullo por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. Angel S. Pizarro.
EL DOMINGO 24 de Marzo remataremos siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros F. P. Bollini y Ca. procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen las propiedades siguientes, de propiedad de la testamentaria de D. Magdalena Berruti de Casullo y son:
1a FINCA á las 4 p. m. Calle SANTA FE 7374, cuyo terreno se compone de 6 mts 338 milímetros de frente por 43 mts 30 centímetros de fondo, su edificio consta de un almacen, zaguan, dos piezas, cocinas, w. c. sótano. Base de venta 5.066.66 m|n.
2a FINCA, á las 4 1|4 p. m. calle GENERAL PAZ N. 1592 y 1600 esq. á Necochea N. 2504 á 2510, su terreno se compone de 17 metros de frente al N. E. calle Gral. Paz, por 32 mts 50 centímetros al N. O. calle Necochea, su edificio se compone de 7 piezas, 2 cocinas, w. c. corredor, 2 pisos, paletas, zaguan. Base de venta ps. 4840 m|n
3a TERRENO, á las 4 1|2 p. m. calle de Necochea entre Gral. Paz y Tucuman, el cual mide 10 mts. 330 milímetros de frente, por 30 mts de fondo. Base de venta ps. 1830 m|n
4a TERRENO, á las 4 3|4 p. m. calle GENERAL PAZ entre las de Necochea y Pavon, que mide 12 mts. 229 milímetros de frente, por 43 mts. 30 milímetros de fondo, siendo la base para la venta 2469,27 centavos.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1895.—Juan B. Palacios. f17

Campo en Alvear 397 hectáreas situadas al lado de las quintas y sobre el mismo pueblo Alvear. De lo mejor de la provincia, terreno apto para ganadería y agricultura. Lindan por los costados N E S E y N O con parte del campo conocido y marcado en el plano catastral por de D. Juan Piñero y por el S O con D. Julian Anchorena. El F. C. de Saladillo á Alvear pronto estará en construccion, pasará cerca de este campo donde tendrá que levantarse una estacion y permitirá el viaje y los trasportes en solo 6 horas desde la capital.
El jueves 28 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en nuestra casa Bolivar 160 esta fraccion de campo. Sin base y con órden de vender á cualquier precio. Títulos perfectos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. f19

En Gral. Acha Territorios nacionales 8866 hectáreas de riquísimo campo, seccion 9 letra B lote núm. 23 lindando al Este con la estancia del señor Juan Anchorena, al N. con el lote 18, al O con el lote 22 y al S. con el lote 3. El campo queda á solo dos leguas de Gral. Acha, rodeado de establecimientos todo poblado, se pagan arrendamientos de 1000 á 1200 pesos legua.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 160. El jueves 28 de Febrero, á las 2 p. m. base para la venta 2 pesos moneda hectárea. Títulos de primer orden. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Más datos á nuestra casa, Bolivar 160. f19

Gallineros, galpones, conejeras y casillas de madera del establecimiento situado en la AVENIDA ALVEAR 128 esq. á la calle Buenos Aires, instalaciones construidas á todo costo, con madera pino, alambre tejido y techos zinc. Galpon de 6 metros por 14 de largo. Venta por liquidacion forzosa, por cualquier precio. Todo puede aprovecharse porque los materiales son de primer órden.
EL JUEVES 28 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á rematar todas las existencias de este establecimiento especial para cría de aves finas. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. f21

500 vacas al corte de muy buena clase con novillada, los terneros orejanos dos por uno. 1500 ovejas mestizas Lincoln al corte libre de viejo, de una sola señal, 70 yeguas al corte en muy buen estado y todas de un pelo. Se rematarán EL MIERCOLES 6 de Marzo á las 3 p. m. en nuestra casa BOLIVAR 160, sin base, porque teniendo que dedicar ese campo á la agricultura hay que sacar la hacienda despues de 15 dias del remate.—NOTA—Las haciendas se encontrarán á 4 leguas de Trenque Lauquen sobre el camino que vá á Italo, campo conocido por de Garre. f22

Judicial Del Teatro Onrubia con todos sus accesorios. Uno de los mejores edificios de la capital, construido á todo costo con materiales de primera calidad. Teatro decorado con elegancia y gusto, con capacidad para un público numeroso, completo por su seguridad, con diversas salidas, luz eléctrica, telones, maquinarias, servicio de cloacas y aguas corrientes. Este Teatro puede dar una riqueza, con solo atenderlo y ofrecer buenos espectáculos al público. Situado en el corazon de la ciudad, calle VICTORIA esquina SAN JOSE.
EL MARTES 26 de Marzo á las 4.30 de la tarde por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Angel Garay y en el juicio seguido por don Juan Mondelli contra la testamentaria de doña Felisa Bellido de Onrubia, procederemos á rematar esta grande y valiosa propiedad edificada en terreno de 27-70 metros de frente al Norte calle Victoria por 59-50 metros de fondo al Sud calle San José, con un martillo á su favor de 50 metros que empieza á los 8-60 metros de la calle Victoria, ó sea un total de 1.677-42 metros cuadrados. El edificio tiene su comunicacion con el teatro y con entrada por Victoria, un gran salon para negocio y sobre la calle San José tiene varias dependencias ocupadas todas tambien por negocios y que producen un buen arrendamiento. La parte que forma el teatro se compone de Sub-suelo, planta baja y 4 pisos con sus órdenes de palcos, camarines, escritorios, buffets, foyer, salas, vestíbulos etc. Todo con mosaicos estrangeros, cielos rasos de yeso decorados, columnas de fierro, balcones interiores de fierro calado y decorado. Escaleras, pasamanos y balaustres de mármol pulido. Un teatro completo, sujeto á todas las ordenanzas municipales, en perfectísimo estado, construido á todo costo, con el confort y comodidades que solo le disputa la Opera. Tasacion pesos 407.719 moneda nacional de los que pesos 167-148 corresponden al terreno y pesos 233 000 al edificio y sus accesorios. 2|3 partes. Base de venta pesos 267.140,00 moneda nacional. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á la Secretaría del señor J. M. Zavalía en los Tribunales ó á nuestra casa Bolivar 160. f23

10.300 hectáreas de campo en la Pampa Central, en la Seccion XV, Fraccion A., parte de los lotes 8 y 9. Inmediato á las Sierras de Lihuel-Calel y establecimientos de Hon, Hatto Hnos, Millot, Fernandez y Lopez y cerca de las tierras de los [illegible] Arredondo, Reynolds, Mitre y señor A. Roca. Campo de pastos tiernos, con agua de 7 á 10 metros y montes de algarrobo, caldeu, chañar, [illegible] etc. Base 3 pesos la hectárea, pudiendo darse facilidades para el pago.
EL JUEVES 14 de marzo á las 2 p. m. venderemos este campo, de rico porvenir por la excelencia del terreno y su proximidad á Bahía Blanca. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Datos á nuestra casa Bolivar 160. Ademas se ofrecen 3600 hectáreas en título en la misma seccion. f24

Al Sud dos notables manzanas divididas en lotes con la base de la hipoteca que es proximamente de 3 ps. la vara, que es la tercera parte de su valor. Los terrenos quedan con frente al boulevard Brasil y 2a Garay, entre Catamarca y 21 A. Los últimos [illegible] en tan buenas condiciones, con [illegible] á tres cuadras de la iglesia San Cristóbal, dos de la plaza de Armas, [illegible] de tramway, [illegible] establecimientos de importancia y una edificacion compacta y lujosa, [illegible].
EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 p.m. en los mismos terrenos, sin retirar lote y á cualquier precio, siempre que pase un centavo de la ínfima base que es la hipoteca. Derechos de delineacion pagos, títulos perfectos, escrituras matrices gratis por el escribano del Banco Hipotecario Nacional. Por mas datos á nuestra casa Bolivar 160. Al firmar el boleto entregará 200 pesos por cada lote. f24

J. Peralta Martinez

Muebles en LOMAS DE ZAMORA, casa quinta del Sr. [illegible]

Esteban Bonorino

Vino carlon [illegible]

V. S. Lobato & Ca.

Mercado Devoto Liquidacion general de terrenos. Los únicos cinco lotes, incluso una esquina, que hay disponibles en la manzana limitada por las calles ANCHORENA, LAVALLE, 69, A y BERMEJO á 70 metros del Boulevard Corrientes y frente mismo á la entrada principal del mercado, donde está el foco principal del comercio del barrio. [illegible] para liquidar definitivamente el condominio existente. [illegible] conseguir frente al mercado á ningun precio [illegible] el resto está todo vendido [illegible] por ciento mensual. [illegible] tramways, gas y aguas corrientes. Título de primer órden. Escrituras [illegible] gratis por ante [illegible].
El domingo 3 de marzo, á las 5 de la tarde venderemos los siguientes lotes: Lote no 1, esquina Anchorena y Lavalle con 454.42 varas cuadradas. Base ps. 25 v. c. Lote 2 frente á Anchorena al lado de la esquina con 319.32 v. c. Base ps. 20. Lote 24 Lavalle entre Bermejo y Anchorena con 344.23 v. c. Base ps. 12 v. c. Lotes 12 y 13 en la calle 69 A entre Bermejo y Anchorena con 336.59 y 338.97 varas cuadradas respectivamente. Base ps. 10. Seña 10 ojo. Planos é informes pídanse á V. S. Lobato y Cía, San Martin 50. f19

Preciosa casaquinta á plazos en Belgrano de hermoso estilo Suizo, elegante y lleno de comodidades, gran jardin con plantas y árboles de mérito, terrazas, torre mirador, grutas, glorietas, invernáculo, sótano-gruta y cuanto detalle pueda desear el más exigente. Está situada á tres cuadras de la estacion Belgrano del F.C. del Norte con frente á las calles Chacabuco núm. 1519, Pavon y 3 de Febrero y su superficie se compone de 4,000 varas cuadradas. Condiciones de pago: Mitad al contado y el resto á 8 meses de plazo con el 8 ojo de interés y garantía de la misma propiedad. Base ps. 35.000. El terreno solo los vale. Título de primer órden.
El domingo 3 de marzo, á las 4 1|2 en punto de la tarde. Detalles: Terreno—Se compone de 40 varas por 100. EDIFICIO PRINCIPAL — Piso bajo, salon comedor con piso mosáico de madera, roble, nogal y fresno ilustrado á cera, paredes tapizadas en madera tallada de mucho gusto y mérito, espejo incrustado, cielo raso de yeso decorado etc., salon decorado, escritorio, fumoir, y tres amplias terrazas. Piso alto con cuatro dormitorios, cuarto de baño, cuarto de vestir y otro dormitorio pequeño, galería cubierta de cristales, torre mirador etc. Este edificio es construido lujosamente, todo en cal, maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de mosaico, cielo rasos de yeso artesonados y decorados en su mayor parte, techos de pizarra etc. etc.
DEPARTAMENTO SEPARADO—Para servicio: piso bajo, cochera, caballeriza, dormitorios con sótano y despensa. Piso alto: 4 buenos dormitorios y gran depósito para forrajes [illegible] construido y cómodo. Ambos cuerpos están enteramente pintados y empapelados. Tienen gas y aguas corrientes distribuidas en todo el jardin y el [illegible]. El jardin es notable y sin exageracion uno de los más lindos de Belgrano. Tiene además dos piezas de material independientes para el jardinero y un cuarto de baño de madera. Puede visitarse de 12 adelante. Hay ofertas para alquilarla en 400 pesos mensuales con [illegible] contrato. Se exigirá el 10 por ciento de seña. Otros informes pídanse a V. S. Lobato y Cia. San Martin 50. f19

60.000 varas cuadradas que se venderán en lotes de 4 á 10 mil, con la ínfima base de dos centavos vara, en MORON, á 10 cuadras de la plaza principal, lindando con la quinta de doña Policarpa Coulin, con frente á los caminos á Lobos y á Merlo y á otras calles públicas, terreno alto hacia el Sud Oeste del pueblo. Única oportunidad de comprar por la vigésima parte de su valor. Esto debe comprarse y guardarse aunque no se resida, seguro de ganar mucho dinero. Se dará opcion. Los terrenos se entregan amojonados antes de la escrituracion. Quien se compra en estas condiciones 40.000 varas por 800 $ papel.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 de la tarde, sobre los mismos terrenos. Los interesados pueden dirigirse [illegible]. Títulos de primer órden. Seña 50 ps. por lote. Planos é informes pídanse a V. S. Lobato y Cia. San Martin 50. f22

Boulevard Callao 1034 entre Charcas y Santa Fe con frente al Este, la cuadra más linda y en la que mejores edificios se hacen. Entre la hermosa plaza Rodriguez Peña y la gran avenida del Norte. En una localidad donde la propiedad es más solicitada y produce espléndida renta. Se trata del único pedazo de tierra que hay disponible en esa cuadra, alrededor de 1300 varas cuadradas con edificio antiguo. Base ps. 11.000. Título de primer órden.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 en punto, venderemos la mencionada propiedad compuesta de 8.66 varas por 32 de fondo. Esto no necesita más recomendacion. Seña 1000 ps. Mas informes pídanse á V. S. Lobato y Cia. San Martin 50. f22

Casa moderna al Norte, como judicial, por division de condominio entre los herederos de Da. Hortensia C. de Bianchi, calle AZCUENAGA 962 á una cuadra del boulevard Santa Fe, barrio formado de casas lujosas, donde están á la mano todas las comodidades deseables, tramways, gas, aguas corrientes, adoquinado, etc. Base 9.000 ps. casi el doble. Título perfecto. Llave en mano.
EL DOMINGO 3 de Marzo, á las 4 1|2. Está edificada en cal, en un terreno compuesto de 7.73 varas de frente por 39.39 de fondo. Tiene 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina, w.c., [illegible] de madera dura, techos de baldosas, cielo-rasos de yeso, pisos interiores de tabla, carpintería exterior de cedro, primer patio y dos zaguanes de mosáicos, segundo patio de baldosas, aljibe, y otras comodidades. Las llaves están en el núm. 964. Seña 800 ps. Más detalles San Martin 50. f23

1 casa, 1 esquina y 6 lotes de terreno que se pueden adquirir con unos cuantos pesos, al Norte, rodeados por los Boulevares Corrientes y Córdoba á 3 cuadras al Oeste del Boulevard Ministro Inglés, calle GENERAL LAVALLE y DARREGUEIRA. Base 100 ps. la casa y un peso la vara de los terrenos incluso la esquina. Título perfecto.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 3 de la tarde. La casa consta de 12 vs de frente por 43 de fondo, con 4 piezas y demás oficinas. Los lotes tienen 10 y 15 varas de frente por 20, 25, 30, 35 y 40 de fondo. Por planos y otros datos San Martin 50. Seña 100 ps por lote. f23

Hermosa y bien construida casita, frente á la estacion Once de Setiembre, situada en un barrio comercial y de edificios modernos, con adoquinado y aguas corrientes, calle de CANGALLO 3307, entre Laprida y Gallo. Base 7500 ps. El edificio solo costó 11.000. Renta segura 120 $. Título perfecto.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 1|2, venderemos la mencionada propiedad compuesta de 10 vs. frente por 30 de fondo. Su edificio en cal, hecho para seguir altos, con materiales escogidos, consta de 6 grandes habitaciones con techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas, ventanas y canceles de cedro, zaguanes y patios de mosaico inglés, gas y aguas corrientes. Mas datos San Martin 50. Seña 600 ps. f23

Francisco Rayneli

Base 5000 ps. La mas linda casita esquina, calles ALBERTI y EUROPA, tiene 8 varas por 22, adoquinado y tramway al frente, gas, etc. 3 piezas y demás comodidades, es recomendable, es tiradísima, se vende por ausentarse el dueño, por aconsejarlo su médico salir al campo.
EL DOMINGO 3 de marzo á las 6 pm. la quemaré aunque llueva. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. f26

Base 3 ps. vara cuadrada. En el gran Boulevard CORRIENTES entre Gran Chaco y 2a Gran Chaco, al lado de la linda propiedad del Dr. Santillan, de 9 varas 24 centímetros de frente por 50 varas 81 de fondo, á un lado y 61 varas 43 á otro, adoquinado al frente, dos líneas de tramway, gran barrio, base bajísima, venta urgente, aprovechen los pichincheros. hay que quemarlo, no hay nada mejor ni mas barato.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 3 pm. lo quemaré pasando la base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. f26

La mas bonita casita del Oeste. Calle BELGRANO 364, entre Génova y Bayona, 2 cuadras de la calle Rivadavia, una de Victoria y del palacio del señor Muñiz, colegio San Cárlos, rodeada de casitas-quintas, tiene 10 varas frente por 50 fondo, 3 piezas y demás comodidades, parrales, limoneros, plantas de adorno, higueras, etc. tiene reja de fierro á la calle, es digna de visitarse.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 3 1|2 pm. la quemaré por division social. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. f26

Una lindísima casa de familia, con 5 amplias habitaciones y demás comodidades, cielo-rasos yeso, patios de mosaico, lindos parrales, situada calle PICHINCHA 1225, al lado del gran boulevard San Juan y del hermoso jardin del Sr. Cusaro; mide 10 de frente por 35 de fondo, tiene gas, tramways y adoquinado á la puerta.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, la quemaré sin base, aunque llueva. Exigiré 1000 ps. f26

Base 1500 ps. una y 3500 otra. Dos casas de frente por 40 de fondo, [illegible] pieza y demás comodidades, situadas calle SORIA entre Constitucion y Pavon [illegible] SORIA 57, sobre las mismas calles, [illegible] recomiendo. [illegible]
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde las venderé pasando la base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. f26

Guerrico y Williams

Judicial De buenos muebles y útiles de escritorio, EL LUNES 4 de Marzo á las 3 p. m. en nuestra casa PIEDAD 530, procederemos á vender en público remate por órden del señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Viale y perteneciente al concurso [illegible] lo siguiente: Un escritorio ministro, un escritorio de cedro para [illegible] el dia del remate en Piedad 530. f22

Cárlos Olmi

Buen remate de muebles, [illegible] de sala, dormitorio, comedor, escritorio [illegible]

Mackinlay Hnos.

Judicial Testamentaria de la Sra. Emilia Posse de Posse. La grandiosa propiedad ALSINA 1550, 54, 56, 58 y 60.
EL JUEVES 28 de Febrero, á las 3 p. m., y por órden del Juez de 1a instancia, Dr. D. Angel Garay remataremos la expresada propiedad conforme al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil de la capital, Dr. D. Angel Garay, se hace saber por el término de 30 dias que los martilleros Mackinlay Hnos. procederán á vender en remate, como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Emilia Posse de Posse, la propiedad calle Alsina núms. 1552 al 60, tasado en ps. 200.921.90 y cuya la referida propiedad 23.45 metros de frente al norte, por 44.44 metros de fondo, teniendo un martillo en contra de 13.45x20, 1 metros y otro á favor de 3.35x20.71 ó sea una área total de 1.057,39 metros cuadrados.
Planta baja. Dos estensos almacenes, un gran patio con columnas de hierro y claraboyas, 2 piezas grandes en el fondo, letrina, cuarto de baño y un 2o patio. Esta seccion de la propiedad reconoce un contrato de locacion, á razon de dos mil pesos mensuales, que termina el 16 de Febrero de 1896.
Planta alta. Un vestíbulo con gran escalera de cedro, otro gran vestíbulo ó hall central cubierto, un espacioso salon con todo el frente, 18 grandes habitaciones, 3 piezas de baño y letrinas, gran cocina, cielo-rasos decorados y algunos estucados, pisos de pino-tea, puertas de cedro, galerías y vestíbulos con piso de mosáico. El edificio está hecho con materiales de primer órden, tirantes de hierro y de madera dura, muros en cal y arena. Tiene cloacas. Tasacion ps. 200.921.90—Base 2|3 partes pesos 133.947 94. Los autos tramitan por la secretaria del Dr. J. M. Casabal. Por órden del juez exigiremos el 5 ojo de seña en el acto del remate—Datos San Martin 92. f28

Base 4500 pesos Con esta ínfima base venderemos una casa calle VENEZUELA 3466, compuesta de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 6 grandes piezas, cocina, letrina, etc. Barrio inmejorable, á pocas cuadras de la plaza 11 de Setiembre y á solo 2 de la estacion Caridad, de donde parten tramway en todas direcciones. Seña 10 ojo. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 1|2. f17

Muebles! EL DOMINGO 3 de Marzo, á las 12 del dia remataremos el completo mobiliario del señor Williams Cheveb, por ausentarse del país, en su casa habitacion calle Suipacha 1367. Hay juegos de sala, antesala, comedor, dormitorio, adornos, un riquísimo piano Pleyel flamante, verdaderamente notable y un magnífico armonium, etc. etc. Todo lo cual podrá verse el dia antes del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. f17

SUSPENDIDO

Muebles! EL VIERNES 1o de marzo á las 12 m. en la casa CALLAO 1674 por cambio de domicilio, venderemos el sólido mobiliario compuesto de juegos de sala, antesala, comedor, escritorio y varios dormitorios, un piano, arañas y picos de gas, cortinados etc etc. La casa podrá visitarse todo el dia antes, el jueves 28. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. f22

Judicial Testamentaria del señor Miguel E. Lastra. EL LUNES 1o de Abril por orden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Angel S. Pizarro, procederemos á vender en remate, como perteneciente á la expresada testamentaria las siguientes propiedades. Ad Corpus
Calle PAVON 748, compuesta de 5|196 metros de frente, por 2|195 de fondo, con 4 piezas, etc. Tasacion ps. [illegible]. Base de venta 2|3 partes $ [illegible]. A las 5 p.m.
Calle RIOBAMBA 625, compuesta de 15|15 metros de frente por 60|32 de fondo, 9 piezas y demás dependencias. Tasacion ps. 40.735|72. Base 2|3 partes ps. 27.157|14, á las 5 1|2 pm. Los autos tramitan por la secretaria á cargo del señor Furió. Los títulos pueden verse en el estudio de los señores Gil y Navarro. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo de seña. Datos San Martin 92. f23

Judicial El Miércoles 13 de Marzo, á las 4 p. m. por orden del Sr. Juez de 1a Instancia doctor don Alberto Centeno, en los autos de que instruye el edicto que más abajo se trascribe, remataremos las siguientes propiedades:
Chacabuco 1594 esquina Caseros 699. Mide 15 46 metros de frente al Sud, calle Caseros, por 14.72 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco consta de un almacen con su trastienda, 5 piezas de material, 1 pieza de madera y fierro, cocina, letrina y cloacas. Tasada en ps. 10000. Base de venta 2|3 partes, ó sean ps. 6.666.66.
Chacabuco 1580. Mide 11.30 metros de frente al Oeste por 29.80 metros de fondo, teniendo en el contrafrente 9 metros. Consta de 8 piezas de material, cocina, letrina y cloacas. Tasada en pesos [illegible]. Base de venta 2|3 partes ó sean ps. 6 000.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital Dr. D. Alberto Centeno, en los autos de doña Julia Figari de Capurro, se hace saber por el término de 30 dias que los martilleros Mackinlay Hnos. procederán á vender en remate las propiedades calle Chacabuco 1594 esquina Caseros 699, y calle Chacabuco 1599. Buenos Aires, Febrero 6 de 1895. Manuel Delfino, secretario.
Por mas datos á los tribunales ó á nuestra casa San Martin 92. f26

Muro y Compa.

Remates semanales de muebles y mercaderías, los Martes y Viernes en nuestra casa Bolivar 193.

Judicial Perteneciente al concurso de don Pablo Rossi. De una chacra en el partido de Moron. Tasacion 12.160 ps. m|n 2|3 partes y base de venta 8100 pesos.
EL JUEVES 7 de Marzo á las 2 p. m. en nuestra casa Bolivar 193, venderemos por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro como perteneciente al referido concurso, la chacra situada en el partido de Moron cuyo terreno mide segun títulos 277 m 12 de frente al S.E. por 1299 m al N. E. con Miguel Naon, y al N O. con el sobrante que se menciona, superficie segun títulos 35 hs. 99 a. 68 cs.—Existe un sobrante cuyos derechos posesionarios se incluyen en esta tasacion que mide 146 ms. de frente al N. E. por 277 ms de fondo en cuya línea mide 145 mts. lindando al frente con Miguel Naon, al fondo con Juan Prack al N. O. con Benjamin Boteler y al S. E. el terreno anterior. Superficie del sobrante 4 hs 03 as. 20 centiáreas. f20

Judicial De una chacra en el partido de Merlo, Perteneciente al concurso de don Pablo Rossi. Base de venta con poblaciones y alambrados: 4757 pesos.
EL JUEVES 7 de Marzo á las 2 p. m. En nuestra casa Bolivar 193—Venderemos en remate público la referida chacra cuyo terreno mide 277 ms 12 cts. de frente al N.O. por 504 mts 676 ms de fondo hácia el S.E. lindando por N.O. con Zubieta por S-E con Aguero por el N-E con Snahl por el S-O con los herederos de Arias, superficie 14 hs 10 as. 20 ctas Hay dos pequeñas poblaciones, alambrados, etc. f20

Judicial De 25 lotes de terreno en el pueblo de Moron, en diferentes manzanas.
EL JUEVES 7 de Marzo á las 2 p. m. en nuestra casa Bolivar 193 venderemos en remate público por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y perteneciente al referido concurso, los siguientes lotes de terreno: Lotes nums 1, 2, 3, 30, 40 y 41 de la manzana 9 con una superficie de 1500 ms cds, base de venta 80 ps: lotes 29, 30, 31, 32 y 33 de la manzana 9, con una superficie de 1200 ms cds, base 64 ps; lotes 22, 23, 24 y 25 de la manzana 6; superficie 800 ms cds, base 48 ps; lotes 37, 38 y 39 de la manzana 7, superficie 900 ms cds, base 42 ps; lotes 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana 7, superficie 1125 metros cuadrados, base 60 pesos nacionales, lote 26 manzana 6, superficie 525 ms cds, base 28 ps, lote 28 manzana 7, superficie 300 ms cds, base 14 pesos. f20

Judicial De un espléndido terreno con buen edificio dividido en 4 lotes, entrando una esquina calle de Cuyo y Castelli. A un paso de la estacion de 11 Setiembre, perteneciente al concurso de D. Pablo Rossi.
EL JUEVES 7 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. juez de 1ra instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y perteneciente al referido concurso, el terreno mencionado cuya division es en la forma siguiente: Cuyo 2668 el terreno mide 9 ms 86 cts de frente al Norte por 10 ms 75 cts de fondo, superficie 106 m 2—Edificio consta de 3 habitaciones, 3 altas y 3 bajas todas con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, zaguan de entrada con piso de mosáico y cielo raso de yeso patio piso de baldosa y escalera de fierro que comunica con las piezas altas, cocina, letrina, base de venta 9660 ps, lote á esquina Cuyo y Castelli, mide 13 mts 31 de frente al N por 10 ms 12 al O por 14 vs 44 cts de fondo por el costado S y 10 vs 75 en el contra frente, base de venta 4807 ps. Lote B, contiguo al anterior mide 10 ms 36 cts de frente al O. por 24 vs 27 por el costado N y 26 vs 22 por el S y 10 vs 35 contra frente E, base de venta 5260 pesos. Lote Cuyo al lado E de manzana [illegible] de frente N por 21 ms 38 por el costado E—21 ms 11 as. por el O y 8 ms 97 á contra frente base de venta ps. 4344-60 centavos. f20

Agustin B. Sierra

Muy especial por su situacion y condiciones. Calle SANTA FE 3614 entre Araoz y Ministro Inglés. Gran casa para familia en la cuadra mas linda del boulevard Santa Fé.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 1|2 p.m. [illegible] f25

Raul Manrique

Cinco loteoitos de terrenos lindos [illegible]

Luis Godoy

De un café 1 despacho de bebidas en [illegible] calle MONTES DE OCA 2181, por [illegible] y órden de su dueño, venderemos en público remate todas las existencias de este negocio, el MIERCOLES 27 del corriente á las 3 pm, todos los que se consideren con derecho contra su dueño don Francisco [illegible] podrán acudir antes de esta [illegible] á la casa citada ó á la del martillero Bolivar 256—Luis Godoy. f22

De todas las existencias del almacen ESTADOS UNIDOS 1814, el JUEVES 28 del corriente á las 12 del dia, al contado y á la mejor oferta. No faltar. Datos Bolivar 288, altos. f26

Casita chiquita de muy poco precio, calle de Liniers 1858 en 1a y 2a Garay, donde todo está edificado. A cualquier oferta. [illegible] El domingo 3 de Marzo las 3 1|2 de la tarde, rematará esta casita que tiene 10 varas de frente por 36 de fondo, 3 piezas y demás oficinas. Datos Bolivar 288 f26

Oportunidad para los que tengan pocos pesos, la buena casita calle de 2a Belgrano 478 entre 1a y 2a Gauna, á cualquier oferta, órden de su dueño. El Domingo 3 de Marzo á las 4 de la tarde, hermoso local, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, 3 hermosas habitaciones y demás oficinas. Datos Bolivar 288 f26

Banco Hipotecario Base 8000 cédulas papel y á la par, la preciosísima y elegante propiedad situada en el Boulevard Centro América 755, hoy como se sabe es de los primeros boulevares que tiene Buenos Aires, casa lista para entrar á vivir con llave en mano, con poco desembolso puede adquirirse esta propiedad que es apropósito para cualquier familia decente.
EL VIERNES 1o de MARZO, á las 4 1|2, remataré esta linda casa que tiene 9 1|2 varas de frente por 30 y tantos de fondo, 7 elegantes habitaciones cielo-raso de yeso, casa muy elegante y con todas las comodidades. Téngase presente que se trata de una venta urgente y que el remate tendrá lugar aunque llueva. Títulos garantidos. Informes Bolivar 288 f26

Francisco Constenla

De un verdadero chiche Casa para novios. Nueva, [illegible] hecha á todo costo, 9 habitaciones magníficas bien decoradas, patios de mosaicos, espléndida cocina económica y forrada en baldosas de porcelana, gran cuarto de baño [illegible] obras de salubridad, [illegible] de cedro en toda la casa, carpintería y herrajes de primera calidad, armazon para toldos, campanillas eléctricas en todas las habitaciones. En una palabra, casa de gran confort. Localísima, calle Mejico 1378. Pronta para habitarla [illegible] del remate. Base de venta ps. 20.000 m|n en papel que bien lo vale en oro. [illegible]
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor la finca que anuncio arriba y que debe ser visitada por todo el que desee obtener una buena propiedad. Títulos perfectos. Mas datos á mi casa Bolivar 120. f10

Judicial Una importante finca central calle MAIPU 838, base de venta 15.878 [illegible] tasacion 23 813|98. Perteneciente á la testamentaria de D. Luis [illegible] que tramita por la oficina del señor escribano secretario don [illegible] juzgado del Dr. Garay.
EL 7 de ABRIL á las 4 pm., venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base indicada, la finca [illegible] de toda ponderacion [illegible]. Mide 7 mts 104 mls. de frente, por 30 mts. 71 cents de fondo, siendo las paredes de los [illegible]. El edificio se compone de 9 habitaciones, w. c., 2 patios, etc. Por orden del señor Juez exigiré el 10 ojo al firmar el boleto en garantía. Mas datos á mi casa Bolivar 120. f23

Judicial En mi casa BOLIVAR 120. EL JUEVES 28 á las 12. Pianos, buen menaje de muebles, [illegible] de comedor completos, juegos de [illegible] toilette, [illegible] picos de luz, [illegible] sillas, [illegible] objetos de arte [illegible].
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de tres dias que el martillero señor Francisco Constenla procederá á vender en público remate, el dia y hora que designe, las existencias que adornan la casa habitacion calle General Viamonte 1580, de propiedad de la sucesion de doña Francisca Estrada, debiendo verificarse la venta al mas alto postor.
NOTA—Se anticipa dinero sin cobrar interés por el, por los artículos que se remitan á rematar. f24

Por cuenta y órden del señor liquidador de la casa de los Sres. [illegible] Santiago y Ca.
EL MIERCOLES 6 á las 2 de la tarde, todas las existencias de la casa SAN MARTIN 118 al 22, magníficos mostradores, baranda de bronce, escritorios, [illegible] sillones giratorios, juegos de [illegible] una gran caja fierro [illegible] Chubb y Sons [illegible] una caja de fierro francesa, 64 cajones agua Mondariz en botellas, [illegible] 18 bordalesas de vino, 3 cuarterolas vino gallego, [illegible] que se detallarán por su menor extension. Informes á mi casa Bolivar 120 f24

Ruperto Dhers

Del arrendamiento de 5 1|4 leguas de rico campo alambrado llamado Tosca Chica, partido de Olavarría, en lotes de una legua.
EL DOMINGO 3 de Marzo del corriente año, á las 4 de la tarde, daré en arrendamiento al mejor postor, por cuenta y órden de sus dueños, el campo arriba indicado. Condiciones. El arrendamiento se hará, á contar del 1o de Abril del corriente año por el término de 5 años ó 5 años 9 meses á eleccion del interesado. El precio se abonará en oro sellado por semestres anticipados. El contrato será otorgado en el Azul. El remate tendrá lugar en la ciudad del Azul en el escritorio del martillero Alsina 164, donde los interesados pueden dirigirse por mayores datos. Este rico campo solo dista 6 leguas del pueblo de Olavarría. f16

Nicolás Bevilacqua

De todas las existencias del antiguo restaurant calle de URUGUAY 49. El DOMINGO 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré las existencias como ser: Bebidas, licores, vinos, mesas, sillas, cuadros, artefactos de gas, cocina, etc. Se oyen propuestas hasta el dia antes del remate, negocio que hace diario ps. 50. Detalles Europa 1176. f22

Mariano A. Lopez

Judicial EL LUNES 4 de Marzo de 1895 á las 5 p. m. Por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Angel S. Pizarro, remataré la casa sita calle Matheu 1560, compuesta de 10 piezas de azotea, cocina, dos letrinas, etc. todo de ladrillo con buena mezcla, cuya propiedad está edificada en un terreno que mide 13 metros de frente al O. por 54 metros 63 centímetros de fondo. Esta propiedad que pertenece al juicio seguido por don Cayetano Sturla y otro contra doña Emilia Miranda por cobro ejecutivo de pesos, está tasada en pesos moneda nacional 16.895.33 siendo la base para la venta 2|3 partes que son pesos moneda nacional 11.263-55—NOTA—El comprador entregará en el acto del remate el 10 ojo sobre el valor total y en caso de no verificarlo en el acto, se procederá acto seguido á rematar nuevamente la propiedad. La venta se hará con los títulos á la vista, entendiéndose que el que compre acepta los títulos sin observacion. Por más datos á mi escritorio Rivadavia 449 ó á los Tribunales, Secretaría de Lima (hijo). El remate no se suspenderá aunque llueva.

Públio C. Massini

Continuacion de los grandes remates en VILLA BARILARI. En Barracas al Sud entre las Estaciones Alsina y Wilde, á 4 cuadras del Gran Boulevard Gral. Mitre y dos del Boulevard Belgrano. En el parage conocido por el Puente Chico, á 10 cuadras de la Estacion Wilde. Pagaderos en 80 mensualidades, sin interés ninguno. Ya se están levantando muchos edificios y fábricas. Todas las calles abiertas y abovedadas. Los lotes amojonados. Se ha reducido la base á un peso y medio mensuales el lote.
EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1|2 p. m. Sobre los mismos terrenos, base ps. 1.50 mensuales el lote. Se ha reducido á este precio porque el propósito no es vender á altos precios, sino baratos, pero muchos lotes. Tren expreso gratis de Central. Todo comprador deberá entregar el 10 m|n por lote en garantía de la operacion en el acto del remate. Por planos y mas datos Bolivar 11, (despues detalles). f21

Bautista Alchourron

Gran remate feria en el TANDIL, local de las ferias, 21, 17 de Marzo de 1895, venderé una gran cantidad de haciendas finas de los señores Gibson Hnos. y Pastor Senillosa, á saber:
Gibson Hnos.—Establecimiento «Los Ingleses», 40 carneros Lincoln puros especiales, 160 id id mestizos, 100 ovejas Lincoln, especiales, 100 id id muy buenas.
Pastor Senillosa—Establecimiento «San Felipe», 16 potrillos de carrera, 10 potrillos y 10 potros tiro Divino, Morgan, Arabe y Oldemburgués, 10 toros Durham puros, 60 vaquillonas mestizas Durham y 800 vacas con cria id id. Los 40 carneros, potrillos y toros se venderán de á uno, lo restante en pequeños lotes. Caso de lluvia el remate se efectuará al dia siguiente. Por más datos de la hacienda tratar á los señores Gibson Hnos. San Martin [illegible] de la hacienda vacuna al señor Pastor Senillosa, Piedad [illegible] y por todo al martillero en General Belgrano, estacion Salado, F. C. Sud. [illegible]

Enrique Varela

De Aduana EL JUEVES 28 de Febrero, á las 1 p. m., en el dique núm. 2, seccion [illegible], guarda Sr. Villalobos, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales, D. José E. [illegible], la siguiente mercadería, [illegible] conteniendo treinta y cinco litros vino [illegible]. Todo comprador podrá [illegible] la mercadería en el acto de la venta. f24

José Conti

Esquina con adoquinado al frente pago. EL MARTES 26 de Febrero á las [illegible] ARENALES y PARAGUAY [illegible]

F. A. [illegible]

Rematará [illegible] las Catalinas, [illegible] 6 bordalesas [illegible] existencias.

REMATES

por

BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

[illegible] vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

Félix Saenz hijo

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion. Importante remate de dos fracciones de terreno en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, con frente á las calles Coronel Arias, Rawson y otras 2 sin nombre. La 1a fraccion mide 34.178 mts ó sean 44.585 vcds. La 2a fraccion mide 21.327 mts ó sean 27.446 vcds, haciendo un total de 55.501 mts, cds. ó 72.030 vcds. Queda mas ó menos á 10 ó 15 cuadras de la estacion Villa Devoto del F. C. P. donde se puede venir á pie por la vía hasta la casilla del kilómetro no 8, donde se encuentran los terrenos que serán mostrados por el casillero, á 7 cuadras del tramway Rural. El remate se efectuará en los mismos terrenos el DOMINGO 10 de Marzo á las 2 pm. con la ínfima base de 10 centavos metro cuadrado. Las condiciones de pago son las que se expresan mas arriba. Las escrituras se extenderán por el escribano del Banco. Los interesados pueden dirigirse para ver los planos y otros detalles á mi escritorio Méjico 648, de 9 á 1 y 2 á 5 ó á la oficina de propiedades del Banco.—Nota—Los interesados pueden tomar en Central el tren del F. C. P. á la 1 y 15. f20

Francisco Constenla

Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion y con las condiciones de pago arriba expresadas. 18.706 metros de terreno calles 69-A y Santa Fe, entre la vía del ferro-carril del Pacífico y el arroyo Maldonado y 7 lotes calles Serrano entre Corrientes y 2a Corrientes.—EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 pm. remataré los espresados terrenos divididos en 21 lotes con la base de ps. 1 metro cuadrado. La escritura se efectuará por el escribano del Banco. Mas datos y por planos á mi casa Bolivar 120. f13

Andrés Bolon

El domingo 3 de Marzo á las 4 p. m. en el mismo terreno. En San Fernando. Por órden y cuenta del Banco Nacional en liquidacion, procederé á la venta de dos fracciones de terreno, compuesta la primera de 36.328 metros 885 milímetros cuadrados, lindando por el frente la vía del F. C. C. A. y el cementerio viejo, al NO. Fructuoso Correa, al SO. calle en medio con terrenos del Sr. Sauce y al SE. calle en medio con Miguel Soler. La segunda se compone de 17.236 metros 11 centímetros cuadrados, lindando por el NE. calle en medio con la primera fraccion, al NO. con Correa, al SO. el arroyo Chico y al SE. con Cherciti, Ader y otros. Estos terrenos quedan á solo cuatro cuadras de la estacion San Fernando y 8 de Victoria. La venta se efectuará con la base de 5 cts el metro cuadrado. Las condiciones de venta son las que tiene establecidas el Banco. Para revisar títulos ocurrir á la oficina de propiedades del mismo y por planos u otros datos al martillero Alsina 483. Las escrituras se otorgarán por el escribano del Banco. f10

Rafael Carrasco

Suertes de quintas, solares en el ejido del pueblo de Olavarría (provincia de Buenos Aires).
EL DIA 28 de febrero á las 4 y 1|2 de la tarde venderé en público remate, en mi escritorio Bolivar 21 (capital federal) por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de acuerdo con las condiciones de pago arriba expresado. 1o 29 lotes de terreno formando parte de la suerte de quinta número 48 del plano del ejido de Olavarría provincia de Buenos Aires, compuesto cada uno de 21 metros 67 centímetros de frente por 43 metros 33 centímetros de fondo, haciendo un total de 27.229 metros 84 centímetros. Terreno de primer órden y bien situado. Base ínfima para la venta pesos 0,30 moneda nacional. 2o Un solar de terreno manzana 3 esquina [illegible] del mismo plano que el anterior, compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, haciendo un total de 1874 metros 89 centímetros, lindando al Nor-este con el solar N de la manzana 3, al Sud-este con el solar S de la misma, al Sud-oeste la calle Bolivar, al Nor-oeste el boulevard Almirante Brown. En el terreno no hay una pieza de material en buen estado. Base para la venta pesos 0,80 el metro cuadrado. 3o Un solar con edificio de material manzana número 74 esquina S. del plano del ejido de Olavarría, compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por igual de fondo, haciendo un total de 1874 metros 89 centímetros, lindando al Nor-este con el solar N. de la misma, al Nor-oeste con el solar P, al Sud-oeste con la calle Velez Sarsfield, al Sud-este con la calle Independencia, terreno bien situado. El edificio se compone de una pieza de material. Base pesos 0.40 metro cuadrado—4o Un solar con edificio, esquina N de la manzana número 118 del mismo plano, compuesto de 43 metros 30 de frente por igual de fondo, haciendo un total de 1874.89 metros cuadrados, lindando al Nor-este calle Sargento Cabral, al Nor-oeste calle Nueve de Julio, al Sud-oeste solar O de la misma y al Sud-este el solar E de la misma. Pasaje central, á una cuadra de la estacion del Ferro-carril del Sud. El edificio se compone de una pieza de material en buen estado y esta cercado de alambre. Base pesos 0.40 centavos metro cuadrado—5o Los lotes números 3 y 5 contiguos, Manzana 4, Seccion quinta, compuesto de 34 metros 64 de frente al Nor-este por igual de fondo, haciendo un total de 1198 metros 92 centímetros cuadrados, lindando al Nor-este con la manzana número 15, al Sud-este con el lote número 7 de la manzana 14, al Sud-oeste con el lote número 2 de la misma y al Nor-oeste con el lote 12 de la manzana número 10. Estan situados en la traza del pueblo nuevo á inmediaciones del arroyo Tapalqué. Base pesos 0.30 moneda nacional metro cuadrado. 6o Los lotes números 8 y 9 de la manzana 13, con edificio de material, compuestos cada uno de 34.64 metros por igual de fondo, haciendo un total de 1 198.92 metros cuadrados, lindando al Nor-este y Nor-oeste por los lotes 6 y 10 de la misma, al Sud-oeste terrenos municipales, al Sud-este la márgen del arroyo Tapalqué. Terreno bien situado, cercado de alambre y con dos habitaciones de material. Base pesos 0.30 metro cuadrado. 7o Mitad de la manzana número 101, solares E y S de la misma. Media manzana con todo lo en ella edificado, compuesto de 86.60 metros de frente al Sud Este por 43.30 de fondo, haciendo un total de 3.749 78 metros cuadrados, lindando al Nor-este con la calle General Paz, en medio el solar S de la manzana 102, al Sud-este calle General Suarez, medio, el solar E de la manzana 100, al Nor-oeste Francisco Araujo. El edificio se compone de dos habitaciones de material en dos cuerpos. Un galpon de sólida construccion etc. Base 0,70 metro cuadrado.—8o Un solar con edificio de material, solar E. manzana número 82, compuesto de 43 metros 30 de frente por igual de fondo, haciendo un total de 1875 metros 89 centímetros, lindando al Nor-este calle Sargento Cabral, en medio solar S de la manzana 83, al Sud-este calle Independencia, en medio el solar N de la manzana 84, al Sud-oeste el solar S y al Nor-oeste el solar N de la manzana 82. Terreno central, cercado de alambre y con tres sólidas habitaciones de material. Base 0,70 metro cuadrado. La escritura se efectuará por el escribano del Banco. Mas datos al martillero Bolivar 21 ó á la oficina de propiedades del Banco. f11

Rafael Carrasco

Chacra en BOLIVAR á 30 cuadras del pueblo, con poblaciones, alambrados, arboleda etc, por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion y de acuerdo con las bases arriba expresadas:
EL DIA 28 de febrero á las 4 y 1|2 p. m. venderé en mi escritorio Bolivar 21, una chacra en el ejido del pueblo de Bolivar, á 30 cuadras del mismo y señalada en el plano respectivo con el número 112 de la 1a serie. Tiene 41 hectáreas, 40 áreas de superficie, poblaciones, alambrado, monte etc, campo adecuado para pastoreo ó agricultura, lindando al N. E. calle 8 en medio la chacra número 98, al S. E calle 31 en medio la chacra 113, al N. O. calle sin número en medio la chacra 111 y al S. O. parte de chacra número 104 de la 2a serie. Base ps 30 m|n la hectárea, condiciones de pago las mencionadas mas arriba. Mas datos al martillero Bolivar 21 ó á la oficina de propiedades del Banco. La escritura se efectuará por el escribano del establecimiento.

Andrés Bolon

En General Sarmiento.—EL SABADO 9 de Marzo procederé á vender en mi escritorio Alsina 483, Capital Federal, por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, cuatro manzanas de terreno en General Sarmiento ó sean 40.746 mts, 30 mls cuadrados, lindando por el SO. con la sociedad de Fomento, al NE. don Lino de la Torre y al SE. y NO. con terrenos del señor Gougora. Estos terrenos quedan á solo 5 cuadras al N. de la estacion Bella Vista, F. C. al Pacífico y á 2 cuadras de la gran fábrica de agricultura del señor Mattaldi. La venta se efectuará en un solo lote y con la base de cinco centavos metro cuadrado. Las condiciones de pago son las que tiene establecidas el Banco. Para ver los títulos ocurrir á la oficina de propiedades del mismo y por planos y otros datos al martillero Alsina 483. La escritura se extenderá por el escribano del establecimiento. f17

Agustin B. Sierra

De un campo en la provincia de Santiago del Estero, Departamento Figueroa.—EL DIA 7 de Marzo á las 3 1|2 pm. en mi escritorio San Martin 345, capital federal, por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, procederé á vender en público remate 5884 hectáreas, 67 áreas de campo en la provincia de Santiago del Estero, Departamento Figueroa, conocido por San Miguel, á cinco leguas de la estacion San Antonio del Ferrocarril San Cristóbal, lindando al E. con M. Gonzalez, las Acosta y O. Cisneros, al O. con Charumba de don Cecilio Taboada y al S. con A. Bruchmann. La venta se efectuará con base ps. 1.80 m|n. la hectárea y su pago se efectuará en la forma arriba estipulada. Los campos del Departamento Figueroa son los mejores de la Provincia de Santiago y los que se venden, tanto por sus montes, como por sus condiciones para pastoreo, son de gran porvenir. Por mas datos á la oficina de propiedades del Banco, á la sucursal en Santiago ó al martillero San Martin 345. Las escrituras serán extendidas por el escribano del Banco. f13

Andrés Bolon

El domingo 3 de Marzo, á las 5 p. m. En San Fernando, Punta Chica, camino macadamizado. Por órden del Banco Nacional en Liquidacion, procederé á la venta de un lindo terreno compuesto de 28 metros 57 cent. de frente al N. E. por 173 metros 66 cent. de fondo al S. O. lindando por el frente dicho camino macadamizado por medio con la propiedad del Sr. Estanislao Arias, antes Dr. Insiarte, por el O. con Adolfo Mendo hoy Suarez, por el Sud Petrona Correa de Silva y por el E. con herederos de Silva. Este terreno tiene [illegible] dos piezas material, techos de teja y rodeado de grandes paraísos como son los de los Sres. Frías, White, Fernandez y otros. La venta se efectuará con la base [illegible] cts el metro cuadrado. Las condiciones de pago son las establecidas por el Banco. Para revisar los títulos ocurrir á la Oficina de Propiedades al mismo Banco, y por planos y otros datos al martillero, Alsina 483. [illegible]

[illegible] San Martin 345 [illegible] Capital Federal [illegible] Banco Nacional en Liquidacion [illegible] en la que existe [illegible] fábrica de cerveza, hielo y soda, plantada en terreno de [illegible] metros de frente [illegible] metros de fondo [illegible] con casa habitacion [illegible] departamentos en [illegible] máquinas para [illegible] máquina grande, [illegible] uso, para hielo, [illegible] máquina para cerveza, caldera, motor, bombas, serpentina, depósito de [illegible] útiles y aparatos, cuyo detalle [illegible] inventario respectivo. Esta propiedad, con maquinarias y accesorios se venderá [illegible] de 5.000 m|n. Por inventario y mas datos al martillero, San Martin 345, ó la Oficina de Propiedades del Banco, ó á la Gerencia en Santiago del Estero. La escrituracion se hará por el Escribano del Banco. f12

Pestaña y García Quirno

En el 9 de Julio—6 lindos solares designados con los números 1, 5, 7, 9, 10 y 11 de la manzana 17. Tienen las dimensiones y linderos que mas adelante se detallan. Base ps. 3000, por los 6 lotes.—EL DIA 2 de Marzo, remataremos en nuestra casa, San Martin 121, capital federal, por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion y en un solo lote, con la base de ps. 3000 los 6 solares referidos, situados en el pueblo del 9 de Julio, cuyo detalle es el siguiente: Los lotes 1 y 5 están unidos y miden entre ambos 43 mts. 30 cts. por igual fondo. Lindan al NO. y SO. con Juan Vidal y otro, al NE. con Lavalle y al SE. con Gornati. Los lotes 7 y 9 unidos, tienen las mismas dimensiones. Lindan al NO. con la calle Catamarca, al NE. calle 25 de Mayo, al SE y SO. con terrenos municipales. Los lotes 10 y 11 miden 30 mts. 60 cts. por 43 mts. 30 cts. Lindan al NO. con Lavalle, al NE. calle en medio con Vicente Delgado y otro, al SO. con Gornati y al SE. con herederos de Mariano Benitez. La venta se hace con los planos y en las condiciones establecidas por el Banco que son los que pueden leerse en el anunciamiento de estos remates. La escritura se hará por el escribano del Banco. Pueden verse los títulos en la oficina de propiedades del mismo. Mas datos San Martin 121. f15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor don Luis A. Peyret, se hace saber que el dia 20 del entrante marzo se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don César Gazcon, de 13 lotes de terreno ubicados en Mar del Plata de propiedad del concurso formado á don Cayetano Jorio—Buenos Aires, Febrero 22 de 1895—Eugenio Blanco, escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. José A. Viale, se hace saber por medio del presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Hund, Granzon y Aldao y á los fallidos Emilio Granzon y Manuel Hund que se han regulado los honorarios del Dr. Balaguer en la suma de dos mil pesos m|n. Buenos Aires, Febrero 23|95.—Joaquin Heynoso, Secretario. Oficina Cangallo 332.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor don José A. Viale, se hace saber por medio del presente y por el termino de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CORNELIO PEREZ SANCHEZ, que con arreglo á lo dispuesto [illegible] 1492 del Código de Comercio, se han declarado clausuradas las operaciones de la quiebra [illegible] concurso, por insuficiencia del activo. [illegible] tiempo se les hace saber que han sido [illegible] los honorarios del doctor Marcó del Pont, [illegible] de trescientos pesos moneda nacional [illegible] Síndico señor Antonio Marcó del Pont [illegible] treinta y tres pesos de igual moneda, [illegible] al tres por ciento del activo del concurso. Buenos Aires, Febrero 20 de 1895.—José M. Navarro.—Oficina Cangallo 332.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. [illegible] Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, á doña Teresa Dellacha, para que dentro de dicho término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á contestar la demanda que le ha entablado don Bartolomé Canepa sobre divorcio, bajo apercibimiento de que si no compareciere vencido el término expresado, se le nombrará defensor que lo represente.—Buenos Aires, Febrero 22|95.—Gil Larino, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Luis A. Peyret, se convoca á los acreedores de los señores J. M. Scott y Cía á la junta de acreedores para el dia 4 de Marzo á las [illegible] á fin de que sea tomada en consideracion la propuesta de concordato, que dichos señores Scott [illegible] hacen á sus acreedores Buenos Aires, Febrero [illegible] Cárlos N. Gonzalez, secretario.—Oficina Cangallo 332.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Hortensia Troncoso, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, febrero 16 de 1895—Ventura Lima, secretario.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Tomás Molinari, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 13 de 1895.—Jacinto [illegible], secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. [illegible] Pizarro, se hace saber por el término de [illegible] dias á todos los acreedores del concurso de don Pablo Rossi que ha sido presentada por el Síndico la graduacion de créditos, la cual se halla en la oficina á los efectos del art. 756 del Cód. de Procedimientos.—Buenos Aires, Febrero [illegible]—Jacinto Fernandez, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Centeno, se cita, llama y emplaza á don [illegible] Osvaldo V[illegible] por el término de 15 dias, para que comparezca ante este Juzgado y secretaría del que suscribe, á estar á derecho y contestar la demanda que le ha entablado don José A. [illegible] sobre nulidad de un documento, bajo apercibimiento que si no compareciere se le seguirá el juicio con el defensor de ausentes.—Buenos Aires, [illegible] 1895.—Cástulo L. Furnus, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Octavio Lazcano ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 10|95.—Dr. Furnus, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] Nelson ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—[illegible] 1895.—Dr. Cástulo L. Furnus, secretario.

El señor juez de 1a instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible] Galli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] Abril de 1894.—José G. Mariño, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Ramon [illegible], se convoca por medio del presente y por el término de quince dias á todos los acreedores de Cárlos Bossio y Cía, á efecto de que concurran al juzgado el dia 6 del mes de [illegible] á las 2 p. m. á fin de ser oidos sobre las [illegible] liquidadas por dichos señores. Buenos Aires, [illegible] 19 de 1895—Juan del Campillo, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] Beltran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] 14 de 1895.—Juan de Dios Carranza.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. [illegible] Pizarro, se cita y emplaza por el término de [illegible] dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José Pittaluga [illegible] para que dentro del término de [illegible] dias contados desde la publicacion, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y secretaría del que suscribe. Diciembre 31 de 1894.—Ventura Lima.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. [illegible] García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Manuel Castro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento [illegible]. Buenos Aires, Agosto 23 de 1894.—Julio [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia [illegible] de la capital Dr. Emilio S. Achával, se cita á los acreedores del Sr. MANUEL BARREIRO á la audiencia que tendrá lugar el 6 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion la solicitud de [illegible] presentada por el mismo.—Córdoba [illegible] de 1895.—P. GALLEGOS.